TIEMPO PARA SANTIAGO: Disipación de la nubosidad. Despejado después de mediodía.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 20,6°, a las 16 horas. Mínima, 8,6°, a las 6 horas.
PRONOSTICO PARA HOY: Se generalizará el buen tiempo en todo el país. Bancos de niebla matinal se registrarán en la zona sur y en forma muy local en el centro. En general los cielos despejados se extenderán hasta el Norte Chico.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0.10 — N.o 16.772

Edición de 20 páginas — En dos secciones

Convoy de EE. UU. Siguió su Marcha:

Superada Esta Madrugada la Crisis en Berlín

LOS SOVIETICOS RETIRARON SU EXIGENCIA DE QUE LOS SOLDADOS ALIADOS DESCENDIERAN DE LOS VEHICULOS PARA CONTARLOS.

BERLIN, 6 (Miércoles). (UPI).— Por Joseph B. Fleming.— Por tercer día consecutivo las fuerzas soviéticas continuaban impidiendo el paso esta madrugada a un convoy militar de Estados Unidos, pero permitieron el paso a convoyes franceses y británicos por los puestos de control de la autopista que enlaza a Berlín con Occidente.

Los guardias soviéticos dieron el primer indicio de ceder en la postura que habían adoptado al permitir el paso a un convoy británico que venía de Berlín por el puesto de control de Marienborn, sin exigir que los soldados se bajaran de los vehículos en que viajaban, para contarlos, como lo habían exigido al término de la autopista en Berlín.

Los guardias soviéticos exigieron en cambio que los soldados franceses se bajaran de los vehículos en ambos extremos de la autopista, pero los franceses, al igual que los británicos y norteamericanos, se negaron rotundamente. Finalmente dejaron pasar al convoy francés, tras una demora de 65 minutos.

Los soviéticos detuvieron durante 55 minutos al convoy británico en el punto en que la autopista entra en Berlín; pero los soldados se negaron a bajar o a que los vehículos fueran inspeccionados. Finalmente, los soviéticos les dieron la señal para que continuaran.

En el extremo occidental de la autopista, los soviéticos se abstuvieron de hacer demanda alguna, con lo que el convoy británico entró sin incidente en la ciudad de Helmstedt, situada en territorio de Alemania Occidental.

El convoy británico y el francés emprendieron viaje por la autopista, haciendo despliegue de la unidad de los aliados occidentales.

Con anterioridad, los aliados habían informado a Moscú, el 29 de octubre, que sus tropas que viajen en convoyes o como pasajeros no se apearán de sus respectivos vehículos cuando el número de soldados sumara menos de 31; pero los soviéticos reclamaron el derecho de fijar procedimientos a seguir en la materia cuando detuvieron ayer al convoy norteamericano de 44 hombres.

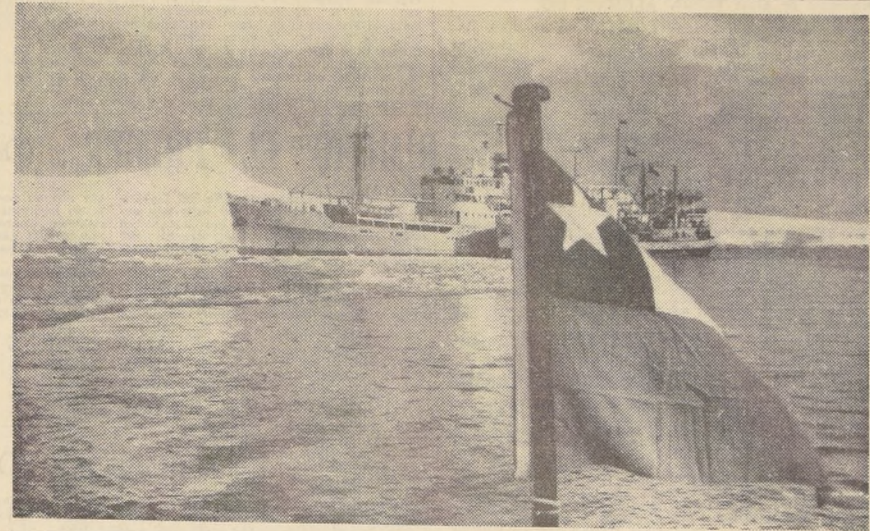
LIBRE PASO

BERLIN, nov. 6 (miércoles). (UPI). (Urgente).— La Unión Soviética autorizó a continuar viaje rumbo a Berlín Occidental al convoy militar norteamericano retenido en la autopista de Alemania Oriental desde el lunes a las nueve de la mañana, según informaron autoridades militares norteamericanas.

Indicaron que los rusos retiraron su exigencia de que los 44 soldados norteamericanos que viajaban en 12 vehículos militares se apearan de los mismos para ser contados, o de que fueran abiertas las

(PASA A LA PAGINA 2)

23 años de soberanía chilena antártica



El 6 de noviembre de 1940, o sea, hace 23 años, que se cumplen hoy, el Gobierno de Chile fijó, oficial y definitivamente los límites de su Territorio Antártico. Ese día, el entonces Presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda y su Ministro de Relaciones Exteriores, Marcial Mora Miranda, firmaron el siguiente decreto supremo que lleva el número 1747: "Considerando que es deber del Estado fijar con exactitud sus límites territoriales; que no se han precisado hasta ahora los límites del territorio chileno en la parte que se prolonga hacia la región polar denominada Antártida Americana; que este Ministerio dejó pública constancia en 1906, que la delimitación del referido territorio era materia de estudios iniciados, pero todavía no completos; que el actual estado de tales estudios permite tomar ya una determinación al respecto; que la Comisión Especial nombrada por Decreto de este Ministerio ha establecido los límites del Territorio Chileno Antártico en conformidad a los datos que suministran los antecedentes geográficos, históricos, jurídicos y diplomáticos compulsados y que se han venido acumulando hasta la fecha. DECRETO: "Forman la Antártida Chilena o Territorio Chileno Antártico, todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciares y demás conocidos y por conocerse y el mar territorial respectivo existentes dentro de los Límites del Casquete constituidos por los Meridianos 53 Longitud Oeste de Greenwich y 90 Longitud Oeste de Greenwich. Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno", Firmado, Pedro Aguirre Cerda; Marcial Mora Miranda.

Actualmente, el Territorio Chileno Antártico, está custodiado por cuatro Bases de las Fuerzas Armadas: Arturo Prat (Naval), Bernardo O'Higgins (Ejército), Pedro Aguirre Cerda (FACH), y Gabriel González Videla (FACH). También existe una Sub-Base.— (Foto, JORGE CROCIS COPIA, reportero gráfico).

PONDRAN EN MARCHA PLAN DE CAMINOS EN ZONA DEVASTADA

En los próximos días se abrirán las propuestas públicas para la construcción de diversas obras que forman parte del Plan de Caminos Transversales para la Zona Devastada. El decreto por el cual se aprueban las bases administrativas y especificaciones técnicas generales a las que se ceñirán dichas propuestas, fue enviado ayer a la Contraloría General de la República con la firma del Jefe del Estado.

El plan será financiado, en su parte inicial, con un préstamo de 19 millones de dólares otorgado por el Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento.

Condecoran a estadista de RAU



El Embajador de Chile ante la RAU, Raúl Molina, impone las insignias de la condecoración de la Orden al Mérito en el grado de Gran Oficial, al Vicepresidente de la República Arabe Unida, Anwar El-Sadate, que le fue otorgada por nuestro Gobierno. En la misma oportunidad recibieron las insignias en el grado de Comendador, Abdel Jakim Rifai, Director del Banco Central de Egipto; y en el grado de Oficial, Elías Dabbous, de la Asamblea Nacional.

Aprobado préstamo por US$ 11.000.000 para construir nueva Refinería de Petróleo

Once millones de dólares prestará el Banco Interamericano de Desarrollo a la Empresa Nacional del Petróleo, para la construcción de una nueva refinería de petróleo, que estará ubicada en la bahía de San Vicente, en Concepción.

Ayer se firmaron en Washington los convenios respectivos, por los cuales el BID concede a la ENAP la suma mencionada, con la cual se financiará parte de la construcción de esta nueva refinería. El costo total de dicha obra será cercano a los 18 millones de dólares y 24 millones de escudos.

Siete millones de dólares serán financiados por créditos de proveedores.

La Refinería de Concón, construida por ENAP en 1954 y ampliada en 1959, se encuentra operando actualmente con una carga superior a su capacidad de diseño, que es de 7.000 m3. de petróleo por día, lo que hace previsible que a fines de 1964 se imponga la necesidad de importar productos refinados, de acuer-

(PASA A LA PAGINA 2)

SOSTIENEN CHILE Y BRASIL:

Comercio latinoamericano debe tratarse en forma separada del norteamericano

Ambos países en la reunión de Sao Paulo insistan a la creación de un organismo latinoamericano destinado a proteger los intereses continentales. Averell Harriman, al contrario, insiste en desarrollar dicha economía a través de la Alianza para el Progreso.

SAO PAULO 5 —(UPI)— Las delegaciones de Uruguay, Chile y Brasil a la Conferencia convocada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) para estudiar el programa de la Alianza para el Progreso, siguieron haciendo hoy hincapié en los problemas de comercio de los países latinoamericanos, sosteniendo que "son diferentes a los que confronta Estados Unidos".

Los observadores consideran que Brasil, Chile y México tratarán de enfocar en las conversaciones a nivel ministerial, que comenzarán el once de este mes, la posición desfavorable de la América Latina dentro del comercio exterior, como abastecedora de materia prima y consumidora de bienes elaborados.

Se cree que la delegación de Estados Unidos, presidida por Averell Harriman pedirá a los demás delegados que

(PASA A LA PAGINA 2)

Champion de Champions



Por cuarta vez obtuvo el Premio Champion en la Exposición Canina del Kennel Club de Santiago el ovejero alemán "Capo von Elfenweisse", de propiedad de Emilio Kron. En el grabado, el hermoso ejemplar de ovejero alemán premiado en la Vigésima Exposición Canina del Kennel Club.

Inician pago de préstamo al personal de la Salud

La cancelación corresponde a la primera cuota.

Tal como se informara en nuestra edición de ayer, hoy se comenzará el pago de la primera cuota del préstamo de Eº 150 que se acordó para el personal del Servicio Nacional de Salud y que se otorga a través de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, para ser cancelado en un plazo de 30 cuotas a contar del próximo mes de enero.

La Caja, adelantándose en un día a la entrega de los cheques, lo hizo ayer a los diversos establecimientos hospitalarios de Santiago y la Dirección General del SNS recibió los correspondientes a las zonas de Salud de todo el país, los cuales fueron de inmediato distribuidos para que se proceda al pago de esta cuota de Eº 75 a los funcionarios de provincias.

La segunda cuota de Eº 75 para enterar el total de Eº 150, será cancelada en el mes de diciembre, antes de las Fiestas de Navidad, como se acordó en el convenio suscrito.

NO CUPO INTERVENCION A EX CANCILLER MARTINEZ EN ASUNTO DE VALLE HONDO

Desmentido del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó la siguiente declaración, desmintiendo informaciones que atribuían responsabilidad al ex Ministro de esa Cartera, Carlos Martínez Sotomayor, por no haber reclamado oportunamente por el tendido de alambradas realizado por Argentina en Palena:

"En relación con ciertas publicaciones y comentarios radiales que le atribuyen responsabilidad al ex Ministro de Relaciones Exteriores don Carlos Martínez Sotomayor, en razón de que no habría reclamado ante el Gobierno argentino del hecho de que la construción del cerco en la zona de Valle Hondo se hubiera iniciado en el mes de mayo del presente año, el Ministerio de Relaciones Exteriores declara:

"De acuerdo con las informaciones proporcionadas por la Dirección General de Carabineros, la construcción del cerco se inició el 20 de septiembre último y fue concedida en Santiago el 23 del mismo mes. No ha habido, en consecuencia, omisión de la Cancillería a este respecto, y parece absurdo pretender señalar responsabilidades al ex Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Martínez Sotomayor, que no conoció de estos hechos, ya que presentó su renuncia con fecha 12 del citado mes.

"Algunas publicaciones llegan a afirmar que el Ministro de Relaciones Exteriores interino, señor Enrique Ortúzar Escobar, habría afirmado en la sesión secreta del Senado, de ayer, que al ex Canciller señor Martínez Sotomayor le cabría alguna responsabilidad en esta materia, lo que es absolutamente falso y tendencioso, como consta a todos los señores Senadores que concurrieron a la sesión, y lo que constituye una demostración más de los procedimientos de que se vale cierto diario para imaginar y atribuir declaraciones que faltan más gravemente aún a la ética periodística, dado el carácter secreto de la sesión.

Santiago 5 de noviembre de 1963."

DIMITIO EL PRIMER MINISTRO DE ITALIA GIOVANNI LEONE

El ala derecha del Partido Demócrata cristiano rechaza una alianza con los socialistas. Fuga de capitales ante la incierta situación política.

ROMA, 5 (UPI). Por Ernest Sakler.— El Primer Ministro, Giovanni Leone, presentó hoy su dimisión a menos que se adopten "medidas urgentes".

Acrecienta la crisis económica lo que parece ser el principio de una revuelta del ala derechista del Partido Demócrata Cristiano contra la proyectada alianza de gobierno centrista de izquierda con los socialistas.

A las pocas horas de haber entregado Leone su renuncia al Presidente de la Repú-

(PASA A LA PAGINA 2)

UN PAPA ORGULLOSO



Papá jirafa está muy contento con su primer hijo y mientras la madre se mantiene lo más apartada posible, él lame con mucho interés la manchada piel de "Chaplín", nacido ayer, a las 8.30 horas. El nene por su parte, encuentra muy de su agrado a Juan Villavicencio, quien ayuda a su crianza. (INFORMACION PAG. 3)

arte y cultura

MUSICA JOVEN

por PABLO GARRIDO

Bajo el atrayente calificativo del epígrafe, seis jóvenes compositores merodeando los veinte años organizaron un concierto de sus obras más recientes, y uniéndolas a las de su maestro, el ya internacionalmente reputado Gustavo Becerra y las del Director del establecimiento donde se forman, Carlos Botto, las entregaron para su dación a los meritísimos intérpretes juveniles Adolfo Flores (contrabajista) y Carla Hübner (pianista). La sala del Teatro Antonio Varas debió repletarse para un acontecimiento como el que se comenta; pero el público parece inclinarse más por lo "conocido" que por lo experimental y no respondió al noble propósito de los organizadores.

Nos interesa remarcar, que tanto Luis Merino como Eduardo Soto Kloss, Iris Sangüesa, Gabriel Brncic, Enrique Rivera y Sergio Ortega, denotan estar bien atentos a las posibilidades estilísticas que ya son de común denominador al promediar el siglo XX. En algunos de ellos (Brncic y Rivera) se intuye una tendencia hacia la estructuración de filiación abiertamente antitradicional, muy cercanamente a las posibilidades formales que ofrece generosamente la música electrónica. En otros repercuten aún los "toneclusters" o plastrones sonoros, y los injertos politonales. En todos, empero, se percibe un rico sentido del ritmo, con aquellas vitalizantes alternativas que se deducen del tratamiento angular de las voces. El lenguaje general proyecta la misma huída a la referencia anecdótica de lo nativista que se observa en la música "vieja", de compositores asimismo chilenos. Hay lirismo, de nuevo cuño, y gracia y vuelo inspiracional. Esta generación dará frutos muy apetecibles; ya lo demostraron los excelentes intérpretes en esta primera muestra.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS PERMANENTES

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac Iver De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO. — Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes: Entrada libre.

MUSEO DE BELLAS ARTES: Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingos, de 15 a 18 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingos, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

EXPOSICIONES H O Y:

CONSUELO ORB CASTELLANO: Pinturas. Sala Libertad, Catedral 1261, altos.

CARMEN JOHNSON: Oleos Galería Arte del Centro Brasileiro, Avenida Bernardo O'Higgins 1650.

EXPOSICION FOTOGRAFICA: Homenaje al día de las Naciones Unidas. Casa de Cultura, Ñuñoa, Av. Irarrázaval N.o 4055.

TALLER DE DASKAM Y C. SILVA: Trabajos de alumnos Luis Thayer Ojeda 95.

UWE GRUMANN: Pinturas. Galería Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

IVAN CONTRERAS R.— Treinta acuarelas, paisajes, flores. Sala Arte Ministerio de Educación Av. B. O'Higgins 1371. Horario de 11 a 20 horas. Sábados de 9 a 13 horas.

IMPRESORES ITALIANOS: Sala "Il Cenacolo", Huérfanos 1178, pasaje Gran Palace.

CARLOS ORTUZAR: Dibujos, Galería Marta Faz. Moneda 873.

PATRICIO VIAL PALMA: Acuarelas, Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 372, subterráneo.

HILDA PAEGEL DE LUHAMAN: Gouaches, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entre piso.

CARMEN SILVA: Oleos, Galería Carmen Waugh, Bandera 121.

INES PUYO: Oleos, Galería Bolt., Londres 91. Inaugura a las 19 horas.

OLGA DOÑAS: Oleos, Sala U. Chile, Av. B. O'Higgins 1038.

SONATAS PARA VIOLIN Y PIANO

En una serie de cinco conciertos, a verificarse los días jueves, y comenzando el día 7 del presente, los amantes de la música podrán seguir el desarrollo histórico de tan importante género musical. En efecto, el violinista Pedro D'Andurain, la pianista Eliana Valle, y el musicólogo Pablo Garrido, a solicitud del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, presentarán en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, 3.er piso), una visión sinóptica que incluirá diez Sonatas, que abarcan doscientos años de evolución de la forma musical antedicha; las obras corresponden a los siguientes autores: Bach, Tartini, Mozart, Beethoven, Schubert, Brahms, Fauré, Ravel, Poulenc y Copland. Dado el prestigio de los intérpretes y la trascendencia del ciclo, los interesados deberán apresurarse a inscribirse en el sitio indicado, todas las tardes, de 14 a 20 horas.

CONFERENCIAS

EL ESCRITOR: Foro organizado por Soc. Chilena de Escritores, a las 19 hrs. Salón de Honor de la U. Chile. Intervendrán Miguel Saidel por Sociedad Chilena de Escritores, con el tema: "El escritor y su medio"; Nicasio Tangol, por SECH, con "El escritor y la sociedad", y Luis Merino Reyes, por PEN CLUB, con "El escritor y el problema editorial". Entrada libre.

EXPECTACION PROFETICA EN EL SIGLO 19: Centro Baha'i, Av. Barros Borgoño 44, Providencia, a las 19.30 horas. Entrada libre.

RECITAL DE POEMAS: por Movimiento Cabo de Hornos, a las 19 horas, Sala Exposiciones M. Educación, Av. B. O'Higgins 1371, con los poetas: Luis Droguett, Rosamel del Valle, David Perry y Hugo Goldsack. Entrada libre.

MUSICA

RECITAL DE CELLO Y PIANO: Por Carlos Beyris y Julia Searle, a las 19 hrs. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o Obra de Vivaldi; Eccles; J. S. Bach y Francoeur. Entrada libre.

RECITAL DE CLARA OYUELA: A las 22 hrs. Inst. Cultural, Av. Providencia 2653. Acompaña al piano Rudolf Lehmann con obras de Schubert, Milhaud, Leng y R. Strauss. Entrada libre.

HOMENAJE A PANAMA EN EL V. LETELIER

La Sociedad Panamericana de Chile puso fin a sus actividades en los establecimientos educacionales con el acto realizado ayer en el Liceo Valentín Letelier y durante cuyo transcurso se rindió un homenaje a la República de Panamá.

El Embajador panameño, Alfredo T. Boyd, usó de la palabra para expresar sus agradecimientos por el homenaje rendido a su país. También se dirigieron al alumnado el profesor Arnoldo Acuña, quien hizo una reseña histórico-geográfica de Panamá, y el Director del establecimiento, Luis Galecio. A nombre de la Sociedad Panamericana habló su presidenta, Alicia Santaella.

CICLO DE CHARLAS SOBRE TUBERCULOSIS

El programa de conferencias que dictará en nuestra capital el Dr. Bignall, Decano del Instituto de Enfermedades del Tórax y Tuberculosis de la Universidad de Londres, ha sufrido algunas alteraciones.

La primera de las charlas tendrá lugar el lunes 11 del presente en el Hospital "José Joaquín Aguirre", a las 11.30 horas y versará sobre el tema "Terapia efectiva actual de la tuberculosis pulmonar". El mismo día, a las 19 horas, en el Hospital del Tórax y bajo el auspicio de la Escuela de Graduados y de la Sociedad Chilena de Enfermedades del Tórax y Tuberculosis el Dr. Bignall hablará sobre "Algunos problemas en el cáncer pulmonar".

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

CHILE ES CAMPO PROPICIO PARA LAS INVERSIONES DE CAPITAL EXTRANJERO

Así lo afirmó el presidente de la SFF al presidente de la Cámara de Comercio de USA.

El presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, Edwin Neilan, que realiza una jira de información por América Latina, sostuvo en la tarde de ayer una entrevista con el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Julio del Río, con el objeto de imponerse de las condiciones en que se desarrolla la industria nacional.

El señor Neilan prepara un informe sobre la economía latinoamericana para darla a conocer a la Cámara de Comercio de su país.

El presidente de la SFF le informó ampliamente sobre las perspectivas que ofrece la manufactura chilena como campo propicio para la inversión de capitales extranjeros. Al mismo tiempo le dio a conocer la labor que efectúa la Sociedad de Fomento Fabril, tendiente a lograr la estabilidad en la legislación que rige el movimiento económico y lo que se ha avanzado en este sentido.

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA

Julio Hirschmann, Vicerrector de la Universidad Técnica "Federico Santa María", dictará mañana a las 13 horas en el Club de la Unión una charla sobre "Utilización de la radiación solar en la producción de energía eléctrica".

Esta charla es patrocinada por la División de Energía Eléctrica y Electrotecnia del Instituto de Ingenieros.

PRECIO DE LA LECHE

La Dirección de Industria y Comercio, dependiente del Ministerio de Economía, entregó ayer una declaración relacionada con el nuevo precio de la leche que entra en vigencia a partir de hoy.

"Después de estudiar detenidamente los antecedentes relacionados con los costos y precios de la leche proporcionados por los organismos técnicos competentes, el Supremo Gobierno ha acordado modificar el convenio existente de precios.

"Como resultado de los antecedentes del caso se ha llegado al siguiente acuerdo: modificar el precio actual de 140 pesos el litro de leche al consumidor, dejándolo en 160 pesos, lo que significa un 14,28 por ciento de aumento.

"El nuevo precio al consumidor empezará a cobrarse desde el próximo miércoles 6 del presente.

"Los precios de este producto en provincias se reajustarán en un monto igual a Santiago. En cuanto al precio del producto éste tendrá un aumento de un 15,81 por ciento a lo largo de todo el país, sobre los precios promedios ponderados recibidos por el producto entre el 1.o de noviembre de 1962 y el 1.o de noviembre de 1963.

"Para la mantequilla se ha determinado un precio máximo al detalle de 3,52 escudos el kilogramo, incluido el impuesto a la compraventa, lo que representa un aumento del 22,2 por ciento respecto al precio de 2,88 escudos existente en la actualidad."



El grabado presenta un aspecto de la entrega de premios a los funcionarios más antiguos de la PANAGRA en Chile. De izquierda a derecha, Sholto Styles recibe una medalla por haber cumplido 30 años de servicios en dicha entidad. Le hace entrega el presidente de PANAGRA, Andrew B. Shea.

PANAGRA no paralizará sus servicios, declaró el presidente de la compañía

Andrew B. Shea, dijo que la Compañía continuará funcionando por lo menos 35 años más.

"La Panagra no tiene ninguna intención de poner fin a su larga historia y al buen servicio que viene prestando al público sudamericano", declaró ayer en forma enfática, el presidente de dicha entidad, Andrew B. Shea, en una conferencia de prensa que concedió en el Hotel Carrera.

Agregó que "como precursora en el establecimiento y desarrollo de la aviación en este Hemisferio, la Compañía ha desempeñado un papel muy importante en la expansión comercial, industrial y cultural de los pueblos de este Hemisferio durante los últimos 35 años y les aseguro que seguiremos haciéndolo por lo menos otros 35 años más, si Dios quiere."

ENTREGA DE PREMIOS

En la misma oportunidad, el presidente de Panagra entregó personalmente los premios a los funcionarios que han cumplido diversos períodos de servicios en la institución. El primero en recibirlo fue Sholto Styles, Jefe de Mantenimiento de Panagra en Los Cerrillos, quien cumplió 30 años de servicios en la empresa. Los demás fueron: Estanislao Turski, Jefe de Radiocomunicaciones (25 años); Mario Lopez, meteorólogo (25 años); Manuel Hernández, chofer (25 años), Burton Freeman, meteorólogo (15 años); Victorino Guzmán, funcionario de tráfico (10 años); y Rolando Rebolledo, radiooperador (10 años).

NUEVOS PROYECTOS

Volviendo al tema anterior, Shea expresó que, "estamos estudiando la posibilidad de ofrecer tarifas aún más bajas para estudiantes, además de las becas de transporte que ofrecemos anualmente". Anunció, al mismo tiempo, que la Panagra, en colaboración con las Fuerzas Aéreas de Chile y de los Estados Unidos y con las respectivas autoridades de aeronáutica, obsequiará una beca de viaje al mejor alumno del último curso de la Escuela de Aviación de Chile, para que conozca los principales centros de instrucción aérea de Estados Unidos.

Estudia, igualmente, un plan de tarifas más bajas para otros grupos especializados y de pocos recurso a fin de que un número mayor de público pueda viajar por avión. Todavía —dijo— hay más de 6 millones de chilenos que jamás han subido a un avión. Pero no se asombren —señaló—, porque en los Estados Unidos más de 150 millones tampoco han subido jamás a un avión.

MAYOR EXPANSION

Informó, además, que los ingenieros y técnicos de Panagra están ahora haciendo un estudio intensivo sobre los nuevos aviones JET de alcance intermedio para poder agregar éstos nuevos aviones al servicio de la empresa a lo largo de las actuales rutas. "También —dijo— hemos solicitado de la Junta de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos que le permita a PANAGRA mejorar su servicio y enfrentar a la creciente competencia. Una de éstas es la extensión de los vuelos directos a Nueva York, Los Angeles y San Francisco. Posteriormente, se agregarían Nassau y Jamaica entre Nueva York y las principales ciudades sudamericanas y, finalmente, hemos pedido también la extensión de los vuelos a Bogotá, Río de Janeiro y Sao Paulo.

Reveló, a continuación, que la Junta de Aeronáutica Civil norteamericana tiene el propósito de reducir los servicios que prestan las líneas estadounidenses en Sudamérica, para que sólo queden dos compañías, una en la costa oriental y la otra en la occidental. "Nosotros —afirmó—, continuamos siendo la principal compañía de aviación en Sudamérica, acarreando más del 50 por ciento de todo el tráfico que se transporta a lo largo de la costa occidental."

PREMIAN A ALUMNOS DEL I. NACIONAL

En el Instituto Nacional se clausuran hoy las actividades correspondientes al presente año de la Academia de Letras Castellanas de dicho establecimiento.

Durante el acto de clausura, serán otorgados los premios "Silva Piderit", al "Mejor Institutano", asignado al alumno Arturo Besoaín, y "César Bunster", al "Humanismo", recaído en el alumno Diego Téllez Martínez. El premio literario "Ismael Parraguez" será también entregado en esta oportunidad.

Señalando el contenido del acto harán uso de la palabra los profesores Osvaldo Arenas y Ariel Peralta.

"CASAPROPIA" REALIZA FESTIVAL DE AYUDA A HOGARES DE MENORES

Un "Festival de Festivales" efectuará esta noche la Asociación de Ahorro y Préstamo "Casapropia" en el Teatro Caupolicán.

La celebración es para culminar la campaña realizada por esa institución y Radio Minería, en favor de los Hogares de Menores que mantiene Carabineros en todo el país.

Cooperarán en la realización del Festival el Sindicato de Artistas de Variedades y la Empresa Cóndor. La función comienza a las 21.30 horas.

RUEGAN DEVOLVER LIBRETA DEL SEGURO QUE SE EXTRAVIO

Se ha extraviado una libreta del Servicio de Seguro Social perteneciente a Agustina Alian Romero. Tiene la inscripción número 12.693.236.

A la persona que la haya encontrado se le ruega devolverla a calle Meza Bell N.o 2834, Lo Franco, o al diario LA NACION.

Aprobado... (De la 1a. Pág.)

do con el crecimiento del consumo de éstos en el país. La nueva Refinería de Concepción, cuya capacidad de tratamiento será de 5.700 m3. de petróleo crudo por día, podrá ponerse en marcha en el segundo semestre de 1965 y cubrirá, complementando la producción de Concón, las necesidades del país en productos limpios hasta 1970 y su operación producirá importantes economías de divisas, además de pagar las inversiones en moneda extranjera necesarias para su construcción; por otra parte, las inversiones en moneda nacional serán financiadas con recursos propios de la ENAP entre los años 1963 a 1965.

En cuanto a las instalaciones básicas de la refinería de Concepción y sus capacidades aproximadas, ellas son las siguientes: Unidad de destilación, 36.000 barriles diarios, o sea, 5.700 m3.; unidad de desintegración catalítica y recuperación de gases, 12.000 barriles-día; unidad de fraccionamiento de viscosidad, 8.500 barriles-día, y unidad de reformación catalítica para 4.000 barriles por día. Las propuestas para estas unidades de proceso han sido ya solicitadas a firmas especialistas y actualmente se encuentran en estudio. Además, para la construcción de la refinería deberán realizarse innumerables obras anexas, como instalación de generadores de vapor y electridad, terminal marítimo de carga y descarga, oleoductos para el transporte de petróleo crudo y productos refinados, estanques de almacenamiento, instalaciones para suministro de agua, laboratorios, talleres, bodegas, edificios para oficinas, etc. Obras de esta magnitud requieren durante su construcción un número apreciable de técnicos y operarios, que serán contratados con preferencia en la zona. Las instalaciones anexas antes enumeradas, incluyendo estanques de almacenamiento, serán diseñadas por ENAP y su construcción se hará empleando en cuanto sea posible materiales nacionales y su montaje estará a cargo de contratistas chilenos.

La nueva planta estará ubicada entre el río Bío Bío y la bahía de San Vicente, donde se construirá el terminal marítimo para la recepción del petróleo crudo de Magallanes.

MADRES MONTEPIADAS DE LAS FF. AA., TIENEN REUNION ESTA TARDE

El Centro de Madres Montepiadas de las Fuerzas Armadas "Luis A. Soto" ha citado a reunión general para hoy 6 de noviembre, a las 16 hrs.

La reunión se efectuará en la sede social del Círculo de Suboficiales en Retiro de las FF. AA. "Luis A. Soto", en Serrano 232.

EN LA MONEDA.-

NUEVO OBSERVATORIO ASTRONOMICO PARA CHILE

Lo instalará Organización Europea para la Investigación Astronómica en el hemisferio austral.

La Organización Europea para la Investigación Astronómica en el hemisferio austral establecerá un observatorio en Chile, de acuerdo al convenio que suscribirá esta institución y nuestro Gobierno en una ceremonia anunciada para hoy, a las 12.30 horas, en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por Chile firmará el Canciller interino Enrique Ortúzar, y por la Orzanización Europea, el profesor Otto H. L. Heckmann. El señor Heckmann por otra parte, fue recibido ayer en audiencia por el Presidente de la República a quien informó de los planes de la Organización para instalar un observatorio en Chile.

Comunicado oficial de retiro de alambradas en Palena

El Embajador de Argentina, Nicanor Costa Méndez, informó oficialmente a la Cancillería chilena que la gendarmería de su patria inició el retiro del cerco tendido en Valle Hondo. Con tal objeto visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, con quien conversó igualmente sobre otros asuntos de interés para ambos países.

EMBAJADORES CON SUBSECRETARIO DAZA

En relación a las negociaciones que se realizan para intensificar el intercambio entre los dos países conversó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, el Embajador de Colombia, Antonio José Lemos Guzmán. También se entrevistó con el Subsecretario Daza, el Encargado de Negocios de Ecuador, Teodoro Bustamante, quien solicitó el apoyo de Chile para la designación de un ecuatoriano en la Comisión de Derechos Humanos.

Firma de acta de integración de la industria automotriz

Para informarlo sobre la firma de un acta tripartita entre Chile, Brasil y Argentina para la integración de la industria automotriz, visitaron al Presidente de la República, Flavián Levine y Arturo Aya, delegados a las reuniones correspondientes en Brasil.

Representantes de personal ferroviario con Jefe de Estado

Representantes gremiales del personal profesional y técnico de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado visitaron al Presidente de la República para plantear peticiones de carácter económico. El Jefe del Estado les indicó que tales materias serán consideradas en un proyecto de reajuste general para el próximo año.

Informe a S. E. sobre posibilidades de la pesquería en el norte

La industria pesquera en la zona norte, desde sus distintos aspectos, fue considerada en una reunión que sostuvo ayer el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, Arturo Mackenna, con el Jefe del Estado. Una misión de técnicos, encabezada por Mackenna, visitó recientemente Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Calama y Taltal. También fueron recibidos por el Primer Mandatario el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor y el ex Ministro de Hacienda, Economía y Minería, Roberto Vergara.

DIMITIO EL PRIMER... (De la 1a. Pág.)

blica, Antonio Segni, el ex jefe del Gobierno Mario Scelba encabezó con éxito una acción en favor de que esto sea tratado en forma adicional por el Consejo directivo del partido el jueves antes de emprender conversaciones con los socialistas.

Scelba es un abierto enemigo del comunismo y se opone a toda concesión al neutralismo socialista. Cómo los demócratacristianos que abogan por la situación política centrista de izquierda proyectaban iniciar negociaciones inmediatas con los socialistas, la provocación por Scelba de una reunión del Consejo del partido parece ser una victoria derechista.

Los observadores políticos creen también que esto pudiera ser el principio de una revuelta del ala derecha de los demócratacristianos, el partido más numeroso de Italia.

Leone había formado su Gobierno a raíz de las elecciones generales de abril último, con el fin de adoptar un nuevo presupuesto, como lo hizo, y permanecer en el poder hasta que los socialistas pudieran decidir sus condiciones para aliarse con los demócratacristianos en un nuevo Gabinete.

Los socialistas, en su Congreso Nacional reciente, adoptaron un programa general que debía ser aceptado o rechazado en globo, que contiene una radical cláusula que rechaza los armamentos nucleares en Europa. Además acordaron romper vínculos sólo secundarios con los comunistas.

Se espera que se invite al jefe del partido, Aldo Moro, a formar un nuevo Gobierno centrista de izquierda. Sin embargo, Segni, siguiendo la fórmula política, debe todavía sostener una serie de consultas con todos los jefes de partidos antes de pedir a Moro que se encargue de formar Gobierno, probablemente el lunes.

Al anunciar su dimisión, Leone dijo que una de las tareas más difíciles que esperan a un nuevo Gobierno es la de solventar la quebradiza situación económica de Italia, que requiere "soluciones de emergencia".

Manifestó que los industriales italianos, ante el temor de una inclinación del Gobierno hacia la izquierda, han venido sacando del país capitales por valor de millones de dólares en efectivo y depositándolos en bancos suizos.

Y si Moro forma un Gobierno centrista de izquierda, como se estima posible, la fuga de capitales italianos será indudablemente mayor.

Comercio... (De la 1a. Pág.)

estudien la forma de impulsar el programa de la Alianza como medio de estimular el desarrollo económico en todo el continente americano.

Brasil y Chile, en proyecto conjunto de resolución, instan a la creación de una Organización Latinoamericana Consultiva de carácter permanente que sirviera de protector de los intereses continentales en las conversaciones sobre comercio mundial que tendrán lugar el año próximo en Ginebra. Semejante organización señalaron las delegaciones proponentes no sería hostil a EE. UU."

Uruguay propuso por su parte que se hiciera de inmediato una nueva formulación del acuerdo general sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC), con objeto de que pudiera resolver los problemas de los países que están en fase de desarrollo.

Según expresaron Chile y Brasil, América Latina debería fijar su posición para la citada conferencia de las Naciones Unidas en una reunión que se celebrará en Brasil el mes de enero próximo.

"La organización que proponemos establecería posiciones comunes para la política comercial y de desarrollo del continente", explicaron ambas delegaciones.

Añadieron que la organización serviría para definir precisamente los problemas de comercio y desarrollo de los países latinoamericanos, que, claró está, "son diferentes de los que confronta Estados Unidos", de acuerdo con lo dicho en el proyecto de resolución.

La delegación uruguaya dijo que "el AGAAC debe ser totalmente reestructurado antes de 1964, con el propósito de adaptarlo a nuevas realidades económicas y comerciales del mundo." Añadió que es deseable "la eliminación de barreras aduaneras y otras medidas similares que presentan obstáculos a la evolución normal del comercio de productos básicos elaborados y semielaborados que interesan a América Latina" "y también la eliminación de la práctica preferencial discriminatoria a favor de un determinado grupo de países en proceso de desarrollo."

José María Cazal, representante de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) dijo que su organización está tratando de hacer un código aduanero común que pudiera servir de pauta para el tratamiento a los países que no pertenezcan a la misma."

Superada... (De la 1a. Pág.)

puertas traseras de los vehículos a ese mismo efecto.

SUCESOS DE AYER

WASHINGTON, 5. (UPI). — El Presidente Kennedy se reunió hoy con sus altos consejeros para tratar de la situación de Berlín, después de que Estados Unidos notificara a la Unión Soviética que debera permitir el paso al convoy militar norteamericano detenido desde ayer en la autopista a Berlín.

En la reunión estuvo presente el general Curtis E. Lemay, jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea, quien, como Comandante de las Fuerzas Aéreas Aliadas de Europa, organizó el puente aéreo que salvó a Berlín del bloqueo soviético en 1948-1949.

También estuvieron presentes el Secretario de Estado, Dean Rusk; el Secretario de Defensa, Robert S. Macnamara, y Llewellyn Thompson, ex Embajador de Estados Unidos en Moscú y actualmente especialista del Departamento de Estado en Asuntos Soviéticos.

COMENTARIO SOVIETICO

MOSCU, 5. (UPI).— Radio Moscú dijo hoy que la situación actual de Berlín era una "provocación" causada "por los interesados en aprovechar todas las posibilidades de crear conflictos y agravar la situación en el centro de Europa".

"Esta provocación —continuó la radio— se produjo un día después de la declaración oficial en que las potencias occidentales convinieron en someterse a las normas establecidas (para la regulación) del tránsito.

"Los propagandistas occidentales han armado hoy un gran escándalo, con el objeto de agravar la situación sobre las comunicaciones del territorio soberano de la República Alemana Democrática".

EN LA NU

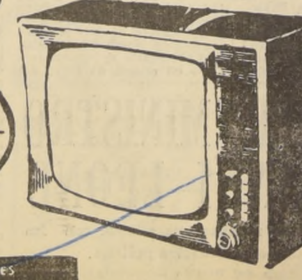
NACIONES UNIDAS (UPI).— Gran Bretaña advirtió hoy que el bloqueo ruso de las rutas de acceso a Berlín amenaza con frustrar la reconciliación entre el Este y el Oeste, derivada del Tratado de Moscú para la proscripción parcial de pruebas nucleares.

El Ministro de Estado británico Peter Thomas dijo en el debate sobre desarme en la Comisión Política principal de la Asamblea General de Naciones Unidas:

"Me parece adecuado mencionar los incidentes del último mes, y, particularmente, las últimas 48 horas, en relación con el acceso aliado a Berlín.

"Si tales incidentes continúan, los occidentales podríamos muy bien vernos obligados a preguntarnos qué realidad tiene el "espíritu de Moscú" y hasta dónde llega su alcance. Comoquiera que sea, estoy seguro de que es esperanza común de todos los miembros de esta Comisión que cualquier recelo sobre este particular, los cuales yo he considerado obligado a expresar, resulten infundados".

Thomas también hizo alusiones a los ataques a Alemania occidental hechos en el debate la semana pasada por delegados soviéticos y po...



TITULOS ENTREGARA HOY EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO

En ceremonia presidida por el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, el Centro de Adiestramiento Industrial dependiente de esa corporación hará entrega mañana jueves de los títulos de supervisores, instructores y operarios a 143 profesionales que siguieron los cursos respectivos durante el presente año.

La preparación comprendió técnicas de supervisión, metodología de la enseñanza de conocimientos teóricos y de destreza; además, las fases concernientes a tornería, soldadura oxiacetilénica y mecánica de refrigeración para operarios.

El acto se realizará en el Paraninfo del Instituto Pedagógico.

Médico inglés

El doctor J. R. Bignall, quien realiza una jira por América Latina bajo los auspicios del Consejo Británico. En Chile visitará establecimientos hospitalarios y dictará conferencias sobre enfermedades del pulmón, su especialidad.

La jirafa tuvo ayer su primer hijo en el Jardín Zoológico

El único conflicto del pequeño es el desinterés de su joven madre.

La cigüeña ha tenido que hacer dos viajes al Jardín Zoológico en menos de dos semanas. Ayer le tocó el turno a la jirafa, que dio a luz con mucho esfuerzo un macho de 35 kilos de peso y 1,65 m. de alto.

A las 8.30 horas, después de dos días de espera, la alta y hermosa cuadrúpeda tuvo su primer vástago, ayudada por el médico veterinario Luis González Providel.

"El parto fue provocado con medicamentos —explica el médico—, porque hasta ayer la parturienta no sentía contracciones capaces de producir el nacimiento. Siempre las primíparas son un lío. Ahora el mayor problema es que no quiere alimentar al cachorro, y cuando se lo acercamos, le pega."

"Chaplín" es el nombre que le dan sus cuidadores a la nueva jirafita. Sólo al mediodía pudo sostenerse en sus patas; pero las rodillas las mantiene todavía demasiado juntas para equilibrarse. Hasta ayer había tomado mamadera de leche de vaca modificada y había recibido el apoyo moral de su padre, que lo lame y se mantiene cerca de él.

"Si la madre se resiste a alimentarlo, tendremos que armarnos de paciencia y darle seis biberones diarios", comenta el doctor González. "La experiencia nos ha enseñado que todas las crías nacidas en el Zoológico sufren los primeros días el desamor materno. Además, yo atribuyo la actitud de esta jirafa a su juventud."

La flamante mamá viene a ser una especie de "Lolita" animal, porque su romance debería haber comenzado el próximo año.

A su llegada de Bélgica, hace tres años, la pareja fue colocada en un mismo corral por razones de espacio. Entonces ella tenía dos años y medio y él cuatro. Por este accidente, su unión fue muy precoz.

"Chaplín" durmió anoche en un corral fabricado a toda prisa en la caseta donde duermen los padres. Rayos infrarrojos mantienen una temperatura ambiente de 14 grados centígrados, mientras el sol se decide a calentar para evitarle resfríos al recién nacido.

"Cualquier contratiempo puede costar la vida del pequeño —explica Luis González—, lo cual significaría al Zoológico la pérdida de E° 10.000, valor que tiene uno de estos ejemplares comprado y embarcado desde Bélgica."

"Esperamos que la hembra sea más tierna con su segundo hijo para evitarnos el papel de nodrizas", agrega. "Sin embargo, la familia no aumentará muy pronto, porque la época de celo en las jirafas se presenta en agosto y el período de gestación dura de 14 a 15 meses".

Cinco años en el cargo

Cinco años en el cargo cumplió el Intendente-Alcalde Ramón Alvarez Goldsack. Pocas veces una autoridad provincial había permanecido tan largo tiempo al frente de sus funciones. Personeros del Gobierno y de la Corporación y autoridades administrativas llegaron hasta su despacho para felicitarlo o le enviaron notas encomiándolo a continuar con la labor realizada hasta ahora. Por la tarde recibió a los periodistas, con quienes departió largo rato.

Sobre introducción a una filosofía de la historia, hablará Max Savelle

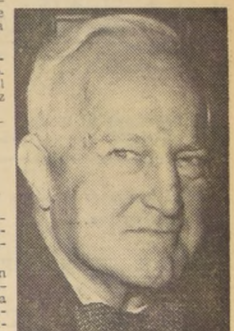
Lo hará en el Salón de Honor de la U. de Chile.

El doctor Max Savelle, historiador y educador norteamericano, hablará el viernes próximo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, acerca de "Introducción a una Filosofía de la Historia para Nuestro Tiempo".

El conferenciante será presentado por Eugenio Pereira Salas. La conferencia es auspiciada por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y el Centro de Investigaciones de la Historia Americana, de la misma Universidad.

Max Savelle, es profesor de Historia de la Universidad de Washington, y se encuentra en Chile bajo los auspicios de la Comisión Fulbright de Intercambio Educacional. En la actualidad dicta cursos en el Instituto Pedagógico y dirige un Seminario de Historia Norteamericana, en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Chile.

El historiador es autor de diversas obras de gran interés, entre ellas "Foundations of American Civilization" (1942), "This is May América" (1948), "Seeds of Liberty" (1948). Es director y colaborador de "Una Historia de la Civilización Mundial" (1957).



Max Savelle, historiador y educador norteamericano, que disertará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile sobre "Introducción a una Filosofía de la Historia para nuestro tiempo".

Ex Canciller Martínez socio honorario del Círculo Antártico

El Círculo Antártico Chileno celebrará una Junta General Ordinaria hoy, con motivo de celebrarse el aniversario de la dictación del Decreto 1747, que fijó los límites de la Antártida chilena.

A continuación los socios concurrirán a una comida en la sede del Club de la Fuerza Aérea, durante la cual se pronunciarán discursos para recordar dicha efemérides.

En esta ceremonia se procederá a designar socio honorario del Círculo Antártico al ex Canciller Carlos Martínez Sotomayor.

EN CORTE SUPREMA:

CONFIRMADO FALLO DE 20 AÑOS DE PRESIDIO PARA ARMANDO GUTIERREZ

Dio muerte de dos balazos al propietario de la Empresa de Micros "Vía Sur", Luis Humberto Agüero.

Veinte años deberá pasar confinado en la Cárcel Pública de Santiago, Armando Gutiérrez Fernández, por ser el autor del homicidio cometido en la persona de Luis Humberto Aguero.

El fallo definitivo fue emitido en la tarde de ayer por la Corte Suprema de Justicia.

Gutiérrez era propietario de la Empresa de Microbuses "Galgo Azul", que presta sus servicios de tranporte de pasajeros entre Santiago y Curicó.

Por su parte, el extinto era propietario de otra empresa similar, denominada "Vía Sur", y que presta idénticos servicios entre la capital y varias ciudades del sur del país.

El disgusto entre ambos se originó por razones comerciales. Es decir, por la competencia que ambas empresas se hacían.

El día 24 de noviembre de 1958, Armando Gutiérrez alcanzó a Aguero y le disparó dos balazos, a escasos metros de distancia. Los dos proyectiles se le incrustaron en el cráneo, entrando por la parte posterior. Aguero falleció casi instantáneamente.

El titular del Quinto Juzgado del Crimen de ese entonces, Edgardo Pineda, condenó a Gutiérrez a la pena de 15 años de presidio por el delito de homicidio calificado y al pago de una subvención para la familia del extinto de 30 millones de pesos.

Posteriormente, la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó el fallo de primera instancia, pero elevanto la pena a veinte años de prisidio.

Al recurrir el inculpado de casación en el fondo y la forma a la Corte Suprema, en contra de la resolución de la Corte de Apelaciones, el más alto Tribunal de Justicia confirmó definitivamente el fallo en la tarde de ayer.

HOY COMIENZA EL CURSO DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

La Escuela de Seguridad en el Tránsito "Carlos Cariola" inicia hoy a las 19 horas, el último curso regular del año, en su local de Bombero Salas 1390, subterráneo.

La Escuela depende del Club de Seguridad en el Tránsito de Chile y está destinada a poner al alcance de peatones y conductores el conocimiento de las normas y hábitos que permiten evitar los accidentes del tránsito.

El curso dura dos meses, con clases los miércoles y viernes, de 19 a 20 horas. Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Club, Merced 542 o al fono 397892.

INTERESANTE DEBATE HUBO EN FORO SOBRE EL TEMA NATALIDAD DIRIGIDA

Se realizó en curso de Pediatria Social.

En uno de los foros del Curso de Pediatría Social de la Cátedra de Pediatría del profesor Dr. Arturo Baeza Goñi, del Hospital de Niños "Manuel Arriarán", se abordó el problema de la natalidad dirigida, con la participación de los profesores Baeza Goñi, Guillermo Adriazola y Onofre Avendaño, el Dr. Juan Zañartu y el Padre Hernán Larraín.

Se plantearon los elementos sociológicos básicos que han provocado la explosión demográfica, el problema del aborto, las dificultades que tiene una solución y los esfuerzos que se han hecho en otras naciones para limitar los nacimientos.

Además se promovió un debate en el que se reconoció que en Chile el problema más bien debe plantearse en los términos de ritmo de aumento, y no de volumen demográfico.

La discusión abordó también algunos aspectos relacionados con el aborto, discutiéndose una eventual legalización de este, en vista de los riesgos del aborto clandestino.

Por otra parte se dio a conocer la posición católica frente al problema, estableciéndose que si bien se trata de un problema urgente y grave, debe reconocerse la necesidad de abordarlo como un problema humano. Se estimó que son necesarias soluciones integrales y respetuosas de la libertad humana.

También se destacó que junto a las dificultades que acarrea una natalidad acelerada están las dificultades del subdesarrollo. Debe aceptarse y enfrentarse al desafío del subdesarrollo mediante las reformas de estructuras y la cooperación internacional. La disminución de la natalidad no resuelve el bajo nivel social económico y socio cultural.

Empresas extranjeras tendrán stands en Exposición del Mar y Feria Popular

La anunciada presencia de numerosos expositores extranjeros en la Exposición Nacional del Mar y Feria Popular, ha hecho necesario postergar el acto de inauguración hasta el 23 de diciembre próximo.

Entretanto, la Comisión Organizadora de la Exposición sigue recibiendo comunicaciones tanto del país como del exterior, por las que se les piden reservaciones de stands. Importantes industrias de Valparaíso, San Antonio, Iquique y Talcahuano, han insistido en la necesidad de una postergación que les permita presentarse en las mejores condiciones.

Por otra parte, se encuentran terminados los trabajos preliminares para proceder a la construcción del Casino, Concha Acústica y avenidas expositoras y a la instalación de luces, aguas, desagüe, y otros servicios sanitarios. Asimismo se han finiquitado los contratos con los conjuntos artísticos tanto nacionales como internacionales, que participarán con carácter de atracción en la Feria del Mar.

El Curso de Primeros Auxilios se clausura en Liceo N° 2 de Niñas

Hoy, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Liceo N.o 2, de Niñas, de Santiago, la clausura de los cursos de Primeros Auxilios, dictados por las alumnas de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Chile, Cecilia Tagle, Gladys Aravena y Cristina León, con el asesoramiento de Fernandina Botto Vergara, profesora de Primeros Auxilios del Liceo N.o 2 y profesora de la Escuela de Enfermería.

EN LIBERTAD GENDARMES PROCESADOS POR ANOMALIAS EN SECCION EBRIOS

Lo determinó el Magistrado que instruye el proceso.

A raíz de las irregularidades ocurridas en la Sección Ebrios y Alcoholistas, la Dirección General de Prisiones entregó una declaración señalando, que se instruye un proceso por exacción en el Quinto Juzgado del Crimen de la capital contra funcionarios de la mencionada sección.

En el proceso el juez instructor dispuso la detención e incomunicación del Alcaide, Raúl Troncoso Silva, y de los vigilantes Evangelista Echeverría Domínguez y Guillermo Cortez Peña.

Ayer fueron puestos en libertad por no haber méritos para proceder en su contra los vigilantes nombrados. En cuanto a la situación del Alcaide, es aún motivo de estudio.

La causa se inició a raíz de una denuncia efectuada ante la justicia del Crimen, por la señora Juez del Primer Juzgado de Menor Cuantía en lo Criminal, quien en visita practicada con fecha 16 de octubre a la Sección Ebrios y Alcoholistas, habría comprobado anomalías administrativas relacionadas con la libertad de una persona detenida por ebriedad.

La superioridad tomó conocimiento del proceso al dictarse por el juez de la causa las órdenes de detención. De inmediato se dispuso la instrucción de un sumario administrativo, a cargo del abogado del servicio, Edmundo Bottstok Padilla. Se procedió, además, a designar un funcionario del servicio para que asumiese en calidad subrogante la Jefatura de la Sección Ebrios y Alcoholistas.

La SNA entregará hoy premios de exposición de los periodistas

Se reunió en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura el jurado que calificó los trabajos periodísticos de los concursos organizados por dicho organismo relacionados con su 93a. Exposición Internacional de Ganadería e Industrias.

El primer premio lo obtuvo Juan Rocha, de "Las Ultimas Noticias", por su crónica "Soy una vaca caballa"; el 2.o correspondió a Gonzalo Orrego, de "La Tercera", por su artículo "Exposición de Animales", y el tercer premio fue para Eduardo Riveros, de "El Mercurio", por su crónica "Feria Internacional mostró el avance del país en campos agrícolas e industriales". Mención honrosa obtuvo Héctor Precht, por su crónica sobre "Carruajes antiguos".

En títulos periodísticos la revista "Ercilla" obtuvo el primer premio por su título "Olfato Presidencial", cuyo valor está íntimamente ligado a la fotografía que lo acompaña. Mención honrosa obtuvieron revista "Vea", por su título "En Cerrillos aterrizó la 93a. Exposición Ganadera", y "La Tercera", con "400 perros disputan un título".

El jurado lo formaron Mario Planet, director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile; Simón Eterovic, en reemplazo de don Enrique Sweet, presidente del Colegio de Periodistas, quien reside en Valparaíso, y por don César Sepúlveda, secretario general de la SNA.

Los premios se entregarán hoy, a las 18 horas, en una ceremonia que se realizará en el local de esa entidad.

AYER SE EFECTUARON FUNERALES DE LA DIRECTORA DEL LICEO N.o 11

Ayer se efectuaron los funerales de la señora Elena Muñoz de Gómez Catalán, Directora del Liceo N.o 11 de Niñas y profesora de inglés e historia y geografía. A su entierro asistieron funcionarios del Ministerio de Educación, Superintendencia, Cuerpo de Rectores de Liceos, delegaciones de Escuelas Normales, profesorado y alumnas del Liceo N.o 11 y numerosos amigos.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra, para despedir los restos, Julia Ramírez, a nombre del Consejo de Rectores, el presidente del Centro de Padres del Liceo 11 de Niñas y la Subdirectora del establecimiento, Elena Ricci.

Elena Muñoz estaba casada con el ex Director de Educación Primaria y Normal, Luis Gómez Catalán. Deja cuatro hijos.

Había cumplido una laboriosa jornada como profesora en el Liceo de Coquimbo, donde inició su carrera, en los Liceos 3 y 5 de Niñas de Santiago, Escuelas Normales 1 y 2 y como Directora del Liceo N.o 11 "Juana de Ibarbourou".

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR SE ENTREVISTO GERENTE DE LAB. CHILE

El Gerente General del Laboratorio Chile, don Mario Rosende V., con motivo de la huelga legal que mantiene el personal de obreros de la empresa, se entrevistó, esta mañana, con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, para informarle sobre el curso del movimiento huelguístico que afecta al Laboratorio y para pedirle mayor protección policial, ante reiterados desbordes de algunos elementos descontrolados; posteriormente, el Gerente General se entrevistó con el Director General del Servicio de Seguro Social, señor Sergio Concha, quien representa la casi totalidad del capital de la empresa; el señor Concha se manifestó dispuesto a que si no se consigue la solución de la huelga con los ofrecimientos máximos hechos por la empresa, y que caen dentro del marco máximo de sus posibilidades económicas, se vería obligado a patrocinar medidas drásticas y definitivas con respecto al futuro de la misma, las que incluso podrían llegar hasta el retiro de los capitales, con las consecuencias fáciles de imaginar.

CERCA DE PUENTE ALTO:

DE FRENTE CHOCARON DOS TRENES DEL REGIMIENTO FERROCARRILEROS

De frente se chocaron ayer en la mañana dos trenes del Regimiento de Ingenieros N.o 7 "Ferrocarrileros", de Puente Alto. El accidente ocurrió a la altura del kilómetro N.o 25 de la vía férrea que une Puente Alto con El Volcán. No hubo desgracias personales que lamentar. Sólo resultaron heridos de cierta consideración un sargento y varios conscriptos.

La colisión se registró entre un tren de pasajeros procedente de El Volcán, que conducía el soldado 1.o Raúl Santis Pinto, y otro convoy cargado con arena y ripio, a cargo del cabo Germán Paredes Salas.

Hasta ayer en la tarde se ignoraban las causas del choque. La superioridad del Regimiento ordenó de inmediato un sumario administrativo para establecer las causales e identificar al o los autores de irregularidades cometidas en los cambios de dos estaciones intermedias ubicadas entre las citadas localidades.

El conscripto Luis Reyes Moreno, fue el más afectado con diversas lesiones y contusiones en varias partes del cuerpo. Heridos de mediana gravedad, quedaron los conscriptos Vicente Fuentes Palavecinos, Arnaldo Vega Vega y Ernesto León Vargas, además del sargento Neftalí Ramírez Alvarez. Todos fueron atendidos en la "Casa de Socorros", de Puente Alto.

A consecuencia del accidente la vía férrea quedó destruida en una extensión de trescientos metros, la que fue reparada poco después del mediodía.

CAMIONETA ATROPELLO A PEATON

Una camioneta de color verde nilo, que luego se dio a la fuga, atropelló a las 0,45 hora de ayer al obrero Víctor Manuel González Ramírez, dejándolo muy malherido.

El atropello se originó en los momentos en que González cruzaba tranquilamente la calzada en la esquina que conforman las calles Simón Bolívar y Hamburgo, en el Barrio Alto de la capital.

La ubicación del vehículo y la detención de su chofer fueron encargados a todas las unidades policiales de Santiago.

ACCIDENTADO SUBDIRECTOR DEL DIARIO "ULTIMA HORA"

Con fractura en la clavícula derecha, heridas cortantes en la mano del mismo lado y contusiones múltiples, resultó ayer el Subdirector del diario "Ultima Hora", Luis Rodríguez Celis.

El periodista conducía su citroneta por Bascuñán Guerrero, cuando fue estrellado por el taxi KC-892, al llegar a la Avenida Rondizzoni.

También quedó herida de mediana gravedad la profesora Luz Moya Díaz, quien acompañaba al periodista en la citroneta.

Los lesionados fueron atendidos en la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública y luego enviados a sus respectivos domicilios.

EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL CANCELA INDEMNIZACIONES OBREROS AGRICOLAS

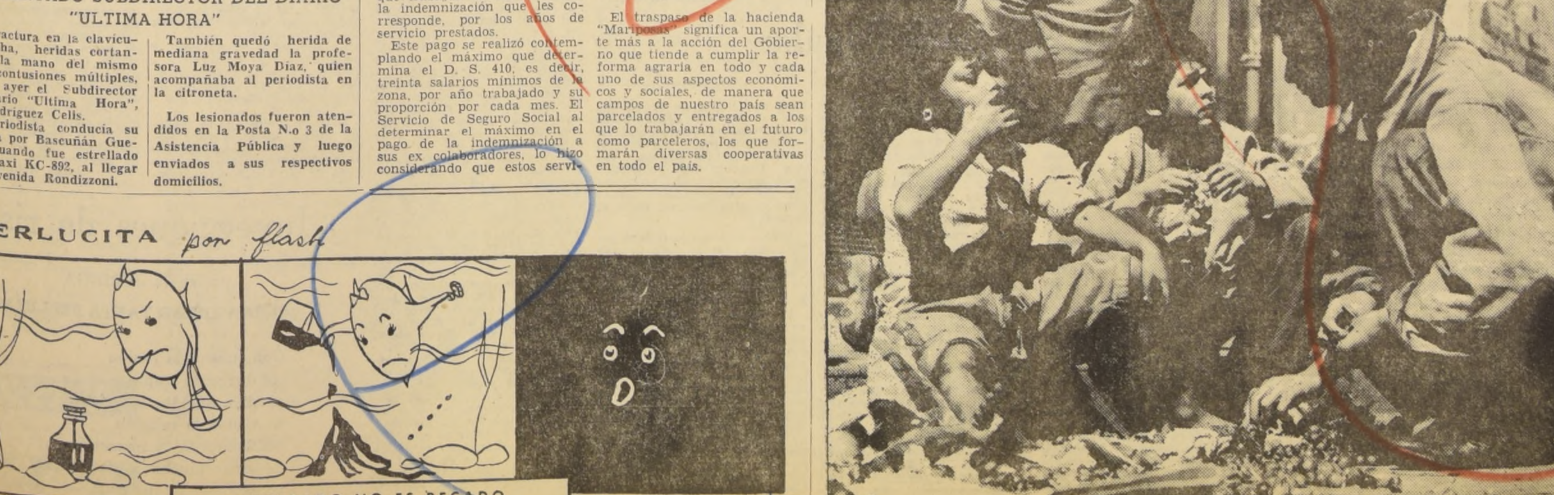
El lunes 4 del presente la Corporación de la Reforma Agraria se hizo cargo materialmente de la hacienda "Mariposas".

El Servicio de Seguro Social, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Reforma Agraria, procedió a cancelar a la totalidad de los empleados particulares, empleados de servicio y obreros agrícolas —inquilinos y voluntarios— que trabajan en esa hacienda, la indemnización que les corresponde, por los años de servicio prestados.

Este pago se realizó contemplando el máximo que determina el D. S. 410, es decir, treinta salarios mínimos de la zona, por año trabajado y su proporción por cada mes. El Servicio de Seguro Social al determinar el máximo en el pago de la indemnización a sus ex colaboradores, lo hizo considerando que estos servidores pudieran capitalizarse y enfrentar su nueva situación como parceleros de ese mismo predio.

Es sabido que la mayoría de los empleados e inquilinos que trabajaron en la hacienda, obtienen parcelas y el resto, huertos agrícolas.

El traspaso de la hacienda "Mariposas" significa un aporte más a la acción del Gobierno que tiende a cumplir la reforma agraria en todo y cada uno de sus aspectos económicos y sociales, de manera que campos de nuestro país sean parcelados y entregados a los que lo trabajarán en el futuro como parceleros, los que formarán diversas cooperativas en todo el país.



LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

Torre de Babel

—¿Qué te parece la nueva moda masculina?
—Muy femenina...

TRAS EL TELON DE HIERRO:

El conflicto chino-soviético en Asia

"Los dirigentes comunistas chinos han decidido dividir el movimiento comunista internacional y crear algún otro movimiento bajo su égida." Estas palabras —copiadas al pie de la letra del diario oficial soviético "Kommunist"— indican el precario estado de los asuntos entre Moscú y Pekín.

De acuerdo con la política del acercamiento mutuo, Nikita Khrushchev hace un llamado a Pekín en cuanto a poner fin a la disputa. Naturalmente, según los términos de la Unión Soviética.

Al mismo tiempo, el órgano oficial "Kommunist" traza un cuadro sombrío de la alternativa de Pekín; es decir, el aislamiento ideológico.

El aislamiento es, en efecto, la política dictada ahora por "Kommunist" para que la sigan todos los fieles.

"Todos los comunistas, dondequiera vivan y por qué luchen, deben oponerse a este rumbo", es decir, al rumbo que siguen los chinos, dice "Kommunist", agregando: "De otra manera, las consecuencias para el mundo del comunismo serían muy graves."

"Kommunist" formula los siguientes cargos específicos:

"Pekín está tratando de reemplazar al leninismo por el Mao-Tse-tungismo; está tratando de deificar a Mao; está insistiendo en imponer el culto de la personalidad para mantener al actual régimen en el poder; está atacando al marxismo-leninismo por medios que sólo Trotzky se atrevió a emplear antes; se está valiendo de trucos demagógicos, de burdas falsedades y de otros medios subversivos para dividir a los partidos comunistas de casi todas partes."

Esta es una larga letanía. Pero aún a pesar de que el faccionalismo en sí mismo no es, naturalmente, nada nuevo, la epidemia ha cundido aún entre partidos tan insignificantes como los de Noruega y Austria, que se han dividido en dos alas, en favor de Moscú y de Pekín.

Sin embargo, el aludido diario moscovita levanta un nuevo garrote sobre la cabeza de Mao, diciendo, en efecto, que de los 90 partidos comunistas del mundo, cerca de 65 han tomado ya partido al lado de Moscú.

Este recuento significa claramente que Pekín resultará perdedor en cualquier parte en debates respecto a la controversia, y podría también ser suficientemente considerable para inducir a Moscú a tomar nuevas medidas tendientes a la solución del asunto, de una u otra manera.

Aun en el Asia, solamente cuatro de los 18 partidos comunistas existentes han optado hasta ahora por seguir la política de Pekín, y lo han hecho así por otras razones que las puramente ideológicas.

Más que las preferencias ideológicas, influyen frecuentemente en la elección, la geografía, la economía, la política local y el carácter y las ambiciones de los personajes involucrados en el conflicto.

Por ejemplo: Mongolia, que tiene fronteras comunes tanto con China como con Rusia, se ha puesto del lado de Moscú, para evitar ser absorbida por China comunista.

Corea del Norte, por otra parte, ha decidido alinearse de parte de China, debido a la proximidad, la íntima dependencia económica y una preferencia natural por la ideología combativa de Pekín contra Corea del Sur y los Estados Unidos.

Similares razones han mantenido sin definirse al Vietnam del Norte, durante largo tiempo. Hanoi está librando una "guerra de liberación", al estilo de las que propugna Pekín, contra Vietnam del Sur. Ha recibido ayuda económica y militar tanto de Moscú como de Pekín. Ho Chi-minh fue adiestrado por Moscú y teme convertirse en un mero vasallo de Pekín. De este modo, Hanoi está tratando de mantenerse al margen del conflicto por todo el tiempo que le sea posible.

En caso de una crisis, sin embargo, Hanoi no podría hacer otra cosa que decidirse en favor de China, su gigantesco vecino. En el caso del Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares, firmado por Khrushchev y combatido acremente por Mao, Hanoi se situó al lado de Pekín.

Hanoi trata todavía de evitar ataques directos contra Khrushchev; pero se está inclinando cada vez más hacia Pekín en muchas otras cuestiones. La explicación está sencillamente en que el inmenso tamaño de China crea una presencia política que los partidos comunistas asiáticos, especialmente los que están en el poder y dependen de la ayuda china —o al menos de su tolerancia— no pueden ignorar.

Esa presencia influye también en otros partidos, aunque ellos siguen sin comprometerse. Esta situación será tema para un nuevo artículo.

Soñar no cuesta nada...

Sin comentarios, reproducimos la siguiente nota del último "Topaze".

"Lo único que me saca pica —y debo confesarlo hidalgamente— es que en LA NACION, de vez en cuando, nos eche sus tallas el humorista "Bigote", joven de mucho porvenir en el periodismo. Y me saca pica, porque, ofrecida por mí, estuvo listo para hacerse cargo de la Dirección de "Topaze", cosa que es muy probable que no sepa su jefe, el señor Sagüés.

Reconocimiento de S. E.

El Presidente de la República al cumplir cinco años de gobierno ha expresado, por intermedio de los periodistas que con esta ocasión lo abordaron, su agradecimiento al país por la tranquilidad ejemplar que ha sabido mantener durante este período.

Al solicitarle los representantes de la prensa un mensaje a la ciudadanía con motivo del quinto aniversario de su gobierno, el Jefe del Estado expresó: "Lo único que puedo pedirle al país es que siga manteniendo la tranquilidad ejemplar de estos cinco años, porque quiero hacer notar, una vez más, que he mantenido el orden público sin necesidad de recurrir a ninguna medida extraordinaria. Debo advertir que mi situación, en este aspecto, es mucho más precaria que la de mis antecesores. No sólo se ha derogado la Ley de Defensa de la Democracia, sino que ni siquiera se restablecieron las facultades que el Ejecutivo tenía antes de la dictación de la Ley de Defensa de la Democracia, para el mantenimiento del orden público. Por ello, agradezco mucho a mis compatriotas la confianza que han tenido en mí al mantenerse tranquilos y no haberme colocado jamás en la situación dolorosa de tener que recurrir a un estado de sitio o una zona de emergencia".

El Presidente Alessandri, en el curso de cuya entrevista con la prensa estuvo extremadamente cordial, explicó los motivos que lo hacen aparecer reacio a la publicidad y a las informaciones. "Las palabras de un Jefe de Estado o de un Ministro de Gabinete —declaró— tienen una resonancia enorme, y si no son transmitidas con fidelidad, dan lugar a dificultades".

Indudablemente, las aprensiones manifestadas por el señor Alessandri en este sentido se justifican con exceso en la práctica. El hecho frecuente de reproducir en forma trunca un acontecimiento o una declaración directa sobre determinada materia, contribuye tendenciosamente a desfigurar la realidad y, lo que es igualmente sensible, a crear una disposición de ánimo adversa a los contactos directos con los representantes de la prensa.

La ejemplar actitud democrática del Primer Mandatario en todos sus actos como Jefe del Ejecutivo y su trato cordial, tan claramente exhibido en esta entrevista, debieran ser comprendidos por los hombres de la prensa mediante la adopción de una posición ponderada frente a los graves problemas nacionales.

Arbitrajes y tozudeces

por G. A.

La sana y recta teoría acerca del riel de buen entendimiento sobre el cual debe discurrir la vida internacional de los pueblos, se asienta en la necesidad imprescindible de que ellos manejen sus problemas o desacuerdos con entero ánimo pacífico y de que se consulte un sistema de arreglo jurídico de las desavenencias que resistan la acción de los buenos oficiadores.

Entre los hitos 16 y 17 falta una traza clara que exprese el espíritu del árbitro, el rey del Imperio Británico. Argentinos sostienen que las referencias geográficas que tuvo en mente el árbitro son otras que las reflejadas en los mapas de la época y, naturalmente, se encuentran ubicadas muy al oeste y más cerca del mar Pacífico que las que Chile sabe que fueron las indicadas en el fallo.

De acuerdo con los convenios que empezaron a regir desde 1941 sobre la materia, una Comisión Mixta de Límites fijaría la traza inexistente, para lo que procedería a trabajar en el terreno. Esta traza tendría plena validez.

El conflicto que se suscitó con Argentina, cuando el Gobierno rechazó las actas firmadas por el general del Ejército chileno señor Urra, porque habían sido materia de simples cavilaciones de escritorio y, en consecuencia, no cumplían con el requisito básico de corresponder a un exacto cumplimiento del encargo, puso a prueba el espíritu conciliador y pacifista de ambos pueblos y aceleró el mecanismo para la solución pacífica del diferendo: el fallo de derecho. De ahí es que, cuando en 1959 se encontraran los Presidentes Alessandri y Frondizi se conviniera una fórmula especial de arbitraje, cuyo análisis es conveniente para que se dé rápido término a ciertas tozudeces que, por venir de nuestros connacionales, perjudican la causa chilena.

Veamos.

Argentina deseaba que se entregase al arbitraje la interpretación del fallo del rey británico y que, en esta interpretación, Su Majestad británica tuviera en cuenta lo ya resuelto por la Comisión Mixta de Límites en 1955. Es decir, insistía en que las Actas eran válidas y que la Comisión había cumplido a cabalidad el encargo que se le entregara. El árbitro no podría desprenderse del texto de las Actas.

Contrariando esta pretensión, el Gobierno de Chile obtuvo, en el curso de las conversaciones, que el acuerdo contemplara un mandato completamente diferente. El árbitro interpretará el fallo para determinar por dónde irá la traza entre los hitos 16 y 17, y decidirá si las Actas de 1955 son o no válidas.

Y si el Gobierno argentino ha puesto en duda, por el solo hecho de someterlo a fallo, si las Actas son válidas o no y, para hacerlo, debió ceder en su exigencia de que el fallo arbitral debía ceñirse a lo que dijeran esas Actas, no cabe duda alguna de que el Gobierno del señor Alessandri ha prestado un gran servicio a la causa de la soberanía sobre la zona de Palena.

No reconocerlo así por algún chileno es lo mismo que estar respaldando la posición argentina revivida en nota en que se notifica que la alambrada o cerco sería levantado: que lo hacía por simple cordialidad, porque las alambradas estaban en territorio declarado argentino por la Comisión Mixta.

Reconocerlo, por el contrario, es prestar la merecida categoría de elemento de interpretación a un acto voluntario del Gobierno argentino, que dudó, en 1959, de la validez de las Actas; y duda, nuevamente, cuando retira las alambradas, porque las Actas le merecen reparos y porque, juntamente con la fórmula de arbitraje Frondizi-Alessandri, las instrucciones presidenciales de carácter reversal que se pactaron en Los Cerrillos establecían un statu quo en la zona de Palena que la gendarmería no podía alterar.

Lo que sí debemos todos aplaudir, en lo que dice relación con el Gobierno del Doctor Illia, es que se ha reiterado, una vez más, que el riel de buen entendimiento sobre el cual discurren las relaciones internacionales se asienta en firme terreno fraternal y pacífico.

Dejemos nuestras tozudeces, perjudiciales para el país, y que quede el caso entregado al buen y sano manejo que el Gobierno de la República ha dado a todo el asunto.

Exposición Popular

La Exposición Agrícola e Industrial de Cerrillos finalizó ayer, dejando gratos recuerdos en miles de concurrentes. El sitio es hermoso, mucho mejor que el de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, antes de que la destruyera Perón, y comparable a las que hayamos visto en White City en Londres o el Sesqui-Centennial de Filadelfia. Hace honor a Chile.

Y en estos días de efervescencia política en que los demagogos hacen galas de críticas al Gobierno, visualizamos en esta feria, en esa gran aglomeración de clases populares, el más categórico mentís a la cacareada miseria de la gente y pobreza de las clases asalariadas.

Por dos días fuimos testigos de esa euforia popular, de un pueblo feliz que devoraba pollos, empanadas y tallarines, buenas cervezas y buenos vinos, sin que hubiera ningún excedido o alguna nota discordante.

El grueso público se extasiaba con las maquinarias de todo género y seguía atento las demostraciones. Otros admiraron la belleza de reproductores vacunos u ovejunos. En todos los rincones había algo que aprender y los niños parecían los más entusiastas.

Las instalaciones construidas por la Agricultura son modernas y sólidas y ofrecen el mayor confort y seguridad. El ring para el paseo de los animales, aunque no terminado, o, mejor dicho, no sembrada su "pelousse", es bastante amplio para que miles de concurrentes presencien el desfile de animales.

Sábado y domingo se materializó el show con una competencia de 400 perros de pedigree, y pudimos comprobar el hondo entusiasmo que existe en el chileno por la crianza del mejor amigo del hombre. Hubo ejemplares de todas las razas, y preciso es anotar un justo aplauso a los exhibidores de todos los años, Mauricio Souques, Francisco Marty, y Luis E. Brain, que, a nuestro juicio, presentó el mejor perro, un bull dog importado de Inglaterra; Raúl Besa y sus cockers, y tantos otros de arraigado espíritu deportivo que contrastan con algunos que porque no obtienen premios se retiran de la exhibición, siendo que deber moral es permanecer, puesto que los espectadores pagan por ver los perros y no las perreras vacías. También debe condenarse la pretensión de volver sobre un juzgamiento porque unas señoras llegaron tarde al recinto.

Pero, con todo, la mucha pericia del experto juez brasileño elevó a la 20a. Exposición Canina como la mejor habida en Chile, la mejor instalada y la más fructífera.

La distancia no fue un óbice para que un millón de personas visitara el Parque Cerrillos; la locomoción, espléndida, sólo significa unos pocos minutos más lejos que Quinta Normal. ¡Y qué diferencia...! Felicitaciones a la Sociedad Nacional de Agricultura, que ha sabido organizar un torneo para solaz de nuestro pueblo y, especialmente, para los niños de las escuelas públicas, que pudieron deleitarse con estos picnics a puro campo, viendo y aprendiendo sobre el futuro progreso de nuestros campos.

Dr. L. DE LA CARRERA

La Antártida Chilena

Hoy se cumplen 23 años desde que el Gobierno de Chile resolvió fijar los límites nacionales del territorio antártico.

Fue el 6 de noviembre de 1940 cuando, a través de un decreto supremo que lleva las firmas del Presidente don Pedro Aguirre Cerda y el entonces Canciller, don Marcial Mora Miranda, se estableció que "forman la Antártida Chilena o Territorio Chileno Antártico todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciares (pack ice), y demás, conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo, existentes dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos "53º longitud Oeste de Greenwich y 90º longitud Oeste de Greenwich".

Nuestros claros títulos de dominio sobre las zonas comprendidas entre los meridianos indicados se mantienen, en la práctica, mediante la ocupación que ejercen las bases de las Fuerzas Armadas chilenas. Estas, pues, no significan el intento de adquirir un territorio "Nullius", sino demostrar nuestro ánimo de señor y dueño sobre algo que en estricto derecho nos pertenece.

Este derecho está asentado firmemente sobre los más fidedignos y viejos antecedentes históricos. En 1493 las bulas del Papa Alejandro VI dieron a los Reyes de Castilla y Aragón el dominio de las tierras descubiertas por Colón y establecieron una línea divisoria entre estos reinos y el de Portugal.

El Tratado de Tordesillas, de 1494, no hizo sino confirmar el mérito y la tutorial de las bulas, e hizo pasar esa línea divisoria a 370 leguas al oeste de las islas Azores. "La Tierra de O'Higgins e islas Shetlands del Sur, que constituyen la Antártida Chilena, quedan comprendidas en los territorios asignados a la Corona de España por estar situadas al oeste de la línea demarcatoria que se trazó de Polo a Polo."

Diversos otros títulos de dominio y actos positivos de ocupación han afirmado nuestro derecho soberano sobre la Antártida Chilena, que es parte de un helado continente al que los avances científicos conceden cada vez más una importancia mejor configurada.

Calidoscopio Sentimental

por AUGUSTO IGLESIAS

Vengo una vez por semana a esta casa de LA NACION en Agustinas 1269, precisamente a entregar la crónica que aparece en este día, y la cual usted —ahora— ha comenzado a leer...

A veces el ascensor que hilvana con sus cables móviles los nueve pisos del edificio, amanece descompuesto; son desarreglos sin apelación inmediata, pues, un cartoncito colgado a la entrada del artefacto nos sustrae cualquier despunte de optimismo, insinuándonos utilizar las escaleras...

En esas oportunidades, mientras subo los peldaños, multitud de recuerdos desfilan por mi memoria... Llegué a esta casa cuando el actual bajito rascacielo era sólo un viejo caserón, trinchera formidable, a pesar de eso, de una corriente política que apresuraba su ritmo con oleaje tempestuoso. Su dueño era un parlamentario e internacionalista de los más grandes habidos en el país en el curso de lo andado en este siglo: don Eliodoro Yáñez, a cuyos títulos de líder podía agregarse, además, los adyacentes, pero no menos significativos, de escritor, jurisconsulto y padre conscripto en representación de la provincia de Valdivia.

Si bien Carlos Dávila ejercía, por aquellos entonces, con alerta inteligencia, la dirección del diario, el soplo inspirador recibíalo incuestionablemente de don Eliodoro. Fue tal el influjo ejercido por este político en la psicología de Dávila, que en conversaciones dentro del círculo de su más estricta intimidad, Carlos se expresaba utilizando iguales formas silogísticas a las empleadas en su discurso habitual por el señor Yáñez.

De "El Mercurio", de Antofagasta —filial en esos aledaños del 20 de la Empresa del mismo nombre con ediciones diarísticas en Santiago y Valparaíso—, me vine a "Las Ultimas Noticias". Ahí trabajé junto al gordo Popelaire, y luego con César Silva Cortés. César es muy buen periodista y no me explico no haya hecho la carrera que en justicia le habría correspondido ganar; tal vez, pienso yo, porque es poco dúctil y demasiado humorista. La muchedumbre "espesa y municipal" no se ofende con los hombres que se sonríen de ella... No le veo desde hace tiempo; pero mantengo vivo y agradable recuerdo del corto lapso en que él fue mi jefe. El caso es, sin embargo, que yo abandoné la empresa de "El Mercurio" por un disgusto que tuve con él. Esa tarde me quejé de ello en la sala del Club de Señoras, presidido por mi inolvidable y grande amiga la señora Delia Matte de Izquierdo. En esa reunión hallábase IRIS, seudónimo de Misia Inés Echeverría de Larraín, dama que ella sola es todo un capítulo, y de los más importantes, en la historia de la evolución intelectual y política de la mujer chilena.

IRIS tenía vara alta en LA NACION. Su palabra nunca era discutida o modificada, inclusive ni por don Eliodoro. De más está decir que de capitán a paje, todos la querían. Al salir de la reunión, Misia Inés se ofreció para dejarme en casa, en calle Jofré. Yo vivía entonces en la residencia de mi primo Marcial Cortés Monroi, que habíame cedido un departamento desde mi llegada a la capital. En el camino Misia Inés me invitó a almorzar para 3 días más tarde; sábado, si mal no recuerdo... Fuí, naturalmente. A la hora del bajativo, la dueña de casa me llevó a la sala de estar, y sin muchos preámbulos me dijo:

—Le tengo un puesto muy bueno en LA NACION; no le importe que al principio la renta no sea suculenta... Trabaje, eso sí, con ganas; lo demás corre de mi cuenta...

Yo tenía los ojos húmedos. Pero al otro día mi conversación con don Eliodoro fue aún más impresionante para mis nervios, y sobre todo para mi vanidad; pues aquel ilustre chileno —¡gran sicólogo!— me dijo, que "me había leído varias veces" y "le gustaba mi manera de redactar...".

Esa noche no dormí; en el insomnio me mordía los dedos para estar seguro de no hallarme soñando...

Claro que mis primeros artículos en la nueva Empresa donde ahora me cobijaba, no fueron en LA NACION, sino en LOS TIEMPOS... Era desde allí de donde debía —si las fuerzas me alcanzaban— dar el salto mayúsculo.

La cosa no era fácil. La plana de redactores del diario de don Eliodoro pasaba la línea máxima de los mejores equipos del diarismo hispanoamericano en el primer cuarto de este siglo. Para comprobar el aserto me bastará nombrar a los principales: Director, Carlos Dávila Espinoza; Jefe de Redacción, Hugo Silva Endeiza (**Julio César**); Redactor Principal, Enrique Tagle Moreno (**Víctor Noir**); Secretario de Redacción, Conrado Ríos Gallardo; Redactor de Política Internacional, Ernesto Barros Jarpa (**William Temple**); Redactor de Política Económica, Raúl Simón, que se inició escribiendo una serie de pensamientos humorísticos —como lo hace actualmente su hija—, con el seudónimo de **César Cascabel**. Los otros redactores, o más bien dicho "chroniqueurs", por orden de estatura literaria, eran Joaquín Edwards Bello, José María Raposo, Ernesto Torrealba, Aníbal Jara (**Ayax**), Max Eduardo Hübner; Ramón Lartundo, etcétera (en este **ceterum** entran los nombres que en este momento no asoman a mi memoria). Debo agregar, eso sí, al crítico literario don Ricardo Dávila Silva (**Leo Par**), años después reemplazado por Hernán Díaz Arrieta (**Alone**); y a dos colaboradores importantísimos: el Presbítero Alejandro Vicuña Pérez y Santiago Labarca; este último firmaba con el seudónimo de **Doctor** [illegible]. Director de "Los Tiempos", edición vespertina de **La Nación**, lo era entonces, y hasta que dejó de existir ese diario de, Arturo Meza Olva.

En mi nueva casa periodística fraternicé rápidamente con todos mis compañeros de labores, pero con quienes mantuve unido sentimentalmente para siempre, con amistad que el tiempo no ha desteñido ni aminorado, fue con Dávila, Silva Endeiza, Ríos Gallardo y Raposo. De dicho cuarteto, dos de ellos hace tiempo decidieron desistir de este ambicioso y a veces desilusionante viaje por el planeta Tierra...

Mientras subo las escaleras del diario, medito y hasta me pongo un "si-es-no-es" romanticón... ¡quién puede evitarlo a la hora de los recuerdos!

Quisiera, pues, en otras cuartillas ordenar esas ideas y hendir la pluma en aquel pasado cercano y remoto al mismo tiempo. Entretanto, mientras alargo estos originales a la señorita que atiende la secretaría, le ruego:

—¿Quisiera usted entregarle estos papeles al Director?

Enseguida bajo despacio las escaleras, pensando ahora en mi punto de arranque, en la soleada playa antofagastina, y casi sonambúlicamente recito unos versos de Manuel Machado:

"¡el mar amado, el mar [illegible]
el mar, el mar, y no pensar en nada..."

Nueva industria pesquera

La nueva fábrica de harina de pescado que acaba de inaugurarse en Iquique tiene en su estado actual una capacidad de 35.000 toneladas anuales, esto es, la mayor de Chile, y llegará, una vez instalada su segunda sección, a 70.000 anuales. Es fácil aquilatar la magnitud de esta empresa, si se toma en consideración que, en todo el año 1962 las industrias de Iquique produjeron 90.000 toneladas en conjunto.

Es, entonces, fácilmente explicable que el señor Intendente de la Provincia, don Esteban Sacco, al hablar a nombre del Gobierno, expresara que Iquique "ya no es una ciudad sin futuro, sino que constituye una nueva California". Recordó, asimismo, la primera autoridad de Tarapacá, la comprensión del Presidente don Jorge Alessandri y de los sectores del Congreso que han favorecido a Iquique con disposiciones legales que estimulan la industrialización, satisfaciendo así las esperanzas del vecindario de esta importante provincia del norte, de tan gloriosas tradiciones como notables altibajos en su historia.

La nueva empresa que comienza a funcionar se llama "Industone" y es el resultado de un esfuerzo mixto de industriales chilenos y sudafricanos.

A la planta de las características de producción ya aludidas —que, por lo demás, también elaborará aceites de pescado—, se agregará una flota de 9 barcos pesqueros, que llevan los nombres de algunos famosos jefes araucanos. El total de personal ocupado, incluso en la flota, será de 250 personas.

La industria cuenta con la maquinaria más moderna y a primera vista las instalaciones ya dan la sensación de algo sólido y eficiente.

Dado el volumen de materia prima necesario para alimentar esta empresa, también se harán adquisiciones de pescado de otros barcos, de suerte que el volumen de las operaciones y número de personal se extenderá más allá de los contornos inmediatos de la instalación industrial.

La inauguración fue un día de fiesta para los iquiqueños. Había varios cientos de personas invitadas a los diversos actos, que culminaron con un almuerzo en la base naval, en que conjuntos artísticos de ellos presentaron, especialmente a los visitantes foráneos, manifestaciones características de nuestro arte popular.

Jorge Bentjerodt B.

Inyecciones de risa

por el Dr. JERINGA

¿SERA VERDAD TANTA BELLEZA?

Con encendida pasión
un dirigente frapista
predica que los marxistas
no dañan la religión.
Hablando da la impresión
de amar mucho a los curitas,
y poco menos que grita
que por temor al infierno
quiere llegar al gobierno
a tomar agua bendita.

Cámara despachó veto sobre rentas de arrendamientos

Aprobados los permisos de los ex Ministros Carlos Martínez y Luis Escobar, para ausentarse del país.

La Cámara de Diputados concedió ayer los permisos constitucionales solicitados por los ex Ministros de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, y Economía, Luis Escobar Cerda, para ausentarse del país.

El primero fue concedido por unanimidad, en la sesión ordinaria, y el segundo por 31 votos contra 10, luego de dos sesiones especiales celebradas por la Cámara entre las 20.30 y las 22 horas. En el debate de este último hicieron uso de la palabra Gregorio Eguiguren, que anunció los votos favorables de los diputados liberales, y José Cademártori y César Godoy Urrutia, que criticaron la gestión del ex Ministro Escobar Cerda.

SESION ORDINARIA. — En la sesión ordinaria, la Cámara de Diputados rechazó el veto total del Ejecutivo al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Puchuncaví para contratar un empréstito. Por unanimidad, se acordó insistir.

La Cámara se pronunció también sobre las observaciones del Ejecutivo al proyecto que estabiliza las rentas de arrendamiento de los bienes raíces urbanos.

Se rechazaron varios de los vetos, pero no hubo quórum para la insistencia, de modo que no habrá ley sobre las materias observadas, imponiéndose así, de todos modos, el criterio del Ejecutivo.

El Ministro de Economía, Julio Philippi, anunció que el Ejecutivo enviaría próximamente al Congreso un proyecto de ley sobre las materias vetadas, que se refieren a procedimiento civil en los juicios de arrendamiento.

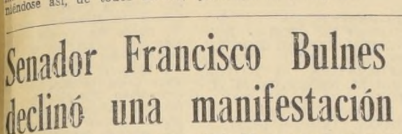
La Cámara sólo insistió, por 36 votos contra 9, en mantener el artículo 3.o, que suspende por un año los lanzamientos de arrendatarios en la ciudad de Iquique.

La Cámara rechazó también dos vetos y aprobó un tercero, al proyecto que concede derecho a los imponentes del Servicio de Seguro Social a percibir anticipos mientras tramitan su jubilación.

HORA DE INCIDENTES.— Durante la Hora de Incidentes, el diputado Jorge Cvitanic se refirió al alza del precio de la carne, en la provincia de Magallanes. Pidió la intervención de la Dirección de Industria y Comercio.

Eduardo Clavel habló sobre problemas que se han presentado a los funcionarios de la Dirección del Crédito Popular y Martillo de Antofagasta para cobrar las asignaciones de zona.

Samuel Fuentes puntualizó la crítica situación de aislamiento de los habitantes de Toltén, por carecer de puentes y lanchas para el cruce del río, y Evaldo Klein analizó diversos problemas de la provincia de Llanquihue.



Senador Francisco Bulnes declinó una manifestación

El presidente del Partido Conservador, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, declinó ayer el homenaje que le iba a ofrecer el Departamento Gremial de su Partido.

En nota dirigida al presidente de este organismo señor Pedro Salazar, el señor Bulnes señala que ha reparado "en que la manifestación tendrá lugar en la víspera de la sesión en que el Directorio General debe conocer nuestra dimisión (la de la Mesa), lo que permitiría interpretar esa manifestación como un acto de presión sobre la voluntad de los señores directores generales".

Agrega que "como deseo, al igual que los demás miembros de la Mesa, que el pronunciamiento del Directorio General no esté influído por ninguna consideración ajena a la libre voluntad de los miembros de ese organismo, me permito declinar por ahora la manifestación a que me refiero, comprometiéndome a convenir más adelante: con ustedes, una fecha adecuada para llevarla a efecto".

Hugo Gálvez sostiene que su expulsión es nula y sin valor

El señor Hugo Gálvez anunció ayer que hará una presentación al Director del Registro Electoral, pidiendo el restablecimiento del artículo 166 del Estatuto del Partido Liberal, el cual —según señala— habría sido omitido de la publicación hecha el 2 del presente en el "Diario Oficial", para los fines legales y reglamentarios.

Dicho artículo —sostiene el señor Gálvez—, establece que "la expulsión de cualquier miembro del Partido sólo podrá ser acordada por el Tribunal Supremo, a petición de un organismo oficial del Partido".

El señor Gálvez señala, asimismo, que, "por las consideraciones expuestas y por el detenido y completo estudio que he realizado de mi situación jurídica frente al Partido Liberal, he llegado a la conclusión clara y evidente de que, por ahora, es innecesario formalizar mi reclamación ante el Tribunal Supremo del Partido porque la resolución del señor presidente del Partido Liberal que me expulsa, es nula y no tiene valor alguno. Es exactamente igual a una resolución que yo adoptara, decretando la expulsión del senador Sergio Sepúlveda del cargo de presidente del Partido".

BREVES GREMIALES

ASAMBLEA MENSUAL DE CEIC.— Hoy, a las 20 horas, se llevará a efecto la Asamblea mensual de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio con sus bases, a objeto de dar cuenta de la participación en la II Conferencia Interamericana del FIET, realizada en Buenos Aires; cuenta sobre vetos del Ejecutivo a Proyecto de Revalorización de Pensiones y asuntos varios.

BONIFICACION A ENDESA.— La petición formulada por los obreros de Endesa de que se les otorgue una bonificación compensatoria, ha sido ampliada para que igual beneficio se conceda a los empleados.

PLENARIO DE LA FEMECH.— Ayer se inició en Valparaíso el Plenario convocado por la Federación Marítima de Chile, el cual finalizará hoy, a las 18 horas. En esta reunión se tratarán los problemas socio-económicos del gremio y los de trabajo.

COMITE PATRIA Y SOBERANIA.— El Directorio del Comité "Patria y Soberanía" cita a sus socios para mañana, a las 19 horas, a sesión, en Avenida Bernardo O'Higgins 1452, para tratar lo relacionado con la posición de Chile ante Argentina.

SINDICATO DE MATRONAS.— El Sindicato Profesional de Matronas de Chile cita a sesión para mañana, a las 18.30 horas, en Santa Lucía 240, con el objeto de tratar sobre el Colegio de Matronas y la Romería al Cementerio del 10 del presente.

Empleados de Correos rendirán homenaje a Raúl García Valenzuela

Con motivo de haber sido designado como jefe zonal de Correos, Raúl García Valenzuela, un grupo de empleados le ofrecerá una manifestación próximamente en un lugar céntrico de Santiago, en reconocimiento a la labor desarrollada dentro de la institución.

Raúl García comenzó su carrera en el último grado del escalafón. Pasó por todos los cargos, siendo muy recordado por empleados y obreros cuando desempeñó el correspondiente a jefe de Bienestar, por lo cual sus compañeros quieren brindarle este homenaje cuando pase a ocupar un cargo de honor en Correos y Telégrafos.

Raúl García Valenzuela se hace cargo del puesto de jefe zonal de Santiago en la Dirección de Correos y Telégrafos.



DURAN CON LOS OBREROS DE IANSA.— En su jira por la provincia de Linares, el candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, realizó una detenida visita a la Planta Azucarera de la IANSA, donde dialogó con los obreros y se impuso con interés de sus aspiraciones. Hoy se trasladará a la provincia de Maule.

Durán terminó exitosa jira por la provincia de Linares

Significativas adhesiones recibió en sus visitas al Mercado Municipal, el Hospital, la usina de IANSA, Yerbas Buenas, Panimávida, Vara Gruesa, Ancoa y San Antonio. Hoy visitará la provincia de Maule.

Con extraordinario éxito continuó ayer su jira por la provincia de Linares el candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, acompañado por los senadores Ulises Correa, Luis Felipe Letelier y Eduardo Alessandri, y por los diputados Joaquín Morales Abarzúa e Ignacio Urrutia. Integraban, también, la comitiva los dirigentes del Frente Democrático de Linares, doctor Rodolfo Castro, señor Alberto Camales y doña María de la Luz Correa.

Durán visitó a primera hora el Mercado Municipal de Linares. Recorrió las dependencias del establecimiento y dialogó con los comerciantes y las personas que hacían sus compras, las que lo vivaron entusiastamente. Un grupo de muchachas floristas le regaló un ramo de claveles rojos, actitud que fue agradecida en forma muy cordial por el candidato nacional.

Del Mercado, la comitiva se dirigió al Hospital, donde fue recibida por el director Dr. Guillermo Vásquez y los médicos Manuel Rebolledo, Antonio Fustes, Rodolfo Castro, Carlos Norambuena, Servando Muñoz, Mario Hassi, Armando Fuentealba, Jorge Dueñas, Jorge Humeres, Juan Reveco y René Ruiz, integrantes todos del Frente Democrático de Profesionales de Linares. También acompañaron al senador Durán, en esta ocasión, la doctora Flor Arlegui y el presidente del Comando de Servidores de la Salud, Jaime Mora y un numeroso grupo de enfermeras.

EN EL AUDITORIUM MEDICO

Terminada la visita a los diferentes departamentos y dependencias del hospital, el candidato nacional fue invitado al auditórium médico donde el personal acudió a saludarlo y en cuyo nombre habló Jaime Mora. Este señaló la importancia de la visita del senador Durán, ya que la presencia en la reunión de más del 70 por ciento de médicos, enfermeras y personal estaba demostrando la formación de una conciencia ciudadana en torno al genuino representante de las clases media y obrera.

Agradeció el candidato, quien dijo: "Cada vez que llego a una ciudad, me interesa fundamentalmente conocer las escuelas, los hospitales, las industrias, las actividades principales de la producción, porque quiero conocer a fondo las inquietudes de la masa ciudadana de Chile y ver de cerca los lugares donde se forma la juventud, donde se devuelve la salud al enfermo, donde se elabora el porvenir del país."

Refiriéndose a la gente que trabaja en los hospitales, el senador Julio Durán expresó: "A través de mi visita a distintas ciudades de Chile, y a través de mi vida pública, he podido palpar el sentimiento de gratitud del pueblo chileno, sentimiento de gratitud que es más profundo cuanto más grande es el servicio y la atención que recibe. He visto este sentimiento reflejado hacia los médicos, las enfermeras, las asistentes sociales y en general a todo el personal que labora por devolver la vida a aquel que está enfermo".

EN IANSA

Posteriormente, el candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, acompañado de un grupo de dirigentes sindicales, encabezado por Santiago Agurto, y los parlamentarios de su Comitiva, se dirigió a la planta de IANSA, industria en la que conversó con los obreros y se impuso con interés de sus aspiraciones. Se refirió a la importancia de la seguridad en el trabajo y señaló que su gobierno se caracterizará por "asegurar un trato justo a los obreros, porque trato justo —dijo— es darle a cada uno lo que justamente le corresponde. Darle a los obreros el salario a que legítimamente tienen derecho, para que puedan elevar su standard de vida de acuerdo con las necesidades que exige la vida moderna. Trato justo es proporcionarles la adecuada atención médica que se merecen. Trato justo es velar por que sus hijos concurran a buenos colegios, donde se imparte, en democracia y libertad la enseñanza que forma a los ciudadanos del mañana".

EN YERBAS BUENAS

La jira continuó con una visita a Yerbas Buenas, donde el senador Durán fue recibido por el Alcalde de la comuna, Juan Hiribarren; por el regidor y presidente del Frente Democrático, Alfonso Astete Díaz; y por los ediles Alberto Bustos y Miguel Ortega. El Sr. Astete dijo que la visita del candidato nacional significaba el momento más importante en la historia de Yerbas Buenas. "Estamos, dijo, en presencia de un genuino agricultor. De un hombre cuya vida pública es garantía de un buen gobierno."

El candidato nacional, senador Durán, por su parte, expresó: "Estoy recorriendo el país ciudad por ciudad, pueblo por pueblo, comuna por comuna, villorrio por villorrio, y me guía un sólo anhelo: dar a conocer la causa de libertad y de la democracia, que es nuestra causa; la causa de ustedes. Debo señalar, que esta no es una lucha fácil, que este no será un combate doctrinario, porque nuestros enemigos son adoradores de la violencia. Ellos actúan así, porque se sienten obligados a hacerlo. Nosotros, en cambio, nos proyectamos hacia el futuro, con criterio de justicia social, luchando por dar solución efectiva a los anhelos de la clase obrera y de la clase media, que saben que mi candidatura los representa."

HACIA PANIMAVIDA Y OTROS PUEBLOS

Durán y comitiva se retiraron entre los aplausos de la concurrencia y se dirigieron luego a Panimávida, lugar en el cual debió efectuarse una concentración en la calle, debido a que los asistentes no cabían en el teatro donde se había programado la reunión. La presentación del candidato nacional estuvo a cargo de Humberto Rojas. El senador Durán habló para señalar el ejemplo que su postulación estaba dando a la democracia chilena, rubricado por el éxito de la campaña, que los asistentes podían ver gráficamente con el alto número de ciudadanos que se habían dado cita en el lugar.

Finalizado este acto, se le ofreció al candidato una manifestación en la Hostería de Panimávida, al término de la cual se dirigió a la localidad de Vara Gruesa, donde conversó brevemente con los agricultores y pequeños propietarios que acudieron a saludarlo y a expresarle su fe inquebrantable en el triunfo.

De Vara Gruesa, el senador Durán se trasladó a Ancoa, para conocer las obras del embalse, que se encuentran paralizadas. Allí, el presidente del Frente Democrático, Luis Ramírez, le señaló los problemas creados con la cesantía y abandono de las familias, fenómenos derivado de la paralización de los señalados trabajos. De inmediato, el senador Durán dirigió telegramas a los Ministros de Interior y Obras Públicas, representándoles esta situación.

De regreso de este último lugar, el candidato nacional se detuvo en San Antonio, donde alternó con agricultores y pequeños propietarios, reunidos en la casa de don Carlos Pincheira. Allí habló el diputado Joaquín Morales Abarzua, quien manifestó: "Julio Durán, con honradez cívica, responsabilidad ciudadana, ha escalado todos los peldaños de la democracia chilena".

Al hacer uso de la palabra el senador Julio Durán, expresó sus saludos, gratitud y reconocimiento a los dirigentes del Frente Democrático de Linares y Parlamentarios de la zona, los cuales con gran esfuerzo y dedicación, han organizado los comandos electorales en las comunas y localidades de la provincia, lo que ha permitido que su campaña se acentúe cada día y adquiera un mayor número de adhesiones.

De San Antonio el candidato nacional y acompañantes se dirigieron a la Palmilla, donde visitaron las poblaciones El Esfuerzo y Zárate y la localidad de Esquina Mocha. En la noche estuvieron en la comuna de Villa Alegre, donde se efectuó una concentración en el teatro, y posteriormente se le ofreció una comida a la que asistieron más de 500 personas.

A MAULE

En la mañana de hoy, el senador Julio Durán recorrerá la provincia de Maule. Visitará Constitución y en la tarde, los departamentos de Chanco y Cauquenes.

COMITE EN ANCUD

Recientemente se constituyó en Ancud, el Comando Comunal Radical de la Candidatura a la Presidencia de la República del senador Julio Durán.

La mesa directiva quedó constituida de la siguiente manera: Jefe comunal, Salomón Fuentes Martínez; jefe Departamento Electoral, Manuel Fereira Guzmán; jefe Departamento de Activación, Marcos Gilcrist Leigthon; jefe Departamento de Propaganda, Juvenal Illesca Muñoz; jefe del Departamento de Servicios Generales, Erwin Wolf Lorenz.

EN PUERTO MONTT

También se ha constituído en Puerto Montt, el Comando Comunal Radical de la postulación presidencial de Durán.

La directiva de este Comando quedó integrada por las siguientes personas: jefe comunal, Alejandro Meersohn; jefe del Departamento de Activación, Gerardo Aguilar; jefe del Departamento Electoral, Mario Oyarzún; jefe Departamento de Prensa y Propaganda, Oscar Meza; jefe del Departamento de Servicios Generales, Gustavo Flores.

APOYO PARLAMENTARIO BUSCAN TELEFONICOS PARA SU CONFLICTO

La concentración del personal de la Compañía de Teléfonos de Chile, realizada ayer en Santo Domingo 1782, acordó quedar a la espera del resultado de las gestiones de los Ministros del Trabajo y Previsión Social, Miguel Schweitzer, y del Interior, Dr. Sótero del Río, respecto a los problemas que les afectan, especialmente el despido de 77 funcionarios, y que han sido puestos en conocimiento de dichas autoridades.

Además, con la presencia del diputado Gregorio Eguiguren, que habló durante el desarrollo de la asamblea, que reunió a un millar de funcionarios, se acordó también hacer gestiones ante parlamentarios con el fin de buscar una solución a este conflicto.

Por otra parte, la asamblea acordó autorizar al Comando Nacional, que preside ahora Federico Aguirre, para que, en principio, acuerde un paro nacional de protesta por los despidos, para lo cual queda su responsabilidad de fijar la fecha y duración, de acuerdo con la marcha de las gestiones de avenimiento.

HOY PROSIGUE CICLO DE CHARLAS: SOCIEDAD UNION DE TIPOGRAFOS

Hoy, a las 19.30 horas, en la sede de Vicuña Mackenna 207, de la Unión de los Tipógrafos, se llevará a efecto la 2a. charla sobre el interesante tema "Educación Sexual General", que ha sido auspiciada por la institución con la colaboración del Liceo N.o 8, de Hombres.

El ciclo de charlas es desarrollado por el inspector general del Liceo N.o 8 y el cuerpo de profesores de Biología del establecimiento, y con la participación de una funcionaria del Servicio Nacional de Salud. A estas charlas se ha invitado a alumnos del plantel, padres y apoderados, socios y mutualistas en general.

Mutual de electricistas tendrá reunión hoy para tratar sobre tarifado

La Sociedad Mutual de Electricistas Profesionales Independientes de Chile, en sesión reciente acordó comunicar por la prensa de Valparaíso, Antofagasta y Concepción a sus colegas de esas provincias, la existencia de la institución, a fin de constituir filiales de ella en esas regiones.

Fuera de estas comunicaciones, se tomarán contactos con los organismos de electricistas de las provincias nombradas. Se acordó citar a los electricistas en general para discutir y aprobar el tarifado y el reglamento de Sanidad y dar cuenta a los asociados de las gestiones que se están realizando para obtener e inaugurar el futuro local de la sociedad. La reunión se efectuará hoy a las 19.30 horas en el local de Ayllavilú 1030.

EX REGIDORES SE ADHIEREN A LUIS QUINTEROS SOTO

El presidente de la Unión de Obreros Municipales de Santiago ha recibido numerosas adhesiones con motivo de su actitud de renunciar a su partido político, por el cual fuera candidato a regidor, el Socialista, en defensa de los derechos previsionales adquiridos por sus representados.

Entre las adhesiones que ha recibido Quinteros Soto figura la del ex regidor y actual diputado por el Primer Distrito, Luis Pareto, quien en una comunicación enviada a la Unión de Obreros Municipales expresa que "comparte su actitud como una demostración clara y valiente de auténtico gremialismo al no acatar instrucciones partidistas contra los intereses de los representados".

Junto con Luis Quinteros Soto renunciaron al Partido Socialista por esta actitud en contra de los intereses de los trabajadores de esa colectividad política, numerosos otros obreros de ese partido, que solidarizaron con él.

EL 22 OTORGARAN PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO

El viernes 22 del presente se otorgarán los Premios Nacionales de Periodismo correspondiente al año 1963 en Redacción, Crónica y Reportaje Gráfico. El Jurado se reunirá ese día, a las 11 horas, en la Sala del Directorio del Círculo de Periodistas.

Los requisitos para postular son: estar colegiado y tener 20 años de servicios profesionales. Los antecedentes personales y profesionales se reciben en la Secretaría General del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, tercer piso, sólo hasta el 20 del mes en curso.

PROXIMAMENTE SALDRA AL AIRE CANAL 9 DE TV

En fecha próxima, que no ha sido dterminada aún, reanudará sus actividades el Canal 9 de televisión, correspondiente a la Universidad de Chile.

En la actualidad están llegando a su término los trabajos de instalación de sus equipos y estudios.

Se ha completado la programación del primer trimestre de operación, sobre la base de un nivel de jerarquía artística y responsabilidad intelectual que corresponda a una actividad de esta naturaleza. Se han adoptado también todas las medidas para obtener una elevada calidad técnica en las transmisiones.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

Respuesta a Julio Cordero González, reclamo en contra de un Club Social

CONSULTA.— Atendemos el caso que nos ha dado a conocer la lectora mencionada, en carta dirigida al Director de nuestro diario, materia que, por su naturaleza, corresponde a este Consultorio.

En su extensa misiva, la lectora relata el caso que se le creó al ser despedida del negocio que explota el señor Luis Ernesto Dinamarca, concesionario del Club Social en Franklin 1409. Era maestra de cocina en ese establecimiento y tenía un sueldo de E° 35 mensuales. Trabajó 2 años y 2 meses y fue despedida el 16 de septiembre del año en curso. Nunca se le pagó el reajuste del 15 por ciento dispuesto en la ley de octubre de 1962, ni el que le correspondía hacerle desde enero de 1963. En sus reclamaciones, no se le reconoció sino que el 15 por ciento, además de su sueldo, pero no así los demás derechos, incluso el feriado legal. En el Colegio de Abogados, a donde recurrió tampoco alcanzó éxito, pues se le había informado de que el 15 por ciento de 1962 y el 27 por ciento de 1963 no le correspondía, pues no se aplica al personal doméstico.

RESPUESTA.— Por los antecedentes que nos proporciona, creemos que se han producido, en su caso, algunos equívocos. Si usted trabajó como cocinera en un negocio, ha tenido la calidad de obrera y no la de doméstica, que es la que corresponde a quien sirve esas labores, pero en un hogar o casa particular. Si ha sido obrera, indudablemente que ha tenido derecho al reajuste del 15 por ciento sobre su salario base, desde el 16 de octubre de 1962, conforme a la Ley N.o 15.141, de fecha 16 de enero de 1963 y hasta el 31 de diciembre de ese año. Enseguida, a partir del 1.o de enero de 1963, ha debido percibir, también, un nuevo reajuste, equivalente al 27,7 por ciento del salario mínimo de la industria y el comercio de 1962, aumento que, en su caso, ha debido ser del orden de los 352 pesos por 8 horas de trabajo, desde el 1.o de enero de 1963 hasta la fecha de término de sus servicios.

Asimismo, si en cada año de trabajo ha concurrido usted a sus labores por lo menos 220 días, ha tenido derecho a feriado y, al ser despedida, han debido pagárselos en dinero. El desahucio procede sólo en el caso de que usted haya sido despedida sin aviso previo de 6 días y sin causa justificada.

Como usted terminó su contrato sólo en septiembre del año en curso, puede todavía entablar demanda en cobro de esas prestaciones, que aparentemente se le adeudan.

Carta del lector C. A. A. M., ex Carabinero, de Chillán

Tenemos en estudio su atenta nota. Deseamos ilustrarlo en la forma más completa y, como su consulta no se refiere a un caso específico, sino que a saber si existen leyes que le permitan mejorar su exigua pensión de retiro, estamos haciendo las averiguaciones pertinentes en la propia Caja de Previsión.

Esperamos poder darle una respuesta dentro de poco.

QUIEREN QUE VOTEN CHILENOS AUSENTES EN EL EXTRANJERO

El senador socialista y candidato presidencial del FRAP, Salvador Allende, presentó ayer un proyecto de ley por el cual se permite votar a los chilenos que se encuentran en el extranjero, estén o no inscritos en los Registros Electorales. Para ello bastaría que acrediten su identidad, nacionalidad, mayoría de edad y que saben leer y escribir, en cada Consulado de Chile, hasta 30 días antes de la fecha de la elección.

El acto electoral se realizaría en la oficina del Consulado, el día de la elección, durante ocho horas continuadas.

CONGRESO SINDICAL ORGANIZA LA JUVENTUD RADICAL

El Departamento Sindical de la Juventud Radical está finiquitando los detalles de organización del Segundo Congreso Sindical Nacional, que se celebrará en la ciudad de Talca, los días 16 y 17 del presente mes.

El programa y el temario se encuentran listos, y ayer fueron enviados, junto con la convocatoria, a los presidentes de las asambleas de la Juventud Radical de todo el país.

Quinto trámite tendrá el reajuste a postergados

Senado insistió en suprimir una subvención a colegios particulares pagados. Veto a la Revalorización de Pensiones se tratará el martes.

El Senado despachó ayer el proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que reajusta las remuneraciones del personal de diversos servicios de la Administración Civil Fiscal (postergados), y suplementa el ítem del presupuesto vigente.

Por los dos tercios de sus miembros, acordó insistir en la supresión de una subvención de 1 millón 900 mil escudos a los colegios particulares pagados. Con esta decisión, ya no podrá haber ley sobre la materia.

Además, insistió en rebajar de 4 millones a 3 millones 500 mil escudos el aporte fiscal al Instituto de Desarrollo Agropecuario para bonificar las ventas de salitre en 1963 y saldo de 1962, y en mantener la disposición, según la cual el Servicio Nacional de Salud pagará las cuentas pendientes con proveedores al 30 de junio de 1963, mediante un aporte fiscal de 9 millones 400 mil escudos.

También insistió en substituir la frase "será necesario estar inscrito en el Colegio de Ingenieros", contenida en el artículo 5.o del DFL. 218, de 1960, por la siguiente: "Será necesario tener un título universitario o estar en posesión del de Vista de Aduanas"; en suprimir la frase "y Jefe del Departamento de Acuñación Monetaria", en el artículo 6.o del DFL. 214, de 1960, y en mantener la disposición del proyecto que no limita los trabajos extraordinarios que debe cumplir el personal administrativo y de servicio de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas.

En virtud de estas insistencias, este proyecto pasó a la Cámara, en quinto Trámite Constitucional.

RENTAS DE PROFESORES. — El Senado también despachó el veto del Ejecutivo al proyecto que declara compatibles las funciones y rentas de determinados profesores con el desempeño de hasta 12 horas de clases o con un cargo de igual remuneración en establecimientos nocturnos o vespertinos.

Al efecto, y como ya lo había hecho la Cámara, se aprobó el veto sustitutivo al artículo único, y se desechó el veto que suprimía el artículo transitorio.

REVALORIZACION DE PENSIONES.— Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, el Senado acordó despachar, en su sesión ordinaria del próximo martes, el veto al proyecto de Revalorización de Pensiones.

SENADOR FREI INICIA JIRA POR ZONA SUR

Mañana, el senador Eduardo Frei viajará al sur, para iniciar una jira por las provincias de Bío Bío, Llanquihue y Osorno, que se prolongará hasta el 19 del presente.

El señor Frei y su comitiva permanecerán en Bío Bío hasta el domingo próximo; luego visitarán Llanquihue, hasta el 15, y finalmente se trasladarán a Osorno.

TERCER TRAMITE:

Reforma Tributaria trata hoy Cámara de Diputados

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados terminó anoche el estudio de las modificaciones introducidas por el Senado, en el segundo trámite constitucional, al proyecto de ley sobre Reforma Tributaria.

Hoy, a las 11 horas, se celebrará una sesión de los Comités Parlamentarios de la Cámara, con el objeto de fijar un procedimiento para el debate de dichas modificaciones, el cual debe empezar en la sesión ordinaria de hoy de esta rama del Congreso Nacional.

Por acuerdo anterior, la Cámara debe dejar despachadas las enmiendas en el curso de la presente semana. La Mesa citará a todas las sesiones especiales que sean necesarias para cumplir dicho acuerdo.

COMISION DEL SENADO ESTUDIARA PROYECTO DE LAS UNIVERSIDADES

La Comisión de Hacienda del Senado fue citada para las 15 horas de hoy, con el objeto de estudiar el financiamiento del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que reajusta las remuneraciones del personal de las Universidades.

Este mismo proyecto fija la planta y sueldos del personal de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, y reajusta en 20 por ciento las remuneraciones de los personales afectos al Estatuto de los Empleados Municipales.

Frente Democrático analizó campaña del abanderado nacional

Un análisis del desarrollo de la campaña presidencial del candidato nacional, Julio Durán, hizo ayer el Secretario General de la misma, diputado Hugo Rosende, durante la reunión semanal del Frente Democrático.

El señor Rosende y los dirigentes que participaron en el debate, se mostraron satisfechos de la marcha de la candidatura de Durán, pues ella avanza conforme al programa trazado, luego de haberse superado la etapa de consolidación de la combinación política que la resepalda.

Se designó una Comisión integrada por el diputado Raúl Irarrázaval y los ex Embajadores Fernando Aldunate y Sergio Fernández, para que presente a la Jerarquía católica la situación creada por algunos sacerdotes que estarían interviniendo directamente en política, desde los púlpitos.

Médicos chilenos reunirán auxilios para Cuba y Haití

El Colegio Médico ha acordado formar un fondo destinado a la adquisición de alimentos y otros auxilios, mediante la erogación voluntaria delos colegiados del país, a fin de enviar estos elementos a Haití y Cuba, países que recientemente fueron afectados por huracanes, como una forma de retribuir a sus Gobiernos el noble gesto que tuvieron en 1960, cuando una vasta zona de Chile fue destruída por los sismos de mayo.

Una circular enviada por el Consejo General del Colegio a todos los organismos regionales, recuerda aquella generosa contribución de las Repúblicas americanas y señala que ha estimado oportuno evidenciar su solidaridad con los afectados.

Planta de Tratamiento para aguá potable construirán en La Reina

Atenderá suministro de esa comuna, Ñuñoa y Las Condes.

Estos últimos días, importantes sectores de Las Condes, Ñuñoa y La Reina sufrieron los efectos de una suspensión en el suministro de agua potable como consecuencia de la persistente turbiedad que afectó a la Quebrada de Ramón, principal fuente de abastecimiento de esas comunas.

Esta situación se ha debido a que 1963 ha sido un año extraordinario, extremadamente frío, lluvioso, de gran acumulación de nieves y, como consecuencia de las precipitaciones de estos días ocurridas en la baja cordillera, los cauces han arrastrado piedras y enormes cantidades de sedimento, provocando aguas turbias. En cambio, con las aguas provenientes de la alta cordillera no ocurre lo mismo; ello se debe a que bajan por senderos que normalmente permanecen limpios, firmes, libres de piedras y otros restos.

Como esta situación no es aconsejable mantenerla, pues significa molestias al vecindario, la Administración de la Empresa de Agua Potable de Santiago ha resuelto encarar el problema en forma definitiva, construyendo una Planta de Tratamiento en la comuna de La Reina, y para ser más exactos, en Alvaro Casanova con Valenzuela Puelma, terrenos de propiedad de la Empresa.

Será una Planta completa de Tratamiento, con capacidad para suministrar 30 mil metros cúbicos diarios de agua y con sobrecarga de 45 mil metros cúbicos. Podrá abastecer una población de 75.000 habitantes que es la calculada para 1977 en esos sectores. Su función será la de filtrar las aguas superficiales cordilleranas de la Quebrada de Ramón, a base de filtros rápidos de arena con las etapas necesarias previas a dicho tratamiento.

Para construir la Planta de Tratamiento en La Reina la Empresa ha consultado en el plan de mejoramiento de las obras de agua potable del Gran Santiago, la respectiva provisión de fondos. Doscientos veinticinco mil escudos serán destinados a las obras propiamente tal y cien mil dólares a la adquisición de equipos mecánicos. Estos fondos corresponden a aportes de la Empresa y del Gobierno y a parte del préstamo que acordó el Banco Interamericano de Desarrollo de Washington.

Las obras se iniciarán este año y deberán estar terminadas a fines de 1964.

GRUPO SCOUTIVO FESTEJA SU 17° ANIVERSARIO

El Grupo Scoutivo "Robert Baden Powell" y el Centro de Ex Scouts celebrarán el próximo sábado su 17.o aniversario con una fogata y un acto de variedades. La fiesta se realizará a las 21 horas en la cancha de básquetbol de la Población Vivaceta, Avda. Vivaceta con Los Nidos.

Presidirán el acto representantes de las Embajadas de Gran Bretaña y México, los directores honorarios, el Intendente, parlamentarios y autoridades edilicias.

Cámara de Diputados

SESION 7ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1963

(De 16.15 a 19.21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—**Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.**

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.—Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aspée, acerca de la labor que desarrolla la Empresa Nacional de Petróleo.

2.o.—Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Basso, relativo a la adquisición de ambulancias para diversas localidades de la comuna de Tucapel.

3.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lorca, referente al proyecto de Reglamento de Disciplina de los Servicios de Prisiones.

oooQuedaron a disposición de los señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1 —CREACION DEL FONDO DE REVALORIZACION DE PENSIONES.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Entrando en el Orden del Día, y en conformidad con los acuerdos de los Comités, corresponde continuar la discusión de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Liberal.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, ya los Honorables colegas que esta mañana me han precedido en el uso de la palabra, hicieron un análisis de las observaciones del Ejecutivo que, en esta oportunidad, ocupan nuestra atención. Y dentro del escaso tiempo que me ha correspondido en la distribución del asignado a mi Comité, me voy a referir solamente a algunos artículos, cuyas observaciones rechazaremos los Diputados liberales. Ellas se refieren a los artículos 40, 41 y 42.

No creo formular aquí una afirmación algo aventurada al decir que, de la lectura del veto en cuestión, parecería desprenderse que cuando su autor lo redactó, no tuvo ante sí el texto del proyecto, sino la desagradable imagen del Diputado, autor de los artículos en referencia.

Señor Presidente, entro en materia para probar lo que estoy aseverando. En efecto, en los considerandos del veto del Ejecutivo al proyecto, se expresa que "el beneficio de desahucio compatible con la jubilación, no corresponde a ningún riesgo ni necesidad social". Ya ha quedado suficientemente demostrado que existen dos criterios diametralmente opuestos para enfocar esta materia entre el Ejecutivo y el Congreso Nacional. El Gobierno tiene un predicamento y el Parlamento recientemente, sin ir más lejos ayer, demostró que el suyo era muy diferente, en lo que se refería al veto al aporte del 8.23 por ciento, que la Caja de Previsión de la Defensa Nacional hizo a su personal. En efecto, al rechazar la Honorable Cámara esas observaciones insistió en su posición de considerar que ambos beneficios, indemnización por años de servicios y desahucios, eran necesarios para el empleado que deja de trabajar.

Además, ese beneficio no sólo se establece en las leyes a que se refería ese veto que rechazamos ayer, sino que también hay otros sectores de la Administración Pública y semifiscal que están gozando de ambos beneficios, sin que nadie lo objete.

A mayor abundamiento, se dice en el veto, asimismo, que "la legislación futura aumentará las imposiciones para financiarlo". Posiblemente, si se considera que esta nueva modalidad de protección al empleado particular es beneficiosa y positiva, creo que ello podría suceder. Por otra parte, rechazo, en forma terminante, la frase final de este párrafo de la fundamentación de las observaciones del Ejecutivo en que se habla de "beneficios superfluos".

Significa desconocer, en absoluto, la situación de los empleados particulares pensar que cualquier beneficio que pudiera otorgárseles al término de su labor pudiera ser considerado como superfluo, ya que saben los Honorables colegas cuán difícil es la vida para los asalariados.

Señor Presidente, se dice, además, que los propios empleados particulares habrían pedido, en una ocasión anterior, la derogación de semejantes beneficios. No sé cómo puede hacerse con tanta seguridad semejante aseveración. Probablemente haya ocurrido, pero ignoro qué forma puede haber tenido esa petición, si provino de alguna directiva o si se efectuó algún plebiscito, que yo desconozco, hace varios años.

Se expresa, por otro lado, que el financiamiento contemplado en esta disposición sería insuficiente. No comprendo de dónde puede surgir tal afirmación, si se considera que el 1 por ciento que está recaudando la Caja de Previsión de Empleados Particulares para destinarlo a la CORVI ha producido, hasta septiembre del presente año, 8 millones de escudos, lo que ascendería, en el año, a una suma cercana a los 10 millones de escudos. A mi juicio, repartida esa cantidad entre los 3.500 a 4.000 imponentes que, posiblemente, iniciarían sus trámites de jubilación, daría una suma por demás necesaria, y de cierta importancia, para cada uno de los empleados particulares.

También se sostiene en los fundamentos del veto que estas nuevas disposiciones tendrán un costo del orden del 8 por ciento de los sueldos. En realidad, no comprendo el alcance de esta afirmación, pues en el artículo 40 se establece una imposición adicional del 1 por ciento sobre las remuneraciones imponibles, de cargo de empleadores y empleados. Hay una diferencia en estos guarismos. Creo que debe existir un error en esta materia.

Es cuanto quería manifestar respecto de los artículos que mencioné al comienzo de mis observaciones.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Guerra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, nos encontramos ya, prácticamente, en el último trámite en que puede conocer la Honorable Cámara de esta importante iniciativa que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones y tiende a mejorar la situación de los pensionados.

Todo el país conoce que estas personas, estos ex servidores del Estado, perciben rentas muy exiguas que no les alcanzan para atender al sustento diario de ellos y sus familias. Por lo demás, este sector de nuestra ciudadanía es el que ha sido, precisamente, el más azotado por el proceso inflacionista y por la devaluación de nuestra moneda.

Desde hace mucho tiempo, durante varias administraciones, los jubilados no nivelados han venido luchando por obtener que se atienda a sus justas peticiones. Este problema se agudizó, notablemente, en aquella época en que la inflación azotó con mayor intensidad al pueblo ¡Si recordamos que, en cierta época, el costo de la vida experimentó un alza de hasta un 96 por ciento. Pues bien, en aquel entonces, todos los funcionarios en servicio activo recibieron el correspondiente porcentaje de reajuste, lo que no sucedió con los jubilados! Sin embargo, se les hizo justicia, en cierta medida, en la Ley N.o 13.305, en la que, por iniciativa del Presidente de la República, se establecieron cantidades mínimas para las pensiones de jubilación y montepíos.

Señor Presidente, los jubilados han celebrado más de un centenar de concentraciones y reuniones en estos últimos años. Un grupo de Diputados y Senadores acogió su clamor; se formó un Comité de Parlamentarios para trasladar esta inquietud al Congreso Nacional y convertirla en ley.

Nuestra aspiración era la nivelación de las jubilaciones con las remuneraciones del personal en actividad. Pero el costo del proyecto iba aumentando cada día. Finalmente, el ex Ministro del Trabajo y Previsión Social don Hugo Gálvez elaboró el proyecto de revalorización de pensiones, cuya tramitación comenzó a activarse en el Congreso Nacional. Gracias al apoyo del Gobierno esa iniciativa tuvo las urgencias constitucionales pertinentes.

Ahora nos encontramos frente a un proyecto que contiene tres ideas fundamentales. Primero, la creación de un Fondo de Revalorización de Pensiones; segundo, el establecimiento de una Comisión Revalorizadora de Pensiones, que, como su nombre lo indica, estará encargada de reajustar cada año las pensiones, de acuerdo con el alza que experimente el costo de la vida, y, tercero, contempla una iniciativa de toda justicia, patrocinada por muchos parlamentarios, tanto Diputados como Senadores, destinada a favorecer a los jubilados del Servicio de Seguro Social, sector que siempre ha estado abandonado, otorgándoles mayor capacidad adquisitiva a sus pensiones.

Señor Presidente, tal como ha manifestado el Honorable señor Eguiguren, los Diputados liberales apoyaremos todas las observaciones del Ejecutivo que signifiquen dar mayor agilidad a esta futura ley y rechazaremos aquellas que puedan atentar en contra de las remuneraciones del sector de obreros y empleados.

Como ex dirigente ferroviario, quiero poner énfasis en una petición que me han hecho llegar los personales de este gremio, tanto en actividad como jubilados. Ellos estiman más conveniente reajustar sus pensiones, según el mecanismo del artículo 6.o, porque ya quedó de manifiesto que el artículo 25 de la Ley N.o 11.764 es más practicable. Dentro de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado opera una estructura diferente de la Administración Pública. Allí los obreros y los empleados tienen distintos escalafones y categorías. En un mismo grupo puede haber obreros más especializados que otros y, en consecuencia, reciben mayor remuneración, por su responsabilidad, por su antigüedad y por muchos otros motivos. Por eso, a petición exclusiva de mis ex compañeros de trabajo, apoyaré la mantención del artículo 6.o. Además, la propia Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado también ha estimado conveniente este artículo, porque tiene al día todos los antecedentes de los jubilados y, entonces, es más práctico para ella operar con el mecanismo que establece el artículo 25 de la Ley N.o 11.764.

Quiero también señalar que, como Diputado por Tarapacá, voy a votar en contra de la observación del Ejecutivo que elimina el artículo 12, el cual destina la cantidad de 8 millones 500 mil dólares para atender al funcionamiento de la Junta de Adelanto de Arica. Todos sabemos que, a través de diferentes leyes, se le han quitado a Arica entradas por concepto de impuestos que se aplicaban en ese puerto por la importación de algunos artículos, cuya introducción no estaba permitida en el resto del país. Sabemos también que en Arica se realizan obras de gran importancia, como, por ejemplo, las portuarias. En la actualidad, trabaja alrededor de un millar de obreros y empleados en la terminación del puerto, que dará a Arica una categoría de primer orden y permitirá hacer, en mejores condiciones, el traslado de las mercaderías que van a Bolivia. De ahí que es necesario dotar siempre a la Junta de Adelanto de Arica de los recursos indispensables para dar cumplimiento a los convenios que ha suscrito con los diferentes Ministerios.

Además, se está construyendo una planta hidroeléctrica para dar energía a todo el departamento de Arica. Asimismo, se encuentran listos los estudios para electrificar una parte del Ferrocarril de Arica a La Paz, la de cremalleras, desde la Estación Central hasta Puquios, con el objeto de agilizar el traslado de mercaderías y alimentos por el puerto internacional.

Por último, varios Honorables Diputados se han referido al artículo 19 aprobado por el Congreso, que tiene por objeto hacer justicia a aquellos jubilados que completaron su carrera funcionaria con 30 años de servicios. Según esta disposición, al cumplir éstos los 65 años de edad, gozarán del 75 por ciento del sueldo asignado al empleo similar en servicio activo.

La Ley 10.343 establece 35 años de servicios efectivos para obtener este beneficio.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Terminado el debate conjunto de las diversas observaciones del Ejecutivo.

Advierto a los Honorables señores Diputados que, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Corporación, se otorgará hasta cinco minutos adicionales, a los Comités que lo soliciten, para usar de la palabra antes de votar la respectiva observación, con derecho a cada uno de ellos de individualizar hasta tres observaciones respecto de las que podrá aplicarse este tratamiento.

En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al inciso cuarto del artículo 1.o, que consiste en sustituirlo por el que figura en el Boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en sustituir en la letra a) del artículo 2.o del proyecto del Congreso Nacional, la referencia al "artículo 31", por otra al "artículo 29".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la primera observación del Ejecutivo en el artículo 3.o del proyecto del Congreso Nacional, que consiste en reemplazar en el inciso primero la referencia a la "letra a) del artículo 14" por otra a la "letra b)", del mismo artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la segunda observación del Ejecutivo en el artículo 3.o del proyecto del Congreso Nacional, que consiste en sustituir el inciso segundo, por el que se indica en el Boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 6.o, que consiste en substituirlo por un artículo nuevo.

Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente los Diputados de estas bancas queremos manifestar nuestra disconformidad con el veto del Ejecutivo al artículo 6o, por cuanto esta disposición beneficia y repara una injusticia cometida con el personal que laboró en los Ferrocarriles del Estado por más de 30 años en los diferentes servicios. Y aun cuando tiende a sustituirlo, lo deja "facultativo", al señalar que "con los valores correspondientes a la Revalorización de las pensiones de jubilación del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado "podrá" pagarse un reajuste de dichas pensiones, conforme al procedimiento general y normas señaladas en el artículo 25 de la Ley número 11.764 y, en lo que sea compatible, con las demás disposiciones de la presente ley." Es decir, no sólo deja facultativa esta disposición, sino que queda sujeta a la aplicación de un artículo de una ley determinada en circunstancias que el propósito del artículo 6.o es beneficiar las pensiones de jubilación y de montepíos de los deudos del personal fallecido en "accidente en actos de servicios", con los derechos a reajuste que dispone el artículo 132 de la Ley 10.343 y el Decreto con Fuerza de Ley número 37, de abril de 1953.

De ahí, que los dirigentes del personal en actividad y de jubilados, en representación de ellos, al fijar su posición, solicitan una disposición clara, sin trabas de criterios administrativos o subalternos.

Por eso, si efectivamente existe el ánimo de cumplir lo ofrecidos por todos los sectores políticos de la Honorable Cámara, de reparar injusticias a través de este proyecto de ley, creo que debemos insistir en el artículo 6.o, a fin de entregar a los ferroviarios jubilados el poder adquisitivo de su renta perdida, reconociéndoles su jerarquía obtenida en 30 o más años de trabajo, y a que hoy ganan menos de un 50 por ciento que el personal recientemente ingresado a la Empresa.

En diversas reuniones y asambleas en que he tenido que participar a través del país, en particular la de los jubilados de la provincia que represento, me han hecho saber que el propósito claramente establecido por la Honorable Cámara en el artículo 6.o se desvirtuaría si el reajuste se practicara tal como lo establece el veto del Ejecutivo. Por ello somos partidarios de que se aplique sobre la base de las rentas de los similares en servicio activo. Esto es lo que interesa subrayar para la historia fidedigna de la ley, destinando las mismas cantidades que correspondan a la revalorización, que importa un procedimiento más justo y equitativo para el personal.

Enseguida, el Ejecutivo aduce que el proceso de asimilación creará dificultades administrativas en todos aquellos casos en ue exista diferencia entre el grado del cargo en que se jubiló y el grado jerarquía y función del cargo actual, ya sea porque el cargo no exista o no pueda encasillarse el personal jubilado a su similar en servicio activo. A este respecto, los Diputados socialistas creemos que estos cargos y grados, a que hace alusión el Ejecutivo, ya no existen pues la mayoría de ese personal ha fallecido. Además, la Empresa tiene bien ordenado sus escalafones y plantas desde más de veinte años de manera que en cualquier momento puede determinar lo que corresponde por imperio de esta ley a los interesados.

Señor Presidente, obran en nuestro poder circulares de la Federación Industrial Ferroviaria, de la Unión de Obreros Ferroviarios y de la Confederación de Jubilados Pensionados y Montepiadas de Chile, por las cuales nos piden el rechazo del veto al artículo 6.o que en modo alguno significa restar un solo centavo a otros sectores de jubilados; ni siquiera constituye privilegio ni perjuicio para nadie pues la misma cuantía proporcional del fondo de Revalorización de Pensiones del sector de jubilados ferroviarios, se destina para los efectos de revalorizar las escuálidas pensiones de este personal. Por lo demás, el artículo 6.o, aprobado por el Congreso, contó con el beneplácito del ex Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez y con la opinión favorable de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado.

Señor Presidente, también obra en mi poder un informe de la Federación Industrial Ferroviaria, en el cuál se destaca un ejemplo práctico de que cómo operaría la norma general que recomienda el Ejecutivo en su veto. Para "un ferroviario que hubiere jubilado en el año 1938, con renta grado 4.o A., de 2.298 pesos, su revalorización alcanza a la suma de 455.27 escudos; en cambio, al que jubiló en el año 1961 una renta revalorizada, que rresponde revalorizar su pensión a Eº 217.51. Al personal del mismo grado, que obtuvo su jubilación entre las fechas extremas que hemos mencionado le corresponde recibir una renta revalorizadora, que es superior en monto mientras más años hayan transcurrido desde su jubilación y que va decreciendo en la medida que su jubilación es reciente".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Han terminado los cinco minutos concedidos a Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— ¿Me concede un minuto, Honorable colega?

El señor ACEVEDO.— Con mucho gusto.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, esta sola circunstancia, que demuestra las razones por las cuales la Federación Industrial Ferroviaria tiene puestas todas sus esperanzas en que a sus asociados se aplique un procedimiento más ecuánime con la realidad, tal como el que se indica en el artículo 6.o del proyecto de ley que nos preocupa, y que ha sido aprobado ya por ambas ramas del Congreso, nos obliga a los Diputados socialistas a rechazar el veto e insistir en el artículo 6.o.

Señor Presidente, aprovecho esta oportunidad para dejar constancia de que este gremio, tanto de activos como de jubilados, aporta a su previsión, para los beneficios de desahucio y montepío, aproximadamente un 9 por ciento de sus sueldos.

Agradezco la interrupción que me ha dado mi Honorable colega señor Acevedo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, ya en la sesión de la mañana varios señores Diputados se refirieron al veto del Ejecutivo al artículo 6.o. También lo hizo el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

La disposición del artículo 6.o, por diversas razones, tiene por objeto establecer una legislación especial para el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Desde luego, es la única repartición de la Administración Pública que asigna un grado flotante a quienes se acogen a la jubilación, beneficio que es tramitado sobre la base de este grado, que comprende todas las rentas, por concepto de jornal fijo, tratos, subvenciones, etcétera.

El artículo 6.o despachado por la Honorable Cámara contempla esta situación. Por eso el personal ferroviario, que ha estado permanentemente luchando, no por mantener el grado flotante, sino por que todas sus rentas le sean consideradas para los efectos de su jubilación, desea que todos sus emolumentos figuren como sueldo base, asignado a un grado correspondiente a la suma de esas rentas, similar a la del personal en servicio activo.

Esta materia se discutió latamente en una sesión anterior, con motivo del proyecto de ley que dio la calidad de empleados particulares a obreros matriceros, fresadores y torneros. En esa oportunidad se dijo que este reconocimiento tenía por finalidad evitar, para los efectos de la jubilación, la asignación de un grado flotante.

Ahora el Ejecutivo señala en los considerandos del veto, que tal procedimiento crearía numerosas dificultades administrativas, pues habría que llegar a establecer las rentas correspondientes a los ferroviarios actualmente jubilados, en relación con las del personal en servicio activo. Pero la verdad es que, en cada caso, los jubilados se han mantenido en el grado que se les asignó dentro de la Empresa.

De ahí es que el veto del Ejecutivo considera también que lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley número 11.764 es de aplicación general, y no está destinado exclusivamente a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En esto radica la diferencia entre el veto del Ejecutivo y la disposición aprobada primitivamente por la Honorable Cámara, la cual —repito— está destinada exclusivamente al personal ferroviario.

Como lo destacó en la mañana de hoy el Honorable señor Barra, la expresión "podrá pagarse un reajuste" que se emplea en el veto, no es imperativa, y significa que este beneficio tendrá un carácter facultativo. Podrá pagarse, en conformidad con el procedimiento general y las normas señaladas en el artículo 25 de la Ley N.o 11.764.

Respecto de este veto del Ejecutivo, el Honorable señor Montes hizo una consulta a la Mesa, en la mañana de hoy. En efecto, nos agradaría conocer la posibilidad reglamentaria de votar separadamente el inciso último del veto, que dice a la letra: "El mayor gasto de las pensiones mínimas... etcétera". Es decir, si reglamentariamente es posible aprobar sólo este inciso del artículo 6.o, que sustituye la parte final del artículo del Congreso Nacional, que dice: "El valor de las pensiones mínimas... etcétera", con lo que, evidentemente, mejoraría el artículo 6.o primitivo aprobado por el Parlamento. De no ser posible este procedimiento desde un punto de vista reglamentario, los Diputados comunistas rechazaremos de plano el veto del Ejecutivo al artículo en cuestión e insistiremos en el criterio del Congreso.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, durante la interrupción que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social me concedió en la mañana de hoy, hice notar que lo que el Gobierno desea es evitar que más adelante, por la vía de la interpretación, pueda exigirse al Fondo de Revalorización de Pensiones que el valor de las pensiones mínimas que hoy día otorga la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a su personal, sea de cargo de aquél.

En la mañana de hoy se dijo así y lo han repetido todos los Comités. Más aún, creo que cuando se redactó este artículo 6.o, tanto en el Honorable Senado como en la Honorable Cámara nadie pensó que la Comisión Revalorizadora que se creará pudiera dar otra interpretación al precepto, porque su obligación es entregar la diferencia para cumplir esta obligación de revalorizar las pensiones al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Lo que se pretende es revalorizar las pensiones de jubilación que actualmente la Empresa otorga al personal pasivo. El artículo 6.o del Congreso establece en forma imperativa que debe aplicarse el artículo 25 de la Ley N.o 11.764; en cambio, el Gobierno a través de su veto pretende darle a esta norma un carácter facultativo.

Señor Presidente, ya tenemos una experiencia al respecto. La Ley N.o 11.764 tiene muchos años de vigencia. La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, como dije en la mañana, encontró una fórmula para burlar ese beneficio en favor de su personal, defendiendo seguramente sus intereses económicos. Vio que le era fácil correr de grados al personal en actividad; pero excluyó de este procedimiento a los funcionarios que habían jubilado hacía muchos años.

El señor OSORIO.— A los que no le eran afectos.

El señor FUENTES.— Estimo, señor Presidente, que no podemos incurrir en el mismo error de establecer en forma facultativa este beneficio, empleando la expresión "podrá" en circunstancias que ya se burló una disposición legal clara. Como digo, no podemos repetir el error.

Por esa razón, votaremos para que se mantenga el artículo aprobado por el Congreso Nacional, ya que fue estudiado latamente tanto en esta Honorable Cámara como en el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, con la venia del Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en la mañana de hoy, al referirnos al veto del Ejecutivo al artículo 6.o, manifestamos algunas dudas acerca de la redacción que dio el Congreso a la disposición. Pensábamos que a traves del precepto se establece un verdadero privilegio para el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que jubile, por cuanto ese beneficio especial, de serle aplicables las disposiciones del artículo 25 o de la Ley número 11.764, a nuestro juicio disminuiría el Fondo General de Revalorización de Pensiones, con perjuicio de los otros sectores de jubilados, como es el caso de los ex funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Por esa razón, habíamos anunciado nuestro propósito de votar favorablemente el veto del Ejecutivo, por estimar que la redacción que da al artículo 6.o es más clara, mas explícita. Sin embargo, al término de la sesión tuvimos oportunidad de conversar con dirigentes de la Confederación de Jubilados, que han auspiciado y luchado por el proyecto en debate, y tuvimos que convencernos de nuestro error, por cuanto la disposición del artículo 6.o, como se ha expresado en esta oportunidad por el Honorable señor Fuentes, no va a perjudicar al Fondo General de Revalorización de Pensiones, pues el beneficio especial establecido por el artículo 6.o se va a financiar con cargo exclusivo a los porcentajes o cuota que le corresponda al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dentro del Fondo de Revalorización de Pensiones, es decir, sin menoscabo de los recursos del Fondo que se asignen a los demás sectores de jubilados.

En tal inteligencia, tenemos que rectificar nuestro juicio y llegar a la conclusión de que la nota enviada de parte de algunos jubilados, se funda en un error de apreciación. Por estas razones, vamos a votar por la actual disposición del artículo 6.o, vuelvo a repetir, pues se trata de mantener una conquista lograda por los funcionarios de la Empresa de Ferrocarriles, con cargo a sus recursos o participación dentro del Fondo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en substituir el artículo 6.o del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 60 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, con la misma votación, a la inversa, se acordará insistir.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en substituir el artículo 10.o del proyecto aprobado por el Congreso.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En discusión la primera observación al artículo 11 del proyecto del Congreso, que consiste en agregar un inciso nuevo a la letra b).

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Muy breve, señor Presidente. Sólo deseo enunciar, en nombre de los Diputados radicales, que votaremos en contra de la modificación a la letra b) del artículo 11 propuesta por Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en agregar un inciso nuevo a la letra b) del artículo 11.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en substituir la letra c) del artículo 11.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación que consiste en rechazar la letra d) del artículo 11 del proyecto del Congreso.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha objetado la asignación al Fondo de Revalorización de Pensiones de la suma de 13 millones de escudos, que se imputará al ingreso que se produzca como consecuencia del mayor valor del cambio libre bancario, en relación con el que sirvió de base para el cálculo de entradas y gastos del Presupuesto del año 1963.

Al fundamentar su veto, el Ejecutivo hace presente al Parlamento que el ingreso calculado por este concepto no subirá de 51 millones de escudos. Tengo a mi vista el segundo informe de la Comisión de Hacienda del Senado, recaído en el proyecto que reajusta las remuneraciones de diversos servicios de la Administración Civil Fiscal y suplementa diversos ítem del Presupuesto en vigencia. En él se hace una aseveración muy diferente de la que contiene la fundamentación del veto, pues allí se dice que el rendimiento calculado para este mayor ingreso es de 70 millones de escudos, señalándose que este cálculo se ha hecho sobre la base de considerar la diferencia entre 1.600 y 1.845 pesos en el valor del dólar. Es sabido por todos, que hoy día el dólar bancario se cotiza a 1.970 pesos. Por lo tanto, seguramente, el mayor ingreso es muy superior a 70 millones de escudos.

Por otra parte, es extraño que el Ejecutivo haya vetado la asignación de estos 13 millones de escudos, ya que en el informe de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, en la cual se discutió esta partida del financiamiento del proyecto de revalorización de pensiones, se dice, a la letra, lo que me voy a permitir leer a la Honorable Cámara:

"c) Se aplica a este fondo la cantidad de Eº 13.000.000.— que se produzca anualmente, como consecuencia del alza del cambio libre bancario de 1.600 a 1.845 pesos por dólar.

Al informaros el proyecto de ley que reajustó las remuneraciones del personal de las Fuerzas de la Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros de Chile, dejamos constancia que en dicha iniciativa quedaba un sobrante de financiamento ascendente a 20 millones de escudos.

De esta suma, la Comisión, de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, estima plausible disponer para cubrir los gastos de esta iniciativa de ley de la suma de Eº 13.000.000."

Quiero que quede en completa evidencia ante la Cámara, que fue con la anuencia del señor Ministro de Hacienda como se consignó esta partida en el financiamiento del proyecto de revalorización de pensiones.

De todos es sabido..

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BALLESTEROS.— Con el mayor agrado, señor Ministro, siempre que ella no sea con cargo a mi tiempo.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en relación con el problema plantedo por el Honorable señor Ballesteros...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Ministro? Le advierto que, reglamentaria y constitucionalmente, puede hacer uso de la palabra cuando lo estime oportuno, pero sin perjuicio del tiempo del Honorable Diputado, salvo que la Honorable Cámara acuerde no computarle al Honorable señor Ballesteros los minutos de que haga uso el señor Ministro.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

siste en reemplazar la letra f... por la que se indica en el boletín.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 59 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá en la disposición aprobada por el Congreso Nacional, con la votación inversa.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 19.o, que consiste en suprimirlo.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Liberal, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en virtud del artículo 19.o, se establece que el personal jubilado con treinta años de servicios, cuando llegue a completar sesenta y cinco años de edad, puede disfrutar del 75 por ciento de su similar en servicio. La Ley N.o 10.343 estableció que, para tener derecho a este 75 por ciento a la edad indicada, debía haberse servido treinta y cinco años dentro de la Administración estatal. Todos sabemos que hay instituciones, como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que jubilan a su personal a los treinta años de servicios, por la situación misma y la modalidad de trabajo. En efecto, el ferroviario está permanentemente en servicio. En los Departamentos de Tracción y Transportes, el personal no tiene día de descanso, pues trabaja también los domingos y días festivos. Por esta razón, para ellos se ha legislado en el sentido de que deben cumplir treinta años de servicios para jubilar. Por otra parte, todos sabemos que las diferentes instituciones fiscales tienen, en su gran mayoría, la llamada "jubilación perseguidora". Pues bien, en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no existe tal modalidad. Solamente disfruta de ella la autoridad máxima de la Empresa, que es el Director; no así los Jefes de Departamento ni los de Sección. Todos sabemos la tremenda responsabilidad que tienen los Jefes de los Departamentos de Tracción y Maestranza, de Transportes, de Contabilidad o de materiales de Ferrocarriles del Estado. Estos funcionarios jubilan con la última renta, pero no tienen ningún otro beneficio. Es decir, la única oportunidad que estos Jefes tienen de obtener una mayor entrada es con ocasión de cumplir 65 años de edad, ya que jubilan con 30 años de servicios y no pueden, por lo tanto, percibir el 75 por ciento del sueldo en actividad, porque no disfrutan de la llamada "jubilación perseguidora".

Por estas consideraciones, estimo de estricta justicia que a los funcionarios que no tengan la jubilación perseguidora de que habla este proyecto se les dé por lo menos esta oportunidad para que al jubilar con más de treinta años de servicios y al cumplir más de 65 años de edad, puedan recibir una mayor remuneración, sobre todo al haber alcanzado esa avanzada edad.

Por las razones expuestas, el Diputado que habla y varios Diputados liberales rechazaremos el veto al artículo 19.o.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 19.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 61 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir en el artículo 19.o despachado por el Congreso Nacional con la votación inversa.

Acordado.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las observaciones formuladas por el Ejecutivo a los artículos 20.o y 21.o, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En discusión la modificación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 23.o del proyecto aprobado por el Congreso.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 23.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la modificación introducida en el artículo 25.o que consiste en suprimir el N.o 1.

El señor CVITANIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Cvitanic dentro del tiempo del Comité Radical, que ya ha hecho uso del de sus tres discursos.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra a otro Comité.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el N.o I del artículo 25.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 62 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el N.o II del artículo 25.o.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la observación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 59 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá con la votación inversa.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el N.o II de este mismo artículo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 57 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá con la votación inversa.

Acordado.

En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 26, que consiste en sustituir la frase final del inciso primero, que expresa: "al doble de la que corresponda por orfandad a uno de ellos", por la siguiente: "al 60 por ciento de la que habría correspondido si hubiera tenido la calidad de cónyuge sobreviviente".
Ofrezco la palabra
Ofrezco la palabra
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 28, que consiste en eliminarlo.
Ofrezco la palabra
Ofrezco la palabra
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará esta observación del Ejecutivo.

El señor MONTES.— Que se vote, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En votación.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Está repetido el artículo, señor Presidente!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 29 que consiste en reemplazar en el inciso tercero la frase que dice: "En caso de fallecer o haber fallecido la madre, su pensión de montepío acrecerá a la de los hijos", por la que aparece en el Boletín.
Ofrezco la palabra
Ofrezco la palabra
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará esta observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 30, que consiste en eliminarlo.
Ofrezco la palabra
Ofrezco la palabra
Cerrado el debate.
En votación la observación del Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia en el artículo 30.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 31, que consiste en agregar un inciso nuevo en la letra c), del siguiente tenor: "A los inválidos, varones o mujeres, de las edades indicadas en esta letra, sólo se les exigirá un mínimo de 150 semanas de imposiciones."

La señora CAMPUSANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra la Honorable señora Campusano.

La señora CAMPUSANO.— Señor Presidente, debo referirme al sentido humano de este artículo y del veto aditivo del Ejecutivo y a la importancia que ellos tienen para un gran número de trabajadores que hasta hoy vivían esperanzados en que la sociedad chilena les reconociera este mínimo derecho.

Hasta ahora las clases dirigentes habían pasado, año tras año, por encima de la existencia de estos centenares de trabajadores, que viven en condiciones subhumanas, debido a las discriminaciones vergonzosas y humillantes establecidas en la ley.

Todos los parlamentarios hemos escuchado esta pregunta llena de desesperanza: Tengo 65 años de edad —60 decía la mujer trabajadora— tengo el mínimo de semanas, pero me han rechazado. ¿Por qué? Por falta de la densidad 0.5 para la pensión de vejez o 0.4 en la de invalidez.

La mayoría de esta Cámara, interesadamente, olvidaba los períodos de crisis que ha vivido nuestro país, en los que el obrero no podía imponer; olvidaba que aún hay patrones inescrupulosos que pierden las libretas de sus obreros o les "roban" las imposiciones. Estas situaciones, no reconocidas por la ley, han hecho que miles de viejos trabajadores hayan muerto sin poder gozar del más mínimo derecho o beneficio. Igualmente su mujer y sus hijos quedaron sin poder disfrutar de los beneficios que la ley otorga a quienes tenían la densidad requerida. Estos beneficios que hoy establece la ley son el producto de la lucha sin desmayo de los trabajadores, de los viejos pensionados, a quienes rindo un homenaje por la fe inquebrantable que han tenido en la fuerza de sus derechos. Se deben también, y esto no se puede desconocer, a que han llegado a esta Cámara parlamentarios de la clase obrera, que conocen la vida del trabajador, porque la viven. Estos parlamentarios, una y otra vez han hecho indicaciones sobre estas materias, han presentado uno y otro proyecto que contemplaban los derechos que ahora se resumen en este artículo del cual nos ocupamos, que viene a otorgar jubilación a todo hombre que tenga más de 400 semanas de imposiciones y a toda mujer que tenga más de 300 semanas de imposiciones. Asimismo, su viuda y sus hijos podrán recibir una modesta pensión.

La inclusión, por el Ejecutivo, de una disposición que exige para la jubilación de los inválidos, varones o mujeres de 65 años de edad y de 60, respectivamente, de sólo 150 semanas de imposiciones, deja de manifiesto un propósito de justicia que nosotros compartimos, motivo por el cual la votaremos afirmativamente.

Los Diputados comunistas queremos dejar establecido que el 50 por ciento del valor de las pensiones que percibirán estos centenares de trabajadores chilenos favorecidos con este artículo, no alcanzarán más allá de los 22 escudos, cantidad que no les permitirá solucionar ningún problema, pero que significará para esos hombres y mujeres, que trabajaron una vida entera, creadores de toda la riqueza acumulada y de todos los bienes existentes en el país, devolverles el mínimo de dignidad que necesitaban como trabajadores, al disponer de unos pocos pesos más para sus gastos indispensables y no sentirse como una carga para la sociedad.

Nada más, señor Presidente.

El señor LEYTON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEYTON.— Señor Presidente, debo empezar por reconocer que, por primera vez, este veto aditivo representa una determinación del Supremo Gobierno tendiente a hacer justicia precisamente a los sectores más desamparados de nuestra colectividad, cosa que no había sido posible lograr hasta este momento, a pesar de la preocupación permanente que, en este sentido, han tenido los parlamentarios representantes de los sectores populares, quienes, por conocerlos de cerca, comprenden el sufrimiento y el abandono de estos trabajadores, que después de haber entregado su vida al servicio del país, se hallan ahora prácticamente transformados en pordioseros.

La verdad es, señor Presidente, que las exigencias que se hacen a los inválidos imponentes del Servicio de Seguro Social, son mucho mayores que los requisitos exigidos a aquellos que no se encuentran en estas condiciones. Porque, en lugar de exigírseles la densidad de imposiciones de 0,5 se requiere una densidad de 0,4, durante los últimos cinco años anteriores al instante en que se produjo el siniestro, causa de su invalidez.

De ahí que los Diputados de estos bancos debamos reconocer, hidalgamente, esta mínima actitud del Ejecutivo de hacer justicia a esta gente, resolviendo un problema social bastante agudizado en nuestro país. Porque se trata de sectores abandonados —en la gran mayoría de los casos por la insensibilidad y despojo de que los han hecho víctimas los sectores patronales, al no hacerles las imposiciones por trabajos efectivamente realizados por estos obreros durante toda una vida al servicio del país— que han terminado transformados en parias y pordioseros que pululan en los campos y en las calles de Chile.

Junto con aplaudir esta iniciativa del Ejecutivo, los Diputados de estos bancos anunciamos los votos favorables de nuestro Partido a este veto aditivo, que, como ya expresara, nos sorprende en forma muy agradable, por lo demás.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, los Diputados liberales vamos a votar favorablemente este veto aditivo del Gobierno. Y nos alegra sobre manera que los Diputados de enfrente, que muchas veces se oponen a proyectos del Gobierno, en esta ocasión aplaudan la feliz iniciativa de la actual Administración de incluir en el proyecto una disposición de esta naturaleza.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, no es la primera iniciativa de carácter humano que el actual Gobierno somete a la consideración del Congreso Nacional; porque, en otros proyectos de ley de origen gubernativo, ya se ha legislado en favor de obreros y empleados, especialmente de la Administración Pública, ya sea mediante el arreglo de sus escalafones o la reestructuración de sus plantas, creando, así, incentivos para los ascensos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— El propio veto aditivo que estamos tratando en esta oportunidad, quedará como un recuerdo imperecedero de las muchas realizaciones de este Gobierno, porque ha sido precisamente él quien ha sancionado con su firma una vieja aspiración de los jubilados. Aún queda mucho por hacer en favor de la clase obrera de nuestro país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA. — Por ejemplo, hay obreros pescadores que ni siquiera cuentan con legislación social, de manera que no tendrán 150 semanas de imposiciones para jubilar. Por eso, sería mucho más humano que, como se indica en este mismo artículo, el consejo que se va a formar para administrar este Fondo de Revalorización de Pensiones pueda a través del Servicio de Seguro Social, considerar la situación de aquellos imponentes que tengan menos de 150 semanas de imposiciones y ver la posibilidad de darles una jubilación mínima...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— Estoy cierto de que, con el sentido humano que caracteriza a los hombres de Gobierno, podremos llegar a esa realidad!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GUERRA.— Estimo una tremenda conquista la posibilidad de que con 150 semanas de imposiciones se pueda jubilar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN. (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GUERRA.— Luego daremos legislación previsional...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.—... también a los pescadores y vendedores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.—... y a los obreros de la Marina Mercante.

Esto indica que este Gobierno es sensible y que tiene la mejor intención de favorecer a la clase trabajadora del país.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor De la Presa, en el tiempo del Comité Independiente.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, siento tener que discrepar con mi estimado amigo el Honorable señor Guerra, con quien he estado de acuerdo todo el tiempo en la tramitación de este proyecto de revalorización de pensiones. Pero quiero recordar a la Honorable Cámara —y así lo estaba haciendo presente en la sesión de esta mañana, cuando el señor Presidente me interrumpió porque había terminado el tiempo de mi Comité— que en el Mensaje del Ejecutivo que dio origen a esta iniciativa legal, no se incluía ninguna disposición que favoreciera a este sector de imponentes del Servicio de Seguro Social. Y fuimos Diputados de todos los partidos, entre ellos los Honorables colegas señores Gumucio y Eguiguren, quienes presentamos varias indicaciones en este sentido, a petición de un grupo de pensionados del Servicio de Seguro Social a que ha hecho referencia la Honorable colega señora Campusano, y que han estado trabajando por el despacho de este proyecto.

Como digo, formulamos estas indicaciones ante las Comisiones de Trabajo y Legislación Social y de Hacienda, donde fueron aprobadas aún contra la opinión del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, quien hizo presente que éste era un proyecto exclusivamente de revalorización de pensiones y nada más. Posteriormente, en la discusión del proyecto en la Sala, el señor Ministro mantuvo su criterio y se opuso a que se aprobaran. En el Honorable Senado sostuvo el mismo planteamiento.

Felizmente, después de largos cambios de opiniones con los Senadores, algunos de los cuales se jugaron enteros por esta disposición, se nombró una subcomisión, donde trabajó activamente el señor Superintendente de Seguridad Social, en la cual los Senadores consiguieron que quedara definitivamente este grupo de disposiciones, mejorándolas de acuerdo con los propios beneficiados; y, después, que fuera financiada y pudiera llevarse a la realidad. Por eso, quiero dejar establecido que después de que el Parlamento impuso esta legislación, el Ejecutivo, a la hora undécima, como aquí se ha hecho presente, ha tenido la buena voluntad de mejorar algunas de estas disposiciones, aclarándolas o complementándolas. Pero la iniciativa, vuelvo a repetir, partió del Congreso, porque en el proyecto primitivo del Presidente de la República no venía esta disposición. Así como ésta, se han aprobado otras en beneficio de diversos sectores, que han sido todas vetadas por el Ejecutivo.

Nosotros vamos a aprobar las observaciones del Ejecutivo que mejoren el proyecto. Estamos de acuerdo con otros sectores de la Honorable Cámara en que era necesario y urgente legislar en beneficio de los primeros imponentes de la Ley N.o 10.383, que han quedado desamparados por desconocimiento de la ley, suyo o, tal vez, de muchos patrones. De manera que estas disposiciones aprobadas por el Congreso Nacional y aceptadas por el Ejecutivo, han venido a salvar una situación de injusticia que afecta a miles de hogares chilenos.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem, con la venia del Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUSALEM.— Los Diputados demócratas cristianos vamos a votar favorablemente esta observación del Ejecutivo para agregar un inciso al artículo 31.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor MUSALEM.— Pero quiero, también, desmentir al Honorable colega señor Guerra, yendo un poco más atrás de las aclaraciones que acaba de hacer el Honorable colega De la Presa.

Debo decir que ésta ha sido una antigua inquietud que ha tenido la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara, que elaboró un proyecto especial sobre la materia. Y también en ella se trató de incluir una disposición como ésta en otro proyecto, lo que no se pudo. Finalmente, sobre la base de una indicación, estudiada para otro proyecto por el señor Superintendente de Previsión Social, fue incluida en este esta iniciativa de parlamentarios de diferentes sectores, como explicaba el Honorable señor De la Presa. O sea, ha existido una preocupación permanente, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, por el mejoramiento de la situación de manifiesta injusticia en que se encontraba gran parte de los imponentes del Servicio de Seguro Social, víctimas de la falta de conciencia de muchos patrones que los hacían trabajar sin hacerles las imposiciones respectivas, de modo que no alcanzaban a cumplir los requisitos del número de semanas trabajadas o "densidad" que la Ley N.o 10.383 exige para otorgar la jubilación.

Los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente la modificación que hace el Ejecutivo a través del veto, porque ella tiende a mejorar lo que el esfuerzo del Congreso logró, en esta materia, en contra de la posición inicial del ex Ministro que empezó tramitando este proyecto en nombre del Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la observación del Ejecutivo para agregar un nuevo inciso en la letra c) del artículo 31.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo para agregar un artículo nuevo, a continuación del artículo 31.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo para agregar un inciso nuevo al artículo 33.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará.

Acordado.

En discusión la primera observación del Ejecutivo al artículo 39, que consiste en suprimir, en su inciso primero, las palabras iniciales "Declárase que..." Esta modificación figura en la página 40 del boletín.

El señor MONTES.— ¿Y la frase final, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — La frase final se discutirá y votará separadamente, Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra sobre la primera observación.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo para suprimir la frase final del inciso 1.o, que dice "...o abandonada por su cónyuge".
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Acordado.

Como consecuencia del acuerdo anterior, si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará también la observación del Ejecutivo al inciso segundo y se insistirá.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 40.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la observación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 70 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá con la votación inversa.

Acordado.

En discusión la observación fromulada por el Ejecutivo al artículo 41, que consiste en suprimirlo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se rechazará la observación y se insistirá.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se adoptará igual predicamento respecto de los artículos 42 y 43, por corresponder a la misma materia.

Acordado.

En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 44, que consiste en sustituirlo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIA, 61 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la misma votación inversa.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 45, que consiste en suprimirlo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la observación del Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 46 del proyecto del Congreso Nacional, que consiste en suprimirlo.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor PARETO.— Señor Presidente, esta disposición fue aprobada por gran mayoría en ambas ramas del Parlamento y el veto que ahora formula lamentablemente el Ejecutivo no significa otra cosa que favorecer a los bancos particulares, en especial a algunos muy conocidos, que están en manos de industriales poderosos del país. En efecto, en estas instituciones se obliga a jubilar prematuramente y por distintas razones a empleados que tienen responsabilidades dentro de ellas. Los obligan a jubilar con trece, catorce y quince años para volver a contratarlos cuatro o cinco meses después con sueldos mínimos, pero siempre para cumplir con funciones de responsabilidad dentro de los bancos.

Con este procedimiento se está perjudicando especialmente a la Caja Bancaria de Pensiones, porque estos imponentes deben efectuar imposiciones como jubilados y como nuevos imponentes. Con posterioridad, y una vez que quedan cesantes, los rejubilan con el último sueldo que estaban percibiendo.

¿Qué pasa? Hoy día, un Jefe de Cuentas Corrientes del Banco de Crédito e Inversiones, por ejemplo, obtiene una remuneración mensual ascendente a 700 escudos. Lo obligan a jubilar, por presión o por diferentes causas, y lo recontratan cuatro meses después con 130 ó 140 escudos.

Con el veto del Ejecutivo se tiende, desgraciadamente, a favorecer —no sé si de buena o de mala fe— a los poderosos bancos particulares. Por esta razón, es de conveniencia y de justicia, para que no se siga burlando a este sector de trabajadores y desfinanciando la Caja Bancaria de Pensiones, rechazar el veto del Ejecutivo y para ello solicito el apoyo de la Honorable Cámara.

Por lo demás, la disposición citada fue aprobada por la unanimidad de los miembros de la Honorable Cámara de Diputados y por la gran mayoría del Senado de la República y no sé por qué razón, desgraciadamente, ahora la ha vetado el Ejecutivo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Tiene la palabra el Honorable señor Eguiguren, en el tiempo del Comité Liberal.

El señor EGUIGUREN.— A mayor abundamiento de lo expresado por el Honorable señor Pareto y de acuerdo con lo sostenido en diferentes oportunidades por los Diputados liberales sobre esta materia, deseo hacer presente a la Honorable Cámara que el Ejecutivo, al vetar este artículo, ha olvidado la desesperada situación en que se encuentran las personas a quienes va a beneficiar, porque para que un empleado bancario pueda jubilar con quince años de servicios es menester que tenga cincuenta y cinco años de edad y que lo haga por voluntad de su empleador. De tal suerte que no puede tratarse de una persona joven que jubile por disposición del empleador.

Además, si vuelve a ser contratado, la ley establece que no podrá percibir en conjunto, por jubilación y sueldo, una suma superior a los cuatro sueldos vitales.

Bien puede comprender la Honorable Cámara lo baja que resulta esta remuneración. Por lo tanto, al dar la posibilidad de que al rejubilar al cabo de tres años de trabajo, estos empleados puedan obtener una pequeña mejoría en su remuneración, no es sino un acto de humanidad completamente atendible.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 46 aprobado por el Congreso Nacional.
Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la observación, insistiendo en el artículo 46 aprobado por el Congreso Nacional.

Aprobado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 47, que consiste en rechazarlo.
Ofreco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 48, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 49, que consiste en suprimirlo.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, como lo hice notar ya en la mañana de hoy, desde hace largo tiempo hemos venido luchando, incluso en algunas oportunidades con el respaldo de sectores de Derecha, con el objeto de hacer justicia a los obreros silicosos que existen a través de todo el país.

Desgraciadamente, a pesar de todas nuestras buenas intenciones —y al decir esto, me refiero al Congreso Nacional, en general— Su Excelencia el Presidente de la República procedió a vetar las modificaciones a la ley que favorecía a los obreros silicosos, y que fueron aprobadas por el Parlamento.

De esta manera, es muy posible que el veto del Ejecutivo no alcance a ser conocido por ambas ramas del Parlamento en lo que resta del presente año, postergándose, por ende, durante largos meses, la satisfacción de las justas aspiraciones de estos ciudadanos que sacrificaron parte de su vida en su trabajo.

El artículo 49 dispone que se destinarán los fondos que sean necesarios para que la Caja de Accidentes del Trabajo pueda pagar también la pensión mínima que se establece en esta ley a los obreros silicosos que se encuentran sin trabajo.

Con relación a esta materia, debo hacer presente, nuevamente, las contradicciones que se advierten entre la manera de actuar del Gobierno y la actitud adoptada por algunos hombres de los partidos que le prestan su apoyo.

En una comunicación que nos han enviado los dirigentes de la Confederación que agrupa a estos obreros, nos piden que aceptemos el veto, lo que implica negar a este conjunto de ciudadanos, el derecho a obtener el beneficio en referencia.

Los Diputados socialistas, con todo el respeto que nos merecen las peticiones que, libremente, se nos formulen votaremos en contra del veto al artículo 49, porque consideramos nuestro deber hacer justicia a este grupo de nuestros conciudadanos.

Por este motivo, creo que la Honorable Cámara, consecuente con la actitud que, anteriormente, ha adoptado en esta materia debe rechazar este veto del Ejecutivo por unanimidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor LEYTON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor LEYTON.— Señor Presidente, en nombre del Partido Democrático Nacional y respetando la petición de la Confederación de estos obreros, debo declarar que nosotros entendemos la angustiosa situación en que se encuentran vastos sectores de nuestros trabajadores. Se trata de hombres que, después de haber entregado su esfuerzo durante años y años, hoy día están totalmente desamparados, sin un régimen previsional que les otorgue una jubilación mínima para poder subsistir en sus últimos días.

La verdad es que nosotros no comprendemos cómo el Gobierno puede rechazar el artículo 49 aprobado por el Congreso Nacional. Estamos en presencia de un problema social sumamente grave. No obstante ser imponentes del Servicio de Seguro Social, estos obreros quedan al margen de estos beneficios, dado que su enfermedad es calificada como "profesional", y a pesar de que la densidad de sus imposiciones está ampliamente superada, les son negadas, las pensiones a que legítimamente tienen derecho.

De ahí que nosotros rechazaremos la observación del Ejecutivo al artículo 49. Al adoptar esta posición respetamos la petición de la Confederación mencionada y nos hacemos partícipes del espíritu de justicia que inspiró al Poder Legislativo al destinar fondos para que la Caja de Accidentes del Trabajo pueda pagar

también la pensión mínima que se establece en este proyecto a estos trabajadores que, como dije anteriormente, han quedado al margen de los beneficios de esa Caja, como también de los que concede el Instituto de Previsión correspondiente.

Nada más, señor Presidente.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Conservador, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, tal como lo expresó el Honorable señor Barra, en diversas oportunidades el Congreso Nacional se ha abocado al estudio del problema de los obreros afectados por la silicosis. Es así como, en esta ocasión podemos recordar la Ley número 14.996, que tuvo su origen en una moción de los Honorables señores Alberto Decombe y Carlos José Errázuriz.

Posteriormente los mismos señores Diputados y los señores Barra, Silva Ulloa y Valdés Larraín presentaron un proyecto destinado a modificar dicha ley, que se encuentra, actualmente, en tramitación en el Congreso Nacional. Como se expresa en la parte expositiva del veto al artículo 49.o, las disposiciones de ese proyecto han sido observadas por el Ejecutivo, y no han podido ser promulgadas como ley de la República.

Si bien es cierto en el fundamento del veto se dice que el artículo 49.o de este proyecto no tiene atinencia directa con la materia específica de que trata la iniciativa legal en sí misma, nos parece, como aquí se ha expresado, que en una nueva oportunidad es aconsejable que el Congreso Nacional entregue los recursos necesarios para atender los problemas de salud que aquejan a los obreros afectados de silicosis y que la han contraído, principalmente, en las minas de carbón y de cobre. Personalmente, como Diputado por la provincia de Concepción, he podido captar, en el terreno mismo, los graves y dramáticos problemas que afectan a las familias de los obreros que padecen silicosis, quienes se encuentran en la imposibilidad física absoluta de prestar servicios en cualquier otra especie de trabajo.

Por esas razones, y si bien es cierto la técnica legal aconseja aceptar el veto del Ejecutivo en discusión, en nombre de los Diputados conservadores, en nombre de los Diputados liberales, que están impedidos de usar de la palabra por haber hecho uso de su derecho, y en nombre de los Diputados radicales, debo expresar que, conjuntamente, rechazaremos el veto del Ejecutivo al artículo 49.o, contribuyendo así, una vez más, a dar una solución a este grave problema que afecta a tantos obreros de nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 49.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la observación y se acordará insistir en el artículo aprobado por el Congreso Nacional.

Acordado.

En discusión la observación al artículo 50.o, que consiste en eliminarlo.

Ofrezco la palabra.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Basso, porque el Comité Radical hizo uso de su derecho.

No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en eliminar el artículo 50.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la observación y se acordará insistir en el artículo aprobado por el Parlamento.

Acordado.

En discusión la observación al artículo 51.o, que propone rechazarlo.

Ofrezco la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha observado el artículo 51.o aprobado por el Congreso Nacional, aduciendo que esta materia ya está contemplada en otras disposiciones del proyecto, entre ellas, en el número 3.o del artículo 37.o, que dice: "La viuda del asegurado fallecido tendrá derecho a percibir una pensión equivalente al 50 por ciento de la que percibía el causante, o de la que éste habría tenido derecho a percibir si hubiera sido inválido absoluto". Sin embargo, esta situación es totalmente diferente, porque, en este caso, de todas maneras la viuda disfruta de la pensión. En cambio, el artículo 51 concede pensión de viudez y orfandad a aquellas personas afectas a la Ley N.o 10.383, cuyos causantes sólo reunieran más de 400 semanas de imposiciones a la fecha de su fallecimiento y menos del mínimo fijado para tales efectos. O sea, se trata de asegurados que han tenido una densidad de imposiciones inferior a 0,5 ó 0,4, en los últimos 5 años calendario.

El Diputado que habla ha conocido un caso reciente en el Servicio de Seguro Social en que un asegurado al fallecer tenía una densidad de imposiciones de 0,5 y también la de 0,4; había sido imponente durante los cinco años calendario anteriores a la fecha del siniestro. Pues bien como falleció en el mes de noviembre, o sea, cuando habían transcurrido 11 meses del quinto año, no se le computó ese lapso. De manera que la densidad de imposiciones de dicho asegurado resultó inferior a 0,4 porque, de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley N.o 10.383, el salario base mensual se determina tomando en consideración los 5 años a que me he referido. Por lo tanto, ni la viuda ni los hijos tienen derecho, en este caso, de acuerdo con la legislación vigente, a percibir pensión de viudez y orfandad.

Por estas razones, sostenemos que debe mantenerse el artículo 51.o y, en consecuencia, los Diputados socialistas y del Frente de Acción Popular votaremos en contra del veto formulado por el Ejecutivo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en rechazar el artículo 51.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la observación del Ejecutivo y se insistirá en el artículo 51.o del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 54.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Mesa aún tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en eliminar el artículo 55.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará y se insistirá en la mantención del artículo 55.

Acordado.

En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 56, que consiste en intercalar la siguiente frase entre aquellas que termina con las palabras: "...al señalado en el inciso primero" y la que comienza con las palabras: "El Comité Ejecutivo...":

"En ningún caso podrá liquidarse esos dólares a un precio superior al que rija en el mercado de corredores a la fecha de efectuarse la liquidación."

Ofrezco la palabra.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, de manera fundamental quiero referirme a la segunda modificación propuesta por el Ejecutivo a este artículo.

Creo que ella se explica por sí sola.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Ministro? La Mesa oportunamente pondrá en discusión la segunda observación.

El señor MACKENNA (Minisrto de Hacienda).— Señor Presidente, la observación en debate establece que en ningún caso el precio de liquidación de los dólares podrá exceder del valor que rija en el mercado de corredores a la fecha de efectuarse. Como esta cotización en determinados períodos excedió a la actual, la disposición, que es restrictiva, limita al máximo el alcance de la operación.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación formulada por el Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la otra observación formulada por el Ejecutivo a este mismo artículo y que consiste en agregar un inciso final.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, me permito molestar la atención de la Honorable Cámara para explicar con cierto detenimiento el alcance de esta disposición.

El artículo aprobado por el Congreso Nacional establece, en mi concepto, una solución justa para los tenedores de bonos o pagarés fiscales en dólares, emitidos en conformidad de la Ley N.o 14.171, en favor de personas que a la fecha de la suscripción de esos valores tenían domicilio o residencia en el país, al señalar que estarán obligados a liquidar los dólares provenientes del servicio de esos bonos o pagarés, a la paridad del cambio libre bancario, esto es, a recibir pesos a la cotización de dicho mercado. Esta disposición, en la forma en que ha sido aprobada, incluye dentro de este concepto a los bonos que tengan los Bancos comerciales y el Banco del Estado. Sin embargo, estas instituciones, en el manejo de sus divisas y bonos dólares, tienen un régimen especial que obliga, en mi concepto, a hacer un distingo.

Los Bancos, que con cargo a su posición de divisas, ya sea en moneda nacional o extranjera, adquirieron bonos, poseen en este momento una suma que alcanza a 10 millones de dólares.

Cuando se modificó la paridad cambiaria, que regía hasta enero de 1961 a 1.053 pesos, el Banco Central de Chile adoptó una norma, en virtud de la cual toda la posición de los Bancos que se formaba por divisas o bonos, debía transferírsele al cambio de 1.053 pesos, esto es, no cabía a los Bancos hacer diferencia en cuanto a lo que mantenían en moneda extranjera o bonos a dicho cambio, pues toda la diferencia era del Fisco.

Sin embargo, la disposición, en los términos en que se ha aprobado, no excluye a los Bancos de la norma general, de modo que estas instituciones podrían sostener que no están obligadas a liquidar sus bonos a 1.053 pesos, y que, por lo tanto, tendrían derecho a recibir por ellos la cotización actual, que es de 1.960 pesos.

El Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile adoptó los acuerdos pertinentes para obligar a los Bancos a entregar estos bonos a 1.053 pesos. Por consiguiente, de aceptarse esta norma en los términos en que está aprobada, significaría a los bancos, al poder recibir esta diferencia, una utilidad adicional de ocho mil millones de pesos.

En consecuencia, el Ejecutivo considera indispensable contemplar un nuevo inciso, en virtud del cual se excluya a los Bancos de esta norma de carácter general. De esta manera quedarán obligados a vender los bonos, adquiridos con cargo a su posición, al mismo precio en que fueron comprados, esto es, a 1.053 pesos, y no tendrán derecho a reclamar la actual cotización del cambio bancario.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación esta observación del Ejecutivo, que consiste en agregar un inciso final nuevo al artículo 56.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la primera observación del Ejecutivo al artículo 57, que consiste en suprimir el inciso primero.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo al artículo 57 consta de dos partes. Por la primera se suprime el inciso 1.o, y por la segunda se introducen algunas modificaciones que se refieren a la letra b) del artículo 11 de este proyecto de ley. Pero los señores Diputados saben que la Honorable Cámara, ha rechazado el veto del Ejecutivo, insistiendo por unanimidad, en la exclusión a que se refiere el segundo inciso.

En consecuencia, solicito a la Mesa que declare que en esta parte prácticamente ha desaparecido el veto.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Perdón, Honorable Diputado.

Ruego a Su Señoría se sirva expresar con más claridad su petición.

El señor CADEMARTORI.— No estaba escuchando el señor Presidente...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— No entendí bien, Honorable Diputado, a pesar de estar escuchando.

El señor CADEMARTORI.— Decía, señor Presidente, que el veto al inciso segundo está prácticamente rechazado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El veto al inciso segundo es consecuente, si es aprobado, con la supresión del inciso primero. Pero si es rechazado el del inciso primero, no tiene objeto el veto al inciso segundo.

El señor CADEMARTORI.— En todo caso, señor Presidente, me referiré sólo al inciso primero de este artículo.

En el inciso primero se dispone que en las instituciones regidas por la Ley N.o 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones, no se aplicarán las disposiciones establecidas en el párrafo III del presente proyecto de ley, entre las cuales figuran las que norman la permanencia en la actividad, las que establecen nuevas normas de jubilación y la que regula la pensión mínima. Y una de ellas, la del artículo 27, establece el tope máximo de ocho sueldos vitales para las pensiones que se concederán a contar de la vigencia de la presente ley. Por consiguiente, de aprobarse el veto del Ejecutivo, esta disposición no regiría para las pensiones que acuerde la Caja Bancaria de Pensiones. A nuestro juicio, es perfectamente justa la limitación de las pensiones a ocho sueldos vitales, norma que debería establecerse para todo el sistema previsional chileno. Por eso no hay razón valedera alguna que permita mantener una excepción en el caso de las jubilaciones que otorga la Caja Bancaria de Pensiones, tanto más cuanto que las jubilaciones que sobrepasan el tope de ocho sueldos vitales sólo benefician exclusivamente a un número muy reducido de personas, que en la mayoría de los casos son ejecutivos, gerentes y altos funcionarios de los Bancos, los cuales, por su carácter de personas de confianza de la institución, reciben emolumentos, gratificaciones y una serie de otros beneficios que los Directorios de los Bancos acuerdan en forma extraordinaria y que están muy por encima de los que conceden las leyes. Por lo tanto, mantener pensiones que sobrepasan los ocho sueldos vitales, hasta llegar a los doce, no sólo constituye un privilegio, sino una injusticia que perjudica el financiamiento de las pensiones de bajo monto.

Por estas razones, porque al suprimir el inciso en cuestión no se perjudica en absoluto nada que actualmente beneficie a la inmensa mayoría de los funcionarios bancarios y porque éstos así lo han comprendido al aceptar el veto del Ejecutivo es que los parlamentarios comunistas vamos a votar favorablemente esta observación.

Nada más, señor Presidente.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, siempre que se ha hablado de la reforma previsional chilena, se ha sostenido que ésta no debe afectar los derechos adquiridos y que sólo puede legislarse para situaciones futuras. Pues bien, atendidas estas razones y por considerar que el veto del Ejecutivo al artículo 57 del proyecto en debate, vulnera derechos y situaciones adquiridos por los bancarios, como consecuencia de erogaciones voluntarias efectuadas mientras prestan sus servicios, los Diputados conservadores votaremos en contra del veto e insistiremos en la disposición aprobada por el Congreso Nacional.

Vale la pena señalar que las instituciones previsionales de los Bancos particulares, regidas por la Ley N.o 8.569 y por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.252, han sido creadas exclusivamente en virtud de intereses particulares de patrones y empleados, con el fin de contar con una previsión propia, que es financiada únicamente por medio de desembolsos, erogaciones e imposiciones efectuadas por las instituciones bancarias y por los funcionarios que en ellas trabajan. De manera que la concesión de los beneficios que estas instituciones de previsión prestan a sus imponentes, en ningún caso significa establecer gastos o gravámenes para el Fisco.

En consecuencia, como el veto al artículo 57, que consiste en suprimir el inciso primero, vulnera derechos adquiridos por los interesados en materia de jubilación o montepíos, votaremos en contra de él e insistiremos en el artículo aprobado por el Congreso Nacional.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para conceder la palabra al Honorable señor Musalem.

El señor JULIET.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor MUSALEM.— Sólo quería manifestar al Honorable señor Ruiz-Esquide que está equivocado en sus observaciones, puesto que el veto no afecta derechos adquiridos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Honorable señor Musalem, el Comité Demócrata Cristiano ya usó de su tiempo.

Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

El señor LEYTON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Su Señoría pertenece al Comité Democrático Nacional....

El señor LEYTON.— Que es Comité, señor Presidente...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— ... el cual ha hecho uso de sus tres tiempos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el inciso primero del artículo 57.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Rechazada la observación del Ejecutivo al artículo 57.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara respecto a la disposición aprobada por el Congreso Nacional.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación del Ejecutivo al inciso segundo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta observación del Ejecutivo por ser consecuencia de la supresión del inciso primero del artículo 57.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Me parece que es todo lo contrario, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Señor Diputado, la Honorable Cámara no ha reunido el quórum necesario para insistir en la mantención del inciso primero; por lo tanto, no hay inciso, y como consecuencia de esto es indispensable aprobar la observación del Ejecutivo en el inciso segundo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo al inciso segundo.

El señor PARADA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente) .— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 60, que consiste en sustituirlo.

Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación que consiste en agregar un artículo nuevo a continuación del 60.o.

Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Finalmente, en discusión la observación que consiste en reemplazar el artículo 1.o transitorio.

Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la observación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

2.—PROBLEMA HABITACIONAL DE LA COMUNA DE ÑUÑOA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en respuesta a un oficio enviado por la Honorable Cámara, a petición del Diputado que habla, al señor Ministro de Obras Públicas, sobre el problema habitacional que afecta a la comuna de Ñuñoa, ese Secretario de Estado ha comunicado que esta de acuerdo con las observaciones contenidas en el oficio N.o 16.981 de la Corporación de la Vivienda.

El señor Vicepresidente Ejecutivo de ese organismo, en este oficio N.o 16.981, sostiene que de hecho no existiría problema habitacional en la comuna de Ñuñoa, de acuerdo con los antecedentes de esa institución.

En efecto, el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda afirma que en la citada comuna no disponen en este momento de viviendas solamente dos mil doscientas treinta y seis familias de doce poblaciones. La realidad es que la existencia de ese número de familias sin casa en una comuna como la de Ñuñoa es un problema verdaderamente pavoroso que debiera preocupar mayormente a instituciones como la Corporación de la Vivienda.

Pero, además, se ha establecido a través de encuestas realizadas por la Municipalidad de Ñuñoa, que actualmente hay más de 6 mil familias sin casa en esa comuna.

Por otra parte, la Corporación de la Vivienda afirma que ella habría entregado para estas familias de la comuna de Ñuñoa 3.311 viviendas, que tendría en construcción 2.029 y en proyecto otras 344. Estas informaciones son absolutamente contrarias a la verdad. Puedo asegurar que se trata de informaciones inexactas de parte de la Corporación de la Vivienda.

Desde luego, la CORVI señala como viviendas terminadas destinadas a la comuna de Ñuñoa, 967 del primer sector de la Población "Exequiel González Cortés" y 1.540 de la Villa Olímpica, que según es público y notorio han sido distribuidas entre personas que no son obreros, ni pobladores sin casa de la comuna de Ñuñoa. Además, se han beneficiado con ellas, en general, familias de otras comunas y no de Ñuñoa.

Oportunamente, la Municipalidad de Ñuñoa solicitó que en atención a la gravedad del problema habitacional de la comuna, la CORVI, el Servicio de Seguro Social y otras instituciones de previsión establecieran un sistema de prioridad para las familias que no disponen de viviendas y que trabajan o que han tenido antes su residencia o están actualmente residiendo en esa comuna. Sin embargo, esta medida, apoyada por el Diputado que habla en esta Corporación, fue rechazada por los organismos del Gobierno.

Por lo tanto, las únicas viviendas terminadas de la Corporación de la Vivienda que han beneficiado a la comuna de Ñuñoa, son 804 casas de la población de erradicación "Exequiel González Cortés". Se puede agregar al respecto que el número de familias sin casa, entre las que fueron distribuidas estas 804 viviendas, es superior al de 6.000 establecido en la encuesta de la Municipalidad y, en todo caso, superior al de 2.000, a que se refiere la "CORVI". Se trata de familias que habitaban en el denominado "Cordón de Poblaciones".

En relación a las casas que la Corporación de la Vivienda afirma que están en construcción en el sector III de la Población "Exequiel González Cortés" y en los sectores III y IV de la "Villa Olímpica", todas ellas, concretamente, no serán distribuidas tampoco entre las familias de Ñuñoa que no disponen de habitaciones. Unicamente corresponderían a esa comuna 429 viviendas de erradicación que la CORVI sostiene estar construyendo en la "Villa Macul". Pero, en realidad, son sólo 200 y otras 231 de la calle Escuela Agrícola, que serán terminadas por el sistema de autoconstrucción.

En cuanto a las viviendas proyectadas, éstas también serán entregadas a Cajas de Previsión y son de una calidad tal, que los pobladores modestos de la comuna de Ñuñoa no podrán optar a ellas en razón de los dividendos que se les fijarán.

Sostiene la Corporación de la Vivienda en su oficio que sería falso lo afirmado por el Diputado que habla, en el sentido de que la comuna de Ñuñoa tiene importancia industrial. Sin embargo, ella misma expresa en el oficio que el 5,2 por ciento de los establecimientos industriales del país están concentrados en esta comuna y que en ellos trabaja el 6,5 por ciento de nuestra población activa. Estas cifras son verdaderamente impresionantes y confirman lo señalado por el Diputado que habla.

Ahora bien, ¿cuál es la realidad? La realidad es que en Ñuñoa existe un déficit de habitaciones, derivado principalmente del hecho que hay una gran cantidad de familias, más de 6.000, según la encuesta de la Municipalidad, que están viviendo en condiciones de nómades, especialmente como cuidadores de sitios de poblaciones en construcción. Como muchas de estas poblaciones han sido terminadas, se está procediendo al desalojo de estas familias, creándose una situación verdaderamente intolerable.

Alrededor de 500 familias de la comuna de Ñuñoa, lanzadas de las poblaciones en las cuales se encontraban establecidas, se instalaron en un sitio junto al camino Escuela Agrícola y fueron desalojadas de allí por Carabineros a comienzos del otoño de este año.

La insensibilidad de los elementos directivos de la Corporación de la Vivienda y de los personeros del Gobierno frente a este atroz problema, ha dado lugar a que durante todo este invierno, uno de los más rigurosos de que hay recuerdo en la capital de Chile de los últimos años, estas 500 familias hayan pasado botadas en ese camino, a la intemperie, en medio del barro, sin techo, sin ningún elemento propio de una familia civilizada. Así es como más de 20 guaguas han muerto a causa del frío y de las condiciones tremendamente desfavorables que sufren.

A pesar de su absoluta insuficiencia, encuestas de la Dirección de Asistencia Social del Ministerio del Interior han reconocido que más de 160 de esas familias reúnen requisitos para optar preferentemente a casas de la Corporación de la Vivienda, que se trata en su totalidad de familias de obreros con libretas de imposiciones en el Servicio de Seguro Social y que todas ellas han estado dispuestas a pagar siquiera una cuota de ahorro con el objeto de enrolarse en el sistema regular, legal, de la Corporación de la Vivienda.

En estos momentos, nos encontramos con una nueva tragedia en la comuna de Ñuñoa. La junta de vecinos de la población "Santa Julia" ha promovido otra notificación de lanzamiento. Los vecinos en parte tienen razón para hacerlo, por cuanto se trata de personas relativamente modestas, generalmente empleados, imponentes de cajas de previsión, que han comprado con mucho esfuerzo un terreno, que necesitan también construir en él para instalarse y que no tienen por qué resolver ellos la falta de viviendas en la comuna. Por eso han requerido de desalojo a 400 familias de pobladores del sector Santa Julia. Estas se suman a todas las otras familias que se encuentran en una situación similar, lanzadas en la calle o próximas a ser lanzadas, en la comuna de Ñuñoa.

En reiteradas oportunidades, en nombre de los parlamentarios comunistas, el Diputado que habla ha intervenido en la Honorable Cámara para llamar la atención de los señores Diputados sobre la gravedad de este problema, sin que hasta el momento haya obtenido su solución.

A comienzos del actual período parlamentario, los cinco Diputados del tercer distrito y los cinco regidores de la municipalidad de Ñuñoa promovimos una reunión con el señor Ministro del Interior, don Sótero del Río. A esta reunión, que se efectuó en su oficina, asistieron también el entonces Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda y jefes de departamentos de esa institución. En ella se adoptó la resolución de construir en la comuna estas 800 y tantas casas de erradicación en la franja sur de la chacra "Lo Valdivieso" y, de inmediato, dos mil viviendas más en la comuna de Ñuñoa. Esto no se ha cumplido. Como he dejado demostrado al comenzar mis observaciones, las cifras dadas por la Corporación de la Vivienda eran al respecto, engañosas. Esa entidad no construye nada en esta comuna; no atiende sus necesidades y, por este motivo, se ha producido la situación a que me estoy refiriendo.

Además, las escasas familias que han recibido viviendas denominadas de erradicación en la población "Exequiel González Cortez", situada al sur del antiguo sector de la chacra "Lo Valdivieso", y las que están instaladas en la calle Escuela Agrícola y en Chacarillas, al término de Villa Macul, han sido víctimas de una serie de medidas arbitrarias y que les han producido intranquilidad de parte de los funcionarios de la CORVI. Así, por ejemplo, he sido informado en este momento de que se les está cobrando, de una vez, los primeros diez meses de dividendos por las casas de Chacarillas, a pesar de que los propios pobladores pidieron reiteradamente se les dijera desde cuándo tenían que pagarlos. Incluso se envió oficio por la Honorable Cámara, a solicitud del Diputado que habla, en que se pidió a la CORVI no efectuara este cobro en la forma que había acordado hacerlo: de una sola vez. Esto, en la práctica, significa que la mayoría de los habitantes de ese sector no podrán estar en condiciones de ponerse al día en sus obligaciones. Además, las casas son de pésimo material y su superficie sólo es de 5 por 8 metros cuadrados. En los días de la presente semana diversas visitadoras sociales, que han estado recorriendo esa población han amenazado con despido a parte de los pobladores.

En consecuencia, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, transcribiéndole mis observaciones y haciéndole presente que existe urgencia en dar cumplimiento al compromiso adquirido por la Corporación de la Vivienda de proceder en forma rápida a ejecutar construcciones de erradicación en Ñuñoa, a fin de resolver urgentemente el problema habitacional que existe en esta comuna.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, transcribiéndole sus observaciones.

El señor MILLAS.— El Honorable señor Acevedo hará uso del resto del tiempo de nuestro Comité.

3.—EXPROPIACION DEL FUNDO "EL RECURSO", UBICADO EN LA COMUNA DE BUIN, PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Seré muy breve, señor Presidente. Deseo solicitar se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que requiera de la Corporación de la Reforma Agraria que inicie los trámites de expropiación del fundo denominado "El Recurso", ubicado en el departamento de Maipo, comuna de Buin, predio que, desde hace años, está muy mal explotado por el propietario don Vicente Iñiguez.

Pido también se encarezca al señor Ministro de Agricultura en el referido oficio que instruya a dicha Corporación para que proceda rápidamente a esta expropiación, porque este caballero está vendiendo sus fundos por partes para evitarla. Ya vendió la hacienda "Las Rejas", ubicada cerca del pueblo de Buin, al lado del monte "Los Ratones". En la actualidad, dicho señor está considerando la posibilidad de celebrar una transacción sobre una parte del fundo "El Recurso", que solicito sea expropiado.

En consecuencia, pido se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura en los términos que he señalado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Agricultura.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

4.—AYUDA ECONOMICA A LOS AGRICULTORES DEL VALLE DE LLUTA, PROVINCIA DE TARAPACA, AFECTADOS POR LOS RELAVES ARROJADOS AL RIO QUE RIEGA SUS TIERRAS. PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, los modestos agricultores del valle de Lluta, Arica, sufren desde hace tiempo varias dificultades de carácter económico derivadas principalmente del angustioso problema que se les ha creado por los relaves que lanza la Compañía Azufrera Nacional al río que riega sus tierras. Estos pequeños agricultores no han podido obtener que el Supremo Gobierno adopte una medida drástica para evitar que se sigan lanzando al río los relaves; y es así que en este último tiempo se ven abocados a un difícil problema económico, por cuanto, en vista de que no logran los frutos necesarios de su trabajo, tienen cuentas pendiente o créditos bancarios comerciales que no están en condiciones de cumplir, lo que los está llevando a la desesperación.

A pesar de todos los esfuerzos hechos por parlamentarios de la zona y por miembros de la Comisión Especial Investigadora de Arica, hasta el momento no ha sido posible poner término a este problema de los relaves lanzados al río que riega esas tierras.

Por la razón señalada, solicito del señor Presidente se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda o a quien corresponda, a fin de que se dé facilidades a esta gente modesta para cumplir sus compromisos con el el Fisco, esto es, con el pago de contribuciones e impuestos y también de las deudas que mantienen con los bancos de la localidad.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se dirigirá al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

5.—APLICACION DE METODOS MODERNOS PARA EXTERMINAR LA PLAGA DE LA MOSCA AZUL EN EL VALLE DE CODPA Y OTROS SITUADOS EN ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA. AYUDA A LOS AGRICULTORES AFECTADOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MUGA.— Los agricultores de Codpa y otros valles cercanos sufren, desde hace algún tiempo, un gran problema: el creado por la plaga de la mosca azul que ataca la fruta.

El Ministerio de Agricultura está empleando un sistema un poco anticuado para exterminar dicha plaga; y es así como funcionarios destacados en estos momentos en esos lugares, usan, con tal objeto, el sistema de talar los árboles. Con tal procedimiento, se daña enormemente a los pequeños agricultores de esos valles, los que han visto "irse al suelo" el esfuerzo de muchos años.

Se quiso hacer lo mismo en el valle de Pica, departamento de Iquique, pero, afortunadamente, gracias al buen criterio del señor Ministro de Agricultura de aquel entonces, el procedimiento de talar árboles se dejó a un lado y se buscaron métodos más modernos de desinfección y usados en otras partes del mundo en que existe la plaga a que he hecho referencia.

Me permito solicitar se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que se dé término el sistema de atacar la plaga de la mosca azul talando los árboles y se aplique otro más moderno que dañe mucho menos a los pequeños agricultores.

También en ese oficio deseo se solicite al señor Ministro del Interior se sirva, si lo tiene a bien, disponer se consulten fondos del dos por ciento del Presupuesto Nacional destinado a calamidades públicas —porque, en realidad, dicha plaga existente en los valles del interior de Ari-

ca y que ha origina
tes perjuicios cons
calamidad—, para
estos pequeños agri
El señor CORREA
RRAIN (Vicepresid
Se enviará el oficio
por Su Señoría.

6.—INSTALACION DE
SERVICIOS DE
POTABLE, ALCAN
LLADO Y LUZ EL
CA EN LAS POB
NES SITUADAS
SECTOR SUBUR
DE IQUIQUE, PROV
DE TARAPACA.
CION DE OFICIO.

El señor MUGA.—
mo, señor Presidente
referirme al problema
te desastroso, creado
falta de agua potable
cantarillado en las po
obreras situadas en la
suburbanos del puerto
que. Ultimamente, la p
llamada "Caupolicán"
ampliado más o menos
diez cuadras. En ella
ubicado unas ochoc
milias que han llegado
Arica y la pampa a
en Iquique en busca de
jo. La mencionada
no cuenta con estos
fundamentales: agua
luz eléctrica y alcant
Por eso, solicito se e
cio al señor Ministro d
Públicas, para que en
supuesto del año 1964
sulten las partidas de
indispensables para rea
vasto plan, tendiente
a estas poblaciones
potable, luz eléctrica y
tarillado, servicios que
tan con suma urgencia.
Nada más, señor Pr
El señor CORRE
RRAIN (Vicepresid
Se enviará el oficio en
ma solicitada por Su S

7.—ACTUACION
RIA DEL ACTU
CRETARIO ABOG
LA INTENDENC
VALDIVIA.

El señor PAPIC.—
palabra, señor Presid
El señor CORRE
RRAIN (Vicepresid
Tiene la palabra Su S
El señor PAPIC.—
Presidente, en la se
ayer, intervine para
al caso relacionado co
cretario de la Intende
Valdivia, el abogado
Undurraga, quien está
tiéndose ... ...
abusando del cargo que
En efecto, hace algu
el veterinario provinc
Valdivia, don Bruno
cher, patrocinado por
gado José Luis Undur
ció acciones o denunc
ciales en los Juzgados
men de Valdivia en c
varias personas.
En el Primer Juzg
Crimen dedujo una co
Mamerto González, l
ha tenido trascenden
guna.
En el Segundo Juz
Crimen dedujo denun
contra de René Fische
Grob (en un sola)
Wenzel, de Panguipull
Señor Presidente, e
tervención no se trata
el Diputado que habla
intervenir en favor o
tra de la posible
culpabilidad de Ren
Ello pertenece al ex
sorte de los Tribuna
ticia.
De lo que se t
Presidente, es de que
investiguen ciertos
acaecidos con motivo
procesos y que han
preocupación pública.
El hecho es que el
Jorge Agurto Chamo
amplísimas órdenes
nar, incautar docume
tener personas, etcéte
Con estas órdenes,
de Investigaciones
actuar, pero no actuó
que lo hizo mandada
mente por el abogado
tario de la Intendencia
divia, José Luis U
Matta, el que, en perso
lizó los allanamiento
tró cajones y muebles
neral, incautó papeles
rrogó, él personalmente
acusados. El Comisario
Cavieres, que era el q
daba la policía, no inte
nada, limitándose a r
denes del abogado U
Con respecto al señ
co Wenzel, al cabo de
tención de cinco días, f
to en libertad inco
por falta de méritos p
ceder en su contra.
Se me ha inform
dicha resolución se p
la siguiente manera:
tercer día de detención
bado 19 de octubre (e
ba incomunicado) el
Jorge Agurto Chamo
mó a declarar al señ
zel; y tomándole dec
llamó por teléfono al
José Luis Undurra
se trasladó de inmedi
Cárcel; y luego, el
juez los puso a conv
te él, a una distanci
vor de tres metros,
con ello la incomuni
El señor CORRE
RRAIN (Vicepresid
¿Me permite, Honorab
tado? Ha llegado la h
votar los proyectos de
do.
Quedan ocho minutos
mité de Su Señoría.

8.—TERMINO DE
SION. — APLIC
DEL ARTICULO
DEL REGLAMENT
LA HONORABLE
RA.

El señor CORRE
RRAIN (Vicepresid
Como no hay quórum
Sala para adoptar a
se va a llamar a los
Diputados, hasta por
minutos.

—Transcurrido el
reglamentario:

El señor CORRE
RRAIN (Vicepresid
Como no hay quórum
Sala para adoptar ac
en conformidad con el
lo 89.o del Reglamento,
vanta la sesión.

—Se levantó la sesión
19 horas y 21 minutos.

CRISOLOGO VEN
SALAS,
Jefe de la Redacción
Sesiones.

E. UU. ENTREGO A NGO DINH CAN

SAIGON, 5 (UPI).— La Embajada de Estados Unidos entregó hoy al Gobierno revolucionario a Ngo Dihn Can, hermano menor del asesinado Presidente Ngo Dihn Diem, y se cree que probablemente aquél será sometido a juicio y quizás, ejecutado.

Can, odiada y temida autoridad del centro de Vietnam del Sur, había tratado de obtener asilo político en el Consulado norteamericano de Hue, tras escapar de su residencia sin que se sepa cómo lo hizo. Can estaba bajo arresto domiciliario, custodiado por fuerte guardia para impedir que posibles turbas de budistas lo hicieran víctima de su enojo.

No se sabe cómo evadió la vigilancia, pero se dijo en fuentes informadas que, al parecer, entró en el edificio del Consulado buscando protección contra los budistas y jefes militares de Hue, ciudad situada 640 kilómetros al norte de esta capital. En Hue, los budistas forman el 85 por ciento de la población.

En fuentes de Saigón se explicó, por otra parte, que la decisión de entregar a Can a las autoridades de Vietnam del Sur fue tomada tras discusiones sostenidas entre funcionarios del Gobierno y de Estados Unidos en Hue, y también entre el nuevo régimen y la Embajada norteamericana en Saigón.

SE AFIRMO LA TREGUA ARGELINA-MARROQUI

Por primera vez en un mes ambas fuerzas dejaron de combatir militarmente. Formación de una Comisión de Arbitrajes.

ARGEL, 5 (UPI). Por B. J. Bouti.— Por primera vez en casi un mes las fuerzas marroquíes y argelinas dejaron de combatir militarmente en relación con el conflicto fronterizo que divide a los dos países. Pero continúa la recia lucha en el plano gubernamental.

Intensos cabildeos diplomáticos tienen lugar con motivo de las gestiones preliminares de la Organización de la Unidad Africana (OUA) con vistas a la formación de una Comisión de Arbitraje.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Senegal, Doudou Thiam, que es presidente del Consejo de la OUA, es esperado esta noche en Rabat, capital de Marruecos, después de sus consultas con autoridades argelinas. Su propósito inicial es convocar a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OUA para el 11 de noviembre o poco después.

El Rey Hassan II de Marruecos y el Presidente Ahmed Ben Bella, de Argelia, aceptaron las condiciones de mediación de la OUA, durante las conversaciones de paz celebradas el miércoles pasado en Bamako, capital de la República de Malí.

La principal controversia actual se relaciona con el establecimiento de las zonas desmilitarizadas en la región fronteriza. Marruecos insiste en que las tropas argelinas se retiren de la zona del oasis de Figuig, que fue escenario de los últimos choques militares, por estimar que esa parte de la frontera "jamás fue motivo de controversia".

Ben Bella habló anoche por radiotelefonía e insistió en que las tropas marroquíes se retiren de la zona de Tinddouf, reclamada como propia por Marruecos.

La intransigencia de ambas partes sobre detalles tan importantes tiende a que en muchos círculos neutrales exista pesimismo acerca de las posibilidades de que en última instancia se acepten las decisiones de la comisión de arbitraje.

La raíz del problema radica en el hecho de que las líneas fronterizas a lo largo del Sahara jamás fueron definidas en forma definitiva y tanto Marrueco como Argelia reclaman ciertas zonas ricas en yacimientos de minerales.

En el frente diplomático, parecería que Argelia ganó hoy el apoyo de los líderes tunecinos que visitan el país, quienes dijeron que estaban "convencidos" de que el Gobierno argelino aceptaría la decisión final de los mediadores.

Asimismo se anunció que viajará el Ministro de Relaciones Exteriores a El Cairo, para concretar el apoyo de Gamal Abdel Nasser, Presidente de la República Arabe Unida, antes de la Conferencia de la ONU.

Por su parte Marruecos trata de lograr el apoyo de otros miembros africanos de la OUA, que son contrarios a la política de Nasser.

HARRIMAN SE ENTREVISTARA CON GOULART

WASHINGTON, 5.— (UPI). —El Subsecretario de Estado, W. Averell Harriman, conferenciará con el Presidente del Brasil, Joao Goulart, según anunció hoy el Departamento de Estado.

Harriman encabezará la delegación norteamericana a la segunda reunión anual del Consejo Interamericano Económico y Social, a celebrarse en Sao Paublo. Partirá el siete del corriente, y será acompañado por el Secretario de Estado Adjunto Encargado de Asuntos Interamericanos, Edwin M. Martin, y por otras altas autoridades.

Aún no se fijó fecha para la entrevista con el Presidente Goulart, pero en principio se sugirió el nueve de noviembre.

Oficialmente se indicó que se trata de una "visita de cortesía", y de un procedimiento normal del jefe de una delegación oficial visitante.

Nube venenosa amenaza a una zona holandesa

VLAARDINGEN, Holanda, 5 (UPI).— Carros policiales recorren las aldeas y localidades de esta zona, previniendo mediante altoparlantes a los habitantes que una nube venenosa se ha extendido por la región y pone en peligro la vida de numerosas personas.

"Mantengan todas las ventanas herméticamente cerradas, pues en la zona se están propagando gases sumamente peligrosos para las personas con asma o con bronquitis", decía el aviso.

Un vocero del Ministerio de Salubridad dijo que la Fuerza Aérea está ahora fotografiando la región para establecer cuál será el posible curso de la nube.

Los servicios de bomberos de Vlaardingen, Rotterdam y Schiedam, luchaban, mientras tanto, a brazo partido para dominar el incendio en la planta industrial, pero la acción se veía dificultada precisamente por la presencia de los gases.

Difícil se torna el rescate de obreros de Mina Matilde

Los trabajos quedaron paralizados momentáneamente, pero esperan superar el contratiempo.

LENGEDE (Alemania) 5 (UPI).— Los esfuerzos por hacer llegar tuberías de acero para rehabilitar una vía de escape para los mineros atrapados en una mina inundada quedaron paralizados hoy nuevamente, pero un ingeniero encargado de la perforación dijo que "llegaremos a ellos aunque tengamos que abrirnos camino con los dientes".

La nueva demora se produjo alrededor de una hora después que se creyó que la mayor perforadora móvil de Europa occidental había eliminado los escombros que obstaculizaron la operación de refuerzo durante más de 15 horas.

Sin embargo, a la 1.10 P. M. (12.10 GMT), funcionarios de auxilio anunciaron que la tubería de acero que se hacía descender al pozo de 40 metros ya abierto, había quedado obstruida nuevamente a unos 14 metros de profundidad.

Los ingenieros tratan de manipular la tubería para que pase por la obstrucción, moviéndola de lado a lado.

Los directivos de la operación de auxilio estaban visiblemente preocupados por la nueva obstrucción, unos dos metros debajo de la sección donde anoche se produjo un problema similar.

Cuando el pozo de auxilio quede reforzado de acero y hormigón, la perforadora reanudará el avance de los últimos 16 metros hasta el lugar en que se encuentran los mineros.

Reparan oleoducto que dinamitaron terroristas

CARACAS, 5.— (UPI).— Comenzaron hoy los trabajos de reparaciones en el oleoducto de primordial importancia que fue dinamitado anoche por elementos de las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN).

Un vocero de la Creole Petroleum Corporation, subsidiaria de la Standard Oil Company de Nueva Jersey, dijo que los trescientos mil barriles diarios de petróleo que transporta la línea número uno estarían fluyendo de nuevo esta noche a hora no determinada.

No se han hecho aún cálculos sobre los daños sufridos, pero el vocero señaló que el oleoducto que conecta los ricos campos petrolíferos de Maracaibo con la tercera refinería del mundo fue cerrado ayer poco después de registrarse la explosión, por lo que es probable que la pérdida de petróleo no haya sido grande.

POLONIA COMPRA TRIGO A CANADA

La venta producirá a los canadienses 90 millones de dólares.

OTTAWA, 5 (UPI). — Canadá y Polonia firmaron hoy un convenio a largo plazo para la venta de unos 44 millones de bushels (un bushel equivale a 3,523 decalitros) de trigo a aquella nación comunista en los próximos tres años.

La operación, que es la quinta venta importante de granos negociada con el bloque comunista en meses recientes, producirá al Canadá unos 90 millones de dólares.

El contrato, según el cual los embarques comenzarán en la primavera próxima, fue firmado esta mañana por el Ministro de Comercio Exterior canadiense, Mitchell Share, y su colega polaco, W. Trampczynski.

La operación fue casi un duplicado de la de tres años firmada la semana pasada con Checoslovaquia. Las ventas anteriores fueron una, sin precedentes, de 500 millones de dólares de trigo a Rusia; otro contrato de tres años, por 375 millones de dólares, con China comunista, y otro más pequeño con Bulgaria.

NACIONALIZACION DEL PETROLEO SOLICITAN LAS NACIONES ARABES

Con esta demanda inicióse el Cuarto Congreso del Petróleo, de la Liga Arabe, en Beirut.

BEIRUT, 5 (UPI). Por Ray J. Moloney.— El Cuarto Congreso del Petróleo de la Liga Arabe inauguró hoy sus sesiones con la demanda ya esperada de que se nacionalicen las compañías petroleras extranjeras del Medio Oriente.

Altos funcionarios gubernamentales y de las compañías petroleras participan en la reunión.

La delegación más numerosa es la de Estados Unidos, con representantes de 64 compañías petroleras. Gran Bretaña envió 37 representantes y la Unión Soviética se limitó a destacar un observador.

Abdullah Tariki, que fue Ministro para Asuntos Petroleros de la Arabia Saudita antes de que se pasara al campo de la República Arabe Unida, anunció que exigiría la nacionalización total de las compañías petroleras extranjeras que funcionan en el Medio Oriente.

Los dirigentes del Congreso hicieron ver que la reunión constituye simplemente una tribuna pública y que las resoluciones que se adopten no tendrán fuerza de ley para ninguno de los países árabes participantes.

En total se han presentado 63 estudios sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la producción petrolera del Medio Oriente.

Se espera también que en el Congreso, el que durará una semana, se presentarán peticiones para que se aumente la participación de los Gobiernos en las ganancias de las compañías petroleras.

Un portavoz de las compañías dijo en Beirut que "si bien el Congreso constituirá una tribuna valiosa para ambas partes, tenemos los ojos puestos en la reunión que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) tendrá este mes en la Arabia Saudita, en la que podrían adoptarse decisiones concretas en relación con la participación de los Gobiernos en las ganancias".

Colonia normanda fue fundada en América 500 años antes de Colón

La ubicaron en la punta septentrional de Terranova. Se trata del pueblo de "Tierra Vino".

WASHINGTON, 5 (UPI).— (Por Joseph L. Myler).— Un explorador noruego informó hoy que había descubierto en América una colonia fundada por normandos (antiguos escandinavos) 500 años antes de Cristóbal Colón.

Hay razones para creer que la colonia es el pueblo de Vineland o Vinland (Tierra del vino), buscada por los arqueólogos desde hace mucho tiempo y establecida unos 1000 años antes de Cristo por Leif Ericson, a quien se conoce también con el nombre de Leif, el de la Buena Suerte".

La colonia la encontró el doctor Helge Ingstad después de buscarla durante años.

Se compone de ocho casas, por lo menos, y una herrería primitiva, erigidas sobre plataforma arenosa elevada, situada en la punta septentrional de Terranova.

Los restos del pueblo se encuentran cerca del pueblo pesquero de L'Anse aux Meadows.

Hasta que el doctor Ingstad dio su descubrimiento, la Sociedad Nacional Geográfica declaró que había descubierto pruebas irrefutables —ruinas y tumbas—, de la visita de los vikingos a Norteamérica antes del primer viaje de Colón, realizado en 1492.

Ingstad dio a conocer su descubrimiento en una conferencia de prensa, que tuvo lugar bajo los auspicios de la Sociedad Geográfica, una de las organizaciones que costeó la última expedición del doctor, llevada a cabo este mismo año.

El Junius Bird, curador de orqueología del Museo norteamericano de Historia Natural de Nueva York, y el doctor Henry B. Collins, antropólogo del Instituto Smithsoniano de Washington, hicieron una visita a las excavaciones de Ingstad.

Los dos estuvieron de acuerdo en que los normandos vikingos se establecieron en lugar mucho antes de que Colón zarpara hacia América. Después de estudiar las sagas (narraciones en prosa escandinavas) de Islandia y un antiguo mapa normando, Ingstad exploró las costas de Rhode Island, Nova Scotia, Quebec, Terranova y El Labrador, en avión y barco.

Byrd dijo que el lugar descubierto por Ingstad "debe ser la "Tierra del Vino", tan afanosamente buscada".

El Perú respeta al capital y las ganancias legítimas, dice Belaúnde

LIMA, 5 (UPI).— El Presidente Fernando Belaúnde Terry, en pública referencia al problema petrolero que existe en el país, dijo hoy que "en Perú, ayer, hoy y también ha de serlo mañana, todos los capitales que se invierten son respetados y en ningún caso confiscadas las ganancias, honradamente obtenidas, por funcionarios peruanos o extranjeros en esta tierra de justicia y honradez".

Señaló asimismo que no se pretende "confiscar lo ajeno, sino simplemente recuperar lo propio", cuando hizo uso de la palabra en una concentración popular. Añadió que por ello, "son injustificadas las acusaciones que se nos hacen de que pretendemos actuar arbitrariamente".

NUEVA YORK, 5 (UPI).— La revista "Time" dice en su último número que es probable que el Congreso de Perú apruebe el segundo proyecto de ley contra la International Petroleum Company, "situándola de lleno en la situación de tener que aceptar las condiciones del caso o salir del país".

El artículo señala que "la política de reforma fue el poderoso factor que lleva a la presidencia a Fernando Belaúnde Terry, que ahora no puede cambiar de curso".

Después de indicar que la cancelación de la concesión de la International Petroleum fue "la más emotiva promesa electoral" que se hizo, la revista dice que la Compañía "no es el villano original" en la cuestión.

"La empresa norteamericana simplemente controla un pedazo de territorio bajo condiciones que han enriquecido durante varias generaciones a los peruanos", —expresa la revista.

ACUSAN A LA CURIA ROMANA EN CONCILIO

Obispo colombiano formula denuncia.

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UPI).— Por Rufus S. Goodwin.— El obispo colombiano de Cúcuta, Pablo Correa León, hizo hoy la acusación de que un grupo minoritario dirigido por la Curia Romana, quebrantó las reglas del Concilio Ecuménico, para forzar la presentación en el salón de sesiones, de un documento que tiene gran oposición.

El obispo, que hizo esta acusación ante sus colegas en la Basílica de San Pedro, formó parte de la comisión que preparó un documento sobre los obispos y el gobierno de las diócesis, que se presentó al Concilio esta mañana.

"Es lamentable —declaró— que no se haya dado a la mitad de los miembros de la Comisión Preparatoria oportunidad de expresar su pensamiento sobre el texto del documento ahora sometido al Concilio.

"El informe leído en nombre de la Comisión no fue preparado en conformidad con los requisitos de las normas de procedimiento del Concilio, es decir, reflejando el criterio de la mayoría."

El arzobispo norteamericano de St. Paul, en Minnesota, Leo Binz, que también perteneció a la Comisión que preparó el documento, confirmó después, en una entrevista colectiva con la prensa, que el documento no fue siquiera presentado al Pleno de la Comisión, para su aprobación. Manifestó que fue aprobado la primavera última en una reunión a la que asistieron sólo miembros de la Comisión, principalmente italianos, residentes en Roma y sus alrededores, y que presidió el Cardenal Paolo Marella, de la Curia Romana.

PREMIOS NOBEL EN FISICA Y QUIMICA

ESTOCOLMO, 5 (UPI). — Los científicos nucleares norteamericanos, doctora María Goeppert Mayer, de la Universidad de California, y el doctor Euge Wigner, y el alemán profesor Hans Jensen, de la Universidad de Heidelberg, compartieron hoy el Premio Nóbel de Física, y el italiano Giulio Natti, de Milán, y el alemán Karl Ziegler, de Muelheim, el de Química.

El Premio de Física fue adjudicado por la investigación de los agraciados que contribuyó al conocimiento de la humanidad sobre la forma de dominar, utilizar y aplicar la energía nuclear.

Wigner, de 61 años, fue uno de los que presenciaron el nacimiento de la era atómica en la Universidad de Chicago, en 1942. Con el finado Enrico Fermi fue, en 1939, autor de una carta al Presidente Roosevelt sugiriéndole la conversión del uranio en "una nueva e importante fuente de energía", de la que se derivó la primera bomba atómica.

La doctora Meyer, de 57 años, también participó en los albores de la era nuclear como física caracterizada de los Laboratorios Nacionales Argonne, de Chicago, de 1942 a 1945. Sorprendida al enterarse de la adjudicación del Premio, sólo pudo decir en el primer momento: "¿Pero es verdad?"

Los doctores Natta y Ziegler ganaron el Premio Nóbel de Química por su trabajo en las moléculas orgánicas, que ha hecho posible una serie de productos plásticos, sintéticos para limpieza y mezclas antidetonantes para combustibles de alto contenido octánico.

Tanto el Premio Nobel de Física como el de Química están dotados de una remuneración en efectivo de 51.158 dólares. La mitad del premio de Física fue adjudicada a los doctores Mayer y Jensen y la otra mitad a Wigner. Ziegler y Natti compartirán el de Química en partes iguales.

Estos dos premios fueron los últimos Nobel de este año. El mes pasado se otorgó el de Medicina a los sabios británicos Alan Lloyd Hodgvin y Andrew Fielding y el australiano profesor John Eccles, y el de literatura al poeta y ex diplomático griego Giorgos Seferis.

Los doctores Mayer y Jensen deben su premio a sus descubrimientos conjuntos de la Estructura Estralforme, y Wiegner a su contribución a la teoría del núcleo atómico y la actividad de las partículas elementales. Desde 1939, la continúa investigación a que se han dedicado profundamente los tres ha proporcionado nueva información sobre la fisión nuclear y sus varias acciones y ha suministrado también a los hombres de ciencia una nueva visión de la complicada estructura nuclear.

Jensen, de 56 años, profesor de Física Teórica en Heildelberg y miembro del Instituto de Estudios avanzados de Princeton, en los Estados Unidos, hizo hincapié en que el trabajo que le valió el Premio fue hecho "en íntima colaboración con dos amigos", el profesor Otto Haxel de Heidelberg, y el profesor Han Seuss, que ahora vive en la Jolla, en California.

Huelga en Francia por congelación de salarios

Pretenden que el aumento sea hasta del seis por ciento.

PARIS, 5.— (UPI).— Cientos de miles de empleados públicos irán mañana a la huelga como demostración de protesta en masa contra la política oficial de congelación de salarios que tiende a contrarrestar la inflación.

Los paros representarán la mayor censura que se haya realizado contra los planes del gobierno destinados a combatir el creciente costo de la vida. Los planes fueron elaborados en septiembre pasado.

Los empleados públicos franceses dicen que en realidad ellos reciben salarios por debajo de lo justo, cuando se les compara con los trabajadores de la industria privada y han rechazado las propuestas del gobierno de alzarles inmediatamente el sueldo hasta el dos por ciento, en algunos casos.

...FUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, abuelita, y suegra, doña ...A RAMIREZ vda. de ROJAS (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación en Roberto Espinoza 1481. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido sobrino y primo, señor ...OLFO VERGARA ORTIZ (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia Corazón de María (Gálvez esq. Copiapó), a las 16.30 horas. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora ...RIA BRUNILDA PLAZAOLA vda. de CORTES (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Luis Galdámez 2218, a las 10.30 horas. ... oficiará una misa, a las ... horas, en la Capilla de dicho Cementerio. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, hijo y ...no, don JAIME CARRASCO V. (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, con dirección al Cementerio General. La familia.

IN MEMORIAM.—

Al cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento de nuestra querida hija y tía MARILUZ VERA SMITH invita a quienes fueron sus amigos a las honras fúnebres que se oficiarán en la capilla del Cementerio General, a las diez y media del 7 de noviembre de 1963. La familia.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con actividad moderada y precios irregulares se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. La plaza ha continuado desarrollándose en forma tranquila, notándose una mayor firmeza en los precios; no obstante, no acusa una tendencia definida, lo que arroja una información de irregularidad en las cotizaciones. Banco de Chile, Banco Hipotecario, Copec, Electricidad Industrial, Vapores, Melón, Papeles y Cartones y Compañía Industrial fueron los valores más cotizados.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 600.792 acciones en Santiago, 82.912 acciones en Valparaíso y 7.130 escudos nominales en bonos.

Los bonos hipotecarios sin variación en sus transacciones.

El cierre acusó 27 alzas contra 16 bajas, tendencia irregular, sostenida.

FONDOS MUTUOS

CAPITALES UNIDOS 2.267
FONDO CRECINCO 1.942

PRECIOS AL CIERRE

— CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6 3|4, 73 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 71 n
Hip. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 3.100 n
Concepción, 170 t
Continental, 10 v
Crédito, 160 c
Chile, 540 t
Edwards, 46 t
Español, 164 c
Hipotecario, 87 c
Israelita, 125 n
Italiano, 15 c
Nac. del Trabajo, 15 1|2 c
Osorno, 150 t
Panamericano, 129 1|4 n
S. Americano, 60 t
Talca, 265 n

MINERAS

Andacollo, 6 t
Aucanquilcha, 33 n
Chañaral, 10 t
Cerro Grande, 470 n
Del. Punitaqui, 11 1|2 n
Disputada, 53 n
Lota, 6 1|2 t
Merceditas, 2 1|4 n
M. Fertilizantes, 38 3|4 c
Ocuri, 209 n
Oruro, 75 n
Presidenta, 7 c
Punta de Lobos, 7 3|4 n
Schwager, 19 n
Tamaya, 4 1|2 n
Tocopilla, 65 n
Totoral, 130 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 240 n
Colcura, 15 1|2 c
Copihue, 9 c
Gente Grande, 80 t
Laguna Blanca, 450 n
La R. Sofruco, 221 1|2 n
Rupanco, 110 n
Tierra del Fuego, 124 t
Viña C. y Toro, 23 1|2 c
Wagner Stein, 22 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "A", 1.440 t
Anglo Lautaro "C", 144 t
Iquique Port., 48 t

TEXTILES

Caupolicán, 23 c
CHITECO, 13 n
FIAP, 90 n
Lino, 135 n
Paños Bellavista, 154 1|2 OCV
Paños Concepción, 3 3|4 n
Paños de Tomé, 46 n
Rayonhil, 13 t
SEDAMAR, 27 1|2 n
SEDYLAN, 1 n
SUMAR, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 58 5|8 n
Textil Viña, 11 1|2 v
VESTEX, 14 n
Yarur, 186 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 11 n
BIMA, 12 3|4 n
Carozzi, 32 1|2 t
Cervecerías Unidas, 107 t
Club de Golf, 65.000 n
Club Hípico, 330.000 n
Club de Polo, 35.000 n
Codina, 305, n
COIA, 350 t
Colorantes, 62 n
Cía. Industrial, 62 1|2 t
COPEC, 50 3|4 t
Cristalerías Chile, 20 1|2 v
CHILECTRA, 45 n
Electricidad Industr., 14 t
Embotelladora Andina, 37 v
Eperva, 240 v
Farmo Química, 7 1|2 t
Fer. U. S. Vicente, 70 n
Fósforos, 55 n
Gas de Santiago, 25 1|2 v
Gas de Valpso., 19 1|4 n
Hucke Hermanos, 55 n

Industrias Varias, 10 1|8 c
Inmobiliaria Huelén, 240 n
INSA, 206 t
Interamericana, 5 7|8 c
Interoceánica, 60 c
La Rural, 27 c
Loza de Penco, 32 v
Lucchetti, 7 t
Mac Kay, 92 n
Maderas Choiguán, 7 3|4 t
Melón, 215 v
Molinera El Globo, 19 v
MOSSO, 128 v
Muelles P. Vergara, 3 1|8 n
Naviera Arauco, 17 1|2 t
Naviera Corpnel, 25 t
Papeles y Cartones, 111 t
Pesquera Iquique, 7 1|8 t
Pizarreño, 102 v
Polpaico, 170 n
QUIMIFARM, 100 c
Refractarios Lota, 3 3|4 c
Refinería de Viña, 107 t
Renta Urbana, 64 t
RUDDOFF, 2 c
Saavedra Benard, 15 n
Sanitas, 8 t
SOGECO, 6 1|2 v
SOPROLE "A", 130 n
SOPROLE "B", 1.500 n
Tabacos, 132 n
Tattersall, 85 t
Teléfonos, 19 t
Vapores, 120 t
Vidrios Planos, 18 1|2 t
Volcán, 29 n

METALURGICAS

CAP, 156 v
CAP "D", 280 n
CIC, 25 t
Cobre Cerrillos, 70 n
Electro Metalúrg., 100 v
FENSA, 5 t
INDAC, 9 3|4 c
INDURA, 10 3|4 n
MADECO, 28 3|4 c
MADEMSA, 23 3|4 t
Mecánica Ind., 16 1|2 n
SOCOMETAL, 21 v

SEGUROS

Central X|D, 95 n

TRANSACCIONES

Bonos nominales .	E° 7.130
Transacciones en S tgo. . .	600.792
Operaciones con Valpso. . .	82.912

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	.. ..
235. 5.0 Vend. . . .		.. ..
NO VARIO	FLUCTUACION . . .	.. ..
234.15.0 Comp. . .	A 90 DIAS	.. ..
235. .5.0 Vend. . .	FLUCTUACION . . .	.. ..
NO VARIO	TENDENCIA	.. ..
SOSTENIDA . . .	VENTAS	.. ..
125 toneladas largas		

Ferias Unidas "La Rural"

LANARES
(Remates martes y jueves)

LECHONES

20	26.77	Conchalí
10	26.77	Leyda
20	26,06	Catapilco
20	26,06	Catapilco
10	25,76	Leyda
9	25.65	Leyda
25	25,25	Catapilco
10	25,06	Lo Solís
30	24,85	Catapilco
20	24,54	Catapilco
20	24.44	Leyda
10	24.04	Lo Solís
20	23.74	Conchalí
20	23.33	Lo Solís
20	23.23	Lo Solís
20	22,73	Lo Solís
20	22,52	Lo Solís
20	22,52	Lo Solís
20	22.42	Lo Solís
23	21,21	Lagunillas
20	20,10	María Pinto
20	20,10	María Pinto
24	19,80	María Pinto
25	19,28	Melipilla
21	19,60	María Pinto
25	19,59	María Pinto
21	19,59	Lagunillas
25	19,29	Melipilla
26	18,48	Melipilla
25	16,97	Pumanque
25	16,97	Pumanque
25	16,97	Pumanque
23	16,87	Melipilla
25	16,56	Pumanque
7	15,96	Lampa
20	14,65	Pumanque

OVEJAS

10	29,80	Colina
9	29,58	Lampa
2	29,29	Lampa
9	27,47	Casablanca
4	26,46	Colina
7	25,14	Lagunillas
5	24,44	Colina
4	24,24	Casablanca
6	23,63	Lagunillas
7	18,79	Lampa
10	10,01	Lampa

VACUNOS
(Remates: Martes, miércoles y viernes)

Precio armónico de animales .. .. E° 0,693
Precio medio de novillos . E° 0,759
Precio medio de vacas .. E° 0,622
Precio medio de bueyes . E° 0,687

VACAS

2	1.154	0.722	San Bernardo, E.H. s.d.
5	2.412	0.718	Colina, S.A.G.G., s.d.
1	434	0,712	Pirque, A.B., s.d.
5	2.044	0.706	Colina, S.A.G.G., s.d.
6	2.654	0.700	Osorno, A.S., s.d.
6	1.988	0.700	Lampa, L.G., s.d.
2	738	0.696	Maipú, J.A., s.d.
3	1.232	0,692	Lampa, L.G., s.d.
3	1.034	0,686	Colina, M.M., s.d.
5	2.410	0,684	Colina, R.O., s.d.
3	1.470	0,682	Conchalí, G. Z., s.d.
2	868	0,682	Lampa, L.G., s.d.
1	440	0,682	Lampa, L.G., s.d.
1	418	0,682	Lampa, L.G., s.d.
7	2.416	0,680	Lampa, L.G., s.d.
4	2.200	0,680	Calera de T., G. S., s.d.
6	2.378	0,679	Lampa, L.G., s.d.
2	768	0,672	Curacaví, J. R., s.d.
6	2.950	0,670	María Pinto, L. V., s.d.
4	1.966	0,668	Teno, F.A., s.d.
3	1.540	0,666	Melipilla, R. C., s.d.
6	2.978	0,665	Osorno, A.S., s.d.
6	3.050	0,660	Osorno, A.S., s.d.
3	1.396	0,660	Conchalí, F. Z., s.d.
3	1.346	0,660	Osorno, A.S., s.d.
3	1.390	0,660	Osorno, A.S., s.d.
4	1.874	0,654	San Pedro, J. R., s.d.
4	954	0,654	Teno, F.A., s.d.
3	1.246	0,652	San Vicente, S. A. M., s.d.
2	663	0,653	Curacaví, J.V., s.d.
1	454	0,650	Colina, E. R. T., s.d.
1	314	0,650	La Reina, M.S., s.d.
1	384	0,650	Pirque, A.B., s.d.
3	1.284	0,648	Barrancas, P. L., s.d.
2	768	0,648	Casablanca, M. V., s.d.
1	426	0,646	Maipú, P.R., s.d.
7	3.350	0,640	Barrancas, A. R., s.d.
3	1.106	0,638	Barrancas, P. B., s.d.
3	1.444	0,636	San Bernardo, M. S., s.d.
5	2.326	0,636	Maipú, C.E.L., s.d.
8	3.512	0,634	Barrancas, S. A. P., s.d.
8	3.380	0,630	San Pedro, J. R., s.d.
3	756	0,629	Talagante, J. M., s.d.
1	554	0,629	Teno, F.A., s.d.
5	1.530	0,628	Barrancas, S. A. P., s.d.
1	476	0,628	San Bernardo, A. M., s.d.
1	300	0,628	San Bernardo, A. M., s.d.
2	892	0,624	Paine, F.C., s.d.
7	1.706	0,622	Noviciado, R. A., s.d.
3	1.214	0,620	San Francisco, D. A., s.d.
3	806	0,620	Curacaví, F. J. L., s.d.
1	316	0,620	Maipú, A. H., s.d.
1	506	0,620	Colina, E. R. S., s.d.
1	414	0,618	Lampa, E. A., s.d.
2	930	0,608	San Bernardo, A. L., s.d.
4	1.016	0,600	Peñaflor, J.V., s.d.
3	858	0,600	Maipú, J.J., s.d.
2	706	0,600	Curacaví, R. L., s.d.
2	432	0,600	Colina, J.J., s.d.
1	404	0,600	Colina, H.D., s.d.

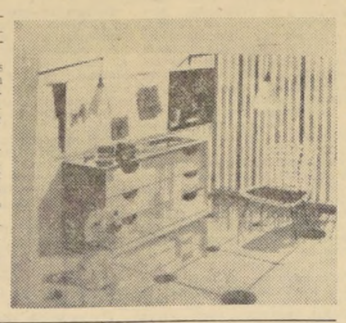
el hogar sus niños y Ud.

Muebles adecuados para los niños

Es imposible hablar de una adecuada organización en una casa sin destacar la importancia de los lugares y muebles para guardar la ropa y cada cosa.

No sirve de nada que nuestros pequeños tengan un elegante closet en su habitación si sus dimensiones están hechas para personas mayores, y entonces nosotras mismas debemos guardar o sacar sus vestidos y abrir sus cajones demasiado pesados para ellos.

Un mueble sencillo y económico con estantes abiertos para los juguetes y libros infantiles y una barra fácilmente alcanzable para colgar las perchas, será mucho más adecuado para nuestro hijo. El niño, por sí mismo, podrá ordenar sus cosas y hasta lograremos con el tiempo, después de ensayos y batallas malogradas, que nuestros pequeños tengan un orden pasable en su habitación y nos ayuden, de este modo, ahorrándonos trabajo y esfuerzos.



El Limón y la Belleza

El limón, además de ser un agente valioso en la lucha contra el reumatismo, los resfríos y ciertas afecciones a la garganta, mirado desde el punto de la estética, tiene muchas utilidades. Mejora las condiciones epidérmicas, posee propiedades que lo destacan para limpiar la piel y, sobre todo, es un colaborador en las curas de adelgazamiento.

Es así un gran recurso para todas aquellas mujeres que sufren exceso de grasa, porque sus cualidades esenciales propenden a disolverlas. Se emplea también como producto de belleza y en los masajes de la piel, recomendándoles en este caso que se adicione con leche cruda para las personas de cutis delicado, en las que el ácido del limón produce cierta irritación.

PARA ADELGAZAR

Al contrario de lo que piensan algunas personas, la ciencia no ha encontrado ninguna prueba de que una reducción de peso rápida sea perjudicial para la salud, sobre todo si la dieta contiene todos los elementos nutritivos que necesita el organismo.

El mal resultado de los regímenes hechos al azar fue causado siempre por la falta de equilibrio entre sus componentes o por drogas peligrosas.

Adopte menús para adelgazar hasta que haya obtenido el peso ideal. Cada kilo que desaparezca será una felicidad para Ud., y una vez que haya perdido los necesarios, trate de mantener el peso. Para lograr esto le aconsejamos lo siguiente:

1.o Los alimentos con proteínas no engordan: cómalos en abundancia.

2.o Aprenda a disfrutar del sabor natural de las verduras y coma una cantidad mínima de mantequilla.

3.o Abandone la costumbre de comer dulces como postre; éstos son los que conducen a la obesidad.

4.o Habitúese a tomar café sin crema y sin azúcar. Si toma café con leche, que ésta sea descremada.

La caída del cabello

¿Pierde Ud. cada día algunos cabellos? Esto es una cosa normal que le sucede a todas las mujeres y los cabellos que se pierden se recuperan. Pero si es mucha la cantidad que se cae, conviene preocuparse y consultar a una persona entendida.

Es corriente oír a algunas personas decir que son las permanente y las tinturas las causantes de la caída del cabello. Es un error y una ignorancia creer tal cosa. ¿Quién no recuerda entre las que tenemos más edad, haber visto antiguamente señoras completamente calvas? Pues bien, ellas ni conocían las palabras "permanente" ni "tintura". Hoy día es difícil encontrar mujeres, aunque sean de mucha edad, que hayan perdido completamente su cabellera. Este mal, llamado alopecía, siempre es más frecuente en los hombres que en las mujeres. Hay numerosas causas que provocan la alopecía, siendo la más frecuente la seborrea. Si ésta es persistente, conviene consultar un especialista y seguir un tratamiento con regularidad y perseverancia.

Entre los cuidados de higiene del cabello y del cuero cabelludo están el lavado correcto, el shampoo que se deba usar, el diario uso del cepillo y los masajes para activar la circulación.

DETALLES DE LA ELEGANCIA

Algo que no debe olvidar nunca una mujer al escoger un vestido es que la simplicidad es la mayor de las elegancias. Otro detalle importante es la elección del vestido que se va a usar de acuerdo con la hora y el lugar; si no está en armonía con el ambiente, su elegancia no lucirá.

Elija los accesorios adecuados para su figura; si es Ud. pequeña, no lleve carteras demasiado grandes, ni cinturones anchos ni sombreros voluminosos.

No lleve los guantes apretujados en la mano; esto no es nada elegante; si no proyecta usarlos, es mejor que vaya sin ellos.

Limite el uso de las joyas de fantasía; no puede usarlas todas a la vez. Si lleva un valioso collar, prescinda de las otras.

Seleccione los colores de sus vestimentas de acuerdo con su tipo. Si no tiene un abundante guardarropa, es conveniente limitar los tonos dentro de los clásicos que están de moda en la estación.

CORO OBRERO DE SUMAR ACTUARA EN EL MUNICIPAL

Con motivo de su quinto aniversario el Coro Obrero de la Industria Sumar, dirigido por Sergio Barrías Rodríguez, realizará un concierto, hoy miércoles, en el Teatro Municipal.

El coro, integrado exclusivamente por obreros de la industria está totalmente respaldado por ella y en especial por Guillermo Sumar.

Este prestigioso coro ha tenido exitosas presentaciones en diversos lugares, contribuyendo de este modo a divulgar la música coral entre los chilenos.

MAÑANA SE ABRIRAN PROPUESTAS PARA UN NUEVO EQUIPO DE ASEO

Un presupuesto superior a los 2 millones de escudos invertirá la Municipalidad de Santiago en la compra de 75 camiones recolectores de basuras y 12 regadoras.

Las propuestas públicas se abrirán mañana, a las 18 horas, en el Salón Rojo de la Municipalidad.

La Corporación había destinado este año una partida de 1 millón de escudos para estas adquisiciones, las que no pudieron efectuarse por diversas razones.

MUNICIPALIDADES PODRAN OPERAR [...] ASOCIACIONES DE AHORRO Y PREST[...]

Con el fin de construir casas para sus person[...]

La Contraloría General de la República acaba de [...]tir un interesante dictamen a raíz de una consulta [...]lada por una Municipalidad del país.

El Municipio interesado pregunta "si los fondos [...] las Municipalidades deben destinar a la construcci[ón de] habitaciones para su personal, en conformidad con el [Art.] 82 de la Ley 11.860, pueden ser depositados en Aso[ciacio]nes de Ahorro y Préstamo, en cuentas individuales a no[m]bre de cada empleado y obrero". Consulta, además, [...] fondos señalados" podrían depositarse en las mismas [Aso]ciaciones a nombre de las Municipalidades, con el [...] que éstas obtengan préstamos y construyan habitaciones [pa]ra su personal en terrenos que poseen.

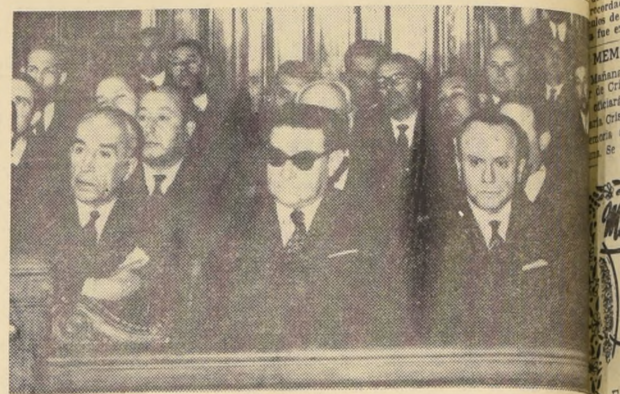
La Contraloría, luego de interesantes considera[ciones] de índole jurídica, llega en su dictamen a las sigu[ientes] conclusiones:

1.o Las Municipalidades pueden depositar en A[socia]ciones de Ahorro y Préstamo, en cuentas individuales [pa]ra sus empleados y obreros, los fondos que deben d[estinar] a la construcción de habitaciones para ese personal, e[n con]formidad con el Art. 82 de la Ley 11.860. El perso[nal in]dicado debe devolver esos fondos a la Municipalidad [...] plazo y condiciones que ésta le fije y, además, debe [...] las cauciones que la Corporación le exija.

2.o Las Municipalidades no pueden depositar [...] Asociaciones mencionadas en la conclusión anterior lo[s fon]dos allí indicados, en cuentas abiertas a nombre de [la pro]pia Municipalidad.

3.o Las Municipalidades pueden construir habita[ciones] para su personal en terrenos que ya poseen, emplea[ndo pa]ra ello alguno de los procedimientos (DFL 285, Leyes [...] 7600 y DFL 2) que se señalan en el cuerpo del p[resente] dictamen.

Penalistas en la Corte Suprema



Los delegados chilenos y extranjeros que asisten al Congreso Iberoamericano de Penalistas inaugurado el lunes en Santiago, concurrieron ayer a la Corte Suprema, donde fueron recibidos por el presidente del más alto tribunal de justicia, magistrado Silva Fernández. La visita fue de [...] y en el grabado se ve a los penalistas [mien]tras participan en el acto realizado [...]

DESIGNAN COMITE DE V FERIA DE ARTES PLASTICAS

Quedó constituido el Comité Organizador de la V Feria Internacional de Artes Plasticas, que se realizará el 30 de noviembre, con el auspicio de la Municipalidad de Santiago.

Integran este Comité dos representantes municipales, dos del Museo de Arte Moderno y uno del Taller 60.

Las solicitudes de inscripción se reciben el 11, 12 y 13 de noviembre en Huérfanos 1044, entre 13 y 14 y 19 a 21 horas.

COOPERATIVAS DE VIVIENDA CELEBRAN HOY UNA ASAMBLEA

Dirigentes y socios de las Cooperativas de Vivienda de Santiago y delegaciones especiales que vendrán especialmente de provincias se concentrarán hoy a las 19 horas, en el Teatro Don Bosco, Alameda 2375 con el objeto de analizar problemas concretos derivados de la necesidad de nuevas fuentes de crédito para estas organizaciones que necesitan de ellos para llevar adelante sus programas de construcción.

La asamblea pública contará además con la asistencia de personeros de instituciones tales como CORVI Caja Central de Ahorros y Préstamos, Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, autoridades, parlamentarios y funcionarios invitados especialmente.

En el hecho es ésta la primera vez que lsa organizaciones Cooperativas, en el campo de la vivienda se concentran para ocuparse de estudiar y resolver un problema que las afecta directamente y que amenaza con paralizar prácticamente sus planes de construcción. Hasta la fecha, las Cooperativas han estado usufructuando de los créditos provenientes de la CORVI que se han paralizado y de los fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo —BID— obtenidos por convenio con la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

INICIARON SANEAMIENTO DEL DO[MINIO] DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD AGRÍ[COLA]

El Subsecretario de Tierras señala alcances del Estatuto Orgánico.

Con la publicación, hoy, en el "Diario Oficial", entró en vigencia el nuevo Estatuto Orgánico de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, significando ello un paso más tendiente a acelerar el proceso de la Reforma Agraria.

Al respecto, el Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, señaló que las herramientas básicas de la Reforma Agraria son la creación de un adecuado régimen de tenencia de la tierra mediante su conveniente redistribución, y la promoción de una corriente proporcional de ayuda crediticia y técnica.

"Ambas, agregó, suponen una operación previa, cual es la de sanear la constitución de nuestra propiedad territorial, puesto que la irregularidad de la constitución de las tierras agrícolas es un obstáculo insalvable para que puedan trabajar las dos herramientas indicadas."

EXPROPIACIONES

"La redistribución del suelo, mediante la subdivisión de grandes propiedades y la agrupación de minifundios, no puede producirse sino por los caminos de la expropiación o la compra directa, y ningún predio puede ser expropiado o adquirido si se desconoce quién es su verdadero dueño."

"Un crédito agrícola cuantioso a largo plazo, por otra parte, sólo puede ser otorgado al que es capaz de ofrecer una propiedad en garantía."

"La Dirección de Tierras y Bienes Nacionales viene trabajando en pro de una sana constitución de la propiedad territorial a lo largo de todo el país. Esta acción ha recibido un sustancial impulso durante la administración del Presidente Alessandri.

"Hasta ahora este organismo ha actuado en la zona sur, mediante la aplica[ción de la] Ley sobre Propieda[d ...] así como en aquell[a ...] nuestro territorio qu[e se ex]tiende al norte de [...] Su labor se orientab[a funda]mentalmente, a des[lindar la] propiedad fiscal de la [particu]lar, por medio del r[econoci]miento de la validez d[e títulos] constituidos en terren[os fisca]les, o el otorgamient[o de tí]tulos gratuitos de do[minio so]bre esos mismos sue[los, con]dición indispensable p[ara ob]tener estos beneficios [siem]pre la de ocupar y tr[abajar el] predio. Como puede ap[reciarse] hasta aquí, el trabajo [de la] Dirección se desarroll[ó exclusi]vamente sobre territo[rio fiscal].

A partir de la nue[va legis]lación dictada en virt[ud de la] ley, sobre Reforma Ag[raria, la] Dirección de Tierras [y Bienes] Nacionales penetra en [terrenos] particulares, con el fi[n de sa]near los títulos inciert[os y ase]gurar la propiedad de [la tierra] para el que la trabaja. [Esta] intención responde [a la crea]ción del nuevo Depar[tamento] de Títulos, encargado [de ini]ciar ante los Tribunale[s, a pe]tición de parte, proce[dimien]tos conducentes a sa[near el] dominio de la pequeñ[a propie]dad agrícola y radi[car en] manos de aquél que [...] rechos añade la ocupac[ión efec]tiva del predio."

PROPIEDADES

Estas nuevas func[iones del] servicio irán abriendo [paso a] la Reforma Agraria, e[n la me]dida en que contribuy[an a ro]bustecer y difundir el [derecho] de propiedad, que es [la me]jor garantía de estab[ilidad ju]rídica y de paz social.

"El Estatuto Orgá[nico re]cientemente promulgad[o se re]fiere a la organizació[n de la] Dirección de Tierras y [Bienes] Nacionales, a sus dive[rsos de]partamentos, secciones [y ofi]cinas zonales, y sus [nue]vas atribuciones, y f[or]mas de procedimient[o. Tam]bién se prevé la oblig[ación de] trazar planes anuales [de tra]bajo."

"Al fijar las líneas [de or]ganización del servicio, [pre]cisar las atribuciones [de los] funcionarios y los proc[edimien]tos a seguir en los [diversos] casos, este Reglamen[to con]tribuirá a acelerar el [...]

EN IQUIQUE SE INAUGURO UNA NUEVA FABRICA DE HARINA DE PESCADO

El lunes recién pasado se inauguró en Iquique una nueva fábrica de harina de pescado, que actuará bajo el nombre comercial de INDUSTONE. Ha sido financiada por partes iguales por la INDUS y por un grupo de capitales de Sudáfrica que encabezan Jack y Douglas Ovenstone.

La fábrica puede elaborar 50 toneladas por hora de harina de pescado ,pero se ha construido con la perspectiva de ampliar al doble dicha producción. Asimismo tendrá capacidad para elaborar aceite y otros productos. Para el futuro se contempla una fábrica anexa de conservas de pescado.

Su flota pesquera está compuesta de nueve cuters de 110 toneladas cada uno.

La inversión total ha llegado a cerca de cuatro millones de dólares.

En el acto de inauguración estuvo presente el Embajador de la República de Sudáfrica ante la Moneda, J. C. Maree y señora y un grupo de diez hombres de empresa sudafricanos que visitan nuestro país. Usó de la palabra el presidente de INDUSTONE, Agustín E. Edwards Eastman, y a nombre del Gobierno, el Intendente de la Provincia, Esteban Sacco.

TRANSFERIRAN PREDIO FISCAL A LA SOCIEDAD AGRICOLA DE CHILOE

El Ejecutivo incluyó en la convocatoria un proyecto de ley por el cual se autoriza al Jefe del Estado para transferir gratuitamente a la Sociedad de Agricultores de Chiloé un predio fiscal denominado Bellavista, en Ancud.

El proyecto consta de un solo artículo y fue redactado por el Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, y el diputado por Chiloé, Raúl Morales Adriasola.

El predio en referencia está formado por dos lotes de terrenos. Lote A, de una superficie de 15 mil 889 metros, y lote B, de una superficie de 18 mil 111 metros.

Apareció último nú[mero] de revista "Vida Mé[dica]"

Ha salido a la cir[culación] el número 10, volum[en ...] correspondiente a oct[ubre, de] la revista "Vida Médic[a", ór]gano oficial del Coleg[io Mé]dico de Chile, que trae [im]portante material, en[tre lo] que cabe señalar el sig[uiente:]

Ley N.o 15.262, favor[able a la fun]ción científica; Inform[e del] FEMECH al Colegio M[édico; ...] la psiquiatría en el ca[mpo de] la Salubridad, Dr. Hern[...] mero; homenaje al Pr[of. ...] Lipschutz; celebració[n del] Día del Médico y Sa[lón de] Artes Plásticas; Indem[nización] para familiares de [...] del Hospital Arriarán [...] chos de funcionarios [que in]gresen al país; plan de [...] de nuevo Decano y o[tros.]

"Vida Médica" llega [a todos] los médicos colegiados [del] país y mantiene canje [con pu]blicaciones nacionales [y ex]tranjeras.

CRONICAS SOCIALES

Doña Rosa Ester Rodríguez de Alessandri.-



El tiempo no borrará la imagen querida de la madre de nuestro actual Jefe del Estado, la esposa de un gran repúblico ya inmortalizado en el bronce, progenitora de una familia por cuyas sobresalientes cualidades ha sido honra de nuestra sociedad. El nombre de doña Rosa Ester Rodríguez de Alessandri es recordado con veneración por todos los ámbitos de nuestra patria, porque en su noble vida fue excelso ejemplo de todas las virtudes con que la naturaleza puede favorecer a la esposa y a la madre. El aniversario de su muerte revive hondamente su recuerdo y de seguro, quienes tuvieron la dicha de estar a su lado conociendo el fondo de su gran corazón, como sus hijos, sus familiares, sus amigos, elevarán hoy una oración invocando por su intermedio, fervorosamente, para nuestra Patria, la protección de la Divina Providencia.

IN MEMORIAM.—

Mañana jueves, a las 12 horas, en el Hogar de Cristo, Secretaría, Alonso Ovalle 1479, se oficiará una misa en recuerdo de doña María Cristina Balmaceda de Valdés, en cuya memoria se fundará un Pabellón de Salas. Se invita a familiares y amigos.

EN LA EMBAJADA DEL ECUADOR.—

El Ministro Encargado de Negocios del Ecuador y la señora de Bustamante ofrecerán el sábado 9 de noviembre un almuerzo, en su residencia de Avenida Sucre 1940, en honor de la prensa chilena.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediodía de hoy, en el Club de la Unión (4.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago bajo la presidencia de don Enzo Fantinati M. Esta sesión estará dedicada al compañerismo, y su programa a cargo del Comité respectivo.

VIAJEROS.—

Desde Viña del Mar han regresado don Alfredo Ureta Valdés y señora Carmen Mackenna de Ureta.

Al mismo punto se dirigirán hoy el Dr. Iván Prieto Nieto y señora Margot Mackenna de Prieto.

De Isla Negra han regresado a la capital las siguientes personas: señora Marta Alessandri Rodríguez, Dr. Héctor Orrego Puelma y señora; señora Malvina Pena de Herquiñigo, señor Jorge Huneeus Lavín y señora, señor Kurt Buchols y señora, señor Guillermo Gómez y señora, Dr. Raúl Bulnes Cerda y señora, Dr. Hernán Romero y señora, señor Martín Lira y señora, señor Héctor Orrego Matte y señora, señor Pablo Neruda y señora; señora María Lezaeta de Barros, señorita Victoria Lira Lira, señor Luis Fernández Solar.

DEL EXTRANJERO Y AL EXTRANJERO.—

A California ha partido el Dr. Roberto Vargas Molinare y señora Cristina Díaz de Vargas.

De Alemania y Estados Unidos han regresado don Carlos Pentz Rettig y señora Amanda Concha de Pentz.

Desde Miami, la señora Liliana Pentz de Larraín y señorita Cecilia Pentz Concha.

Desde Buenos Aires ha regresado don Jorge Barros Beauchef y señora Elisa Freire de Barros.

A Buenos Aires se dirigirán mañana don Raúl Montt Balmaceda y señora María Isabel Letelier de Montt.

SOCIEDAD ESCRITORES DE CHILE.—

Guillermo Atías, presidente de la SECH (Sociedad Escritores de Chile), tiene el honor de invitar a usted a la conferencia que dará en la Casa del Escritor, Almirante Simpson 7, el escritor don León Barros, el día 7 del presente, a las 19 horas. Tema: "Filosofía del desaliento".

NACIMIENTO.— Ha nacido en la Clínica Santa María, Juan Luis, hijo del señor Juan Campusano Troncoso y de la señora Luisa Elzo de Campusano.

DIGNAMENTE CELEBRO EL CLUB ISABELINO GRADIN SUS 22 AÑOS

Con justificado regocijo acaba de celebrar el Club Deportivo Isabelino Gradín, de esta capital su vigésimo segundo aniversario. Sobre la mesa de honor de la sesión solemne y festival de clausura de estas festividades, la rama de fútbol de la institución depositó dos brillantes galardones: el haber resultado campeón absoluto del Torneo de Viejos Cracks y el haber ganado con sus tres equipos, la División de Ascenso de la Asociación de Fútbol de Quinta Normal.

La primera de esas competencias, realizada exclusivamente los días sábados, fue organizada por el C. D. Isabelino Gradín, en honor de su malogrado socio fundador Dante Coppa Mendoza y estuvo reservado únicamente a los jugadores mayores de 35 años. El equipo del C. D. Isabelino Gradín participó en el torneo con el nombre de "Dante Coppa F. C.", y contó con la adhesión desinteresada de los ex jugadores profesionales Raúl Alderete, Pablo Hormazábal, Luis Navarro, Ricardo Vidal, Luis Machuca, Manuel Quezada y Manuel Palacios. Ganó el torneo con diez puntos, seguido del C. D. Puerto Nuevo, Ministerio de Agricultura, Academia y Casa de Moneda, que se ubicaron 2.o, 3.o, 4.o, y 5.o, respectivamente.

Por su triple triunfo en la División de Ascenso de la Asociación Quinta Normal, el C. D. Isabelino Gradín, jugará la próxima temporada en Serie de Honor, división a la cuál perteneció 9 años, bajando solamente en 1962. Rige en la actualidad los destinos del club, el siguiente directorio: presidente, Orlando Reyes S.; vicepresidente, Raúl Toro A.; secretario, Sergio Medina S.; prosecretario, José Farfán C.; tesorero, Juan Ramírez G.; protesorero, Luis Toro H.; directores: Luis Montecinos, Luis Opazo H., Celso Contreras M., y Ramón Cortés E.

"La Nación" enfrenta mañana en fútbol a "Las Ultimas Noticias"

En la cancha del Club Hípico, a las 16.15 horas, se enfrentarán mañana jueves por el campeonato de los Medios de Difusión que organiza la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica, los primeros equipos de La Nación y Ultimas Noticias, cuadros que han cumplido en este torneo una excelente campaña.

El vencedor de este match, deberá jugar la final con el ganador del partido entre Zig Zag y El Diario Ilustrado. Como se ve el cotejo de mañana encierra para ambos rivales gran importancia lo que ha repercutido en los personales de una y otra casa periodística, quienes con la totalidad de sus efectivos asistirán a alentar a sus compañeros.

Miguel Aguirre, director técnico del equipo de La Nación, cita para este compromiso a los siguientes jugadores: Cuevas, Virumbrales, Aliaga, Farías, Figueroa, Alonso, Soto, Urrutia, Valenzuela, Loyola, Alarcón, Lufi, Díaz, De la Cuadra, Aguila, Silva y Urbina.



LA FEDERACION de Tenis ha hecho un esfuerzo grande para obtener la participación de buenas figuras extranjeras en el próximo campeonato nacional que comienza el próximo sábado con una selección de los valores jóvenes de los clubes locales. Tuvo buen éxito en su gestión, logrando la actuación de Nicola Pietrangeli, campeón italiano; Roland Barnes, reciente campeón panamericano; Alan Lane, N.o 8 de Australia; Eduardo Soriano, N.o 1 de Argentina; Helga Schulze, de Alemania, y Norma Baylon, N.o 1 del ranking argentino. A los cracks visitantes se unirán Patricio Rodríguez y Ernesto Aguirre, ambos que han cumplido una excelente campaña en el nacional argentino. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen Cristina Truman, campeona inglesa, junto a Helga Schulze y Norma Baylon, que actuarán pronto en las canchas del Stade Francais, escenario del torneo nacional.



V E N T A

HOY 6 DE NOVIEMBRE, A LAS 11 HORAS

VEHICULOS

N.o 237

10 Autocarriles diferentes marcas.
1 Bus Carril.
2 Camionetas.
1 Camión.
Depósito en Almacén Santiago, Ramón Subercaseaux N.o 3028.

MARTES 12 DE NOVIEMBRE, A LAS 11 HORAS

PAPEL

N.o 224

30 Toneladas de papel excluido.

MARTES 3 DE DICIEMBRE, A LAS 11 HORAS

N.o 259

700 Tambores excluidos (se encuentran depositados en Almacén Borja - calle Borja N.o 240).

MARTES 10 DE DICIEMBRE, A LAS 11 HORAS

N.o 260

4.500 Toneladas de Fierro Viejo - Chatarra, fierro fundido, locomotoras, calderos, rieles y accesorios (en Iquique - ex F. C. Salitrero de Iquique).

Bases para ambas propuestas en la Oficina de Ventas del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA :: — :: ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Llámase a Propuestas Públicas para la adquisición de los siguientes materiales de construcción puestos en nuestras bodegas de Maipú:

125 WC. completos. Tipo Tocopilla.
130 Lavatorios completos. Tipo Pisagua, pedestal.
30 Urinarios completos. Tipo Antártico.
40.000 Azulejos blancos de 0,15x 0,15.
5.000 M2. pavimento Superflexit de 1/8".
70 Puertas terciadas, coigue, de 0,8 x 2.10, sin marcos.
20 Puertas terciadas, coigue, de 0.90 x 2.10, sin marcos.
70 Puertas terciadas, coigue, de 1.00 x 2.10, sin marcos.
480 Bisagras pomel bronce, de 3' 1/2 x 3 1/2.
70 Chapas metálicas tipo Schlage (botón llave emergencia).
90 Chapas metálicas tipo Schlage (botón llave).

ACERO

Tipo A—56—35 H Corrugado alta resistencia, de las siguientes medidas:

Tipo diámetro	
6 mm.	30.000 Kg.
8 mm.	100.000 Kg.
10 mm.	100.000 Kg.
12 mm.	100.000 Kg.
16 mm.	80.000 Kg.
18 mm.	40.000 Kg.
22 mm.	70.000 Kg.
26 mm.	90.000 Kg.

COBRE

300 Planchas de 0,5 mm. de 1 x 2 metros.
300 Tiras de cañería de 1/2".
200 Tiras de cañería de 3/4".
200 Tiras de cañería de 1".
100 Tiras de cañería de 1 1/4".

NOTA: Las ofertas podrán hacerse por el total de los materiales u ofrecer cotizaciones por separado; pero, en ambos casos, con sus precios unitarios, impuestos indicados y fletes puestos en bodega.

Esta propuestas se recibirán en sobre cerrado, el día 8 de noviembre, a las 12 horas, en la Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71, 9.o piso; oficina N.o 11.

IQUIQUE: PREMIO A LA MEJOR PRESENTACION

Así lo resolvió la comisión encargada del Campeonato Nacional. Los otros trofeos se discernirán al término de la velada del viernes. Duelo "verbal" sostuvieron Clasius Clay y Sonny Liston. Por puntos ganó Pedro Benelli a Hugo Rambaldi.



■ Como se sabe, el viernes próximo, se pondrá término en el ring del Teatro Caupolicán al Campeonato Nacional de Aficionados, en su versión 1963. Junto con definirse en esa velada las diez categorías, con la respectiva clasificación de los campeones nacionales, se entregarán los premios a los ganadores y se discernirán al mismo tiempo los otros estímulos que se han establecido.

■ Entre ellos, ya está resuelto oficialmente, que el premio a la Asociación Mejor Presentada le corresponderá a Iquique, a quien siguieron Tocopilla y Viña del Mar, en este mismo orden.

■ Respecto a los premios al pugilista más técnico; al manager que clasifique mayor número de campeones y al peleador que haya obtenido el nocaut más rápido, se decidirá el mismo viernes, no bien finalice la velada.

■ Hasta el momento, el trofeo "Nocaut más rápido", tiene en Jorge Santis, de Viña del Mar, el presunto poseedor, ya que su record de 23 segundos en el primer asalto, es difícil que sea superado.

■ De acuerdo al número de pugilistas clasificados para la final, los managers con mayor opción al premio al entrenador que obtenga mayor número de campeones son los de las Asociaciones de Concepción, Iquique, Curicó y Naval. La última palabra sobre ésto se dirá en la velada del viernes próximo.

■ Ese día, a las 11,30 horas, finalizará en el local de la Federación, el Curso de Entrenadores, que paralelo al campeonato ha estado dictando con bastante éxito, Héctor Rodríguez. Terminado el curso, se hará entrega de los respectivos diplomas a los entrenadores que hayan cumplido con todos los requisitos y rendido el examen correspondiente.



HUGO RAMBALDI.— En un combate violento y muy parejo cayó por puntos ante Pedro Benelli, en el ring del Luna Park, de Buenos Aires.

■ Conforme al plan de trabajo de la Federación, no bien finalice el campeonato se darán a los pugilistas mejor clasificados unos días de descanso y luego se formarán con ellos dos equipos, de los cuales uno irá al norte del país y el otro al sur. Esta jira no significará gran desembolso para las Asociaciones que los reciban ya que la Federación costeará la mayor suma, en el bien entendido que así contribuirá al desarrollo del boxeo en provincias.

La directiva del Club Deportivo, Cultural y Social "México" ofrecerá esta noche a las 21 horas en el Salón de levantamiento de pesas de la institución, un cóctel con el que celebrará la finalización del Curso de Entrenadores que organizó la Federación. Al acto han sido invitados los miembros de la directiva de la Federación, managers que tomaron parte en el curso y representantes de la prensa y radio de la capital.

■ En fallo dividido, el peso liviano Pedro Benelli (60,1 kilogramos) se impuso por puntos sobre Hugo Rambaldi (60,7) en el combate que protagonizaron en diez rounds, el sábado recién pasado en Luna Park de Buenos Aires. La pelea alcanzó, según comentarios de "La Prensa", un trámite de acciones intensísimas y de inusitada violencia. La pelea, anota la información, fue pareja y el triunfo de



JOAQUIN CUBILLOS.— Fue uno de los mejores hombres que tuvo el equipo iquiqueño, que en líneas generales, cumplió en el Campeonato una relevante actuación.

Benelli se debió a los 3 puntos que le fueron descontados a Rambaldi por castigar debajo de lo permitido, en el tercer round.

■ DENVER, 5 (UPI).— El veterano de peso pesado Cassius Clay y el campeón de esa división, Sonny Liston, se enfrentaron hoy en el jardín de la residencia del titular en Denver, antes de reunirse más tarde, en el día, para firmar los contratos de lo que se asegura será la pelea de mayor recaudación en la historia.

El encuentro de esta mañana, sin embargo, fue totalmente verbal. Liston, con un batín dorado, lanzó dos golpes al retador osado con un bastón de mango dorado, pero los periodistas consideraron que había más treta publicitaria que hostilidad en el gesto.

Los dos púgiles se aproximaron amenazadoramente, pero fueron fácilmente separados.

Una vez que los fotógrafos captaron vistas de lo ocurrido, Liston penetró en su casa, y Clay se alejó en un automóvil.

■ MIAMI BEACH, 5 (UPI). — El peso mediano Joey Archer fue designado hoy púgil del mes de la Asociación Mundial de Boxeo, por su discutido triunfo por decisión en 10 rounds sobre Rubin "Hurakan" Carter. Archer, de Nueva York, ocupa el cuarto puesto en la clasificación de peso mediano, mientras que Carter ocupa el segundo.

Eddie Machen, que antes ocupaba el primer lugar entre los pesos pesados, pasó al sexto puesto en la clasificación de este mes, por vez primera desde que cayó enfermo.

En su lugar quedó este mes Cassius Clay, que había de firmar hoy el contrato para enfrentar al campeón de peso pesado, Sonny Liston.

DIRECCION DE
APROVISIONAMIENTO
DEL ESTADO

POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS FORMULARIOS

Solicítase

Propuesta Pública N.o 150

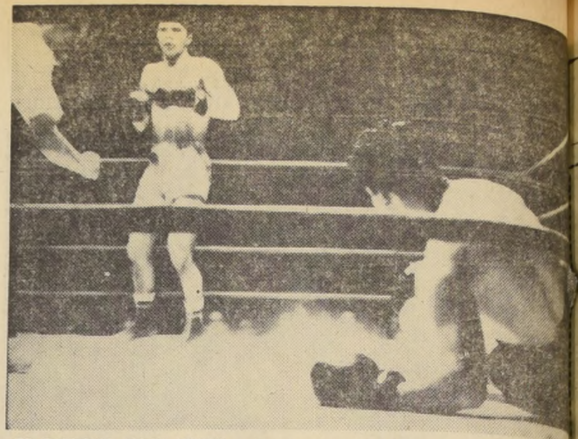
por la adquisición de los siguientes formularios, destinados a la TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA:

200	LIBROS	Rgtro. Timb. Fis.
200	LIBROS	Rgtro. T. Fact. Fis.
15.000	JUEGOS	Impto. B. Raíces
2.000	BLOCKS	Imptos. Varios
2.000	BLOCKS	Impto. Rta. f. rol
120	LIBROS	Pat. Com. mod. 6
145	LIBROS	Rgtro. Pat. Veh. 7
110	LIBROS	R. Guías.1.trans.
400	LIBROS	Blanco 3 column.
300	LIBROS	Blanco 4 column.
150.000	FORMS.	Compraventas
100.000	FORMS.	Cifra Negocios
100.000	FORMS.	Quinta Categoría
100.000	FORMS.	Sexta Categoría

La Propuesta se abrirá en la DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, Sala de Propuestas, el día 14 de NOVIEMBRE de 1963, a las 16 horas.

Bases y Antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones —Sección Imprenta— de esta Dirección. Para retirar Bases y Antecedentes es necesario estar inscrito en el Registro de la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección.

EL DIRECTOR



EL GANADOR EN EL SUELO.— En uno de los combates más dramáticos de la reunión. Eliecer Olguín ganó por retiro a Alejandro Flores de Temuco, no sin antes pasar por momentos angustiosos, como el que señala la nota gráfica, en la que Olguín, toc mentón por un derecho largo del te se se fue a la lona. Se reincorporó riormente hizo pesar la fuerza de y mediante él, ganó por retiro.

En un lucido comba ganó Molina a Roj

Varias sorpresas se produjeron en la segunda semifinal del Campeona cional de Aficionados.

En un combate que se suponía de alta calidad y que en realidad lo fue Mario Molina peso pluma de Santiago ganó por puntos a Alfredo Rojas también de la capital, pero que actúa por la Federación. Esta pelea, fue sin duda alguna, la de más clara expresión pugilística de las 12 que conformaron la segunda semifinal del Campeonato Nacional de Aficionados, cumplida anoche en el ring del Caupolicán.

La victoria de Molina fue estrecha, pero de resultado justo, ya que siendo de tanta técnica como su contendor, tuvo un mayor espíritu combativo, como lo demostró al tomar la iniciativa y mantenerla a lo largo de los tres asaltos. No obstante esto y el buen trabajo de Molina a la línea baja, la labor defensiva de Rojas, muy hábil y completa, le significó un escollo muy difícil de salvar.

En otro tono, no de tan buen nivel técnico, pero de desarrollo violento y espectacular, con cambios de golpes variados y continuos en luchas frontales y ásperas, destacaron en la velada, las peleas que protagonizaron: Guillermo Salinas, de Ferroviarios, y Julio Araya, de Vallenar, en el peso mediano y en la categoría mediomediano, Hugo Guerrero, de Talca, y Agustín Carrillo, de Concepción. Ganaron Salinas y Guerrero, pero no sin antes verse apremiados al máximo.

Las notas sorpresivas las constituyeron las eliminaciones de los favoritos Mario Loayza a manos de Juan Alvear y Norberto Soto por el muy luchador Raúl Bustamante de Puerto Montt.

Los resultados generales de la velada fueron los siguientes: Peso mediano ligero: Jorge Santis (Viña), ganó por puntos a Segundo Adones (María Elena). Pesado: Francisco Aranda (Naval), venció por puntos a Mario Reyes (Curicó). Liviano: Hugo Figueroa (Tocopilla), batió por puntos a Arnaldo Astorga (Copiapó). Medio Mediano Ligero: Francisco Mejías (Santiago), ganó por retiro a Luis Correa (Curicó); Juan Alvear (Ferroviarios) superó por puntos a Mario Loayza (Caletones). Gallo: Joaquín Cubillos (Iquique), ganó por puntos a Juan Madariaga (Federación). Mediomediano: Hugo Guerrero (Talca), ganó por puntos a Agustín Carrillo (Concepción). Mediopesado: Eliecer Olguín (Curicó), ganó por retiro a Alejandro Flores (Temuco). Mediano: Guillermo Salinas (Ferroviarios) ganó por puntos a Juan Araya (Vallenar). Mosca: Raúl Bustamante (Puerto Montt), batió por puntos a Nolberto Soto (Osorno). Jorge Barcia (Valparaíso), superó por abandono a Jaime Silva (Iquique). Pluma: Mario Molina (Santiago) por puntos a Alfre (Federación).

C. ARTURO BAEZA LA GRANJA DESEA ACTUAR EN FUTB

El Club Dr. Artu Goñi, de la Pobla Gregorio de La Gran posee una cancha, tuar en fútbol con de primera, división juvenil frente a con tiaguinos o de puebl

Las notas deberán a nombre de Luis V sultorio del SNS de ción San Gregorio, fono 583446.

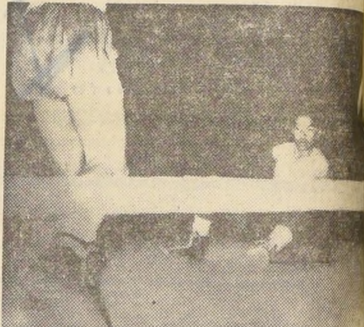
C. D. Vanguardia U de La Pirámide, ga al Deportivo Sparta

Por la competencia zada por la Rama In Madeco. Deportivo dia Unida de La Pir peró por 4 goles a 1 tivo Sparta de Sa después de un parti sante, de normal des que dirigió acertad árbitro Luis Soto.

DEP. "TENIENTE GODOY" CITA A REUNION

El Deportivo Teniente Godoy cita a reunión general de socios para hoy, a las 20 horas, en su sede social ubicada en Avenida General Bustamante 552. En esta oportunidad serán nombrados los integrantes de las comisiones encargadas de elaborar el programa de festejos de aniversario.

Los equipos del Teniente Godoy enfrentarán el próximo domingo, a las 14.30, a los del Club Población Isabel Riquelme, en la cancha N.o 7 del Estadio Nacional.



CAE MADARIAGA.— En el segundo asalto, un buen c derecha de Cubillos tiró a la lona a su contendor, Ju dariaga, quien fue eliminado por un peleador más fuer mayor espíritu combativo.

CAJA NACIONAL DE
EMPLEADOS PUBLICOS Y
PERIODISTAS — SANTIAGO

BASES DEL REMATE

El día 27 de noviembre de 1963, a las 16 horas, se subastarán los predios fores les denominados "HIJUELA LLO-LLEO Y PARCELA N.o 14" y "EL BOSQUE", cados en el Departamento de San Antonio de la provincia de Santiago.

Estos predios se rematarán en dos lotes:

1.o.— "HIJUELA LLO-LLEO Y PARCELA N.o 14.—

Este lote tiene una superficie aproximada de 286,99 hectáreas, de las cuales hectáreas están plantadas con Pino Insigne de 20 años, y 106 hectáreas con Eucal tus (renoval de 3 años). En este lote hay dos casas de cuidador de 40 metros cu drados cada una;

2.o.— "HIJUELA EL BOSQUE".—

Este lote tiene una superficie aproximada de 57,86 hectáreas, de las cua 54,08 hectáreas están plantadas con Pino Insigne de 20 años, y 9,09 hectáreas co renoval de Eucalíptus de 3 años. En este lote hay una casa de cuidador de 64 me tros cuadrados

MINIMO DEL PRIMER LOTE: E° 47.989,63

MINIMO DEL SEGUNDO LOTE: E° 15.000,00

El precio de venta de ambos lotes se pagará con el 25 por ciento al conta al momento de firmarse la escritura de compraventa, la que debe suscribirse en plazo de 10 días contados desde la fecha del remate, y el saldo en 10 semestres cuotas iguales, con el 4 por ciento de interés anual, y el 12 por ciento también an en caso de mora. El saldo de precio se reajustará en conformidad a lo dispues en el DFL N.o 2 de 1959, y sus modificaciones posteriores.

Para garantizar el pago del saldo de precio a plazo y las demás obligacion impuestas al comprador, se constituirá hipoteca a favor de la institución vended

Para participar en el remate se exigirá boleta de garantía bancaria equivalen te al 10 por ciento del mínimo señalado, a la orden de la Caja Nacional de Emple dos Públicos y Periodistas. Esta boleta se hará efectiva en favor de la institu vendedora por la sola circunstancia que el comprador no entere la cuota al conta no suscriba la escritura pública de compraventa en el plazo señalado o no dé cu plimiento a las disposiciones legles o reglamentarias vigentes.

El remate se llevará a efecto el día y hora señalados, en la Sala del Cons segundo piso, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1353, ante el Notario de esta ciud don Pedro Cuevas Cartagena, o del Notario Suplente, don Oscar Lizana Pizarro.

La venta es ad-corpus, en el estado en que se encuentran las propieda vendidas. Los gastos de escritura, inscripciones e impuestos, serán de cargo excl vo del comprador. La desocupación del inmueble será también de cargo del adqu rente. Títulos y demás antecedentes en la Oficina del Fiscal de la Caja, sépti piso, diariamente de 15 a 17 horas.

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo

Ferro avanza gestiones para ir en jira a Rusia

La Asociación Central hizo entrega de un bien raíz a la viuda de Jorge Fuenzalida. Socios de Audax Italiano irán a Brasil a ver la revancha Santos-Milán. Esta noche sesiona el Tribunal de Penalidades. Rangers puso fin a sus festejos de aniversario. Torres e Ibarra reaparecerán en Magallanes. U. de Chile ganó en reservas a Palestino, 4-2.

■ La Asociación Central hizo entrega ayer del bien raíz donado por dicho organismo a la viuda del fallecido jugador de Santiago Morning, Jorge Fuenzalida. En sencillo y emotivo acto, las autoridades del fútbol profesional hicieron entrega a la señora Lilian Ruiz viuda de Fuenzalida de las llaves del hogar que compartirá con su madre e hijo. Está ubicado en Poeta Vicente Huidobro, N.o 3496. Y su valor es de 15 mil escudos.

■ Ferrobádminton recibió un cablegrama de organismos deportivos ferroviarios de Rusia en el cual se consultan detalles muy importantes para la jira que el club fusionado proyecta, con cabecera en dicho país. Por otra parte, para hoy o mañana se espera el regreso desde México del presidente de Ferrobádminton, Enrique Carrasco, quien iba a gestionar también la posibilidad de algunos partidos en canchas aztecas. Todo esto, siempre y cuando el equipo ferroviario ocupe una ubicación destacada al término del torneo oficial.

■ Ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central deberán comparecer esta noche los siguientes jugadores: Leonel Sánchez y Oscar Coll (U. de Chile);



Manuel Díaz (Coquimbo); Manuel Rojas (Everton); Víctor Figueredo y Ricardo Trigilli (La Serena); Nelson García (U. Calera); José Miranda y Jorge Luco (U. Española); Fabián Capot, Manuel Contreras y Juan Villanueva (Santiago Morning); Rodolfo Matti (Iberia); Miguel Iturrate, expulsado (Green Cross); Manuel Parra, René Sierra y Antonio Váljalo, entrenador (Municipal); Ramiro Rojas, Raúl Abarca, expulsado, Antolín Sepúlveda, Oscar Cares y Juan Avila (Ñublense); y Celso Rojas, Carlos Ramírez y Guillermo Collao (San Bernardo).

■ Juan Falcón, centro delantero de Ferrobádminton, reinicia suavemente sus entrenamientos. Estuvo enyesado de un tobillo, que le quedó en situación deforme. Sin embargo, no siente molestia alguna. Y por lo tanto, podrá reaparecer pronto en la ofensiva ferroviaria.

■ Leonardo Salas, joven y hábil forward de Audax Italiano, se está recuperando de la lesión que sufrió en el match con Palestino. Ha reiniciado su training en forma suave.

■ Para la próxima semana se espera el regreso desde Europa, de Antonio Labán, presidente de la Asociación Central. El timonel del fútbol profesional debe estar adelantando en el Viejo Mundo las gestiones para su proyecto de una nutrida cartelera internacional, para los próximos años.

■ Miguel Mocciola, entrenador de La Serena, no sabe todavía si seguirá adiestrando al equipo nortino. Otro que a lo mejor no se quedaría en el cuadro serenense es el delantero Ricardo Trigilli.

■ Rangers puso fin ayer a la celebración de su 61.o aniversario con un coctel, ofrecido por el directorio a representantes de la prensa y radio de Talca.

■ Se da como seguro que Eladio Rojas y Jorge Toro regresarán en la próxima temporada a Chile. Pero no se sabe en qué equipos se enrolarán. Colo Colo dice tener prioridad por Toro, en el caso que éste retorne. Y, por otra parte, U. Católica inició una gestión directa por intermedio de su entrenador, Fernando Riera. En cuanto a Rojas, el club que más interesado está en sus servicios es Colo Colo. Claro está que la última palabra en la materia la dirán los clubes a los cuales pertenecen los pases de Toro y Rojas. Y, en este sentido, el asunto económico tiene principalísima importancia.

■ Se ha rumoreado que "veedores" de Real de Madrid han informado muy bien de Luis Eyzaguirre y Alberto Fouilloux. Es más, se dice que el club hispano hasta habría pedido precio por el delantero de Universidad Católica. Estos mismos rumores no tardan en ser desmentidos posteriormente. De cualquier modo, hay que consignarlos...

■ Héctor Torres y Luis Ibarra reaparecerán en la delantera de Magallanes para el encuentro con Unión Calera. Al parecer, dichos elementos han hecho falta en la ofensiva albiceleste.

■ La danza de escudos por el pase de tal o cual crack, o la transferencia de aquél, contrasta con el estado financiero caótico que viven algunas instituciones. Pero no deja de mencionarse que U. Católica está interesado en Zuleta, de Audax, y llegaría hasta a ofrecer E° 80 mil. Y que por su parte, el club itálico quiere contar con Coll, Bracamonte y Sanguinetto. ¡Tres argentinos en circunstancias que la cuota de extranjeros por equipos es de dos! Bueno, así es como la ola de "copuchas" sigue elevándose.

■ Es interesante destacar la siguiente estadística de asistencia a los partidos de los integrantes del equipo de Green Cross, flamante campeón del torneo de ascenso: Mussimessi, 22; Encina, 17; Recabarren, 18; Maturana, 20; Pacheco, 23; Arróspide, 13; Torres, 11; Portillo 22; Gutiérrez, 1; Ricardo Sepúlveda, 23; Aravena, 20; S. García, 4; C. Sepúlveda, 5; Body, 22; Iturrate, 20; Darío Román, 1; Murillo 1; Pérez, 9, y Baez, 1. Es decir, que a los 23 encuentros jugados, concurrieron, Pacheco, y R. Sepúlveda. Pero debe consignarse que el mismo record podría tener Musimessi, quién únicamente por haberse retrasado el avión que lo traía desde Buenos Aires, no alanzó a llegar para el primer match siendo reemplazado por Román.

■ La Federación de Fútbol está ultimando los detalles para adquirir con las utilidades que le correspondieron del Campeonato Mundial un bien raíz para su sede social.

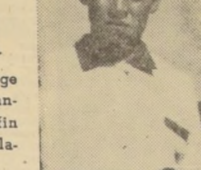
■ Por el torneo de los equipos reservas se registraron ayer los siguientes resultados en encuentros pendientes de la primera rueda: U. de Chile 4, Palestino 2; Magallanes 5, Iberia 2; y Audax Italiano 0, U. Técnica 0.

■ La Asociación Central ha desmentido la noticia que hablaba de la renuncia del secretario de dicho organismo, Edmundo Hernández.

■ De un momento a otro se espera la confirmación de la Asociación Argentina para las fechas de la Copa Carlos Dittborn. En un principio se habían fijado las del 27 del mes en curso y 4 de diciembre. Y en el caso de ratificarse ellas, la Selección Chilena iniciaría de inmediato sus entrenamientos.

■ Como preliminar de los encuentros entre las Selecciones Chilena y Argentina se proyectan confrontaciones entre las Selecciones Juveniles de ambos países, a manera de preparación para el Campeonato Sudamericano que se disputará en enero próximo, en Colombia.

■ Socios y simpatizantes de Audax Italiano irán en masa a Río de Janeiro, para presenciar el partido de vuelta entre Santos y Milán, por la Copa Intercontinental, a disputarse en el Estadio Maracaná, el jueves 14 de este mes. Han contratado el viaje en un avión especial, cuya cabida está pronto a ser copada.



RICARDO SEPULVEDA, no es sólo el goleador del ascenso, —y puntal de Green Cross—, sino que uno de los dos jugadores del equipo campeón que ha estado presente en todos sus compromisos. El otro es Pacheco.



LA VIUDA DE JORGE FUENZALIDA, señora Lilian Ruiz, recibe en compañía de su hijito el bien raíz que le obsequió la Asociación Central, en memoria de quien fuera crack de las canchas. En la escena, sencilla pero muy emotiva, participaron Salvador Nocetti, vicepresidente de Santiago Morning; Aquiles Cáceres, vicepresidente de la Asociación Central; Ramón Valverde, tesorero del fútbol profesional; Pedro Teillery, delegado de Deportes Ovalle, y Mario Acevedo, gerente de la Asociación.



SE AGUARDA la ratificación de las fechas para la Copa "Carlos Dittborn", para que se inicien los entrenamientos de la Selección Chilena. Y es muy probable que Fernando Riera tome nuevamente la batuta.

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNAN LEPPE

■ Si la misión de las Universidades es difundir la cultura, no se puede negar que la presentación realizada por la Barra de Universidad de Chile en el último Clásico Universitario se encuadra dentro de esa finalidad. Podrá apuntarse que el espectáculo resultó algo largo. Mas en modo alguno alcanza a desfigurar el mérito global de la "muestra" preparada y llevada a cabo hábil e inteligentemente, con evidentes toques artísticos y dramáticos, por Rodolfo Soto y su equipo. Admitimos que la presentación de las barras estudiantiles fue, hace ya tiempo, más allá de los meros límites del fútbol. Es un espectáculo "que tomó" a sectores que no son habituales en las canchas del deporte popular, y, por lo mismo, las Universidades debieran ir pensando seriamente en la posibilidad de separarlo del partido de fútbol, el que, disputado en ese ambiente, se diluye un poco y asume aspectos extraños, así como pierde algo de su exacto cariz. Pero el espectáculo hay que mantenerlo, porque forma ya parte de las manifestaciones que están en el acervo nacional y porque el público gusta de él. La mejor demostración está en ese silencio religioso —cuando así lo reclamaron los hechos— con que la multitud siguió la otra noche sus diversos pasajes.

■ Lograr esto en un estadio de fútbol entraña un triunfo y una consagración definitiva para este creador ingenioso, pleno de imaginación, que es Rodolfo Soto, eficaz como director de masas, certero para conseguir impactos de hondo contenido emocional. Su Yelcho, con Luis Pardo al timón, no será fácilmente olvidada. Por el contrario, queda incorporada a la antología del Clásico como una de sus páginas más brillantes, sin que esto signifique un desmedro para los otros tres cuentos que configuraron el total del espectáculo.

■ La presentación de Universidad Católica, descolorida y carente de hondura, hecha "a la que te criaste", en cierto modo no sorprendió, toda vez que en los últimos años su nivel no superó ni con mucho todo cuando puede haber realizado Universidad de Chile. Si es que hacía falta comprobarlo, quedó demostrado que el verdadero factor de gravitación es Rodolfo Soto, recordando que mientras estuvo en la tienda católica sus espectáculos asumieron el brillo y la originalidad que son ahora propios de la Barra de la "U".

■ Quedamos entonces en que Universidad Católica está en deuda con el público y consigo mismo. Debe rehabilitarse ante la enorme masa de aficionados que siempre le brindaron su apoyo y, lo que es más importante, está frente a la obligación de contribuir a que la gran fiesta mantenga su jerarquía. Por lo visto en los últimos años, todo el peso de esta responsabilidad ha recaído sobre los hombros de Universidad de Chile, de Rodolfo Soto y su gente. Y si el Clásico se convierte en algo unilateral, pierde su significado. La razón de su propia existencia.



RODOLFO SOTO: Acrecentó su prestigio en el Clásico Universitario Nocturno 1963.

Comenzaron las prácticas de selección femenina de básquet

Casi la mayoría de las preseleccionadas trabajó ayer bajo la dirección del técnico Raúl López. Belfor Silva, de la Escuela Normal, fue el goleador máximo de la rueda final del torneo de la "U".

■ Como estaba dispuesto, ayer se dio comienzo, en el Gimnasio Nataniel, a la preparación de la selección femenina de básquetbol que intervendrá en el Mundial de Lima, en los primeros meses del año próximo. La práctica duró dos horas, participando casi la mayoría de las seleccionadas por la dirigente máxima. Fue dirigida por el "técnico" Raúl López.

■ Los entrenamientos del conjunto femenino proseguirán el viernes, de 20 a 22 horas. Se irán intensificando a partir de la próxima semana, pues se harán los días lunes, miércoles y viernes. En diciembre se trabajará un día más, en el mismo gimnasio de Nataniel.

■ Belfor Silva, jugador del equipo de la Escuela Normal, obtuvo el más alto promedio de goles en la rueda final de la competencia de básquetbol de la Asociación Universitaria, al totalizar 94 puntos en cuatro partidos, lo que da el buen promedio de 23,5 por match. El segundo goleador del certamen fue Enrique Montealegre de la Escuela de Aviación, quien hizo 92 puntos en igual número de partidos y cuyo promedio fue de 23 por match.

■ La nómina completa de goleadores del torneo universitario es la que sigue a continuación:

Escuela Normal.— Silva 94, Aravena 85, Castillo 65, Bórquez 20, Meléndez 12, Riffo 12, Duque 9, Soza 4, Illesca 2 y Jara 2.

Instituto de Educación Física.— Ocaña 76, Oreste 67, Gallardo 33, Soto 31, Medina 28, Sagal 26, Carrasco 14 y Ramírez 2.

Escuela de Aviación.— Montealegre 92, Trapp 56, Cajiao 46, Fernández 29, Maldonado 10, Becker 8 y Olivares 6.

Pedagógico.— Gallardo 73, Alcayaga 59, Marinovic 35, Obilinovic 33, Alvarez 13, Clavería 12, Mariani 8 y Rivera 2.

Escuela de Carabineros.— Cuéllar 85, Oyarce 52, Salgado 49, Aguayo 26, Styles 21, Cisternas 19, Pazols 12, Verdugo 4 y Gálvez 2.

■ Para esta tarde, en el Gimnasio de la calle Nataniel, se ha programado la rueda final de la competencia de básquetbol de los colegios secundarios.

La reunión contempla tres partidos, los que se jugarán de acuerdo al horario siguiente: 15 horas: Liceo Amunátegui con Liceo Manuel de Salas (infantil); 16 horas: Liceo Manuel de Salas con Liceo N.o 6 San Miguel (intermedia) y 17 horas: Liceo Amunátegui con Liceo N.o 6 de San Miguel (categoría superior).

Estos partidos serán dirigidos por árbitros designados por la Asociación Universitaria del Club Universidad de Chile.

Se cumple otra etapa del fútbol autobusero

Esta tarde continuará desarrollándose el campeonato oficial de fútbol de la Asociación Deportiva Autobusera, con los siguientes encuentros que corresponden a la segunda rueda:

Cancha 1.— Ovalle Negrete con Matadero Palma (clásico); turno, Dep. San Pablo; árbitro, Juan Goudeth. Cancha 2: Plaza Egaña con Pila Cementerio; turno San Eugenio; árbitro Luis Miranda. Cancha 3: Avenida Matta con San Eugenio; turno y árbitro, San Bernardo. Cancha 4: San Bernardo con Tropezón; turno, Pila Recoleta; árbitro, Humberto Escudero. Cancha 5: Pila Recoleta con San Pablo; turno Ovalle Negrete; árbitro Herminio Escudero; director general, Sergio Gennari, presidente de la Asociación.

Los partidos se iniciarán a las 15.45 horas con los 2.os equipos y los de primera división lo harán, a las 17.20 horas.



ONESIMA REYES titular de la Selección Nacional de Básquetbol, cuya preparación para el Mundial de Lima se inició ayer en Nataniel, bajo la dirección de Raúl López.

Fuste y Zaldúa, de Barcelona, goleadores del torneo español

También figuran entre los scorers Di Stéfano, Gento y Puskas.



■ MADRID, 5. (UPI).— Los tres máximos goleadores hasta la fecha tras la séptima jornada del campeonato de Liga, son los jugadores del Barcelona, Fuste y Zaldua, y el brasileño Waldo, que figura en la alineación del Valencia. Cada uno de ellos ha marcado cinco goles.

Con cuatro goles figuran Argoitía, del Atlético de Bilbao; Di Stefano, del Real Madrid; Guilot, del Valencia; Martín Esperanza, del Pontevedra; Mercader, del Español; Murillo, del Zaragoza, y Vall, del Levante.

Con tres goles figuran trece jugadores, entre ellos Gento y Puskas, del Real Madrid.

■ BARCELONA, 5. (UPI).— Está próxima la fecha de reaparición del futbolista peruano Julio César Benítez en la alineación del Barcelona, club de fútbol, según se dice en medios allegados al propio club.

Benítez ha tenido que permanecer inactivo a causa de una afección hepática que sin ser grave, sí ha sido lo suficiente molesta para impedirle incluso realizar entrenamientos. Pero, al parecer, ya está totalmente restablecido y pronto se reincorporará a la delantera del club azulgrana barcelonés.

CONCHALI:

EMPRESTITO POR Eo 240.000 SE AUTORIZARA AL MUNICIPIO

La Cámara de Diputados recibió el Pro yecto de Ley con las modificaciones introducidas por el Ejecutivo a petición de las organizaciones vecinales de la comuna.

CONCHALI.— El proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Conchalí para contratar un empréstito y que había sido vetado por el Presidente de la República, fue enviado a la Cámara de Diputados con algunas modificaciones. En primer lugar, se autoriza el empréstito por doscixntos cuarenta mil escudos. Ciento ochenta mil para compra de camiones y tractores para el servicio de aseo y 80 millones para un empréstito anterior que se adeudaba al Banco del Estado.

También en las modificaciones se señala que estas compras deberá hacerlas el Municipio a través de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, la cual tendrá que llamar a propuestas públicas. Este empréstito será servido con un recargo del tres por mil de las contribuciones de los bienes raíces de la comuna.

Por otra parte, el diputado Héctor Lehuedé pidió que se enviara un oficio al Ministro del Interior solicitando que si la adquisición de camiones no se efectúa antes del mes de diciembre próximo, se pongan a disposición del SNS los fondos necesarios para continuar con la extracción domiciliaria de basuras en Conchalí.

POBLACION LO VIDELA

El Ministro de Obras Públicas, envió un oficio a la Cámara de Diputados contestando una petición formulada por el diputado Héctor Lehuedé, en julio del presente año, referente al problema de los ocupantes de la chacra Lo Videla, en el cual se expresa lo siguiente: "La Corporación de la Vivienda ha adquirido recientemente en la comuna de Conchalí las chacras de Santa Mónica y El Porvenir, en las cuales se proyecta la construcción de 410 viviendas mínimas y 1.218 viviendas medias, y 2.499 viviendas mínimas y 719 viviendas medias, respectivamente. En razón de lo anteriormente expuesto, los ocupantes aludidos deberían inscribirse como postulantes a vivienda en la CORVI, a objeto de ser considerados en una próxima erradicación".

AMENAZA DE DESALOJO

Ante el peligro de que fueran desalojados los ocupantes de terrenos de Lo Videla, por su propietario, la Caja de Empleados Municipales de Santiago, el Comité dirigido por Laura Soto, María Villarroel y María Rojas Melo, en compañía del diputado Manuel Tagle Valdés, se entrevistaron con el Ministro del Interior, para solicitarle que interviniera ante esa institución para que se les diera plazo hasta que estuvieran ubicados en otras viviendas, y ante la CORVI para que se les considerara en las futuras entregas de casas, recibiendo el amplio apoyo del Ministro Dr. Sótero del Río.

Inician Seminario de Constructores

VALPARAISO.— Hoy se iniciará en el Club Valparaíso, a las 19 horas, el seminario de fin de año del Colegio Provincial de Constructores Civiles, el que se efectúa anualmente. A la mesa redonda que se efectuará hoy con motivo de esta inauguración del seminario, asistirá especialmente invitado el arquitecto brasileño Henrique Mindlin, que disertará sobre el tema "Métodos constructivos en el Brasil y el papel del arquitecto". El seminario se prolongará durante los meses de noviembre y diciembre del presente año, finalizando el 29 de diciembre, que será elegido como el Día del Constructor Civil.

Prosiguen trabajos en la fundición de Las Ventanas; Valp.

VALPARAISO — El Ministro de Minería, Luis Palacios, ha informado que la ENAMI ha nombrado una comisión que integran su gerente general, Enrique Valenzuela y los directores Vicente Echeverría y Carlos Ascui, para buscar una solución al conflicto financiero que se ha creado a las firmas Sigdo Koppers. Esta es la empresa que en la actualidad construye la refinería y fundición de cobre Las Ventanas. Está desfinanciada en su presupuesto de obras en alrededor de 800 mil escudos.

El Ministro de Minería, ha manifestado que la ENAMI anticipó ya a la mencionada firma la cantidad de 150 mil escudos, para que se prosigan ejecutando regularmente los trabajos. Por su parte el Banco del Estado ha efectuado un aporte de 35 mil escudos para completar la cancelación de sueldos y salarios del personal, por el mes de octubre pasado. El Ministro ha destacado que en razón de la enorme importancia nacional de esta obra, sus trabajos no serán interrumpidos, pese a la situación económica porque atraviesa la firma encargada de los mismos.

Inauguran moderno edificio de Escuela Mixta de San Miguel

SAN MIGUEL.— Con asistencia del Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, entregó ayer al servicio el amplio edificio destinado a la Escuela Mixta de la Población San Joaquín que forma parte del Plan Periférico de construcciones escolares. Además del Ministro, asistieron al acto el Subsecretario Horacio Oñate, y los subgerentes de la Sociedad Constructora, Emilio Balmaceda y Matías Pizarro, profesores, alumnos y vecinos de la población.

En primer término se izó el pabellón patrio en el frontis del edificio, mientras el Coro de la Escuela interpretaba el himno nacional. Enseguida el Ministro procedió a cortar la tradicional huincha, símbolo de la inauguración y las autoridades recorrieron las diversas dependencias del nuevo edificio.

En el interior se realizó a continuación un acto durante el cual usaron de la palabra el Subgerente de la Sociedad Constructora, Emilio Balmaceda para hacer entrega oficial del edificio al Ministerio de Educación; el Ministro Garretón, para recibirse del local y el profesor Waldo Samson en representación de la directora y profesorado de la Escuela. La ceremonia fue matizada con actos de variedades a cargo de profesores y alumnos, que el numeroso público premió con aplausos. Finalmente, el profesorado ofreció un cóctel al Ministro y representantes de la Sociedad Constructora.

SAN MIGUEL.— NUEVO LOCAL ESCOLAR.— Ayer fue inaugurada esta moderna escuela, en la Población San Joaquín, de la Comuna de San Miguel, con asistencia del Ministro de Educación y autoridades locales.

El Intendente de Valpso. visitará la red caminera

VALPARAISO.— El Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar realizará una visita de inspección a la red caminera de la provincia en el curso de esta semana, como presidente de la Junta Departamental de Caminos. Le acompañará en esta inspección el delegado provincial de Vialidad, Waldo Pérez Jara. En esta ocasión, el Intendente estudiará los problemas de la red vial, en especial del camino troncal y la carretera hacia la capital.

Senador Ibáñez regresó al país

VALPARAISO.— El senador Pedro Ibáñez ha regresado a Valparaíso después de cumplir una jira por diversas naciones del continente. En Nueva York asistió a la reunión del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, organismo que él preside. Posteriormente asistió a otra reunión en México y a otra en Perú, esta última bajo los auspicios de la National Industrie Conference Board.

PENSIONES CONCEDIDAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1963 POR EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

El H. Consejo, en Sesión N.o 46, de 4 de noviembre de 1963, aprobó las siguientes pensiones concedidas en el mes de septiembre de 1963, a los siguientes asegurados de la institución, en conformidad a las nóminas correspondientes, cuyo resumen se inserta a continuación:

1.859	Pensiones de Vejez por un monto mensual de	Eº 72.192,35
	PROMEDIO	38,83
394	Pensiones de Invalidez por un monto mensual de	18.045,42
	PROMEDIO	45,80
517	Pensiones de Viudez por un monto mensual de	12.000,15
	PROMEDIO	23,21
924	Pensiones de Orfandad por un monto mensual de	5.617,92
	PROMEDIO	6,08
4	Pensiones concedidas de acuerdo con la Ley 10.986 con concurrencia de otras Cajas hasta enterar la cantidad calculada conforme a la Ley 10.383. Monto mensual que corresponde al SSS	96.49
	PROMEDIO	24,12
188	Concurrencias a pensiones otorgadas por otras Cajas de Previsión, de acuerdo con las Leyes 10.986 y 12.987	4.407,91
	PROMEDIO	23,45

TOTAL: 3.698 Pensiones concedidas
188 Concurrencias

Las diez pensiones de monto más alto concedidas en el mes, corresponden a los siguientes asegurados:

LUIS TAPIA E. (Invalidez), por	Eº 178,86
ABEL J. CARRASCO M. (Vejez), por	174,54
LUIS ALVAREZ T. (Invalidez), por	172,03
FELIPE MATUS M. (Vejez), por	156,23
JULIO VALDIVIA T. (Invalidez), por	147,23
ARTURO URTUBIA U. (Vejez), por	147.04
MANUEL S. ULLOA M. (Vejez), por	146,54
JOSE MIGUEL LEON P. (Invalidez), por	145,82
JULIO MOSER V. (Vejez), por	143,11
JOSE A. CISTERNA S. (Vejez), por	142,29

BENEFICIOS DEL DFL N.o 243 DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

Beneficios DFL 243		Totales	Término medio
1.394	Auxilios de cesantía	Eº 255.553,60	Eº 183,33
1.679	Indemnización años de servicio	184.893,12	110,12



RANCAGUA.— REINA DE LAS FIESTAS PRIMAVERALES. — La encantadora Margarita Jorquera Iturriaga, alumna del Liceo de Niñas, fue elegida reina de las fiestas primaverales de Rancagua, que se iniciarán el viernes de la presente semana, culminando el domingo, con un gran corso de flores.

AQUI... EL PUERTO

AGRADECEN A ADUANA.— La Superintendencia de Aduanas recibió una felicitación del Vicepresidente del Departamento del Cobre, en que éste se refiere a la oportunidad y eficiencia con que la Aduana porteña ha colaborado con ese organismo. Del mismo, el Vicepresidente sugiere que la Superintendencia haga uniformar este criterio, aplicándose en todas las Aduanas del país. El Superintendente de Aduanas se ha apresurado a enviar una comunicación a las Aduanas del territorio, en que solicita que los Administradores envíen copias de las pólizas al Departamento del Cobre. Las empresas favorecidas por la medida, son la Andes Copper, la Chile Exploration, la Braden Copper y la Empresa Nacional de Minería.

SESIONES EN CLUB RADICAL.— El Frente Democrático y el Frente de Profesores Radicales de esta ciudad, efectuó ayer en Viña del Mar, dos reuniones en el Club "José Francisco Vergara". La primera reunión, presidida por el ex regidor Pedro Pizarro Ramos, se efectuó, a las 19.30 horas, tratándose diversas materias vinculadas con la campaña presidencial de 1964. La segunda reunión se efectuó a la misma hora en los salones del Club, presidida por Luis Rojo Ibacache, y fue ofrecida una charla sobre "La Supervisión Escolar", por el profesor Darío Vera Alvarez. Posteriormente, se trataron materias político-gremiales.

VENCE PLAZO.— El 15 de este mes expirará el plazo para la presentación de solicitudes de admisión a la Escuela Normal de Viña del Mar. Este año la Escuela dispone de 160 vacante,s 40 para primer año externo de niñas; 40 vacantes para un quinto año mixto externo, y 40 vacantes para un quinto año externo de señoritas. La escuela dispone de un medio pupilaje para hombres de las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

RELACIONES PUBLICAS EN CARABINEROS.— La Prefectura General de Carabineros de Valparaíso ha informado que por disposición de la superioridad de los servicios ha dado estructura definitiva a la Oficina de Relaciones Públicas en este puerto, Antofagasta, Concepción y Valdivia. A cargo de esta nueva repartición dependiente de la Prefectura General, ha quedado el capitán Walter Rosenfeld.

DESAYUNO ESCOLAR.— En la mañana de ayer se reunió la Junta de Auxilio Escolar de Valparaíso, bajo la presidencia de Héctor Cabezas, para tratar diversas materias. Se ha informado que este organismo acordó prorrogar hasta el 20 de diciembre próximo, el beneficio del desayuno escolar. Este desayuno favorece a unos quince mil niños de enseñanza primaria en nuestra zona.

Delegación escolar de Puerto Natales visitó Puente Alto

PUENTE ALTO.— 20 estudiantes de diversos cursos primarios y secundarios, a cargo de dos pofesores, y que pertenecen a la Escuela Consolidada Experimental de Puerto Natales, visitaron el domingo pasado esta ciudad, especialmente invitados por el Gobernador, Marcial Fuentes, quien los hizo recorrer la localidad y visitar la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, donde les ofreció un almuerzo en el casino. La delegación se hizo acompañar por un funcionario del Ministerio del Interior y dos brigadieres del Cuerpo Femenino de Carabineros.

PREMIOS DE ESTIMULO. — El 24 de noviembre próximo, en el Teatro Palermo, se llevará a efecto un solemne acto de proclamación de los mejores obreros y empleados del departamento de Puente Alto, de acuerdo con la selección que hizo la Comisión de Premios de Estímulo al Trabajo.

En esta oportunidad los favorecidos serán obsequiados con sendos premios, consistentes en artículos prácticos, donados por las empresas, al paso que el Comité Departamental les hará entrega de pergaminos y otros presentes.

FRENTE DEMOCRATICO. — El Frente Democrático está organizando los diversos actos con que será recibido el candidato presidencial Julio Durán N., que ha consultado una visita a Puente Alto a fines del presente mes o principios de diciembre. — (ISLA RIOS, corresponsal.)

LLENA DE ALEGRIA RECIBIO LA FAMILIA GUZMAN ROSAS PREMIO MAYOR DEL CONCURSO "VIVA GRATIS UN MES"

Mi hija podrá hacer su Primera Comunión gracias al premio, nos dijo la dueña de casa. Su marido agregó: Esto significa que la suerte llegó definitivamente a mi hogar.

"Seguiré participando",—nos dijo con resolución la dueña de casa—. "Ahora tengo más esperanzas que nunca. Este maravilloso premio servirá extraordinariamente a mi hogar". Le preguntamos en qué invertiría el dinero "del gasto" que ahorrará durante un mes. Con la emoción en sus ojos, respondió: "Una de las mejores inversiones será comprarle un trajecito y todo lo necesario para hacer la Primera Comunión a mi hija Irma. El año pasado tuvimos que postergarla por razones económicas. Ahora no ocurrirá lo mismo, gracias a este hermoso Concurso."

Conversamos luego con Jorge Guzmán, el jefe de ese feliz hogar. Manifestó que el premio le venía muy bien, no sólo por su extraordinario valor material, sino también por su significado espiritual. Recalcó: "Aunque fuera sólo un kilo de porotos, esto significa que la suerte ha llegado a mi casa y que continuaremos así". Contó luego que sus compañeros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado están más entusiasmados que nunca y todos quieren enviar cuanto antes sus cupones. Destacó luego el hecho de que el premio cayera por segunda vez en la comuna de La Cisterna, ya que lo mismo ocurrió en la tercera vuelta del Concurso.

HAY QUE INSISTIR

El mejor consejo que se puede dar a quienes aún no han obtenido el premio es éste: Hay que insistir. Grandes cantidades de arroz, harina Marianita, azúcar IANSA, productos concentrados IPAL, virutillas y esponjas de acero MANLAC, porotos, fideos, garbanzos, conservas surtidas, Té Repítame, vinos VIU y muchas otras mercaderías esperan para ser suyas. ¿Por qué no probar de nuevo? Basta con recortar el cupón, llenarlo con los datos personales y depositarlo en los buzones instalados en "La Nación", Radio Corporación y la firma Antillo Escobar Hermanos. El plazo de recepción vence el sábado, a las 14 horas.

Cuesta un poco describir la felicidad que ayer embargó a todos los miembros de la familia de doña Irma Rosas de Guzmán, domiciliada en Goycolea número 70, Paradero 26 de la Gran Avenida. En la tarde llegamos hasta su casa para entregarle el Premio Mayor del generoso Concurso VIVA GRATIS UN MES, que auspician LA NACION, Radio Corporación y la firma Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, mayoristas en abarrotes e importadores asociados de Té Repítame. Vale la pena conocer un poco más a esta dichosa familia que integran la señora Irma, don Jorge Guzmán, empleado de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y sus hijos Irma y Marcos, de 11 y 14 años, respectivamente.

Jorge Guzmán pidió permiso especial en su trabajo para estar presente en el gran momento. Según nos contó: "No tuve ningún problema para conseguirlo. En mi trabajo dos sabían de mi premio. la mañana fui a conversar mi jefe y él comenzó a me repetidas veces. que era para que se le la buena suerte de mi Luego me ofreció permiso ra estar presente en la ga del premio". No quería dérselo. Y con mucha Era nada menos que el valente a 150 escudos en ro efectivo en mercaderías las más variadas y mejores lidades.

LA DESPENSA ESPER

"Mi despensa estaba lista ra recibir este gran premio" dijo doña Irma, junto a la se encontraban amigas, nos y otros familiares deseaban presenciar la ga. "Sin embargo, la verdad que nunca me imaginé que premio fuera tan grande. a tener que trabajar más para ordenarlo". No cargó, luego expresar sus ceros agradecimientos a NACION, Radio Corporación la firma Antillo Escobar manos. Dijo que ella se vertirá decididamente en acérrima propagandista Concurso.

CORREO DE "VIVA GRATIS UN MES"

MARIO ROJAS, Temuco. Gracias por sus conceptos. 16 cupones fueron deposit

BENJAMIN VERA HERNANDEZ. Quellón, Chiloé. Los cupones, aunque lleguen tarde, sirven. Un cupón nuestro concurso nunca pierde valor. No hay inconveniente alguno para que usted y amigos envíen sus cupones un mismo sobre.

NELLY JERIA P., Iquique. La felicitamos por su entusiasmo y le agradecemos palabras de estímulo.

REBECA JERIA A., Mejillones.— Nosotros también hacemos votos, por que la suerte favorezca. Usted sabe que perseverancia es la base éxito.

FAMILIA ROCHA SEPULVEDA, Longaví.— Hemos recibido su misiva. Es emocionante su fidelidad periodística.

E. R. GONZALEZ JORQUERA, Hacienda Mallarauco. Muchas gracias por sus felicitaciones.

L. B. DE ESPINOZA.— Usted puede enviar todos los cupones que desee en un sobre. Gracias por sus palabras de aliento.

BAUTISTA CASTRO.— Lamentamos su situación. Usted tiene todos los derechos a participar en el concurso y que la suerte lo acompañe.

RAQUEL S. DE CORDOVA, Calama.— Recibimos sus cupones. Los depositamos con la mayor buena intención.

YOLANDA VERDUGO. Recibimos sus siete cupones. Fueron al buzón con nuestros mejores deseos. Gracias por sus felicitaciones.

MARIA L. V. DE CASTRO, Coquimbo.— No gaste sobres inútilmente, señora. Póngalos todos en uno solo, como lo hemos explicado en nuestras informaciones y en las audiciones diarias de Radio Corporación, que se transmiten a las 9.45 y a las 11.05 horas. Le agradecemos sus palabras de aliento.

El Embajador de Israel hará hoy visita oficial a Valpso.

VALPARAISO.— Hoy visitará Valparaíso el nuevo Embajador de la República de Israel ante la Moneda, Excmo. Uri Naor, el que es además un destacado intelectual y periodista. Durante su visita a nuestra ciudad, el diplomático israelita hará entrega de una máquina de coser fabricada en Israel, a la Escuela "República de Israel", en Playa Ancha.

También efectuará una visita a la Cooperativa de Viviendas República de Israel, en Villa Alemana. Visitará, del mismo modo, la Universidad Técnica Federico Santa María.

A las 11.15 horas de hoy, el Embajador Uri Naor depositará una ofrenda floral en el Monumento a los Héroes de Iquique, de Plaza Sotomayor. Hoy en la tarde, el Embajador agasajará a las autoridades civiles y militares, con un cóctel. La Colonia Israelita le ofrecerá el jueves, una comida, y el Club Deportivo Israelita y la Organización Juvenil "Macabi", han organizado en su honor, una velada deportiva para el sábado.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

BRASILIA.— Los delfines.
COLON.— Orgullo y pasión y Mercado de amor.
CONDELL.— El robo del siglo y Paranoico.
IMPERIO.— Taras Bulba y Venganza del jugador.
METRO.— Su consigna era valor.
PACIFICO.— El amor de los amores y El balcón de la luna.
REAL.— La cámara ardiente.
VALPARAISO.— Espía por mandato.
VELARDE — Mujeres en la noche.
VICTORIA.— El gorila agente secreto N.o 1 y Suerte, dinero y amor.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

ORIENTE.— Valiente y temerario, Herencia sagrada y Paranoico.
OLIMPO.— Escondite de amor.
REX.— Mi novia es del otro mundo.
RIALTO.— El abogado del diablo y El infierno de Stalingrado.

Piden obras de progreso para Caleta Portales

VALPARAISO.— El Comité de Usuarios del terminal pesquero de Caleta Portales, solicitará al Intendente Luis Guevara que gestione la ejecución de un plan de diferentes obras de progreso para este lugar. Según información de los dirigentes, con esta idea se trata de obtener el mejoramiento total de esta popular caleta, especialmente en cuanto a sus vías de acceso, sistema eléctrico, agua potable, etc. Los usuarios tuvieron una reunión en el día de ayer, para acordar la exposición de esta iniciativa al señor Guevara lo que se realizará el próximo martes, a las 16.30 horas.

DOS BACHILLERES SE CONTRATARON COMO PESCADORES EN PUNTA NEGRA, EN IQUIQUE

AMBOS MUCHACHOS BUSCAN EN EL MAR EL PORVENIR QUE EL NORTE DEPARA HOY A LOS HOMBRES DE TRABAJO Y ESFUERZO.

Las enormes perspectivas que ofrece hoy día el norte chileno a los hombres de trabajo, la señala la aventura que están corriendo dos estudiantes que se encuentran en Iquique.

Se trata de dos jóvenes que después de rendir su bachillerato viajaron en busca de un nuevo destino, que tuviera la satisfacción de haber sido descubierto por su propio esfuerzo y entusiasmo.

Se trata de Humberto Banderas Casanova y Federico Gana Jackson, quienes anotaban en sus libretas de notas calificaciones sobresalientes y que lograron lo que para el cincuenta por ciento de los estudiantes constituye un soñado fracaso: el bachillerato.

Tal vez este mismo éxito en los estudios les señaló que no está todo lo que un joven anhela en las carreras universitarias y que mucho más valor que un cartón que no abre ninguna puerta, está lo que pueda lograrse con el trabajo, empezando desde el puesto más bajo.

Tanto Banderas Casanova como Gana Jackson se contrataron como obreros en la Sociedad Pesquera Punta Negra y ahí, junto a curtidos pescadores, están aprendiendo una carrera en la cual está el futuro de Chile, la carrera del Mar.

Las primeras semanas fueron algo difíciles para ambos muchachos, pero ya pasado algún tiempo estaban ganando tanta experiencia como el más antiguo de los pescadores.

Su entusiasmo es contagioso y se han ganado la simpatía de sus compañeros de trabajo.

Su determinación, de buscar en el Mar su futuro bienestar, conjuntamente con estar contribuyendo a crear riqueza nacional es talvez un ejemplo para la actual generación que muchas veces no haya en que aplicar sus conocimientos y preparación universitaria.

Entre vegetar en una oficina, anotando oficios y más oficios, la vida libre del Mar fuente generosa de recursos tiene mucho más atractivo para la juventud chilena.

Banderas Casanova y Gana Jackson, seguramente, pronto tendrán muchos compañeros como ellos. El Mar necesita gente joven que se sume a los viejos y experimentados pescadores para la revonación indispensable que exige la vida.

En compensación a esta determinación el Mar ofrece mucho más que un trabajo rutinario... Ofrece un porvenir promisorio de bienestar y progreso.

HIPODROMO CHILE - Domingo 10 de noviembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 7.45 horas.— Condicional.

Arancibia	1	Admiral Mar	56	2	1981	Ult. (15.o) de Sineus en 1.200 con 55 kls. T. 1.14 1/5; cond.
Meneses	2	Barniz	56	10	1980	12.o de Aracajú en 1.200 con 55 kls. T. 1.14 2/5; cond.
Muñoz	3	Clamos	56	3	1982	8.o de M. Hermoso 1.200 con 56 kls. T. 1.13 2/5; cond.
Alquinta	4	Chileno	56	13	1210	16.o de P. Alto en 1.500 con 55 kls. T. 1.35; condic.
Pérez	5	Despreciado	56	5	1716	12.o de Delirio 1.200 con 55 kls. T. 1.12 2/5; cond. Cl.
Venegas	6	Marfilino	56	1	1980	3.o de Aracajú 1.200 con 52 kls. T. 1.1 4 2/5; condicional.
Véliz	7	Monísimo	56	4	1905	11.o de Rofucano 1.400 con 56 kls. T. 1.28 3/5; condic.
Toro	8	Nassone	56	14	1980	2.o de Aracajú 1.200 con 56 kls. T. 1.14 2/5; condicional.
Neira	9	Oeste	56	8	1957	Ult. (22.o) de F. Maid 1.800 con 54 kls. T. 1.51 3/5; cond.
Pilar	10	Pesito	56	9	1981	3.o de Sineus 1.200 con 56 kls. T. 1.14 1/5; condicional.
Ramírez	11	Piombino	56	11	1957	15.o de F. Maid 1.800 con 56 kls. T. 1.51 3/5; cond. Cl.
Hermosilla	12	Salestrín	56	12	1905	13.o de Rofucano 1.400 con 55 kls. T. 1.28 3/5; cond.
Guajardo	13	Terronazo	56	6	1906	8.o de Shelltox 1.400 con 56 kls. T. 1.28 2/5; condic.
Parra	14	Trueno	56	7	1982	6.o de M. Hermoso 1.200 con 52 kls. T. 1.13 2/5; condic.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.10 horas.— Condicional.

Cerda	1	Arrayán	56	7	1994	8.o de M. Hill en 1.200 con 55 kls. T. 1.13 4/5; cond.
Toro	2	Bordero	56	2	1982	2.o de M. Hermoso en 1.200 con 56 kls. T. 1.13 2/5; cond.
Parra	3	Bye Bye	56	12	1981	2.o de Sineus 1.200 con 52 kls. T. 1.14 1/5; condicional.
Muñoz	4	Cruzeiro	56	5	1905	12.o de Rofucano 1.400 con 56 kls. T. 1.28 3/5; condic.
González	5	Chepito	56	6	1982	10.o de M. Hermoso 1.500 con 56 kls. T. 1.13 2/5; cond.
Carú	6	Choguosozo	56	9	1982	4.o de M. Hermoso 1.200 con 54 kls. T. 1.13 2/5; cond.
Hermosilla	7	Deudor	56	1	1981	6.o de Sineus 1.200 con 55 kls. T. 1.14 1/5; condicional.
Jorquera	8	Donato	56	8	1981	4.o de Sineus 1.200 con 56 kls. T. 1.14 1/5; Condicional.
Arancibia	9	Magistral	56	11	1980	Penúlt. (14.o) de Aracajú 1.200 con 55 kls. T. 1.14 2/5; c.
Madariaga	10	Panvirol	56	10	1957	10.o de F. Maid 1.800 con 56 kls. T. 1.51 3/5; cond. Cl.
Venegas	11	Renal	56	4	1981	5.o de Sineus 1.200 con 56 kls. T. 1.14 1/5; condicional.
Castillo	12	Ricachón	56	3	1980	6.o de Aracajú 1.200 con 56 kls. T. 1.14 2/5; condicional.
Pilar	13	Tomasito	56	13	1980	4.o de Aracajú 1.200 con 56 kls. T. 1.14 2/5; condicional.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.35 horas.— 12a. Serie.

Guajardo	1	Moai	55	14	1885	5.o de Termar en 1.000 con 45 kls. T. 1.05; 7a. ser. Cl.
Guzmán	2	Petitero	55	5	1946	12.o de Curiosidad en 1.200 con 51 kls. T. 1.15 1/5; 12a. ser.
Salas	3	Evento	54	10	1983	4.o de Catalán 1.500 con 50,8 kls. T. 1.36; 12a. serie.
Ramírez	4	Taladro	53	58	1983	10.o de Catalán 1.500 con 51,4 kls. T. 1.36; 12a. ser.
A. García	5	Antiparra	53	1	2008	Penúlt. (14.o) de Artillero 1.200 con 51 kls. T. 1.1; 12a. s.
Pilar	5a	Policasta	49	4	1945	4a. de Mulpún 1.200 con 50 kls. T. 1.16 2/5; 13a. ser.
Muñoz	6	Speedy Gal	53	2	1983	12a. de Catalán 1.500 con 51 kls. T. 1.36; 12a. serie.
González	7	El Dardo	52	7	1983	13.o de Catalán 1.500 con 50,4 kls. T. 1.36; 12a. serie.
Campos	8	Rurik	52	16	1983	7.o de Catalán 1.500 con 50,2 kls. T. 1.36; 12a. serie.
Castillo	9	Ragunda	51	11	1758	10a. de Bureta en 1.200 con 52,6 kls. T. 1.16 1/5; 13a. ser.
Ibarra	10	El Darico	51	13	1945	12.o de Mulpún 1.200 con 52,9 kls. T. 1.16 2/5; 13a. ser.
Morales	11	Tenorio	51	3	1806	Ult. (14.o) de Eda 1.200 con 54,1 kls. T. 1.15; 13a. ser.
Zey	12	Bulgaria	50	6	1945	10a. de Mulpún 1.200 con 52,5 kls. T. .16 2/5; 13a. ser.
García	13	Quenequén	50	15	1945	7.o de Mulpún 1.200 con 52,6 kls. T. 1.16 2/5; 13a. ser.
Neira	14	Shorty	50	9	1945	Penúlt. (13a.) de Mulpún 1.200 con 52,6 kls. T. 1.16 2/5; 13a.
Parra	15	Discretita	48	12	1945	6a. de Mulpún 1.200 con 50,5 kls. T. 1.16 2/5; 13a. ser.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 9 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

D. Cerda	1	Cucharón	54	11	1663	13.o de Lightkeeper en 1.400 m. con 52 k. Tpo.: 1.28 1/5.
Toro	2	Parlante	54	13	1984	7.o de Atocongo en 1.500 con 53 k. Tpo.: 1.34 3/5. 10a. serie.
Latorre	4	Calpe	53	8	2009	8.o de Lamballe en 1.200 con 52,6 k. Tpo.: 1.14 2/5. 11a. s.
G. Farfán	4	Connie	53	2	2009	10a. de Lamballe en 1.200 con 52,5 k. Tpo.: 1.14 2/5. 11a. s.
Vera	5	Don Jack	53	1	1984	2.o de Atocongo en 1.500 con 50 k. Tpo.: 1.34 3/5. 10a. s.
Díaz	5a	Quepilcho	53	15	1983	2.o de Catalán en 1.500 m. con 54,5 k. Tpo.: 1.26. 12a. s.
A. Guajardo	6	Germano	53	5	1996	12.o de Clarinda en 1.000 m. con 55 k. Tpo.: 1.01. 7a. s.
Martínez	7	Querendón	53	9	1984	11.o de Atocongo en 1.500 con 54 k. Tpo: 1.34 3/5. 10a. s.
García	8	T. Rubio	53	4	1984	8.o de Atocongo en 1.500 m. con 52 k. Tpo.: 1.34 3/5. 10a. s.
Héc. Pilar	9	La Polín	51	10	1908	11e. de Lido en 1.400 m. con 53,5 k. Tpo.: 1.29 1/5. 11a. s.
Espinoza	9a	Souvenir	51	12	1908	12.o de Lido en 1.400 m. con 53 k. Tpo.: 1.29 1/5. 11a. serie.
Jaque	10	Montonero	51	17	2009	4.o de Lamballe en 1.200 m. con 49,5 k. Tpo.: 1.14 2/5.
A. García	10a	Casamata	49	16	2008	8a. de Artillero en 1.200 m. con 54,6 k. Tpo.: 1.15. 12a. s.
Muñoz	11	Tempestuosa	51	3	1984	4a. de Atocongo en 1.500 con 49,7 k. Tpo.: 1.34 3/5. 10a. s.
G. Jorquera	12	Ivanale	51	7	1983	3.o de Catalán en 1.500 m. con 54,3 k. Tpo.: 1.36. 12a. s.
R. Madariaga	13	Teobroma	51	18	1984	5a. de Atocongo en 1.500 m. con 50 k. Tpo.: 1.34 3/5. 10a. s.
Zey	14	Ambicionero	49	14	384	10.o de Carrasco en 1.000 m. con 54 k. Tpo.: 1.07. Condic.
A. Paredes	15	Catalán	49	6	1983	Ganó a Quepilcho en 1.500 m. con 49 k. Tpo.: 1.36. 12a. s.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 9.30 horas.

N. Vásquez	1	Dark Astro	55	9	1811	13.o de Sierra Fuerte en 1.200 m. con 52 k. Tpo.: 1.14 2/5.
Guajardo	2	Piñacha	55	12	2011	10a. de Institutano en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.14 2/5.
R. Jaque	3	Apple Cider	54	11	1949	5a. de Compostela en 1.200 m. con 52 k. Tpo.: 1.15 2/5.
Madariaga	4	Hasta Luego	54	3	2011	3a. de Institutano en 1.200 m. con 51 k. Tpo.: 1.14 2/5.
Héc. Pilar	5	Betty	53	7	1985	3a. de Chillanejo en 1.500 con 49 k. Tpo.: 1.33 3/5. 9a. s.
G. Farfán	6	Golazo	53	5	1763	13.o de Tetraciclina en 1.200 con 54 k. Tpo.: 1.15 2/5.
V. Bravo	7	El Golf	52	1	2010	13.o de Pretty en 1.200 con 54 k. Tpo.: 1.14 3/5. 10a. s.
L. Camus	8	Hostess	52	15	1910	10.o de La Sagán en 1.400 m. con 50 k. Tpo.: 1.27 2/5. 9a. s.
L. Muñoz	8a	Pícaro	51	16	1850	10.o de Pandión en 1.500 m. con 52,5 k. Tpo.: 1.34 3/5.
J. Aravena	9	Las Lomas	52	8	1909	Penúltima (13a.) de Match en 1.400 con 54 k. Tpo.: 1.28 2/5.
S. Alcaide	10	Azulejo	51	10	1948	Penúltimo (15.o) de Cuadrilátero en 1.200 con 52. T.: 1.15 2/5
V. Romero	11	Hill Boss	50	4	1873	6.o de Batuca en 1.200 m. con 51 k. Tpo.: 1.14. 9a. serie.
M. Carú	12	Indomable	50	6	1948	13.o de Cuadrilátero en 1.200 m. con 51 k. Tpo.: 1.15 2/5.
Salas	13	Qué Monada	50	13	1984	3a. de Atocongo en 1.500 m. con 53,5 k. Tpo.: 1.34 3/4.
C. Sepúlveda	14	Atila	48	2	1984	Penúltimo (13.o) de Atocongo en 1.500 con 53,5 T.: 1.34 3/5.
L. A. Paredes	15	Chirimoyo	48	14	2009	11.o de Lamballe en 1.200 m. con 53,5 k. Tpo.: 1.14 2/5.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

N. N.	1	Curiosilla	54	2	1978	6a. de Alusiva en 1.500 con 48,5 k. Tpo.: 1.32 1/5. Hand. V.
J. Aravena	2	Detita	54	6	1951	10a. de Dalia en 1.200 m. con 54 k. Tpo.: 1.14 1/5. 8a. s.
F. Toro	3	Fregado	54	15	1985	2.o de Chillanejo en 1.500 m. con 53 k. Tpo.: 1,33 3/5.
R. Madariaga	4	Montepín	53	7	1801	Penúltimo (15.o) de Celaje en 1.400 con 54 k. Tpo.: 1.28 2/5
B. García	5	Dagualte	53	4	1913	15a. de Pandión en 1.400 m. con 52 k. Tpo.: 1.27 2/5. 8a. s.
E. Soto	6	Grumpy	53	12	1990	6.o de Siembra en 1.500 m. con 50 k. Tpo.: 1.35 2/5. 8a. s.
D. Cerda	6a	Aerolínea	52	9	2015	9a. de Salto de Agua en 1.200 con 52 k. Tpo.: 1.14. 8a. s.
L. Muñoz	7	Rofucano	53	3	1905	Ganó a Novelesco en 1.400 m. con 54 k. Tpo.: 1.28 3/5.
N. Vásquez	8	Escalpelo	52	8	1990	9.o de Siembra en 1.500 m. con 49,5 k. Tpo.: 1.33 2/5. 8a. s
N. N.	9	Argumento	52	14	2015	Ultimo (15.o) de Salto de Agua en 1.200 con 53 k. Tpo.: 1.14.
Héc. Pilar	10	Atocongo	52	1	1984	Ganó a Don Jack en 1.500 m. con 54 k. Tpo.: 1.34 3/5.
G. Meneses	11	Caminadora	52	13	1943	Ganó a Rosa Morena en 1.400 con 53 k. Tpo.: 1.29 2/5.
L. A. García	12	Tartarín	51	5	1852	10.o de Torrentoso en 1.500 m. con 51,5 k. Tpo.: 1.35 1/5.
S. Vera	13	Eda	51	10	1947	Ganó a Ardentera en 1.200 m. con 53,5 k. Tpo.: 1.15 3/5.
A. Díaz	14	Tameli	51	11	1910	8a. de aL Sagán en 1.400 m. con 53 k. Tpo.: 1.27 2/5. 9a. s.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 10.30 horas.

J. Aravena	1	Duchito	60	3	2000	9.o de Maquiavélico en 1.200 con 61. 1.11 3/5. Cl. C. H.
E. Pilar	2	Pretty Boy	57	7	1987	Ganó a R. Dancer en 1.300 mts. con 47,2. 1.18 4/5. C. Esp.
J. Martínez	3	Atropello	54	4	1950	Penúltimo (5.o) de Z. Veloz en 2.000 con 47. 2.06. C. Esp.
P. Toro	4	Aclamado	53	2	1762	5.o de Titanium en 1.400 mts. con 49,6. 1.26. C. Esp.
R. Madariaga	5	Baribal	53	6	1987	4.o de Pretty Boy en 1.300 mts. con 48. 1.18 4/5. C. Esp.
C. Sepúlveda	6	Candente	50	1	1986	2.o de Yacotí en 1.500 mts. con 50,5. 1.32 1/5. 1a. serie
A. Parra	7	G. Muchacho	45	5	1799	Ultimo (8.o) de Maquiavélico en 1.200 con 45,6. 1.12 3/5

OCTAVA CARRERA.— 1.800 metros.— Clásico.— A las 11 horas.

E. Soto	1	Mascarada	56	4	1875	Ultima (8a.) de Rústico en 1.500 con 63. 1.32 3/5. C. Esp.
E. Araya	2	Mongrana	54	7	2027	Penúltima (3a.) de Trementina en 1.600 con 60. 1.38. C. H.
C. Pezoa	3	Doralisa	52	2	2027	2a. de Trementina en 1.600 mts. con 61. 1.38. Cl. C. H.
P. Toro	4	Trementina	52	3	2027	Ganó a Doralisa en 1.600 mts. con 60. 1.38. Clásico. C. H.
G. Jorquera	5	Guardiana	49	6	1965	5a. de P. de Ases en 2.400 mts. con 53. 2.28. Clásico
L. A. Paredes	6	Big Money	48	5	1988	Ganó a Burbujón en 1.500 mts. con 49,6. 1.32 2/5. 3a. serie
Sepúlveda	7	Rangosa	48	8	1911	2a. de Mangón en 1.400 mts. con 54,5. 1.27. 3a. serie
S. Vera	8	U. Recuerdo	48	1	1912	4a. de Baribal en 1.200 mts. con 48. 1.13. C. Esp.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

E. Saavedra	1	Demi d'Or	55	12	1954	5.o de Cuyano en 1.200 mts. con 50. 1.14. 6a. serie
L. A. Paredes	2	Aura	54	10	1951	2a. de Dalia en 1.200 mts. con 53. 1.14 1/5. 8a. serie
F. Toro	3	Gaeta	54	3	1913	3a. de Pandión en 1.400 mts. con 53,1. 1.27 2/5. 8a. serie
Neira	4	Galanteo	54	1	1931	Penúltimo (16.o) de La Mocha en 1.500 mts. con 53. 1.34
Jaque	5	P. al Rey	54	16	1993	8.o de Lord en 1.700 mts. con 51. 1.46. Condicional. Cl.
D. Cerda	6	Shelltox	54	17	1906	Ganó a Bye Bye en 1.400 mts. con 56. 1.28 2/5. Condic.
Muñoz	7	Stock	54	6	1953	7.o de La Sagán en 1.200 mts. con 53. 1.13 3/5. 7a. serie
C. Pezoa	8	Minajou	53	5	1915	5a. de Tunecino en 1.400 mts. con 52,5. 1.27 4/5. 7a. serie
Vera	9	Mr. Chuki	53	15	2016	8.o de Surazo en 1.200 mts. con 52,6. 1.13 4/5. 7a. serie
García	10	Shangaicita	53	2	1990	7a. de Siembra en 1.500 mts. con 53,5. 1.35 2/5. 8a. serie
G. Farfán	11	Snow Man	53	9	1990	4.o de Siembra en 1.500 mts. con 52. 1.35 2/5. 8a. serie
Meneses	12	Mirasierra	52	13	1953	8a. de La Sagán en 1.200 mts. con 51,5. 1.13 3/5. 7a. serie
González	13	Regreso	52	7	2016	13.o de Surazo en 1.200 mts. con 51,3. 1.13 4/5. 7a. serie
Martínez	14	Torrentoso	52	14	1990	8.o de Siembra en 1.500 mts. con 52,5. 1.35 2/5. 8a. serie
Hugo Pilar	15	Intuición	52	11	2011	2a. de Institutano en 1.200 mts. con 52,5. 1.14 2/5. 9a. serie
Madariaga	16	Lógico	52	8	1499	Ult. (14.o) de Al Rodeo en 1.300 mts. con 51. 1.20 3/5
Soto	17	Minimax	52	4	2016	10.o de Surazo en 1.200 mts. con 53. 1.13 4/5. 7a. serie

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 12.10 horas.

O. Hermosilla	1	Camorrero	59	14	1986	Ultimo (6.o) de Yacotí en 1.500 m. 50,8 k. T.: 1.32 1/5. 1a. s.
Véliz	2	El Bombo	58	13	1681	6.o de Granjero en 1.700 m. 56 k. T.: 1.43 3/5. 3a. serie. C.
O. Manríquez	3	Yaquil	58	15	1796	Penúlt. (7.o) de Candente en 1.400 m. 54,6 k. T.: 1.27 2/5. 2a.
G. Jorquera	4	Mariscal	55	14	1962	Ultimo (14.o) de Mundano en 1.600 m. 49 k. T.: 1.35 3/5. 1a.
J. Martínez	5	Huiscapi	54	11	2013	4.o de Mr. Nat en 1.200 m. con 52,1 k. T.: 1.12 2/5. 3a. s.
R. Neira	6	Saltarello	53	10	1667	7.o de Aclamado en 1.400 m. 52,5 k. T.: 1.26 1/5. 2a. serie
Héc. Pilar	7	As de Trébol	52	7	1988	3.o de Big Money en 1.500 m. con 56 k. T.: 1.32 2/5. 3a. s.
Hugo Pilar	8	Cosmopolitan	51	2	2013	3.o de Mr. Nat en 1.200 m. 48,5 k. T.: 1.12 2/5. 3a. serie
G. Farfán	9	Para Todos	51	8	1837	Ultimo (10.o) de Callín en 1.500 m. 48 k. T.: 1.29 4/5. VSC
S. Vera	10	Triple Sec	49	5	1988	4.o de Big Money en 1.500 m. 53,7 k. T.: 1.32 2/5. 3a. s.
Salas	11	Ahora Sí	49	12	1952	8.o de Bangkok en 1.200 m. 51 k. T.: 1.12 4/5. 3a. serie
Farías	12	Triunfador	48	1	1952	Penúlt. (10.o) de Bangkok en 1.200 m. 50 k. T.: 1.12 4/5
A. Parra	13	Quick Ideal	47	9	2013	7.o de Mr. Nat en 1.200 m. 46,7 k. T.: 1.12 2/5. 3a. serie
G. Meneses	14	Don Alfonso	47	6	1988	9.o de Big Money en 1.500 m. 52 k. T.: 1.32 2/5. 3a serie
N. Vásquez	15	Cariñoso	46	3	1988	Penúlt. (10.o) de Big Money en 1.500 m. 51,5 k. T.: 1.32 2/5

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 12.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

M. Aravena	1	El Obrero	55	2	1963	Ultimo (17.o) de Buen Amigo en 1.900 m. 57 k. 1.56. 4a. s.
Alquinta	2	Nacarada	54	8	1989	9a. de Brillante Azul en 1.500 m. 56,5 k. T.: 1.32 2/5. 4a. s.
Díaz	3	Granadino	54	1	——	Reaparece después largo descanso hijo de Meyerling. A. Petit
Véliz	4	Kleber	54	3	1961	Ultimo (14.o) de Isabel en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.04 3/5. 4a.
García	5	Lander	54	6	——	Debuta en Stgo. hijo de Latido en Licasta por Puro Fruto
Latorre	6	Polignac	54	10	1876	Ultimo (14.o) de Mister Nat en 1.200 m. 50 k. 1.12 3/5. 3a. s.
C. Sepúlveda	7	Busca	52	4	2014	2a. de Graznido en 1.200 m. 50,4 k. T.: 1.12 3/5. 4a. serie
Madariaga	8	Corcoveador	51	13	1989	10.o de Brillante Azul en 1.500 m. 53 k. 1.32 2/5. 4a. serie
Martínez	9	Rosarino	51	9	1988	7.o de Big Money en 1.500 m. 49 k. T.: 1.32 2/5. 3a. serie
Camus	10	Sardiniere	51	7	1989	8a. de Brillante Azul en 1.500 m. 53 k. T.: 1.32 2/5. 4a. serie
G. Farfán	11	Tirzo	51	11	1989	3.o de Brillante Azul en 1.500 m. 50 k. T.: 1.32 2/5. 4a. serie
R. Jaque	12	Gualanday	50	5	1992	Ganó a Fiel en 1.500 m. 50,5 k. T.: 1.32 3/5. 5a. serie
Goete	13	Siniscola	50	12	1292	Penúlt. (16.o) de Nipororo en 1.500 m. 53 k. 1.33 2/5. 4a. s.
S. Alcaide	14	Reviens	49	14	2014	3.o de Graznido en 1.200 m. 51 k. 1.12 3/5. 4a. serie
Bravo	DA	Sun Shine	53	15	2014	Utlimo (15.o) de Graznido en 1.200 m. 56 k. T.: 1.12 3/5. 4a.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— [illegible] serie.— A las 13.20 horas.

Véliz	1	Belga	54	9	1870	Ganó a Furnaca en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14 4/5. Cond.
L. Muñoz	2	Imposible	54	15	1993	6.o de Lord en 1.700 m. 55 k. Tiempo: 1.46. Condicional
E. Soto	3	Loredana	53	6	1991	2a. de Botnia en 1.500 m. 49 k. Tpo.: 1.33 4/5. 6a. serie
García	4	Educando	53	13	1470	6.o de Mangón en 1.500 m. con 55 k. T.: 1.34. Condicional
M. Alquinta	5	Seda	53	17	2017	6a. de Sierra Fuerte en 1.200 m. 51 k. T.: 1.13 2/5. 6a. s.
Héc. Pilar	6	Sansón	52	12	1990	2.o de Siembra en 1.500 m. 54 k. T.: 1.33 2/5. 8a. serie
C. Sepúlveda	7	Africander	52	10	2021	5.o de Pepa de Oro en 1.100 m. 52 k. T.: 1.05 4/5. 6a. serie
D. Cerda	8	Beltrame	52	5	1731	Ultimo (14.o) de Piperacina. 1.500 m. 47 k. T.: 1.34 2/5. 5a.
Sandoval	9	Free Life	52	3	1991	13a. de Botnia en 1.500 m. 51 k. T.: 1.33 4/5. 6a. serie
A. Parra	10	Kim West	52	7	1917	9.o de Snake en 1.400 m. 51 k. T.: 1.27 3/5. 6a. serie
R. Madariaga	11	Magician	52	4	1993	Penúltimo (11.o) de Lord en 1.700 m. 55 k. T.: 1.46. Cond.
R. Jaque	12	Pandión	52	16	1991	6.o de Botnia en 1.500 m. 51 k. T.: 1.33 4/5. 6a. serie
G. Farfán	13	Tarsluz	52	8	1991	5.o de Botnia en 1.500 m. 51 k. T.: 1.33 4/5. 6a. serie
J. Latorre	14	Chillanejo	51	2	1985	Ganó a Fregado en 1.500 m. 53,5 k. T.: 1.33 3/5. 9a. serie
L. Camus	15	Compostela	51	1	1949	Ganó a Violaine en 1.200 m. 54 k. Tpo.: 1.15 2/5. 9a. serie
F. Toro	16	Galopista	51	14	2015	2a. de Salto de Agua en 1.200 m. 53 k. T.: 1 14. 8a. serie
Castro	17	Tío Pollo	51	11	1719	6.o de Fabuloso en 1.800 m. con 50 k. T.. 1.48 3/5. Cond. C.
S. Vera	18	Mudejar	50	18	1991	9.o de Botnia en 1.500 m. con 49,5 k. T.: 1.33 4/5. 6a. serie

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— A las 13.55 horas.— Tercera válida para la Apuesta Triple).

R. Jaque	1	Arrugado	54	2	2032	7.o de Queen Air en 1.100; con 49,6; tiempo 1.05 3/5; 5.a s.
R. Neira	2	Cotileo	54	6	1961	Penúltimo (13.o), de Isabel en 1.100; con 52; con 1.04 3/5; 4.a
O. Hermosilla	3	Johanesburg	54	5	1731	Penúltimo (13.o), de Piperacina en 1.500; con 53; 1.34 2/5; 5.a
S. Vera	4	La Tortolita	54	10	2001	7.a de Dindina en 1.600; con 53; con 1.39; Condicional; Club
F. Toro	5	Siembra	54	9	1990	GANO a Sansón en 1.500; con 53,6; tiempo: 1.33 2/5; 8.a s.
J. Latorre	6	Camée	53	7	1914	Penúltima (14.a), de 1.400; con 49,6; tiempo: 1.27 3/5; 5.a s.
E. Soto	7	Magdalena	53	1	1880	GANO a Errata en 1.200; con 48,5; tiempo: 1.13 4/5; 5.a s.
J. Martínez	8	Curicó	52	14	1991	GANO a Errata con Botnia con 1.500; con 55,5; 1.33 4/5; 6.a s.
R. Madariaga	9	Tuneciño	52	16	1991	Ultimo (15.o), de Botnia en 1.500; con 54; tiempo: 1.33 4/; 6.a serie.
O. Castillo	10	Como El	51	13	1853	3.o de Botnia en 1.500; con 54; tiempo: 1.35; 6.a serie.
G. Farfán	11	Freud	51	11	1843	7.o de Muñeco en 1.500; con 56; tiempo: 1.15 2/5; Cond.
J. González	12	Landi	51	3	2029	GANO a Pigalle en 1.200; con 57; tiempo: 1.30 3/5; 5.a serie
L. A. Paredes	13	Manchego	51	15	1954	10.o de Pichuco en 1.500; con 54; tiempo: 1.14; 6.a serie.
G. Meneses	14	Premiado	50	8	1991	8.o de Cuyano en 1.200; con 52,3; tiempo: 1.33; 6.a serie.
L. Muñoz	15	L. Honey	50	12	1991	4.o de Botnia en 1.500; con 53; tiempo: 1.33 4/5; 6.a serie
D. Cerda	16	Nebucanita	50	4	1917	11.a de Botnia en 1.500; con 53; tiempo: 1.27 3/5; 6.a serie. 6.a de Snake en 1.400; con 53; tiempo: 1.27 3/5; 6.a serie.



DESPUES DE UNA LARGA ausencia vuelve a las pistas José Miguel Aravena. Contrató varias montas para este domingo. Aravena fue indultado por el Directorio del Club Hípico.

VALPARAISO Sporting CLUB — VIÑA del MAR

Domingo 10 de noviembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 11—21.— A las 13.30 horas.

Reaparece	1	Bucara	56	13	A. Hughes	L. Valle P.
Reaparece	2	Reyezuelo	56	5	S. Pérez	G. Pérez
0—0—0—3	3	Bañador	54	12	L. Mejías	H. Jara
0—0—3—6	4	Belalcázar	54	11	S. Benavides	D. Sandoval
4—4—5—4	5	Nativo	54	9	H. Alfaro	G. Avila
6—0—3—2	6	Olimpic	53	8	Ed. Vásquez	R. Bernal
— — —0	7	Chambeco	52	3	L. Duque	L. Romero
2—4—5—2	8	Pandero	52	2	L. Vásquez	L. Alvarez B.
4—0—0—0	9	Querellado	52	10	M. Toro	M. Maira
0—3—4—2	10	Señorial	52	1	N. N.	J. Romero
—0—0—0	11	Finado	53	2	G. Cortés	O. Silva
0—0—6—0	12	Foxy	51	7	J. Gálvez	O. Leiva
5—0—0—6	13	Cecilia Ida	49	6	L. Yáñez	F. Parisi
0—0—4—0	14	Tonadillera	46	14	N. N.	H. Alcántara

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros. — Condicional.— A las 14 horas.

— — —	1	Osa Mayor	53	2	J. Pavat	E. Vidal
— — —	2	Quiloa	53	10	R. Arredondo	A. Padovani
— — —5	3	Bermuda	52	13	L. Yáñez	L. E. Vásquez
2—0—2—4	4	C. del Aire	52	6	C. Astorga	G. Sarmiento
— — —0	5	Perseguidora	52	5	H. Quijada	N. Ramírez
Reaparece	6	Pompello	49	11	H. Obregón	M. Maira
3—3—4—3	7	El Ganó	48	7	R. Durán	G. Pérez
5—2—2—2	8	P. Escocés	48	12	J. Miranda	G. Mancilla I.
0—0—6—0	9	Calandria	46	3	J. Gálvez	F. Parisi
0—6—0—6	10	Arrachada	45	4	J. Parra	D. Araya
4—0—5—0	11	Burleta	45	1	J. Bórquez	H. Navarro
0—0—0—0	12	Gazali	45	8	R. Alburquerq	D. Bernal
0—0—0—0	13	Pobieda	45	9	R. Quiroz	H. Alcántara

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 14.35 horas.

— — —	1	B. Bam Bum	56	11	E. Frías	H. Alcántara
— — —	2	Cipriano	56	9	J. Farías	Alv. Breque
— —0—0	3	Zancudón	54	2	F. Arancibia	F. Parisi
—0—5—0	4	Lunario	53	5	G. Saavedra	C. Castillo
— —0—4	5	Matildin	51	14	C. Astorga	G. Sarmiento
—0—6—3	6	S. Mejor	50	10	L. Vásquez	L. Alvarez B.
0—0—0—0	7	Amalia	49	12	L. Yáñez	L. E. Vásquez
0—3—6—5	8	Pic Pic	49	4	J. Miranda	H. Navarro
6—0—0—0	9	Belmondo	48	7	J. Parra	U. Bravo
0—0—0—0	10	D. Azul	48	6	V. Lobos	A. Martínez
6—0—3—0	11	Rumor	48	3	E. Vásquez	D. Bernal
0—0—0—5	12	C. Rana	45	1	R. Quiroz	D. Alvarez
5—0—0—0	13	Contulmana	45	13	R. Durán	D. Araya
0—0—0—0	14	Polilla	45	8	L. Duque	G. Mancilla I.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 73—89.— A las 15.10 horas.— (Ganador y Dupla).

6—1—3—3	1	Tabalí	60	6	J. Pacheco	E. Vidal
2—6—4—1	2	Arlington	51	1	A. Orellana	A. Martínez
4—2—3—1	3	Trouvaille	51	5	J. Miranda	G. Sarmiento
0—2—0—5	4	Manifiesto	47	2	G. Núñez	I. Saavedra
3—2—3—0	5	Río Cuarto	46	4	J. Parra	O. Urbina
5—3—5—3	6	Cardenio	45	3	R. Durán	D. Araya

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 19—29.— A las 15.45 horas.— (Primera Válida para la Apuesta Triple).

3—1—0—1	1	Itata	55	1	E. Vásquez	C. Muñoz E.
0—0—6—0	2	Mache	55	5	J. Pacheco	E. Vidal
0—6—5—0	3	Mi Millaray	54	2	A. Naranjo	D. Sandoval
4—0—4—0	4	Calimba	53	6	G. Saavedra	R. Saavedra
2—1—6—4	5	Maruja	53	3	R. Arredondo	H. Jara
1—0—0—0	6	El Madrileño	52	13	H. Quijada	D. Bernal
3—5—0—3	7	Plenario	52	10	S. Arellano	L. Alvarez B.
1—2—0—0	8	Siña	[illegible]	11	L. Vásquez	O. Urbina
6—6—3—6	9	Sin Seña	51	4	C. Astorga	O. Aliaga
1—0—0—3	10	Big Prince	50	14	H. Obregón	O. Castillo
1—5—2—5	11	F. Dorada	47	8	R. Durán	G. Pérez
0—0—6—5	12	Llecа	47	7	V. Lobos	H. Navarro
0—6—0—0	13	Ashley	46	9	J. Parra	D. Alvarez
4—4—1—4	14	Pontiac	45	12	R. Quiroz	O. Leiva

CARRERA "A".— 1.300 metros.— Carrera Especial.— Handicap. — A las 16.15 horas.— (Relación telefónica desde el Club Hípico. Apuestas y encargos simples).

1—3—2—1	1	Maquiavélico	61	3	P. Ulloa	J. Castro R.
1—7—6—4	2	Epigrama	59	5	J. Escobar	D. Sandoval
6—2—4—3	3	Freno	59	7	L. Espinoza	C. Covarrubias
2—2—4—0	4	Millonario	59	12	E. Salas	O. Silva
3—2—4—4	5	Burlanoff	58	9	E. Araya	R. Méndez
2—8—1—5	6	Cañón de Oro	57	1	N. N.	J. Inda
1—0—1	7	Mundano	56	11	F. Toro	A. Muscatt
2—3—2—2	8	Murmurio	51	15	A. Núñez	A. Muscatt
6—0—6	9	Ring	51	13	G. Jorquera	A. Castro
6—3—2	10	R. Dancer	51	16	S. Vera	R. Quiroz
4—8—4—1	11	Cañamal	49	10	N. Vásquez	J. Cavieres
0—6—0	12	Le Touquet	49	14	L. Godoy	A. Breque V.
1—2—0	13	Sibila	48	2	C. Sepúlveda	P. Bagú
7—9—1	14	Bocaflorida	47	6	H. Pilar	A. Breque E.
6—1—2	15	Carácter	47	8	N. N.	J. Inda
1—6—3—4	16	Granjero	45	4	J. Aliaga	J. González

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 52—58. — A las 16.45 horas.— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

4—1—1—1	1	Bío Bío	60	8	S. Arellano	L. Alvarez B.
Reaparece	2	Evertoniana	57	6	E. Romero	G. Sarmiento
0—1—2—1	3	Labieno	56	2	E. Muñoz	R. Bernal
6—0—5—4	4	Estero	52	3	H. Obregón	Alv. Breque
6—0—1—0	5	Luzón	51	9	J. Parra	C. Muñoz E.
6—5—5—0	6	Romancero	50	5	L. Vásquez	F. Parisi
Reaparece	7	Aristodemo	49	4	A. Orellana	E. Vidal
0—0—1—3	8	Mocambo	47	7	J. Miranda	E. Vidal
4—1—5—6	9	Parmesano	46	1	R. Durán	L. Valle P.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 17.15 horas.— (Ganador y Dupla).— (Segunda Válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Caleuche	56	2	E. Romero	O. Silva
1—3—2—1	2	Machuco	55	1	S. Azócar	R. Bernal
2—1—0—4	3	Muzhnicks	52	6	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0—3—0	4	Jubiloso	50	4	H. Obregón	D. Sandoval
0—4—2—2	5	Mandingo	47	3	J. Miranda	A. Martínez
2—4—3—3	6	Contryman	46	7	E. Vásquez	H. Garretón
6—0—2—4	7	Fleuret	45	5	J. Parra	O. Urbina

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 42—49.— A las 17.45 horas.— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

1—0—0—5	1	Lucky Ras	55	6	E. Romero	Alv. Breque
0—1—4—1	2	Alusiva	54	9	C. Astorga	O. Aliaga
3—4—2—0	3	Atardecer	54	7	R. Arredondo	O. Leiva
0—6—1—1	4	Darío	54	5	G. Saavedra	E. Vidal
Reaparece	5	El Sol	54	2	J. Pacheco	E. Vidal
4—5—0—1	6	Monte Nevado	54	3	N. N.	R. Saavedra
5—5—1—0	7	Viento Sur	52	8	A. Naranjo	F. Parisi
— — — —	8	Enterprise	51	11	Al. Orellana	L. Alvarez B.
2—0—2—2	9	Quelle Nuit	49	4	L. Vásquez	L. Alvarez B.
Reaparece	10	Flor de Ulmo	51	1	G. Núñez	L. Valle P.
0—0—0—1	11	Sapphire	48	10	J. Miranda	G. Sarmiento

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 30—40.— A las 18.30 horas.— (Tercera Válida para la Apuesta Triple).

0—0—6—1	1	Júpiter	56	11	J. Pacheco	E. Vidal
6—0—0—0	2	Tamboreo	51	8	A. Orellana	E. Vidal
0—6—1—0	3	Saeta	55	2	C. Astorga	G. Sarmiento
0—6—3—2	4	Piccolino	53	12	S. Arellano	L. A. Bernal
4—2—0—0	5	Caselis	52	10	V. Lobos	G. Avila
1—0—0—0	6	Lujosa	52	14	D. Santibáñez	H. Jara
0—0—0—4	7	Dolmar	47	7	J. Miranda	H. Jara
3—0—5—3	8	Chiflón	49	4	Edo. Vásquez	D. Bernal
3—3—1—0	9	Huilco	49	13	L. Vásquez	I. Saavedra
Reaparece	10	Laúd	49	3	J. Bórquez	J. Martínez
0—0—4—4	11	Labradora	48	6	R. Durán	O. Aliaga
6—4—1—1	12	Niloka	48	9	R. Quiroz	U. Bravo
0	13	Kalibek	47	1	J. Parra	L. E. Vásquez
5—0—0—1	14	Fulgor	46	5	L. Yáñez	E. González

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. Serie.— A las 18.55 horas. (Relación telefónica desde el Club Hípico. Apuesta y encargos simples).

1—8—3—3	1	Colérico	57	10	P. Ulloa	C. Muñoz G.
3—2—0	2	Hill Duke	56	5	N. N.	P. Briones S.
2—7—0	3	Compresor	54	13	R. Madariaga	J. Castro R.
2—2—2	4	Longa	54	6	G. Jorquera	P. Medina
3—6—3—9	5	Surcouff	54	1	O. Muñoz	P. Inda
5—0—2	6	Marcianita	52	9	H. Pilar	J. Zúñiga
4—5—4—5	7	Parragón	52	7	C. Pezoa	J. Melero
0—0—0	8	N. Estrellada	51	2	E. Guajardo	F. Chamorro
7—8—5—1	9	Fair Maid	50	8	F. Venegas	L. Espinoza
9—0—3	10	Niké	50	3	J. García	C. Santos
3—0—2	11	Meriana	49	4	J. M. Aravena	S. Fuentes
5—1—0	12	Senechal	49	12	L. A. Paredes	J. Fuentes
0—2—6	13	Ebanista	46	11	N. Vásquez	D. Sandoval

CLUB HIPICO. - Domingo 10 de noviembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

O. Muñoz	1	Agrigento	55	4	1957	9.o de Far Maid en 1.800 mts. con 56. 1.51 3/5. Condicional
G. Ayub	2	Amargoso	55	11	1841	Penúlt. (14.o) de Curzón en 1.200 con 55. 1.14 2/5. Cond.
C. Galdames	3	Andarín	55	3	1994	Ult. (13.o) de M. Hill en 1.200 con 53. 1.13 4/5. Condic.
R. Parodi	4	Burgalat	55	6	1995	6.o de Calabrés en 1.200 mts. con 55. 1.13. Condicional
F. Venegas	5	Charlador	55	2	1919	10.o de Arrebato en 1.500 mts. con 51. 1.34. Condicional
M. Ramírez	6	Gerald	55	8	1994	11.o de M. Hill en 1.200 mts. con 55. 1.13 4/5. Coddicional
J. Escobar	7	G. de Chile	55	10	1957	7.o de Far Maid en 1.800 mts. con 56. 1.51 3/5. Condicional
E. Araya	8	Guardia	55	1	1995	2.o de Calabrés en 1.200 mts. con 55. 1.13. Condicional
P. Muñoz	9	L. Smog	55	12	1994	9.o de M. Hill ed 1.200 mts. con 54. 1.13 4/5. Condicional
R. Céspedes	10	Palotino	55	5	1995	8.o de Calabrés en 1.200 mts. con 55. 1.13. Condicional
R. Latorre	11	Tatao	55	9	1966	11.o de Sortilege en 1.800 mts. con 54. 1.49 2/5. Clásico
O. Olivares	12	Vorguín	55	7	1994	7.o de M. Hill en 1.200 mts. con 55. 1.13 4/5. Condicional

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.27 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

N. N.	1	Adalid	55	3	1957	2.o de Far Maid en 1.800 mts. con 56. 1.51 3/5. Condicional
P. Muñoz	2	Al Ras	55	8	1980	11.o de Aracajú en 1.200 mts. con 55. 1.14 2/5. Condicional
P. Ulloa	3	Autócrata	55	10	1957	6.o de Far Maid en 1.800 mts. con 56. 1.51 3/5. Condicional
L. Espinoza	4	Brocolo	55	4	1956	10.o de Solterito en 1.100 mts. con 56. 1.07. Condicional
C. Pezoa	5	Caminito	55	12	1957	5.o de Far Maid en 1.800 mts. con 54. 1.51 3/5. Condicional
O. Muñoz	6	Erly	55	7	1957	17.o de Far Maid en 1.800 mts. con 56. 1.51 3/5. Condiciodal
N. González	7	Farfavito	55	11	1957	19.o de Far Maid en 1.800 mts. con 56. 1.51 3/5. Condicional
H. Salas	8	Janequeo	55	5	1995	3.o de Calabrés en 1.200 mts. con 55. 1.13. Condicional
E. Araya	9	Montbazón	55	9	1957	4.o de Far Maid en 1.800 mts. con 56. 1.51 3/5. Condicional
A. Núñez	10	Nitos	55	1	1957	3.o de Far Maid en 1.800 mts. con 56. 1.51 3/5. Condicional
E. Guajardo	11	Teruel	55	6	1994	3.o de M. Hill en 1.200 mts. con 54. 1.13 4/5. Condicional
G. Jorquera	12	Yankee	55	2	1995	5.o de Calabrés en 1.200 mts. con 55. 1.13. Condicional

TERCERA CARRERA.— A las 13.54 horas.— 1.600 metros.— 7a. serie.

E. Guajardo	1	G. Poupée	55	4	1884	2a. de Arrugado en 1.200 mts. con 50. 1.17 2/5. Condicional
N. N.	2	Palmito	54	1	1935	7.o de Chillanejo en 1.500 mts. con 50. 1.33 3/5. 9a. serie
L. Hevia	3	Retocada	54	10	1990	5a. de Siembra en 1.500 mts. con 51. 1.33 2/5. 8a. serie
G. Saavedra	4	Smile	54	7	1863	8a. de Sahumerio en 1.700 mts. con 52. 1.48. 6a. serie
A. Salas	5	Sun Glory	53	11	1923	Ganó a Diversión en 1.500 mts. con 49. 1.35. 7a. serie
M. Ramírez	6	Filántropo	52	14	1923	8.o de Sun Glory en 1.500 mts. con 54. 1.35. 7a. serie
C. Ibarra	7	Mauloso	52	2	1949	12.o de Compostela en 1.200 mts. con 53. 1.15 2/5. 9a. s.
F. Venegas	8	Blade	50	6	1863	5.o de Sahumerio en 1.700 mts. con 48. 1.48. 6a. serie
P. Muñoz	9	A. Crown	49	9	1863	12.o de Sahumerio en 1.700 mts. 1.48. 6a. serie
J. Aliaga	10	Diversión	47	12	1923	2a. de Sun Glory en 1.500 mts. con 45. 1.35. 7a. serie
N. N.	11	Recidiva	46	3	1923	7a. de Sun Glory en 1.500 mts. con 48. 1.35. 7a. serie
J. Duarte	12	Floreada	45	8	1945	9a. de Mulpún en 1.200 mts. con 53. 13a. serie. 1.16 2/5
R. Céspedes	12a	Freviro	45	5	1983	6.o de Catalán en 1.500 mts. con 50. 1.36. 12a. serie
A. Morales	13	Marco A.	45	13	1993	9.o de Lord en 1.700 mts. con 50. 1.46. Condicional.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.24 horas.— 7a. Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.11 horas).

O. Muñoz	1	Manotón	58	2	1990	12.o de Siembra en 1.500 con 53 kls. T. 1.33 2/5; 8a. ser.
G. Jorquera	2	Mazucamba	57	7	2025	3a. de Sare 1.100 con 56 kls. T. 1.06; 7a. serie.
R. Parodi	3	Altavoz	54	11	2009	5.o de Lamballe 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2/5; 11a. ser.
M. Ramírez	4	Panguecillo	54	13	1998	8.o de Indulto en 1.000 con 51 kls. T. 1.00; 6a. ser.
J. Caro	5	Amazona	53	3	2021	3a. de P. de Oro 1.100 con 47 kls. T. 1.05 4/5; 6a. ser.
J. M. Aravena	5a	Esquiador	50	10	2025	13a. de Sare 1.100 con 46 kls. T. 1.06; 7a. ser.
R. Céspedes	6	Don Pelé	52	12	2025	2.o de Sare 1.100 con 50 kls. T. 1.06; 7a. serie.
M. Yáñez	7	Sare	52	8	2025	Ganó a D. Pelé 1.100 con 45 kls. T. 1.06; 7a. serie.
N. N.	8	Bellatrix	50	1	1996	5a. de Clarinda 1.000 con 52 kls. T. 1.01; 7a. ser.
A. Núñez	9	Sardabad	50	4	2025	4.o de Sare 1.100 con 50 kls. T. 1.06; 7a. serie.
N. Vásquez	10	Vitry	47	5	2025	8a. de Sare en 1.100 con 49 kls. T. 1.06; 7a. serie.
J. Aliaga	11	Strelka	46	9	1857	9a. de Afanosa en 1.200 con 47 kls. T. 1.13 3/5; 7a. serie.
J. Duarte	12	Lloroncito	45	6	1996	10.o de Clarinda 1.000 con 46 kls. T. 1.01; 7a. serie.

QUINTA CARRERA.— 2.200 metros.— A las 14.51 horas.— Handicap.— (Segunda Válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.41 horas).

R. Madariaga	1	Dionisio	58	6	1959	Ganó a Raspador en 2.600 con 53 kls. T. 2.42 3/5; hand.
F. Toro	2	Thor	51	2	1959	Ult. (7.o) de Dionisio 2.600 con 50 kls. T. 2.42 3/55; hand.
A. Núñez	3	Plancentero	50	4	1959	5.o de Dionisio en 2.600 con 49 kls. T. 2.42 3/5; hand.
L. A. Paredes	4	Angelina	48	7	1959	4a. de Dionisio en 2.600 con 47 kls. T. 2.42 3/5; hand.
J. M. Aravena	5	T. Sentado	48	3	2028	Ganó a Tulipán 1.800 con 55 kls. T. 1.51; 4a. serie.
N. Vásquez	6	Don Rufo	46	8	1963	4.o de B. Amigo 1.900 con 58 kls. T. 1.56; 4a. serie.
H. Pilar	7	Miski	46	1	1828	6a. de Thor en 2.000 con 54 kls. T. 2.04 3/5; 3a. ser.
J. Aliaga	8	B. Amigo	45	5	1963	Ganó a Longa 1.900 con 50 kls. T. 1.56; 4a. serie.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.18 horas.— Sexta Serie. — (Tercera Válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.08 horas).

N. N.	1	Doménico	56	1	1964	5.o de Almenara en 1.100 con 54 kls. 1.05 4/5; 5a. ser.
F. Toro	2	Aristócrata	53	5	2003	3a. de Q. Air en 1.000 con 52 kls. 5a. ser. T. 0,59 2/5.
O. Muñoz	3	Tapihue	53	2	1999	8.o de Isabel en 1.000 con 46 kls. 4a. ser. T. 0,59 2/5.
M. Ramírez	4	Agresor	52	10	2032	8.o de Q. Air 1.100 con 52 kls. 5a. ser. T. 1.05 3/5.
G. Saavedra	5	Lady Hiss	52	6	2032	Penúlt. (12a.) en 1.100 con 52 kls. 5a. ser. T. 1.05 3/5.
C. Sepúlveda	6	Betania	51	8	1387	Plt. (11a.) de Guardiana en 1.600 con 53 kls. T. 1.53; Clásico.
E. Guajardo	7	Río Tajo	50	3	1960	15.o de P. Azul 1.900 con 55 kls. 5a. ser. T. 1.55.
J. Aliaga	8	Campanilla	49	7	1927	6a. de T. Sentado en 1.500 con 49 kls. a. ser. T. 1.34.
H. Pilar	9	Tolondrón	48	9	1958	2.o de S. Vido en 1.100 con 50 kls. 5a. ser. T. 1.05.
N. Vásquez	10	Itahue	45	4	2002	10.o de Malvácea 1.000 con 51 kls. 6a ser. T. 1.00.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.45 horas.— Cuarta Serie.—

R. Madariaga	1	La Chunga	55	4	1969	10a. de Mi Rucia 1.100 con 48 kls. en 3a. ser. en 1.05.
E. Araya	2	Palermo	54	9	1961	12.o de Isabel en 1.100 con 55 kls. T. 1.04 3/5; 4a. ser.
G. Jorquera	3	Congo	52	2	1744	Ult. (9.o) de C. Rhodes en 1.500 con 55 kls. 5a. ser. 1.31 2/5
F. Toro	4	R. Marine	52	5	2031	3a. de V. Esperanza 1.100 con 50 kls. T. 1.04; 4a. ser.
J. M. Aravena	5	Angola	50	10	1738	5a. de Javanesa 1.100 con 50 kls. T. 1.05; 4a. ser.
N. González	6	Rato Negro	50	6	1851	Ult. (11.o) de Arcachón 1.500 con 56 kls. T. 1.34; 4a. ser.
R. Jaque	7	Sabotaje	49	1	2029	Penúlt. (11.o) de Pichuco en 1.500 con 57. T. 1.30 3/5.
A. Salas	8	B. de Oro	48	8	1607	Ult. (11.o) de Vorobey 1.200 con 54 kls. T. 1.18 3/5; 4a. s.
A. Núñez	9	Makarios	48	11	1964	11.o de Armenara 1.100 con 55 kls. T. 1.06 4/5; 5a. ser.
N. Vásquez	10	Stagger	46	3	1961	9.o de Isabel en 1.100 con 47 kls. T. 1.04 3/5; 4a. ser.
R. Céspedes	11	Atipada	45	7	1829	6a. de Palermo en 1.200 con 52 kls. T. 1.12 1/5; 5a. ser.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.300 metros.— Carrera Especial.

P. Ulloa	1	Maquiavélico	61	3	2000	Ganó a Golorito en 1.200 m. 61 k. en 1.1 3/5. Clásico
J. Escobar	2	Epigrama	59	5	2000	4.o de Maquiavélico en 1.200 m. con 61 k. en 1.11 3/5. Clásico
L. Espinoza	3	Freno	59	7	2000	3.o de Maquiavélico en 1.200 m. con 61 k. en 1.11 3/5. Clásico
E. Salas	4	Millonario	59	12	2000	Penúlt. (10) de Maquiavélico en 1.200 m. 61. 1.11 3/5. Clásico
E. Araya	5	Burlanoff	58	9	2012	Ult. (4.o) de Cencerro en 2.200 m. 59 k. T.: 21 4/5. Clásico
N. N.	6	Cañón de Oro	57	1	2000	5.o de Maquiavélico en 1.200 m. con 61 k. en 1.11 3/5. Clás.
F. Toro	7	Mundano	56	11	1962	Ganó a G. Peck en 1.600 m. 55 k. 1a. s. T.: 1.35 3/5
A. Núñez	8	Murmurio	51	15	1967	2.o de Milord en 1.100 m. 55 k. 1a. serie. Tiempo: 1.04
G. Jorquera	9	Ring	51	13	1926	6.o de Bocaflorida en 1.200 m. con 57 k. 1a. serie. en 1.12
S. Vera	10	Royal Dancer	51	16	1987	2a. de P. Boy en 1.300 m. con 53 k. T.: 1.18 4/5. C. Especial
N. Vásquez	11	Cañamal	49	10	2026	Ganó a Carácter en 1.500 m. con 48 k. 1a. serie. 1.29 3/5
L. Godoy	12	Le Touquet	49	14	1967	11.o de Milord en 1.100 m. con 56 k. 1a. s. Tiempo: 1.04
C. Sepúlveda	13	Sibila	48	2	1967	Penúlt. (13a.) de Milord en 1.100 m. con 55; 1a. s. T.: 1.04
H. Pilar	14	Bocaflorida	47	6	1926	Ganó a Sibila en 1.200 m. con 48 k. 1a. s. Tiempo: 1.12
N. N.	15	Carácter	47	8	2026	2.o de Cañamal en 1.500 m. con 49 k. 1a. serie. T.: 1.29 3/5
J. Aliaga	16	Granjero	45	4	1962	7.o de Mundano en 1.600 m. con 51 k. 1a. s. en 1.35 3/5

NOVENA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.600 metros.— 6a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 16.35 horas.)

G. Jorquera	1	Coal	57	8	1840	6.o de Fortachín en 1.500 m. con 52 k. en 1.30 2/5. Viña
F. Venegas	2	Beaumarchais	54	7	1960	Ult. (18.o) de P. Azul en 1.900 m. con 55 k. 5a. s. en 1.55
E. Araya	3	Ecurie	54	1	1993	2a. de Lord en 1.700 m. con 52 k. Tiempo: 1.46. Cond.
C. Pezoa	4	Sapo Loco	54	13	2029	4.o de Pichuco en 1.500 m. con 49 k. 5a. serie. 1.30 3/5
R. Madariaga	5	Doblete	53	6	1992	8.o de Gualanday en 1.500 m. con 52 k. 5a. serie. 1.32 3/5
F. Toro	6	Al Rodeo	52	12	1960	5.o de P. Azul en 1.900 m. con 52 k. 5a. serie. T.: 1.55
R. Céspedes	7	Cacique	52	2	1993	3.o de Lord en 1.700 m. con 51 k. T.: 1.46. Condicional
J. Martínez	8	Molinero	51	9	2029	5.o de Pichuco en 1.500 m. con 47 k. 5a. serie. 1.30 3/5
A. Núñez	9	Sahumerio	50	5	1960	7.o de P. Azul en 1.900 m. con 51 k. 5a. serie. en 1.55
C. Sepúlveda	10	D. Eustaquio	49	14	1960	8.o de P. Azul en 1.900 m. con 50 k. 5a. serie en 1.55
P. Muñoz	11	Gifford	49	10	1991	12.o de Botnia en 1.500 m. con 50 kilos. 6a. serie. 1.33 4/5
J. M. Aravena	12	Recanto	48	11	1931	10.o de La Mocha en 1.500 m. con 51 k. 6a. serie. T.: 1.34
J. Caro	13	Reñeco	47	3	2016	10.o de Surazo en 1.200 m. con 53 k. 7a. serie. T.: 1.13 4/5
A. Parra	14	Patrulla	46	4	1990	11a. de Siembra en 1.500 m. con 54 k. 8a. serie. 1.33 2/5

DECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 17.07 horas.)

C. Pezoa	1	Castaña	56	2	2002	8a. de Malvácea en 1.000 m. con 53 k. 6a. serie. T.: 1.00
G. Jorquera	2	Bienestar	55	7	1958	Penúlt. (15.o) de S. Vido en 1.100 m. con 53. 5a. serie. 1.05
H. Pilar	3	Calivorano	53	11	2016	9.o de Surazo en 1.200 m. con 52 k. 1.13 4/5. 7a. serie
F. Toro	4	Petisa	53	3	1985	8a. de Chillanejo en 1.500 m. con 53 k. 1.33 3/5. 9a. serie
Héctor Pilar	5	Afanosa	52	15	1953	6a. de La Sagán en 1.200 m. con 52 k. 7a. s. T.: 1.13 3/5
A. Núñez	6	Indulto	52	6	1998	Ganó a Berenice en 1.000 m. con 53 k. 6a. serie. T.: 1.00
P. Muñoz	7	Berenice	51	10	1998	2a. de Indulto en 1.100 m. con 55 k. 6a. serie. T.: 1.00
N. Ramírez	8	El Cuco	51	12	2002	6.o de Malvácea en 1.000 m. con 50 k. 6a. serie. T.: 1.00
J. Caro	9	Off Set	51	4	1958	4a. de S. Vido en 1.100 m. con 47 k. 5a serie. T.: 1.05
N. N.	10	B. American	50	9	1816	7.o de O. Negro en 1.200 m. con 53 k. 6a. serie. T.: 1.14 2/5
N. Vásquez	11	Don Chayo	50	13	1951	Penúlt. (14.o) de Dalia en 1.200 m. con 54. 8a. s. 1.14 1/5
H. Salas	12	Salinita	50	5	1414	7a. de B. Money en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14. 6a. serie
E. Guajardo	13	Piba Linda	49	14	1741	Ganó a Mocosa en 1.100 m. con 53 k. 7a. serie. T.: 1.06
J. M. Aravena	14	Flamenco	48	8	1931	11.o de La Mocha en 1.500 m. con 46 k. 6a. erie. T.: 1.34
R. Madariaga	15	Q. of Clubs	48	1	999	Penúlt. (18a.) de Doria en 1.100 m. con 49. 6a. s. 1.06 3/5

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.600 emtros.— Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 17.40 horas).

O. Olivares	1	Cecil Rhodes	57	5	1968	7.o de Río Coreo en 1.600; con 57; 3.a serie; con 1.37.
P. Ulloa	2	Aquila	55	10	2024	4.o de Fidelio en 1.500; con 55; 3.a serie; con 1.30 1/5.
G. Jorquera	3	Acreditado	54	7	1966	13.o de Sortelege en 1.800; con 54; con 1.49 2/5; Clásico.
E. Araya	4	Mena	54	9	1968	3.a de Río Coreo en 1.600; con 51; 3.a serie; tiempo 1.37
F. Toro	5	Takamatsú	54	2	1968	8.a de Río Coreo en 1.600; con 54; 3.a serie; con 1.37.
J. M. Aravena	6	B. Azul	53	4	1989	Ganó a Portland en 1.500; con 50; 4.a serie; tiempo 1.32 2/5
C. Pezoa	7	Promotor	53	1	1968	10.o de Río Coreo en 1.600; con 53; 3.a serie; tiempo 1.37.
A. Núñez	8	Itala	51	6	1968	14.o de Río Coreo en 1.600; con 51; 3.a serie; con 1.37.
H. Pilar	9	Pichuco	48	3	2029	Ganó a Marcianita en 1.500; con 51; 5.a serie; con 1.30 3/5
N. Vásquez	10	Damoclés	46	8	1968	11.o de Río Coreo en 1.600; con 46; 3.a serie; tiempo 1.37

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.200 metros.— Tercera serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, Cierre a las 18.10 horas).

E. Araya	1	Llahué	56	5	1987	3.o de P. Boy en 1.300; con 47; tiempo: 1.18 4/5; C. Especial
R. Madariaga	2	Le Girondin	55	4	1874	3.o de U. Recuerdo en 1.200; con 54; tiempo: 1.12; 2.a serie
F. Toro	3	Vejestorio	55	9	1997	3.o de Ghiggia en 1.000; con 52; 2.a serie; tiempo 0.59 2/5
A. Núñez	4	Despierto	54	6	1997	Penúlt. (5.o), de Ghiggia en 1.000; con 53; 2.a serie; 0.59 2/5
C. Pezoa	5	Ganosa	54	10	1967	10.a de Milord en 1.100; con 48; 1.a serie; tiempo: 1.04.
C. Sepúlveda	6	Margaronia	54	11	1997	2.a de Ghiggia en 1.000; con 50; 2.a serie; tiempo: 0.59 2/5.
G. Saavedra	7	Niño Brujo	54	1	1969	4.o de Mi Rucia, en 1.100; con 55; 1.a serie; tiempo: 1.05.
D. Cerda	8	Vera Cruz	50	7	2031	Penúlt. (10.o), de V. Esperanza en 1.100; con 57; con 1.04
H. Pilar	9	Qué Valor	48	2	1968	12.o de Río Coreo en 1.600; con 52; 3.a serie; tiempo: 1.37
J. Aliaga	10	Báltica	46	8	1961	4.a de Isabel en 1.100; con 53; 4.a serie; tiempo: 1.04 3/5.
N. N.	11	Brillará	45	3	1969	Rodó en la de Mi Rucia con 46; 1.100; 3.a serie; con 1.05.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18.55 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 18.45 horas).

P. Ulloa	1	Colérico	57	10	1963	8.o de B. Amigo en 1.900; con 52; 4.a serie; tiempo: 1.56.
N. N.	2	Hill Duke	56	5	1916	Ult. (17.o), de Big Money en 1.400; con 54; 4.a serie; 1.26 2
R. Madariaga	3	Compresor	54	3	1963	10.o de B. Amigo en 1.900; con 49; 4.a serie; tiempo 1.56
G. Jorquera	4	Longa	54	6	1963	2.a de B. Amigo en 1.900; con 46; 4.a serie; tiempo: 1.56.
O. Muñoz	5	Surcouf	54	1	2023	Penúlt. (9.o), de T. Sentado en 1.800; con 52; 4.a s.; 1.51
H. Pilar	6	Marcianita	52	9	2029	2.a de Pichuco en 1.500; con 52; 5.a serie; con 1.30 3/5.
C. Pezoa	7	Parragón	52	7	1963	5.o de B. Amigo en 1.900; con 47; 4.a serie; tiempo: 1.56
E. Guajardo	8	N. Estrellada	51	2	1990	10.o de Siembra en 1.500; con 53; 8.a serie; tiempo 1.33 2/5.
F. Venegas	9	Fair Maid	50	8	1957	Ganó a Adalid en 1.800; con 49; tiempo: 1.51 3/5; Condic.
J. García	10	Niké	50	3	2029	3.a de Pichuco en 1.500; con 52; 5.a serie; tiempo 1.30 3/5
J. M. Aravena	11	Meriana	49	4	2001	2.a de Dindina en 1.600; con 53; tiempo: 1.39; Condicional
L. A. Paredes	12	Senechal	49	12	1779	Penúlt. (12.o), de Encino en 1.600; con 51; 5.a serie; 1.40 2
N. Vásquez	13	Ebanista	46	11	2029	6.o de Pichuco en 1.500; con 49; 5.a serie; tiempo: 1.30 3/5.

HIPODROMO CHILE. Domingo 10 de noviembre

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Quinta serie.— A las 14.30 horas.

R. Jaque	1	Napoleón	56	10	1966	10.o de Sortelige en 1.800; con 54; tiempo: 1.49 2/5; Clásico
E. Soto	1	a) Selecciones	54	1	1964	9.o de Almenara en 1.100; con 54; tiempo: 1.05 4/5; 5.a serie
S. Vera	1	b) Cachivache	53	16	1966	8.o de Sortilege en 1.800; con 54; tiempo: 1.49 2/5; Clásico Cl.
B. García	2	Beligerante	55	12	1989	7.o de B. Azul en 1.500; con 49,5; tiempo: 1.32 2/5; 5.a serie
H. Basay	3	Líbano	55	2	1964	14.o de Almenara en 1.100; con 51; tiempo: 1.05 4/5; 5.a s.
I. Sandoval	4	P. Azul	55	5	1960	GANO a Carrasco en 1.900; con 49; Tpo.: 1.55; 5.a s.; Club
J. González	5	La Sagan	54	11	1953	GANO a Calivorano en 1.200; con 50,7; Tpo.: 1.13 3/5; 7.a s.
G. Farfán	6	Muktara	53	6	1881	7.o de Graznido en 1.200; con 53,5; con 1.13 2/5; 4.a serie.
R. Madariaga	7	Estela	53	7	1989	5.a de B. Azul en 1.500; con 47; Tpo.: 1.32 3/5; 4.a serie.
L. Muñoz	8	Piperacina	52	4	1992	7.o de Gualanday en 1.500; con 54; Tpo.: 1.32 3/5; 5.a serie
L. Godoy	9	Ferid	51	8	1992	11.o de Gualanday en 1.500; con 53,5; Tpjo.: 1.32 3/; 5.a serie
R. Neira	10	Fiel	50	9	1992	2.o de Gualanday en 1.500; con 48,5; con 1.32 3/5; 5.a serie
J. Martínez	11	Manigua	50	15	2018	10.o de Hosseger en 1.200; con 52; tiempo: 1.13 2/5; 5.a serie
J. M. Aravena	12	Quiet	50	14	1992	5.o de Gualanday en 1.500; con 52; Tpo.: 1.32 3/5; 5.a serie
S. Alcaide	13	Bolivaro	49	13	1992	4.o de Gualanday en 1.500; con 50,7; tiempo: 1.32 3/; 5.a s.
A. Morales	14	Blac Magic	48	3	1854	5.o de Sátiro en 1.500; con 51,; Tpo.: 1.33 2/; 5.a serie.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

SE VENDE CAMIONETA FORD 46 en muy buen estado. Verla en Nocedal N.o 143. Población Las Rejas. Sábado 9 a 13 o lunes adelante.
Z 15|4

VENDO CAMIONETA CHEVROLET, 1951, de 1.500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818.
Z. 17|4

NEUMATICOS, AHORA RECAU-chaje Inse, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Inse. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming.
Z-4|ln.

URGENTE VENDO BOMBA DE parafina o aceite en buen estado. Tratar Nicolás de Gárnica 419, por Recoleta, altura 1900.
Z-29|9

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789.
Z-4|ln.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65.
Z-4|ln.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVI-les. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845.
Z. 31|4.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2057.
Z-4|ln.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTO-movil, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata.
Z-4|ln.

REPUESTOS WILLY JEEP, siempre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907.
Z-4|ln.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑAN-za profesional. Documentos, Instituto San Cristobal, Mac Iver 728.
Z-4|ln.

VENDO AUTOMOVIL CHEVROLET 49, c|s taxímetro, poco uso. Excelentes condiciones mecánicas. Tratar, Salvador Sur 843, Depto. 31.
Z. 20|4.

AUTOMOVILISTAS: CASA RI-goberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049.
Z-4|ln

VENDO OLDSMOBILE, AÑO 1942, en perfecto estado. Taxi, verlo y tratar en Las Fucsias 2186, Población Pedro Montt, por Yarur.
Z. 7|4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO EN CASA PROPIA única arrendataria a señora respetable 1 ó 2 piezas en bajo con balcón a la calle, también pieza para guardar muebles. Tratar en la tarde en Carrera 596.
Z 8|31

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero solo, San Diego 259, departamento 3.
Z-25|8

PIEZAS AMOBLADAS, CASA FA-milia. Teléfono. Compañía 2825.
Z. 20|8

ARRIENDO LINDA PIEZA AMO-blada para 2 personas, sin pensión. Casa de familia. Tratar: Coquimbo N.o 1058.
Z. 8-27.

SE ARRIENDA PIEZA CON pensión. Independencia 1946 esquina Palermo.
Z. 4|8.

EN COMODO CHALET CON TELE-fono y garage ofrezco pensión, piezas amobladas. Indispensable referencias de honorabilidad y solvencia. 397951.
A 6, 7, 9, 10, 11|63

ARRIENDO CARNICERIA EQUI-pada completa, con refrigerador, sierra eléctrica, romana, moledora, etc. Tratar: Marquez de Ovando 2071, cerca Estadio San Miguel.
Z-9|34

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO ESTUFA MARCA "EME-ry", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102.
Z. 30|9.

FERIA DE CALCETINES SOQUE-tes, stretch, fantasía, blancos; dos pares 1.000-1.500-2.000. Reembolsos. García Reyes 428.
A. 10|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

CIERRO CRET PARA SITIOS IN-dustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913.
Z 10|ln.

PLANCHAS ACANALADAS PA-ra techo desde 2.600 pesos cada una. José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

PINTURAS LATEX OLEO, ES-maltes, ejecutamos. Llamar fono 34006.
Z-20|10

REPARACIONES DE CASAS, PIN-turas, impermeabilizados de terrazas, techumbres, ampliaciones piezas de empleada, arreglos general de techumbres, gasfitería, canales, artefactos, cambio de cañerías. Precios económicos, sin competencia, maestros responsables. Tratar Santa Petronila 287, teléfono 34006.
Z. 10|30

PULIDOS SUPERFINOS PAR-quets entablados. Reparaciones, cambiamos palmetas. "Soconsles". 68691.
A. 24-XI|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que serie A.N., N.o 4703386, Banco del Estado, sucursal Puente Alto, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 5|14.

JUZGADO DE LETRAS DE ME-nores, Huérfanos 1683.— En solicitud de nombramiento de guardador para menores Bergh Olivares, Ana, Carlos y Guillermo, llámase a audiencia de parientes para 11 de noviembre de 1963, a las 15.15 horas.— Secretario.
A 2, 4, 5|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución treinta octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ricardo de la Fuente Llanos a María Teresa, Ana Rosa, Ricardo Antonio, Francisco Alejandro y Blanca Isabel de la Fuente Garrido, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Francisca del Carmen Garrido Fonsea viuda de De la Fuente — El secretario.
A. 5|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Benjamín Cortés Figueroa a Dolores, Celia, Berta Guillermo y Gabriela Cortés López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Bernarda López Arratia.
A. 5|14.

QUIEBRA SOCIEDAD CASTAÑO Y Saud Ltda.— 4.o Juzgado Civil. Resolución 11 de mayo de 1963 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Compañía de Alcoholes S. A., E° 300; Licores Mitjans S. A., E° 1.300,17; Weir Scott S. A. C., E° 280,48; Cajas Registradoras National S. A. C., E° 219,63; Soc. Gibbs y Cía., S. A. C., E° 1.262,20; Plásticos Nacionales Plansa S. A., E° 361,26; Williamson Balfour y Cía., S. A., E° 990,43; Ramón Canales Candia, E° 401,32; Wessel, Duval y Cía., S. A. C., E° 136,59; todos valistos, y Fisco, E° 974,21; preferente, 1a. clase.— Síndico.
C. 2, 4 y 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Carlos González Morales a Josefina del Carmen, María Eloísa, Guillermo Orlando, Rufina del Carmen, Alejandro Fernando, José Miguel y Carlos Bernardo González Zamorano, sin perjuicio derechos cónyuge Eloísa Zamorano Cáceres.— Secretario.
A-6|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— QUIEBRA SO-ciedad Comercial e Industrial Los Andes Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, resolución fecha 31 octubre año en curso, acogió sobreseimiento definitivo solicitado primer otrosí fojas 47, autos quiebra Sociedad Comercial e Industrial Los Andes, representada por Emilio Sermanoukian Bertulian, domiciliado Unión Central 1010, oficina 820, esta ciudad, ordenándose notificación por avisos.— Secretario.
A-6|14

NOTIFICACION.— CUARTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 165.800, "Cubillos, José, con Vilches, Elena", nulidad matrimonio, fojas seis, lo principal, preséntase José Cubillos Valenzuela, empleado, Blanco Encalada 2037, exponiendo: Consta certificado matrimonio acompañado primer otrosí que 20 octubre 1934 contrajo matrimonio con Elena Vilches Santelices, labores casa, actual domicilio ignora, ante Oficial Civil Circunscripción Curacaví, localidad mismo nombre, inscrito Registro Matrimonios año 1934, N.o 18. Ahora bien, es el caso que recién ha impuéstose que matrimonio es nulo de nulidad absoluta, por haberse celebrado ante funcionario incompetente, toda vez que ninguno contrayentes tenían domicilio ni residencia exige ley. Efectivamente, fecha celebración matrimonio y con más un año anterioridad, tenía demandante único domicilio y residencia legal Santiago, Elvira Dávila 4496, Quinta Normal. Contrayente fecha matrimonio era menor edad, teniéndolo junto su madre, también Santiago, Martínez de Rozas 4212, con tres años anterioridad. Matrimonio celebróse Curacaví, pues padrinos boda residían fundo Santa Inés, esa localidad. El N.o 2 Art. 37 Ley Matrimonio Civil, expresa disuélvese con declaración nulidad, y Art. 31 mismo ley determina es nulo aquél no celébrese ante Oficial Civil correspondiente; Art. 35 ley 4.808, encárgase disponer Oficial Civil correspondiente es aquel domicilio cualquiera cónyuges, o donde contrayentes hayan vivido durante tres últimos meses anteriores al matrimonio; Arts. 1681 y siguientes CC. sanciona nulidad contrato el que celébrese sin cumplir formalidades ley; Art. 753 y siguientes CPC señala normas procesales juicios nulidad matrimonio. Por tanto, mérito expuesto, pruebas rendirá y disposiciones legales citadas, pide haber por interpuesta demanda nulidad matrimonio contra cónyuge Elena Vilches Santelices, individualizada, acogería todas sus partes en definitiva y disponer cancelación partida este matrimonio inscrito N.o 18, Registro Matrimonios año 1934, Circunscripción Curacaví, mencionada. Primer otrosí: Acompaña parte prueba con citación contraria, certificado matrimonio y copia fotostática acta matrimonio. Segundo otrosí: Solicita notificación por avisos previos trámites legales. Tercer otrosí: Designa patrocinante a Fernando Díaz Muller, Moneda 1137, oficina 68, y confiere poder al mismo con todas facultades Art. 7.o CPC., dándolas por reproducidas.— J. Cubillos.— Fdo. Díaz.— Distribución: Corte Apelaciones.— Santiago, 10 abril 1963. Al Cuarto Juzgado.— Sanhueza.— Domínguez.— Autorizó poder. Ratificó ante mí.— Pérez, Secretario.— Juzgado proveyó: Santiago, 24 abril 1963. Lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, como se pide, con citación; segundo, informe previamente Correos y Telégrafos, Registro Civil, Carabineros e Investigaciones, oficiándose; tercero, téngase presente. Papel E° 0.05. Rol 165.800.— Meersohn. Juez.— Pérez, Secretario.— Cumplidos trámites legales sin resultados positivos, fojas 16, demandante reitera notificación avisos. Juzgado proveyó: Santiago, 7 octubre 1963. Proveyendo otrosí segundo, fojas 6, con mérito antecedentes, como se pide, y notifíquese conformidad Art. 54 CPC. por avisos que se publicarán, tres diario "La Nación", tres "El Mercurio", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial".— Meersohn. Juez.— Pérez, Secretario.— Por tanto, notifico a Elena Vilches Santelices, individualizada, de demanda y demás actuaciones extractadas precedentemente.— Secretario.
A. 6|14

EL SINDICATO PROFESIONAL de Obreros de la Manuf. del Cartón y Tejas, llevó a efecto la renovación del directorio período 1963 a 1964, en presencia del señor Inspector del Trabajo, don Alfredo Rodríguez, quedando compuesto de la siguiente manera: Luis Pereira Campos, presidente (reelegido); Luis Vilches Galaz, secretario (reelegido); Jaime Valenzuela Valenzuela, tesorero (reelegido); Juan Zapata Campos, director; Juan Mancilla González, director (reelegido). Se hace la publicación conforme al artículo 378, del Código del Trabajo. Santiago, 3 noviembre 1963. —El directorio.
A. 6|14.

EN AUTOS ARBITRALES LIQUI-dación Sociedad Conyugal Juan de Dios Droguett Campos y Eloísa Córdova Fuentes y partición herencias éstos, Juez Compromisario Fernando Alzate Calderón constituyó compromiso, designó actuario Elena Contreras Acuña, ordenó citación interesados 7 noviembre próximo, 10 horas, estudio Huérfanos 1055, oficina 309 esta ciudad, notificación avisos en extracto atendido número personas interesadas. Por orden Juzgado Arbitral notifico mediante avisos a: María Filomena y Adriana María Cristina Droguett Córdova; Gabriela Eugenia, Hugo Antonio y Jorge Droguett Avila; René José, Inés Catalina, Lucía Elvira, Blanca Alicia y Elena Luisa Filomena Droguett Lorca; Adriana María Ximena Vila Droguett representada por Bernardino Vila Aliaga, quien representa también a Adriana María Cristina Droguett Córdova; César Hernández Alvarez, como representante Gabriela Eugenia Droguett Avila; y Carlos Gómez Rivera como representante Blanca Alicia Droguett Lorca.— El Actuario.
A-6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Manuel Enrique Baeza Bandera a Enrique y Jorge Luis Baeza Asenjo, sin perjuicio derecho cónyuge Elena Luisa Asenjo Lau — Secretario.
A-6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Esther del Rosario Cancino Ríos a Elena del Carmen Cancino Ríos. — Secretario.
A-6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 24015, sobre 30 acciones de E° 1 v|n, Banco Israelita de Chile a nombre de Juana Sirota Subelman, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-7|14

HABIENDOSE EXTRA-viado cheques, serie A. S. 774244 al 7742450, Banco Estado Sucursal Bandera, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-7|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución treinta octubre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Manuel Trucco Bracesco a Guiseppe (José), Amelia y Giovanna (Juana) Trucco Bracesco, Genna y María Trucco, sin perjuicio derechos que por ley correspondan cónyuge sobreviviente Filomena Massa Rubattino. Practicaré inventario solemne 8 noviembre presente año, 18 horas en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
A. 7|14

SOLICITA CONCESION.— EL SE-ñor Leonardo Guillermo Espoz Reynolds, ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Santiago, una estación radiodifusora de frecuencia modulada de 1.000 watts de potencia en la antena. Se hace la presente publicación con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
A. 6|14

CICUTA



GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-485451. Atención de 16 a 19 horas.
20|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
GP. 81

ABDELKARIN DAVIS
Señoras. Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
GP. 29|11.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas.
GP. 28|3

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6-9 P. M.
GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176.
GP. 81

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS.
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, Teléfono 67378.
GP. 30|11

PEDICURO

FELIX MIR
Huérfanos 930. Piso 2.o. Of. 23 (altos Teatro Central). Fonos 33273 y 34422.
GP. 2|XI.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M.
C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
GP. 6|11

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 320. Teléfono 61070.
GP. 7|31

RAUL MATS
Abogado. Letras, cheques, escrituras, alimentos, posesiones efectivas. Darío Urzúa 1814. Casilla 9544.
GP. 2|12.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante. Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 30|11

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, Oficina 1103.
GP. 30|11

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista. Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31.12

DR. GREGORIO AGUILAR S.
Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos. Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849.
GP. 12|11

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única 9 a 5. 930 Huérfanos (Teatro Central)

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL.— CI-tase señor Defensor Público y parientes de desaparecida doña Domitila Maderos de las Muñecas viuda de Kenedy, para audiencia, siete presente, 16 horas, objeto deliberar designación su Curador de bienes. —Retamal, subrogante.
A. 7|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Ramón Suárez Rojas, a sus hijos legítimos doña Claudina Rosa, don José Dolores del Carmen, don Juan Antonio, doña María del Tránsito, doña Petronila, don Epifáneo Ernesto, don Luis Viterbo del Carmen y don Eulogio Enrique Suárez Cabello, éste último fallecido y representado por su hijo legítimo don Ramón Eulogio Suárez González, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Magdalena Cabello Briso, en su calidad de cónyuge sobreviviente del causante (tramitación especial de la Ley 5.427).
Z. 7|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Romelio Bustos Díaz a su cónyuge sobreviviente doña Mercedes Antonia Alvarez Maldonado (tramitación especial de la ley 5.427).
Z. 7|14.

HABIENDO SIDO HURTADO TA-lonario de cheques Serie D-U N.os: 17713 al 17725 (Suc. Franklin), del Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Fidelisa Auger Sánchez a heredera testamentaria Carmen Auger Sánchez.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Teresa Cannon D'Arcy a Carlos Ricardo, María Isabel, María Aglaia, Juan, Enrique y Pablo Luis Barrolhet Cannon, herederos testamentarios.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Elena Rojas Rivera y Antonio Zacconi Reyes, a Manuel Antonio, Santiago Segundo, Mario Tadeo de los Angeles y Américo Benito Zacconi Rojas.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Julia Sotomayor Martínez a Jorge Fernando Silva Sotomayor. — Secretario.
A. 7|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra: Sociedad Claro y Calvo.— Resolución diecinueve de octubre último, túvose por verificado extraordinariamente crédito por 2.000 escudos, a favor don Luis Salas Romo, proveniente dinero dado préstamo a Sociedad fallida.— Fernández, Retamal.
A. 7|14.

NOTIFICACION.— TERCER JUZ-gado Civil Santiago. Presentóse, don Jorge Muñoz de Closet, abogado, Huérfanos 1117, oficina 821|822, representando a don Juan Sabioncello Batarce, empleado, Phillips 43, en autos rol 825-63. Richter Curt Heim, quiebra, solicitando en lo principal se tenga por adherido señor Sabioncello a petitoria quiebra en contra Richter Curt, ya individualizado autos, razón haberse dejado protestar letra reaceptada por 5.400 escudos, vencimiento quince febrero 1963. Primer otrosí, acompaña documentos; Segundo, custodia; Tercero, información sumaria; Cuarto, se tenga presente. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve octubre 1963. A lo principal, Primero, Segundo y Tercer Otrosí, como se pide; Cuarto, téngase presente. Eduardo Fernández, Juez Suplente.— Homero Retamal, Secretario Subrogante.— Fojas 34 solicitóse notificación avisos y Juzgado resolvió Santiago, veintinueve octubre 1963. Como se pide por medio tres avisos diarios "La Nación", "El Ilustrado" y correspondiente "Diario Oficial".— Eduardo Fernández. Homero Retamal.— En consecuencia notifico a Curt Richter Heim, solicitudes y providencias insertas.— Homero Retamal, Secretario Subrogante.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO resolución concedía posesión efectiva herencia Rosa Elena Castro Imas, concediéndola a Dina Gabriela Valenzuela Castro.— Secretario.
A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Angel Amigo Rocco a María Josefina Ester, Hugo César, Aura Elia de Jesús, Carmela Guillermina, Pedro Abdres Danilo y Bernardo Patricio, sin perjuicio derechos cónyuge Ester Parada Salgado.— Secretario.
A. 7|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra: Sociedad Claro y Calvo.— Resolución trece marzo último, túvose por verificado extraordinariamente crédito por 16.300 escudos, a favor don José Froimovich Schejter, provenientes cheques y garantías nó pagadas al acreedor, por Sociedad fallida. Fernández, Retamal.
A. 7|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra: Sociedad Claro y Calvo.— Resolución diecisiete septiembre último, túvose por verificado crédito extraordinariamente, por 2.000 escudos, a favor don Luis Salas Romo, proveniente dinero facilitado a Sociedad fallida. —Fernández, Retamal.
A. 7|14.

EXPROPIACION.— JUICIO CA-ratulado Cementerio General de Santiago con Villalón V., Pastoriza, rol 296-61. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, de común acuerdo las partes han fijado justiprecio y perjuicios expropiación inmueble Avenida Recoleta 1404 al 1408, en la suma de E°5.500. Notifico terceros interesados fin hagan valer sus derechos dentro plazo legal.— Homero Retamal, Secretario subrogante.
A. 2, 6, 9 y 13|14.

HABIENDOSE EFECTUADO LA elección complementaria de un director ante la presencia del señor inspector del Trabajo Adolfo Olivares del Sindicato Profesional de Choferes Microbuses Línea Avenida Matta, quedó constituída la directiva de la siguiente manera: Presidente, Enrique Cabrolier Francés; secretario, Bernardo Aguilera Fleta; tesorero, Leopoldo Venegas Espinoza; directores, Enrique Sotomayor Sotomayor, Luciano Carrasco Lobos. Se hace esta publicación según la ley 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta CORVI Cuenta N.o 9946, perteneciente a Manuel Reyes Quezada, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que N.o 1035338 por E° 200 del Banco del Estado de Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A 8|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Presentáronse don Pedro Rojas Romero, chofer, Navidad, Amadeo Rojas Romero, agricultor, parcela 34, Melipilla; Luis Alberto Rojas Romero, agricultor, Población Pabellón, Melipilla; María Isabel Rojas Romero, dueña de casa, parcela 25 Melipilla; Eliana del Carmen Rojas Romero, dueña casa, Atahualpa 1809, Población Nogales; Lucía Rojas Romero, dueña casa, Colonia A. Lyon, Parcela 25, Melipilla; Elfa de las Mercedes Rojas Romero, dueña casa, igual domicilio; Juana Rosa Rojas Romero, dueña casa; Teresa de Huelquén-Paine; Abel Hernán Rojas Romero, agricultor, Parcela 35, Melipilla, y Juan Ramón Rojas Romero, agricultor igual domicilio, exponiendo que han poseído materialmente, sin violencia, clandestinidad e ininterrumpidamente desde hace más de veinte años, el predio agrícola ubicado en comuna Curacaví, del departamento de Santiago, cuyos deslindes son al N: en 64 metros, cuarenta centímetros con don Pedro Díaz; al sur: en misma dimensión, con don Orlando Durán Durán; al oriente, en 39,50 metros con Población Nueva, y al poniente, en igual dimensión, con calle Germán Riesco, el cual no se encuentra inscrito a nombre de ellos, aún cuando siempre han sido sus dueños, incluso pagando las contribuciones respectivas, por lo que reuniendo los requisitos legales, y de acuerdo artículo 30 de ley 6382, solicitando se ordene inscripción dicho predio a nombre de ocurrentes, en el Conservador Bienes Raíces corresponda. Tribunal ordenó, Santiago, trece agosto 1963. Ríndase información, y se resolverá en su oportunidad; Fernández Retamal, Subrogantes. Cumplidos trámites decretóse: Santiago, veintiuno octubre 1963. Publíquese solicitud fojas 4, en extracto, con todos los datos necesarios en "La Nación", y un diario de Casablanca. Fernández, Retamal, subrogantes. Consecuencia notifico a terceros interesados, bajo apercibimientos y plazos legales, y ley 6382, petición inscripción dominio favor ocurrentes indicados.— Retamal, secretario subrogante.
A 6|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva Ramón Angel Saavedra Grandón a María Saavedra Jiménez y a Manuel Saavedra Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nieves Henríquez Solar.
A 8|14

MARIA TOMASA GALLARDO CA-talán, uniendo su posesión a la de sus antecesores, es dueña del inmueble Rol N.o 242, 14 de la Comuna de Buin; que deslinda: Norte, 16 mts., camino El Arpa; sur, 16 metros, parcela La Estancia, antes Enrique Gutiérrez; oriente, 60 metros, Javier Alarcón, y poniente, 60 metros, Doroteo Vergara. Se avisa para inscribir. Buin, 5 de noviembre de 1963.
A 8|14

QUIEBRA MANLIO BIANCHI GUZ-mán. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución 5 noviembre 1963, túvose por desistida apelación fojas 54 y declaróse aprobado convenio fojas 172, ordenándose publicar avisos extracto diario designado y periódico "Buenos Días", de San Miguel.— Secretario.
A 6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Jermán Jenaro Hernández Aracena a Francisca Monardes Díaz, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. — Secretario.
A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Mamerto del Carmen Padilla Becerra, a María Iris Elisa Padilla Contreras, sin perjuicio derecho cónyuge Ana Rosa Jorquera Rojas.— Secretario.
A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 9 AC-tual, 10 horas, practicaré inventario y tasación bienes sociedad conyugal José Luis de la Cerda Valdés y María Graciela Dendal Velasco.— Secretario.
A 8|14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGA-do Civil, expediente 15.933, caratulado Marambio, Belisario con Venegas, María, nulidad matrimonio, dictóse sentencia 31 octubre 1963, negando lugar a nulidad del matrimonio celebrado entre las partes seis abril 1930 ante Oficial Registro Civil Circunscripción Segunda, El Almendral, Departamento Valparaíso, inscripción 210. En consecuencia, notifico a María Venegas Tobar, sentencia precedente. — Secretario.
A 8|14

NOTIFICACION. — RESOLUCION Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente 52.544, caratulado "Sociedad Agrícola Industrial Colchagua con Sociedad Sánchez y Singer Limitada", Ejecutivo, ordenóse notificar por tres avisos en "El Diario Ilustrado", "La Nación", correspondiente "Diario Oficial", acreedor hipotecario Jorge Domingo Lamas Lamas, haciéndole saber que propiedad ubicada calle Cuevas 1551, inscrita fojas 241 número 326 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959, saldrá a remate dos diciembre 1963, quince horas. Notifico a Jorge Domingo Lamas Lamas, lo antreior.— Secretario.
A 8|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA NACIONAL PELUQUE-ría, Catedral 1257. Secciones independientes: señoras, caballeros. Otórganse diplomas.
A. 14|18

INICIANSE CURSOS RAPIDOS. Taquigrafía, Dactilografía. Diferentes horarios. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A. 14|18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE-confección Catedral 1257. Cursos rápidos muy económicos. Modas, camisería, cortador-sastre. Diplomas.
A. 14|18

CURSO COMPLETO COMERCIO. matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono N.o 69595.
A 6|18

ESCUELA POLITECNICA PROFE-sional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
A. 14|18

ESTUDIO ARTISTICOS DEL VES-tido "Virgen de Pompeya".— Enseña, moda, corte, confección, modelos, bordados. También exclusivamente; faldas, blusas, batas. Diplomas. Infórmese, Manuel Rodríguez 168. Fono 85068.
A. 8|18.

FRANCES: 1.o a 6.o HUMANIDA-des. Precios módicos. El Aguilucho 3560, Depto. A.
Z. 5|18.

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna ch' la para los ganados de Chile. Monjitas 667.
Z. 2|27.

30.—MUEBLES y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724.
Z 30|ln.

33.—NEGOCIOS VENDEN

POR NO PODER ATENDER, VEN-do negocio con toda su instalación, envases, bebidas gaseosas, cigarrillos, revistas y otros. Arriendo muy barato. Precio muy conveniente. Tratar: Departamental 645, Gran Avenida, Paradero 12 San Miguel.
Z. 31|33

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión.
Z-31|35

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile.
Z-35|ln.

36.— OCUPACIONES BUSCAN

OFRECESE COBRADOR, CAJERO o bodeguero, ex vendedor, dueño abarrotes. También aceptaría trabajar como socio industrial regular edad, activo, honorable. Certificados y antecedentes óptimos. Carlos Demuth, Correo 15.
C-7|37

JOVEN SUREÑO BUSCA TRABAJO. Ofrézcome como aseador en turismo de automóviles o línea asociación de taxibuses o casa particular o cualquier trabajo, tengo 20 años, y con excelentes recomendaciones, libreta de Seguro. Dirigirse a Jaime Peña Maldonado, domiciliado en casa N.o 6410, manzana 76, pasaje Oriente 27, Población "La Castrina".
Z 8|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

TORNERO MECANICO COMPE-tente necesito. Av. Silva 930, Gran Avenida, Paradero 1.
A 6|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO EN LO CHACON, TERRE-no a 1 escudo el m2. especial para parcelita, superficie 6.550 m2. Tratar, Gorbea 1718, departamento B.
Z. 15|40.

ESCUDOS 14.000 VENDO PROPIE-dad en El Monte, 8 piezas, 2 salas de baño, y 2 piezas de cocina, teléfono y plantación de frutales. Tratar: Prieto, Agustinas 1122.
Z. 15|40.

VENDO REGIA CASITA AMOBLA-da, con vista al mar, 4 dormitorios, living-comedor, baño, despensa, cocina, patio, jardines, entrada automóvil, todo bien teñido. Tratar Avenida Ortúzar 150. Señorita Flavia Muñoz, Pichilemu.
A 11|40

47.—RADIOS y DISCOS

E° 1.100, RADIO, ELECTROLA, grabadora con F. M. Luxon, vendo. Porvenir 378. Verla de 12 a 14 horas. Fono 34622.
A. 30|47

42.— PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

ABRIGO DE SEÑORA VENDO EN perfecto estado, E° 20. Tratar: Departamental 645, Gran Avenida, Paradero 12, San Miguel.
Z. 31|42

¡MES ANIVERSARIO! COLOSAL liquidación a precios nunca vistos. Trajes de niño, E° 23,50; casacas gamuza, desde E° 21; pantalón merengo fino, E° 9,80; vestón sport en casimir peinado, E° 28. Sastrería Nahmías, Irarrázabal 204. La primera tienda de Ñuñoa.
Z. 31|42

PARA ABRIGOS, CHAQUETONES y trajes 2 piezas, para damas, ROFFE. San Diego 107. Créditos.
CALZADO PARA NIÑOS A PRE-cios rebajados, por este mes, "Rafa", San Pablo 1054.
Z-42|ln.

CASACAS PARA MOTONETISTAS en género y cuero, damas y caballeros. San Diego 1531.
Z-42|ln.

PARA ADQUIRIR GENEROS DE estacin invernal, Depósito Regulador de Paños Nacionales, Santo Domingo 1066.
Z-42|ln.

TWEED-JERSEY. NOVEDADES para el otoño. La Soriana, Estado esquina Agustinas.
Z-42|ln.

PARA ABRIGOS DE CABALLE-ros, cadetes y niños y chaquetones Montgomery, ROFFE, San Diego 107. Créditos.
DEPOSITO REGULADOR DE PA-ños Nacionales, Santo Domingo 1066.
Z-42|ln.

48.—REMATES Y CITACIONES

EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Aguad Juan con Rojas Jorge: una mesa de pino, cuatro pupitres de colegiales, dos estantes y una máquina de escribir portátil, marca Remington. Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 6|48.

EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio, Sociedad Plaut y Cía. con Herrera Luisa: un amoblado de comedor estilo normando ocho piezas.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 6|48.

EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Zemán con Aliaga Norelia: un radio de sobremesa sin marca.— Nicanor Marticorena Pereira.— Martillero público.
C. 6|48.

EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Bielak con Osses Olga: una radio de sobremesa marca RCA Victor.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.

EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía de San Miguel, Juicio Del Canto con Morales Germán: un amoblado de living de cuatro piezas compuesta de sofá, 2 sillones y mesa de centro.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 6|48.

EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio León Laureano con Ayala Margarita: seis mesas cuadradas, doce sills madera y una hielera.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 6|48.

EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía de San Miguel, Juicio Valenzuela con Kenet Reinaldo: un radio de velador marca RCA Victor, tres sillas diversas y una mesa baja.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 6|48.

EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Sociedad Bradley y Cía. con Ortiz Victor: una máquina sumadora manual marca Olivetti.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero público.
C. 6|48.

REMATE.— ANTE JUEZ PARTI-dor, F. Ostornol se rematará inmueble Suc. Rosalindo Yáñez Zamorano y Angela Espinoza Tudela, ubicado Correa Errázuriz 1976, San Miguel, día 20 noviembre a las 9 horas. París 830. Mínimum subasta: E° 4.000; 50 por ciento contado, 25 por ciento a tres meses y 25 por ciento, seis meses. Caución: 10 por ciento. Bases y antecedentes, Oficina Arbitro, París 830.
Z-7|14

REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR-to Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera N.o 342, 3er. piso, se rematará día 22 de noviembre 1963, a las 10.30 horas, propiedad ubicada en calle San Gerónimo N.o 5140, de esta ciudad, inscrita a fojas 4123 N.o 8069 año 1944, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum subasta: E° 2.240, valor correspondiente al avalúo inmueble. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar vale vista, boleta garantía o dinero en efectivo, por valor equivalente al 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 158434, caratulado "Ovalle Rodolfo con Alvarez Calvillo, Ramona. Juicio sumario.— El secretario.
A 9|48

AVISO.— CAUSA ROL 65.920, CA-ratulado Fisco con Videla y otros. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Valparaíso, cobro ejecutivo de pesos impuestos bienes raíces, primer semestre de 1962, Sila Montoya Alarcón subastó para sociedad cónyugal formada con Reginaldo Waldo Vásquez Muñoz, inmueble dominio ejecutada Carmen Suazo, ubicado Viña del Mar, calle Bellavista sin número, rol N.o 466-10, en la suma de 930 escudos. Se hace presente publicación efectos artículo 189, Código Tributario. Transcurrido dos meses desde publicación este aviso se extenderá favor subastadora, escritura de adjudicación.— Valparaíso, 23 octubre 1962.— Olga Muñoz de Ríos, Sec. Sub.
C. 6|48.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE ANTE QUINTO JUZGA-do Civil Mayor Cuantía, ... remataráse 22 noviembre ... 11 horas, propiedad ubicada ... Siete N.o 3531, correspondiente siete, manzana Y, Villa ... Ñuñoa, inscrita fs. 1605 N.o ... Conservador Santiago, año ... Mínimo E° 15.000. Contado. ... ción postores 10 o|o mínimo ... Gastos e impuestos cargo ... dor. Más bases autos 100... Falabella SAC. con Izquierdo ... rio.— Secretario.

REMATE: ANTE QUINTO JUZ-do Civil Mayor Cuantía, ... remataráse, 22 noviembre ... 11 horas, inmueble Comuna ... Condes, Santiago, formado ... 48, 49, 50 y 51 del Plano de ... celación denominado San ... propietaria Fresia Hurtado ... rez, inscripción fs. 8438 N.o ... año 1955 Conservador ... Mínimo E° 2.307. Todo ... Caución postores 10 o|o mínimo ... leta, valevista o dinero. Gastos ... puestos cargo subastador. Más ... ses autos 97919 Suc. Santiago ... guerzon con Flora Mario y ... Desposeimiento.— Secretario.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CORTINAS METALICAS "... cormet" presupuestos, reparaciones ... atención domicilio y provincias ... San Diego 1671. Fono 51096.

CASA LEPE: OFRECE DE IM-portación directa recién ... das mangueras flexibles para ... diadores, correas de ventilador ... gomas de frenos, servo, ... motor, topes bujes y ... guadores. Alameda 2283, ... 81049.

ARGOLLAS PARA NOVIOS, ... de 18 k., 13.000 pesos par; ... llas para novios, oro 14 k. ... pesos par. Casa Gorab, Bandera 703, Rosas 1771, y 21 de Mayo ...

CUEROS SOPORTADOS, HU- y pergamoides, los encontrará ... precios muy bajos en el Depósito de Plásticos de Roberto y José Nazar, Puente N.o 672.

H. H. AL FRIO, NOBLE ECO-mía y rendimiento con la ... dable estufa a parafina H. H. ... Pídala en las buenas casas del ... mo. Por mayor al teléfono ... casilla 3793, Santiago.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOM-beros "Esmeralda". De orden ... señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles ... presente, a las 21.45 horas. P... de reunión, Román Díaz y P... dencia. Tenida, uniforme de ... bajo.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE-ros de Santiago.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana 7 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBE-ros, "Salvadores y Guardias ... Propiedad".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio los días martes ... jueves 7 del presente, a las ... horas. Lugar de reunión: A... da y Lord Cochrane. Uniforme ... trabajo.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa, Primera Compañía, "... Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicios, para los días ... nes 4, miércoles 6, y jueves ... las 22 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión ... cuartel.— El Ayudante.

NOVENA COMPAÑIA DE BOM-beros, "Deber y Abnegación" ... Por orden del señor Director ... to a reunión de Compañía ... ra el viernes 8, a las 20 h... Tabla: Renuncia del secretario ... elección del teniente segundo ... asuntos varios.— El secretario.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine ... sig. Capitano, convocasi la Compagnia ad esercizio per giovedì ... c. m., alle ore 21.30. Punto di unione in caserma. Tenuta ... lavoro.— L' Aiutante.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— De orden ... señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 6 y viernes 8 del presente ... las 21.45 horas, en Plaza ... lla. Uniforme de trabajo.— ... Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... CA. Segunda Compañía, "... y Sacrificio". De orden del ... director cito a reunión ordinaria ... Compañía, para hoy miércoles seis, a las 22 horas. ... bla: 1.— Renuncia del te... 1.o; 2.— Renuncia del teniente ... 3.— Renuncia del ayudante ... — Renuncia del maquinista ... 5.— Renuncia del secretario; ... Admisión de voluntario; 7.— A... tos varios.— El secretario.

...sta tarde hay ...útbol hípico

...n encuentro de fútbol que ... despertado mucho entusias... sostendrán esta tarde los ...PARADORES y VETERI...RIOS PALMEÑOS.

...mbos conjuntos lucharán ... el hermoso trofeo "PATRI...O SILVA". El señor Patricio ..., Subsecretario General de ...bierno, donó una artística ... que será disputada por ... dos poderosos conjuntos.

... equipo VETERINARIOS ...MEÑOS, ante la calidad ... su oponente, ha reforzado ...s líneas y es así como un ...lega del Club Hípico estará ...tre sus defensores.

ESFUMADA CORRERA "LAS OAKS"

Fabuloso y Harem viajaron a Viña del Mar. Un camión atropelló a El Porteño. Trabajaron Marcotón y Galopera. Entrenador Juan Suárez es internado hoy en el Hospital del Salvador. Pelluca reinició entrenamiento. Otras noticias.

■ ESFUMADA NO correrá los 2.200 metros del "Gran Premio Hipódromo Chile..." Una respuesta del entrenador Jorge Inda cuando inquirimos detalles sobre el futuro de su campeona. Más adelante agregó:

—Mi pupila volverá a las pistas el día 8 de diciembre, en los 2.400 metros del premio "Las Oaks".

■ A los siguientes ejemplares se les suministró un purgante antiparasitario: DOÑA NENA, CODORNIZ, BRAMANTE, ALMENARA, AZUCARILLO, MALVINAS, MONTE ALEGRE, NOVELESCO Y ANDINA.

■ MARCOTON, seguro animador del "Gran Premio Hipódromo Chile", trabajó en la mañana de ayer en la pista del Club Hípico. Anotó 44 segundos para 700 metros.

■ SEIS ejemplares envió el entrenador Guillermo Urquidi a Viña del Mar. En el grupo viajero se encontraban FABULOSO, HAREM, PETARDO, SHAMELESS, JAVANESA y EL SOLITARIO.

■ EN LA mañana de ayer estuvo el jinete LUIS MARCHANT en la pista. Marchant rodó la semana pasada, cuando montaba a la yegua Abombillada y quedó resentido. Aún no es dado de alta.

■ MONTADO POR Raúl Céspedes, trabajó, en la mañana de ayer la yegua GALOPERA. Para 800 metros anotó 51 segundos.

■ EL PORTEÑO, ejemplar que prepara Fernando Gazmuri, sufrió heridas en el anca al ser atropellado por un camión en calle Vivaceta. Se le aplicaron puntos.

■ UN GRUPO de ejemplares chilenos viajará la próxima semana con destino a Venezuela.

■ EN EL Pabellón de Neurocirugía del Hospital del Salvador será internado, en el día de hoy, el entrenador JUAN SUAREZ.

■ DORAL, elemento al cuidado de Luis Santos, se encuentra internado en la clínica del Club Hípico. Padece de un fuerte cólico.

■ Su calidad de reproductor perdió CAPETATO, pupilo de Antonio Vodanovic.

■ CUCKOO, elemento que entrena Fernando Castro, recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en ambas rodillas.

■ Un tratamiento antiparasitario por sonda recibió el ejemplar, RENOWN, al cuidado de Hernán Gazmuri.

■ En el curso de la semana viajará a Viña del Mar, la yegua FLOR DE ULMO. Luis Valle será su nuevo preparador.

Cencerro, Jauja, Golorito y Maquiavélico a B. Aires

La Comisión Local de Chile de la Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera designó a los siguientes ejemplares para el próximo "meeting" internacional en Buenos Aires.

Gran Premio Internacional "Carlos Pellegrini": CENCERRO (Héctor Pilar).

P. I. "América Latina": JAUJA (Pedro Ulloa).

P. I. Jockey Club de Montevideo: GOLORITO (Héctor Pilar) y MAQUIAVELICO (P. Ulloa).

¡FREUD!... LOS ABISMOS DE LA MENTE HUMANA SE REVELAN EN

"PASIONES SECRETAS"

Hoy en los teatros Astor y Ducal esta película que significa para Montgomery Clift su candidatura al "Oscar" de la Academia de Hollywood



Freud (Montgomery Clift) practica por primera vez el psicoanálisis con su paciente, la joven Cecily Koertner (Susannah York, en la producción de JOHN HUSTON, FREUD, "PASIONES SECRETAS", de Universal, que protagonizan ambos artistas en unión de Larry Parks, Susan Kohner, Eileen Herlie y Eric Portman. Este cinedrama de la vida real fue dirigido por John Huston. Mayores de 18 años.

Muestra argentina del cine de corto metraje se realiza en Buénos Aires

BUENOS AIRES, (ANSA). Se inauguró la Cuarta Muestra Argentina del Cine de Cortometraje que organiza la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia. En la velada inaugural se ofrecieron los films "Jornada", de Fernando Arce; "Los Anónimos", de Pedro Stocki; "Qué melón tan embrollón", de José Burono Bruche; "Seguir andando", de Fernando E. Solanas; "El cartero", de Paulina Fernández Jurado; y "Buenos Aires en camiseta", de Martín Schor.

El festival continuará el día 8 del mes en curso. La Dirección General de Cultura, el Instituto de Cinematografía y la Comisión Argentina para la UNESCO, concederán al final, premios y menciones. Integran el jurado René Mujica, Enrique Susini y Fryda S. de Mantovani.

GUIA DEL ESPECTADOR

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30: Cía. de revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837. (30176).— 19, 21.40 y 23.25: Cía. de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 22.45: Cía. de Revistas Picaresque. Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45, y 22 horas: Freud, 18 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: La profesión de la señora Warren, 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15,45, 19.10 y 22.15: Dos son culpables, 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14.45, 18.30 y 22.15: El gran escape. EE. UU., aventuras, menores.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos. 14, 16, 19 y 22 horas: El balcón de la luna.
DANTE, J. Washington N.o 26. — (494359).— 19 y 22 horas: Cuidado con los camarotes. 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: Freud, 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: El americano feo, EE. UU., drama, 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: La tarjeta mágica, EE. UU., comedia, menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.45 y 22 horas: Lawrence de Arabia. 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Almas en tinieblas, EE. UU., drama, 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Il Sorpasso, italiana, cómica, 21 años.
KING. Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Dos son culpables, francesa, policial, 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Sabrina, EE. UU., comedia, menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Il Sorpasso, italiana, cómica, 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: El reposo del guerrero, 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22 horas: Lo que la tierra hereda, EE. UU., drama, 21 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Dos son culpables, 21 años.
NILO. Monjitas 879 (392078).— Siempre te amaré, EE. UU., comedia, 15 años.
ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Almas en tinieblas, EE. UU., drama, 18 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— 14, 16, 19, y 22 horas: Cuidado con los camarotes, comedia, inglesa, 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: La adorable Julia, francesa, comedia, 21 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15, y 22 horas: Lo que la tierra hereda, EE. UU., drama, 15 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Scotland Yard acepta el desafío, Extra: Cien años de fútbol.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: El americano feo.
REX, Huérfanos 735 (31143— (31144).— 15, 19 y 22 horas: Pecado de amor, 14 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: Cinerama: La conquista del oeste.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 14.30, 18.30 y 22.15 horas: El Cid. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987. (91254).— La isla de Arturo. Sólo contra Roma. Torbellino de odios.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Los miserables primera y segunda parte, La furia de Ceylán.
A. ALESSANDRI. Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— La celda olvidada, La máscara de Demetrio, Torbellinos de odios.
ALHAMBRA. San Pablo 4160 (90527).— El malvado del Caravell, Las dos caras de Caín, Tiradores en acecho.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Ocho sentenciados, El hombre del traje blanco, Sombra verde.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — La ciudad del infierno. Cándido. Cama para tres.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Vuelve amor mío, La furia de Ceylán, La atracción principal.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La espada del conquistador, El satánico doctor NO.
BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).— Los hijos del divorcio, Esposa o amante, Hijos ajenos.
BULNES, Av. Bulnes 188, (Fono 64129).— Tierra, URSS, Alexander Duvzhenko.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— El mercader del terror, El extra.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Kid Galahad, Candilejas.
CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— El eterno cazador. Estados Unidos. Dibujos animados. (Menores).
CINELANDIA, Puente 540. (67532). Los últimos días de la tierra. Wichita.
CITY. Agustinas 1022. (66687). — Bodas sangrientas. 15 años.
COLON. San Pablo 3001. (90577). — El caballo blanco, Así era mi madre, Fray Escoba.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— Un día con el diablo. Mexicana, cómica, menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— —El rey de los falsificadores. El valor de ser hombre. Túnel 28.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Descanso del personal.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Algo que parezca amor. Tras la cortina. Turno para morir.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Mi novia es del otro mundo, E.E. U.U. Comedia, (Menores).
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Así era mi madre. El caballo blanco. Fray Escoba.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 42389). — Hotel internacional. Destinos cruzados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Electra. Griega. Drama. 18 años.
IMPERAL (San Diego 1344 (51112). — Vuelve amor mío. La sombra verde. El jardín del mal.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Jumbo, la sensación del circo. Desafío al coraje.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Fray Escoba, Así era mi madre, El caballo blanco.
LIRA, Pintor Cicrarelli 293 (52181). — Descanso del personal.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). Niki, el perro salvaje. Mi dulce Geisha, La noche de las narices frías.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Taras Bulba, Un niño espera.
MAIPO. San Pablo 4251 (95050). Kid Galahad. Candilejas.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Scaramouche, Algo para recordar.
MAYO. Monjitas 879 (391201). — Cyrano de Bergerac, El traidor está entre nosotros.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — El capitán Simbad. Vuelo del globo perdido. Los cañones de la brúja negra.
MISTRAL, San Diego N.o 279.— (63994).— El capitán Simbad. Vuelo del globo perdido. Los cañones de la bruja negra.
MODERNO. Gran Avenida 6544. (253, La Cisterna).— Oro mortal. La ley del hampa. Los cinco halcones.
MONACO. Arturo Prat N.o 715. (382845).— Laberinto trágico, Vuelve amor mío, La usurpadora.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Helena de Troya. Túnel 28. El FBI en acción.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— El precio de la venganza, Cairo, Crimen en las calles.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Perro mundo. Los tres crímenes.
NOVEDADES, Cueto 23 —Los fugitivos del Zah ojos del amor. Un geni ris.
O'HIGGINS, San Pablo (86929).— Kid Galahad lejas.
PALACE OVALLE, Iquique —Destino desconocido de valientes. El barón de nicus.
PALMILLA, Pedro Fontova — Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Ju (34816).— La espada del tador, El satánico docto
PRAT, San Diego 2111 Habrá otro mañana, La lamente por amor.
RECOLETA, Recoleta —Cuando los mundos Furia indómita, Re griento, Abbot y Costell al hombre invisible.
REPUBLICA, República (93613).— Lo que el da, Amor al vuelo, Tuya tiembre.
RIO, Monjitas 743 El salario del miedo. Un en la playa.
RITZ, San Antonio 50 Cargamento de blancas blesa del Strip Tease.
RIVIERA, Diagonal Cerva (36093).— El veneno de La odisea desnuda.
ROMA, San Diego 236 Kid Galahad, Candilejas.
ROXY, Huérfanos 1055 Pistolas de la frontera acción, menores.
SAN ANTONIO, San Anto (33605).— El pecador 21 años.
SAN DIEGO, San Diego (81093). — La espada quistador. El satánico NO.
SAN MARTIN, Avda. B. gins 776 (35357).— Los días de la tierra, Wich
SAN MIGUEL, Euclides (51262).— Las maravillas dino. Blanca Nieves chiflados. El ladrón de
SANTA FE, San Diego 1598 — El amante de la día de locura. Circuito
SANTA ROSA, Santa Ro (50965).— Estrella cuela de valientes. Rev guardia.
SANTIAGO, Merced 829 Pobre del pobre. 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 — Sinuhé, el egipcio. Histórica. Menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio (94321).— Candilejas, Ki lahad.
SUR, San Diego 935. La isla de Arturo. Sólo Roma. Torbellino de odios.
TIVOLI, Huérfanos 737 Su consigna era el años.
TOESCA, Huérfanos 1312 — El candelabro de Fuego en la sangre.
VALENCIA, Independencia (370288)— Cuando los chocan, Furia indómita te sangriento, Abbot y salvan al hombre invisi
VENECIA, Castro 130 Pistolas salvajes, Razzia fumaderos. Tocan a la ta.
VERDI, Pedro de Valdi (499704).— La marca de tagnan. Barrabás.
VICTORIA, Huérfanos 827 Motín a bordo. 14 años.
YORK, Ahumada 166 El vals de los toreado años.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Cuando hierve el infierno to a Tarawa, El barón cus.
CERVANTES (San An Furia indómita, Regreso sa.
EL BOSQUE, Gran Aveni radero 33 (53066 an Golpes de la vida, Ca
MUNICIPAL (San Berna La mujer en peligro, La che de las narices fría profesor distraído.
NACIONAL (Puente Alto Tan y las modelos, La na blanca, Idolos en
NAVIA (Fono 93422).— perro salvaje, Secuestra vajes inocentes, La reina Nilo.
PLAZA (Talagante).— El negro, Las cumbres de El hombre más peligros mundo.
SANTIAGO (San Berna Tambores apaches, Jóven tréridos. Escándalos les.

CAMBIO EL DIRECTOR DEL FILM "EL TREN"

PARIS, (ANSA).— El "El tren" actualmente en rodaje en Francia, está por serias dificultades realizador, Arthur Penn tió una semana después de comenzar la filmación, una pelea con el productor nuevo director será ahora Frankenheimer, que ya desde Hollywood para el cargo. Los intérpretes film son Burt Lancaster, Scotfield y Jeanne Moreau.

"La Muerte de un Vendedor" Prepara Teatro de la Universidad Penquista

El Teatro de la Universidad de Concepción estrenará el 1.o de diciembre "La muerte de un vendedor" del premiado autor norteamericano Arthur Miller. La obra se tendrá en cartelera hasta el 15 del mismo mes y está siendo preparada por Pedro Mortheiru, el destacado director chileno que ahora está radicado en la capital penquista. Para el montaje se ha echado mano a otros destacados profesionales del teatro como lo son Amaya Clunes en la escenografía, Virginia Herman en el vestuario y Bernardo Trumper en la iluminación. La música incidental será de Héctor Carvajal.



PEDRO MORTHEIRU

Con este estreno, como con los anteriores de la actual temporada el grupo universitario penquista realizará una activa política de extensión, y al respecto se proyecta para dos semanas más, inaugurar una exposición de teatro norteamericano. Se dictarán charlas y se han programado sesiones de mesa redonda.

HOMENAJE A TITO DAVISON EN EL TEATRO SANTIAGO

Tito Davison dirigió magistralmente la gran producción "La Edad de la Inocencia", filmada en Eastmancolor y Mexiscope. Esta película acaparó los trofeos "Onix" de la Universidad Iberoamericana, como LA MEJOR FILMADA EN IDIOMA CASTELLANO.

PEL-MEX, como homenaje al gran director chileno, exhibirá LA EDAD DE LA INOCENCIA, por un solo día, el sábado próximo, en las funciones ordinarias del Teatro Santiago, con la presentación personal de Tito Davison.

Tito Davison dirigirá unas palabras al público asistente, a las 17 y 22 horas, para informar de sus proyectos de producción en el país. Hará su presentación el popular humorista Manolo González.

PREPARAN LA SEMANA DEL FOLKLORE MUSICAL

El Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile invita a los Grupos Folklóricos a una reunion que se efectuará el viernes 8 del presente, a las 19 horas, en Compañía 1264, piso 3.o, y en la cual se tratará la organización de la III Semana del Folklore Musical y la particicipación que cabrá a dichos Grupos en ella.

Premios del Concurso que auspician LA NACION y "Universal International"

1er. PREMIO: Cheque por E° 100.— (CIEN ESCUDOS).

10 PREMIOS: Obsequios seleccionados por CASA PETIT-COHE, de Huérfanos 864, la tienda predilecta del hombre elegante;

10 PREMIOS: Productos ARTEZ WESTERLEY, lo mejor en cosmética, y

50 VALES por dos entradas cada uno para ver la película "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER"

Ginette Acevedo será festejada el próximo domingo Teatro Caupolicán

Los Cinco Grandes del Disco Festejan a la Ganadora del Disco de Oro y del Disco del Año, en funciones de vermut, a las 6.30 y noche 9.40. El lunes en el Teatro Victoria de Valparaíso, y Teatro Oriente, de Viña.

Sin lugar a dudas Ginette Acevedo, es una de las cantantes más populares de Chile, en estos momentos. Sus triunfos consecutivos han ganado el Disco de Oro y el Disco del Año y sus estelares actuaciones en teatros y radios la han constituído en un suceso artístico. El próximo domingo, el "Clán de Luciano Gallegillos". Los Cinco Grandes del Disco, le rendirán emotivo homenaje en funciones de vermut 6.30 y noche 9.40 en el escenario del Teatro Caupolicán, actuando Luciano Gallegillos, Sergio Inostroza, Danny Chilean, Oscar Arriagada, Gomina Sánchez y sus Despeinados, Los Ramblers, Palmenia Pizarro, Nancy Bell, Jimmy Lane, Isa Lira, Eduardo Aránguiz, Angel Fontana y muchos más a 2.000 pesos platea, 1.00 pesos balcón y 700 pesos galerías. Este mismo Espectáculo de Homenaje a Ginette Acevedo, se presentará el próximo lunes 11 en funciones de vermut y noche simultáneamente en el Teatro Victoria, de Valparaíso y en el Teatro Oriente de Viña del Mar.



CLAUDIA CARDINALE
"Yo soy la muchacha del circo..."

Claudia Cardinale Encarna Nuevo Personaje: el de la Muchacha del Circo, Junto a John Wayne

Se presenta para ella, igual que para Rita Hayworth —que encarnará a su madre—, una brillante oportunidad de lucirse en "Circus World", de Hathaway. Este film será muy espectacular y emotivo, y muy costoso, y narrará la historia de un gran circo norteamericano que visita a Europa en los años "heróicos" de principios de siglo.

MADRID, (ANSA).— "Circus world" afrontará en la pantalla las patéticas historias de los protagonistas de la vida circense en el período más "heroico" del circo, la era de los Barnum y de los Bailey a principios de siglo. Es la trama ideada por el famoso escritor Ben Hecht para el último film supercolosal de Samuel Brenston y hecha a medida, para volcar sobre los protagonistas una ola de simpatía internacional. Se invertirán unos 8 millones de dólares en la realización y habrá escenas espectaculares como ser, Brooklyn de 1900 reconstruída en el puerto de Barcelona, el Prater de Viena, reconstruído en el centro de Madrid, los Champs Elysées de París rehechos tal como eran en 1902, las escenas del hundimiento de un buque y de un gran incendio. "Circus" corre el riesgo de pasar a la historia del cine como el film que hará derramar más lágrimas por sus episodios dramáticos y sentimentales.

ACROBATA DE 18 AÑOS

John Wayne, el gigante de tantos films norteamericanos de tipo épico, será uno de los personajes centrales del film, encarnando a Matt Masters, dueño de un gran circo que un día viaja de Norteamérica a Europa. Claudia Cardinale será una acróbata de 18 años, criada por Matt después de la muerte del padre y de la fuga de la madre. En el papel de la madre actuará Rita Haywoorth. En realidad, el "gran viaje" del circo de Matt tiene la segunda, pero íntimamente esencial, finalidad de un reencuentro con esa mujer que se ha ido, Lilí, que, en tiempos idos tuvo una relación de amor con él. Entre los artistas del circo pesa además, el trágico recuerdo del padre de la joven acróbata y marido de Lilí, muerto en un extraño accidente mientras realizaba sus acrobacias. Muchos creen que su muerte fue un suicidio, gesto de un hombre desesperado por haber perdido el amor de su mujer. Matt reencuentra a Lilí y en secreto, sin dar a conocer su identidad a la hija, la contrata como acróbata. Lilí no quiere que la hija la reconozca, pero un compañero de trabajo envidioso, que conoce toda la historia, revela a la muchacha que Lilí es su madre y que su padre se suicidó. El suspenso y el drama cunden. Pero todo termina bien: la joven comprende a su madre, perdona, y hay un doble matrimonio final: de la muchacha con su novio, un artista del circo, y de Matt con su amada Lilí.

PRUEBA DE FUEGO

Para Rita Hayworth el film "Circus World" es una prueba de fuego. Arriesgándose a desempeñar un papel de mujer ya nada joven y, por añadidura, dramático, enfrenta un nuevo capítulo de su carrera después de muchos años de ausencia. Para Wayne se trata de un papel perfecto, ajustado a su personalidad. Y llevará el sombrero de anchas alas, el pañuelo al cuello y los pantalones vaqueros que forman parte de la imagen estereotipada que el público y el cine le han colgado. Para Claudia Cardinale, en cambio, se trata de desempeñar bien un papel novedoso para ella, y bajo la direccion inteligente de Hathaway es posible que consiga añadir mucha gloria a la que ya tiene en el cine italiano. Bronston dice de ella: "Creo que haremos de Claudia una nueva Sophia Loren."

Nueve obras fueron seleccionadas para el Concurso Musical CRAV

Nueve obras fueron seleccionadas por el Jurado de Admisión entre las presentadas al Concurso Musical CRAV, certamen auspiciado por la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar y el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Se presentaron 16 obras que cumplían con los requisitos exigidos, es decir obras orquestales sin solistas, de una duración máxima de 30 minutos, presentadas o no al público en los últimos cinco años en las temporadas oficiales o en los Festivales de Música Chilena.

LAS NUEVE OBRAS ELEGIDAS

El Jurado de Admisión, integrado por Marco Dusi, representante del I.E.M., Abelardo Quinteros, por la Asociación Nacional de Compositores y Víctor Tevah, por la Orquesta Sinfónica de Chile, eligió las siguientes obras que pasarán a ser consideradas por el Jurado de Premios, quien las oirá en tres conciertos públicos, cuyos programas serán los siguientes:

PROGRAMA "A"

Gustavo Becerra, Sinfonía N.o 2; Gabriel Brncic, Oda a la Energía; León Schidlowsky, Tríptico.

PROGRAMA "B"

Darwin Vargas, Obertura para tiempos de adviento; Eduardo Maturana, Gamma I; Celso Garrido, Sinfonía.

PROGRAMA "C"

Tomás Lefever, Música Polifónica 1962; Angel Hurtado, Toccata en Gris; Fernando García, Sinfonía.

Estos tres conciertos estarán a cargo de la Orquesta Sinfónica de Chile, y se realizarán en los meses de noviembre y diciembre en el Teatro Astor.

Noticias de Cine

JEAN GABIN DEJA EL CINE POR MOTIVOS DE SALUD

PARIS. (ANSA).— Jean Gabin, el gran actor francés, ha resuelto retirarse, por motivos de salud, a fin del año próximo. Así lo informó en una entrevista concedida a la radiotelevisión francesa. "Estuve muy enfermo durante la última filmación en que participé en primavera —dijo— y ahora tengo que descansar. Gabin ha participado en una película de una serie de Maigret, el famoso personaje de novela policial de Simenon. Antes de retirarse, sin embargo, Gabin debe actuar en un último film. Se trata de "Monsieur", dirigido por Jean Paul Le Chanois. Luego irá a su estancia a cuidar personalmente de sus caballos y ganado vacuno en Mogorgerie.

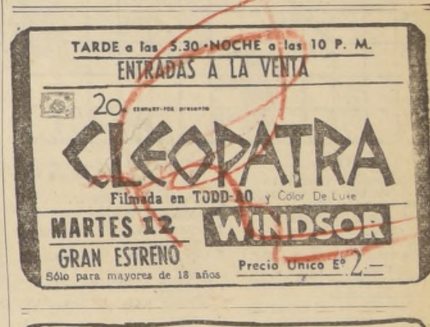
FESTIVAL MUNDIAL DEL CINE AERONAUTICO

DEAUVILLE. (ANSA).— En el curso del Festival Mundial de Cine Aeronáutico han sido exhibidos algunos interesantes films en Deauville. Entre los largo metrajes cabe señalar, por ejemplo, "El cielo les obedece", ruso, y "La historia de Lindbergh", de Estados Unidos. Se exhibieron diversos films "especiales" y, para la ocasión, se repuso el film de Brigitte Bardot, "Babette va a la guerra", en que la "star" tenía el papel de paracaidista. En el festival estuvieron presentes el mayor Evans, piloto del X-15, las dos Jacqueline —Jacqueline Auriol y su rival norteamericana Jacqueline Cochran— en lucha desde hace años por el título de "la mujer más veloz del mundo", y otros famosos aviadores.

Pieles y cuero

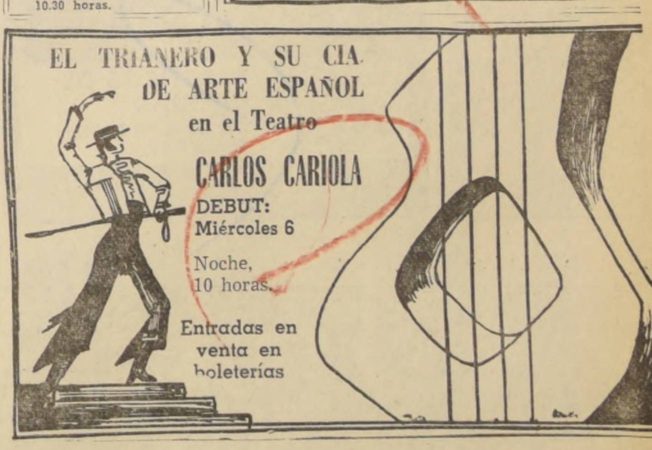


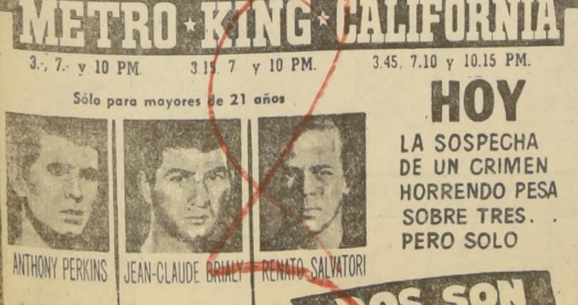
MUY JUSTIFICADA FUE la atención que prestaron los fotógrafos apostados a la entrada del "Cinema I", en Nueva York, a la llegada de la rutilante estrella de televisión Liza Loughlin, que asistía a la premiere de la cinta "Tom Jones", con la que el actor inglés Albert Finney obtuviera el Premio del Festival de Venecia. Liza Loughlin, quien fuera contendora en uno de los pasados Concursos Miss América, lucía para esta ocasión un abrigo de visón, pero fue su vestido de cuero el que llamó más la atención por su atrevido corte y sus estilizadas líneas. (Foto UPI)

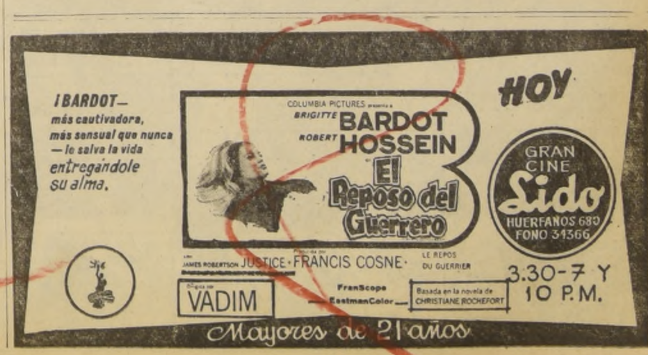












LA NACION

MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE
SANTIAGO DE CHILE



Sola, en su nueva residencia, la bella Christine Keeler cuida su opulenta cabellera.

ENGAÑE A LA JUSTICIA, DIJO CHRISTINE KEELER, PERO EN UNA CINTA MAGNETICA

Del France-Soir, de París, por P. HALPHEN.

El sumario del proceso contra Christine Keeler, la "vedette" del escándalo Profumo-Ward, por un testimonio falso, se ventila en estos momentos en el tribunal londinense de Marylebone. Fue interrumpido el 5 de octubre último, por falta de local donde funcionar. El juez Fletcher, quien dirige los debates, debe decidir si Christine Keeler fue golpeada el 17 de abril último, por su amante, el jamaiquino Lucky Gordon, o si ella acusó a éste, injustamente. En el primer caso, ella quedará libre; en el segundo, será enviada a la Corte Criminal de Old Bailey.

De nuevo se produce el tumulto, en la mañana del 30 del mes recién pasado, cerca del pequeño tribunal de Marylebone, en Londres, cuando se reabre el sumario de Christine Keeler, acusada de "testimonio falso" y de "cohartar la marcha de la justicia", al atestiguar contra el jamaicano del cual ella deseaba desembarazarse.

"¿Cómo? ¿De nuevo Christine; no fue ella ya juzgada?"

Esta extrañeza la oí manifestar en numerosas ocasiones. No, Christine Keeler no había sido juzgada. Solamente sirvió de testigo, a comienzos de octubre, durante tres días, junto a una docena de otros que desfilaron delante del juez Fletcher, para declarar lo que ellos sabían de Lucky Gordon, el jamaicano que Christine había acusado, y el que fue condenado a tres años de prisión, antes de ser puesto en libertad por apelación.

Los que hasta ahora ya han declarado, no han sido muy favorables a Christine Keeler, ni a sus adictas: la joven Paula Hamilton; la ama de casa, Olive Brooker, y el jamaicano Fenton.

ONCE MILLONES DE PESOS POR EL SILENCIO

El testigo John Hamilton (hermano de Paula), quien se acusó a sí mismo, después de la condenación de Gordon, de ser el autor de los golpes infligidos a Christine Keeler, mantuvo su versión. Al jamaicano Camuccho le tocó atestiguar después. Dijo que "Christine le había propuesto entregarle la suma equivalente a 11 millones de pesos chilenos para que no revelara la verdad y no fuera a declarar en el proceso de Gordon".

También el ex agente literario de Christine, M. Drury (con el que ella está "peleada a muerte"), llevó al tribunal una cinta magnética en la cual Christine Keeler habría "confesado" haber mentido ante la justicia, y que Gordon no era el autor de las violencias que ella le reprochaba.

Durante el "entreacto" de tres semanas, que acaban de pasar, la acusación y la defensa han examinado minuciosamente esta cinta, pues si ella resulta ser auténtica, será un severo peso en la decisión del juez.

Es necesario hacer resaltar que el Derecho inglés —al igual que el francés— descarta esta forma de prueba, pues es fácil "hacer trucos" en una registración magnetofónica.

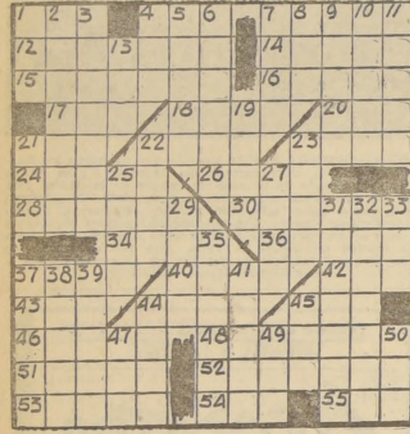
Claro que de tomar en cuenta la declaración de esta audición, llevará a Fletcher a condenarla, pues en ella Christine Keeler declara, sin ninguna vergüenza, que "he engañado a la justicia".

POSIBILIDAD DE SIETE AÑOS DE PRISION

Después de escuchar a los últimos testigos y al término del proceso, Fletcher tendrá dos posibilidades: o declarar que los cargos contra Christine Keeler son insuficientes, y ella y sus amigas se beneficiarán de un "no ha lugar", o bien, al contrario, podrá estimar que las "pruebas" señalan los cargos, suficientemente graves, y en ese caso declarará culpable a Christine Keeler y a las otras, de "falsos testimonios", y de "cohortar la justicia" (lo que quiere decir, haber premeditadamente complotado para desviar la justicia).

Las culpables serán entonces enviadas ante el Tribunal del Crimen de Old Bailey, para ser ulteriormente juzgadas, cada una por los delitos que se le acusan, y cuyos castigos máximos son de siete años de cárcel.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

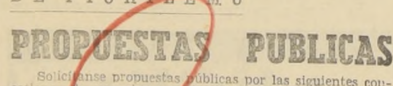
1.—Expiración convulsiva y sonora del aire contenido en los pulmones.
4.—En mayor cantidad.
7.—Escasas, insuficientes.
12.—De acero.
14.—Tumefacción de la piel.
15.—Capataz.
16.—Conducto por donde pasan las aguas.
17.—Igualdad en la superficie de las cosas.
18.—Pelo de los ovinos.
20.—Lelo, tonto.
21.—Título inglés equivalente a: señor, caballero.
22.—Acción de afeitar.
23.—Atolón.
24.—Muy pequeño en su especie.
26.—(Marco Silvio) emperador romano en el año 69.
28.—Maniatar una caballería.
30.—Ostra no tan fina como la común.
34.—Atreveos.
36.—Que no pertenece a la Iglesia, fem.
37.—Nombre de los lagos de las vertientes del Pirineo.
40.—Chile arcilla refractaria Med: tumor, nodo.
41.—Autillo.
43.—Impar.
44.—Reside, habita.
45.—Organo del pájaro.
46.—De Atica o de Atenas.
48.—Sexto.
51.—Cubierta interior de la valva.
52.—Quejando mucho, con velocidad.
53.—Mes del año.
54.—(Tseu) filósofo chino autor del Libro de la vía y de la virtud (hacia 600 a. de J. C.).
55.—Agarro un objeto.

VERTICALES:

1.—Onomatopeya del ruido de un golpe.
2.—Instrumento músico de viento.
3.—Ponen a un lado.
4.—Océano.
5.—Canal para desagotar el agua.
6.—Parte del sobre de una carta que sirve para cerrarlo.
7.—Mancha color pardo que suele salir en la cara.
8.—Canto poético.
9.—Punto en el cielo perpendicular a uno en la tierra.
10.—(Nervo) nombre de este famoso poeta mejicano.
11.—Salicilato de fenilo.
13.—Gorra con visera.
19.—Limpio, puro, castizo, sin mezcla.
21.—Padre de la raza semita.
22.—Rodas, parte de la quilla, pl.
23.—Especie de ciervo.
25.—Gas que forma parte ínfima del aire.
27.—Ciudad noruega.
29.—Breve momento.
31.—Afluencia de muchas cosas o personas.
32.—Combinación métrica de ocho versos.
33.—Nave.
35.—Relativo a la espalda.
37.—Vano, fútil.
38.—Lanzan un barco al agua.
39.—Agata listada.
41.—Trabajo, labor, quehacer.
44.—Nacido en Marruecos.
45.—Parte saliente de la taza.
47.—Extremo inferior y más grueso de la antena.
49.—Fig.: tonto, lelo olvidadizo.
50.—El más maleable de todos los metales.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

Seis bellezas latinoamericanas



LONDRES.— Luciendo hermosos trajes de baño, seis postulantes latinoamericanas al título de "Señorita Mundo" posan para solaz de los reporteros gráficos. Una de ellas puede ser elegida mañana jueves, si sus medidas y su encanto reúnen los requisitos exigidos por el jurado. De izquierda a derecha están: Rosario Lopera, de Bolivia; María Cucalón, de Colombia; Milagros Galíndez, de Venezuela; Diana Sarti, de Argentina; Beatriz Solorzano, de México y Vera Ferreira, de Brasil. (Foto UPI.)

MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas por las siguientes concesiones de negocios en Pichilemu, por las temporadas del 1.o de enero al 15 de marzo de 1964 y 1965:

PISTA DE BAILES.
FERIA DE ENTRETENIMIENTOS.
RESTAURANT DE LA PLAYA.
HOSTERIA DEL INFIERNILLO.
RESTAURANT DEL INFIERNILLO.

Por los años 1964 y 1965, del 1.o de enero al 31 de diciembre:

MATADERO MUNICIPAL.

Estas propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal el viernes 8 de noviembre, a las 17 horas.

El sábado 9 de noviembre, a las 10 horas, se rematará en subasta pública la concesión de una

QUINTA DE RECREO EN PICHILEMU, por cuatro años.

Bases y antecedentes se pueden solicitar a Municipalidad de Pichilemu, Casilla 25, Pichilemu.

EL ALCALDE

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del o los autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si el o los autores lo desean.

1348) Faltan grifos de incendio en calle Gálvez

Señor Director

En una ciudad tan grande como Santiago, es sintomático que no haya un sólo grifo en la calle Gálvez. Por eso he creído necesario escribir estas cortas líneas al diario que usted dirige, para que se arregle esta situación.

Un incendio en esta arteria que sin lugar a dudas, es muy importante, puede resultar catastrófico por falta de elementos para combatirlo.

Dejo planteada esta situación por si usted cree conveniente darle publicación.

Lo saluda atentamente.

Tomasso Salvatierra.

1349) Agradece atención en Tesorería de Conchalí

Señor Director:

Mucho agradecería a usted, tuviera a bien a dar la publicidad, si así lo estima a lo siguiente:

Quiero expresar en forma muy especial mis agradecimientos a los funcionarios jefes de la Tesorería Comunal de Conchalí, Héctor Gana López y Patricio Velásquez, la buena atención y ... a un problema que, por ... lificable negligencia de ... nos empleados que fueron ... cientemente promovidos ... puestos, se venía ... sin justificación alguna.

Al mismo tiempo ... aprovechar la democrática libre expresión de LA NACION, para decirles a los vecinos de la comuna, que pueden acercarse a esa ... sin temor a odiosas ... ciones y con la seguridad ... tendrán buena atención ... lución clara a sus pro...

Es evidente que si las ... rioridades de los org... fiscales seleccionaran p... como el mencionado, el p... depuraría de maleza ... naria, a tal punto, que la ... mitaciones que hoy re... molestas, se harían con agrado, en vista del buen ... to para con el ciudadano ... tribuyente.

Agradeciendo la buena ... ción que se sirva dispensar a la presente, saludo al ... Director muy atenta...

Juan de Dios Riveros C...

1350) Decretos detenidos en Tesorería por falta de estampillas

De la Tesorería General de la República, hemos recibido la siguiente nota:

"La Tesorería General de la República no ha podido cursar numerosos decretos de nombramientos de funcionarios de diversos servicios públicos, especialmente de Educación, debido a la nueva Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, dispone que los originales de esos decretos deben llevar estampillas de impuestos de un escudo por cada nombramiento.

"Se da a conocer esta situación a los interesados a fin de que concurran a la Oficina de Partes de la Repartición, situada en Teatinos N.o 28, 3er. piso, para colocar las correspondientes estampillas a fin de despachar los decretos por tal motivo retenidos".

Así Atendemos al Público

DIRECCION DE TRANSPORTE CAMINERO Y TRANSITO PUBLICO CONTROLA TAXIBUSES

En declaración pública dio respuesta a las numerosas reclamaciones contra este servicio de locomoción colectiva.

Ante las numerosas reclamaciones que llegan a nuestro diario en contra de los abusos que cometen los empresarios y choferes de taxibuses, al no respetar las disposiciones vigentes sobre el número de asientos de estos vehículos llamados "liebres" y del exceso de pasajeros que transportan, la Dirección de Transporte Caminero y Tránsito Público emitió recientemente una declaración pública contestando todos estos reclamos e informando sobre lo que se hace actualmente en su control.

En primer lugar expresa el Director, Mario Matus, que en atención a que los empresarios se habían negado a acatar las disposiciones que sólo permiten un número de 17 asientos, en lugar de 21 como ellos querían, dicho organismo procedió a notificarlos y a controlar las máquinas, suspendiendo de recorrido a aquellas que sobrepasaban el número de 17.

Por otra parte, en cuanto a los pasajeros de pie, manifiesta que se mantiene control sobre estas disposiciones, pero, la falta de personal, aunque se cuenta con la cooperación de Carabineros, no es suficiente, por lo cual es necesaria la colaboración del público para impedir estos abusos, absteniéndose de subir cuando no hay asientos disponibles y denunciar, con la respectiva individualización de la máquina, recorrido y patente del chofer y hora, que cometió la infracción, para proseguir su sanción.

En este sentido también pueden cooperar los empresarios, los cuales saben que el exceso de pasajeros en sus máquinas atenta contra sus intereses por los daños materiales que se les causa a las máquinas al exceder su capacidad de pasaje.

1342) Reclama por abusos continuados en los taxibuses

Señor Director:

Los taxibuses siguen burlando abiertamente la disposición que prohibe llevar pasajeros de pie. El sábado 26 recién pasado, fui testigo cómo un chofer, aprovechando la falta de fiscalización, llenó su máquina con pasajeros de pie, y parando en todas las esquinas para tomar más pasajeros, a pesar de que en calle Antofagasta avisó que el taxibús llegaría sólo hasta Plaza Baquedano. Se trata del taxibús patente

JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





RAMONA — POR JORGE PALACIO



